EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: 20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 1.o de Noviembre de 1921 — Núm. 1,753

VIDA LITERARIA ARGENTINA

La novela folletinesca.—En Francia triunfan Bourget y Benoit; aquí Martínez Zuviría.—Un escritor joven y sentimental: Lorenzo Dagnino Pastore

(PARA "LA NACION")

Buenos Aires, Octubre de 1921.

La novela folletinesca, ha dicho recientemente Gómez Carrillo en una correspondencia, está de moda en Francia. "Desde Bourget hasta Bizet, todos folletinistas... Es muy fácil imaginar, es una dulce tarea. De ahí que se desdeñe en la novela la psicología. Y si tal ocurre por tierras galas, aquí, en esta Buenos Aires de gustos cosmopolitas, se repite la historia. Claro está que otrora poco o nada hicieron nuestros novelistas con la psicología; pero lo cierto es que ahora la olvidan... Si en París triunfa Bourget con "Un drame dans le monde", por aquí don Gustavo Marínez Zuviría lleva agotadas veinte ediciones de su última obra, "La corbata celeste", aparecida en el corriente año. Es que aquí como allí, el público gusta de lo sencillo, de lo sentimental, de lo emotivo. Son los gustos de "aprés la guerre"... El público quiere que le hagan emocionar sutilmente...

No pretendemos establecer un parangón entre Paul Bourget y Hugo Wast, Gustavo Martínez Zuviría. ¡Líbrenos el cielo! Hugo Wast, por modestia, renegaría de un símil asaz exagerado... Sólo apuntamos ambos nombres en esta ligera disgresión, para recordar predilecciones del público francés y del nuestro. Y ya que hablamos de la novela de folletín, cabe otra cita: Pierre Benoit, el más divulgado autor galo del presente, escribe novelas folletinescas. Quizá por este género su triunfo ha sido tan rápido y tan espontáneo. Martínez Zuviría ha surgido así, con una producción sencilla, de fácil lectura, y hoy día es el novelista argentino que más se lee. Sus obras "Alegre", "Valle Negro", "Ciudad alegre, ciudad turbulenta", "Flor de durazno", "La casa de los cuervos" y "La corbata celeste", han traspuesto las fronteras de la Argentina en alas de la nombradía. Benoit tiene con Hugo Wast algunos puntos de contacto. En "Atlántida", "Por don Carlos", y "El lago salado", Benoit se evidencia un poeta, un gran poeta, un creador de seres, un animador de almas". Martínez Zuviría, en "Alegre", "Novia de vacaciones" y "La corbata celeste", es, también, un poeta de la prosa. Sólo que Hugo Wast escribe sin burilar, sin componer. Es rápido; piensa un asunto y lo desarrolla sin capítulos, entusiastamente, sin detenerse en borratinas. Y Benoit es un artífice de la palabra. Su "Por don Carlos", es una obra plena de interés, plena de emoción y pulcramente escrita. La consideramos el más acabado trabajo de Benoit. Y en esto coincidimos con la opinión del autor: su trabajo preferido es "Por don Carlos".

Mucho influye la literatura folletinesca francesa en nuestros gustos. Este género es uno de los más cultivados en la Argentina. Hasta ahora, tres escritores le dedican preferencia con óptimos resultados pecuniarios. Son ellos, Gustavo Martínez Zuviría, César Carrizo y Lorenzo Dagnino Pastore. Bueno es hablar de los escritores jóvenes, de los escritores nuevos que surgen. Dagnino Pastore es de ellos. Hablemos de Dagnino Pastore sin malograr en un chiste a su apellido la insinuada seriedad de estas líneas... Lorenzo Dagnino Pastore inició la publicación de sus trabajos literarios hace tres años. Escritor y periodista, más escritor que periodista, sus producciones han obtenido una merecida aceptación. Y esto que quizá él no pueda explicarse — ¡hay modestia aún en ciertos escritores! — es de fácil solución y más comprensible que un mensaje del Presidente Irigoyen... La obra múltiple y razonada, siempre, tarde o temprano, es reconocida; y si quien así elucubra no siente veleidades de genio, más todavía ha de interesar. Tal ocurre con Lorenzo Dagnino Pastore, muchacho joven y entusiasta, estudioso y sentimental. Sus novelas han recibido los honores de la difusión. "La leyenda de Xapel", "Historia de un loco", y "La chica del subte", primero y más tarde "Más allá de la muerte", han reafirmado el concepto que nuestro público y nuestra crítica concibieran acerca de este joven escritor.

"Más allá de la muerte", novela que publicara hace un año "La Novela del Día", es una de las más perfeccionadas producciones del señor Dagnino Pastore. En sus páginas, saturadas por un sentimentalismo idealista y subyugante, narra el autor una historia muy real. Es la historia de siempre, pero aderezada con mucho acierto. Son los enamorados conocidos los que en ella pasan; pero su lenguaje, sus acciones, son nuevos, más verosímiles. Sin duda, es este un mérito del novelista: hacer nuevo e interesante el asunto arcaico de unos amores contrariados, presentarlo bajo muy distintas facetas, y provocar al desenlace muy opuestamente al imaginado por el lector. No es el autor, y esto lo revela, persona que busque el éxito fácil; es, sí, muy sentimental, lo repetimos. Ama las cosas, la mujer inclusive, evangélicamente. Y capaz es de actuar en la vida real, en forma idéntica que en su novela hace mover a sus muñecos. Justifica aquel aforismo de Moliére: "la razón no gobierna en asuntos de amor"... Porque, no lo dudamos, es amor quien así influye en el espíritu de Dagnino Pastore y le hace imaginar obras de asuntos sentimentales, amorosos, para mujeres, como esa Biblioteca Estrella, que tanto dinero ha proporcionado a Martínez Sierra. De ahí, de ese estado de ánimo, es este párrafo de uno de los más interesantes diálogos entre Fina y Luis, los protagonistas de "Más allá de la muerte...". Oidlo:

—"No, Luis, no es sólo el "momento musical", que nos entristece. Es algo que llevamos dentro de nuestro pecho. Es nuestra propia amargura... La música tiene su dolor; pero el dolor que sentimos es nuestro. Las notas que escuchamos, cada cual las interpreta a su modo de acuerdo con sus pesares. Y quienes las sentimos más intensamente somos aquellos que encerramos en el alma un sufrimiento tan grande como el del músico. Son dos dolores que se confunden. El ajeno y el propio. Y lloramos por los dos..."

Otra muestra del pasionismo del escritor: Luis, ex-novio de Fina, acude a una fiesta a la cual Fina asiste en compañía de su prometido, uno de esos personajes que hasta en el cinema son repudiables. En un apartado del salón Luis le recuerda a Fina los días felices pasados en Villa Rita, e instado por ella, que le reprocha no haberle dedicado ninguno de sus artículos periodísticos, escribe en su abanico estos versos ligeros, saturados de la pasión inmensa que lo martiriza:

"Mujer angelical
de los bucles de oro,
que llevas un tesoro
en tu seno virginal.
La de labios de coral,
la de ojos soñadores,
la de risa de cristal,
señora de mis amores...
Vengo vencido de amor
por la calle solitaria;
vengo a cantar mi dolor
como ferviente plegaria;
vengo a rendirte mi llanto
más intenso que el más fuerte,
que se eleva como un canto
como el canto de la muerte".

¡Cuánto romanticismo de enamorado, cuánta ingenuidad de un alma buena hay en esos versos!... Y así en toda la novela. Su autor ha puesto en ella todo su corazón tenuemente lacerado. Y si tal hizo Dagnino Pastore en "Más allá de la muerte...", vuelve a poner ahora en "En la quietud del valle", novela que acaba de aparecer, todo su corazón, otra vez lacerado tenuemente. ¡Pobre corazón de escritor!... Pero no hablemos del corazón de un novelista. Es asunto de honda psicología, y aquí se trata de todo, menos de psicología: Ocupémonos, pues, de "En la quietud del valle", la novela que suscita en los actuales momentos la atención de público y crítica argentinos. Es un trabajo interesante, con una cualidad nada común: no cansa al lector en sus muchos capítulos. He aquí uno de los méritos de Dagnino Pastore: posee un estilo fluído, sencillo, que conquista al lector desde los primeros pasajes.

"En la quietud del valle" es una novela de amor y de dolor... Es una novela sentimental, algo romántica. Su asunto pleno de interés suscita la atención del lector. Es una novela folletinesca, que se leerá mucho, sin duda. No resiste u nanálisis severo, a lo Jules Lamaitre. Ha sido escrita para los gustos de ahora; y dentro del género puede ser un modelo, ya que está escrita con sentido común, el menos común de los sentidos. Emociona; hará llorar a las damitas del subte... Pensarán con ella los viejos y respetados papás. Pero después de algunos años, será una obra más en el género... Su autor lo sabe, y confiesa:

—He escrito una obrita simple, con personajes reales, con pasajes sentimentales, de acuerdo con la novela de ahora: nada de psicología... Yo prefiero pintar...

Y tiene razón. Ahí está Sondereguer, el novelista colombiano, para afirmar lo poco que dá entre nosotros la novela psicológica, la novela de caracteres. Y, además, bien hace Dagnino Pastore, por cuanto llega fácilmente a los lectores con su obra de ahora. Será con el tiempo como Martínez Zuviría: el escritor de nuestras niñas... y de nuestras damas y caballeros, toda vez que la novela folletinesca está de moda aquí como en Francia. Tiempo tiene por delante Dagnino Pastore— es joven este escritor; cumplió 25 años —para cambiar de ruta. Ahora es sentimental, enamorado. ¡Es joven!... Los años le harán ver la vida— y la literatura — desde otros puntos de vista. Entonces dejará su sentimentalismo, su erotismo de ahora, y podrá darnos una obra completa, sin influencias de modas. La esperamos. Dagnino Pastore es de los escritores que se inician, y hay en él bríos y fuerzas para luchar. Llegará. Hasta ahora ha evidenciado buenas condiciones para la novela, para la novela folletinesca que triunfa en todas partes. Sólo es, pues, cuestión de cristalización. El bien lo sabe. El no cree en su labor de ahora; él cree en su labor futura. De ahí que eluda siempre confesar un juicio acerca de sus trabajos. Todos son iguales para Dagnino Pastore. Es buen padre... Pero nosotros, preferimos entre "La leyenda de Xapel", "La chica del subte", "Más allá de la muerte..." y "En la quietud del valle", esa novela de amor, ese poemita de amor puro, de un amor emotivo: "Más allá de la muerte..." La preferimos porque, vulgares en gustos, nos dejamos emocionar por las obritas sentimentales, que nos traen a la imaginación el recuerdo de una mujercita muy buena, de una chiquilla casi, cuyos besos de Margarita rubendariana quemaron otrora nuestros labios fríos de jóvenes escépticos...

LUIS MARIA ALVAREZ L.

EL DIA DE LOS MUERTOS



LA VISION DE LA MUERTE, POR GUSTAVO DORE

El culto religioso ha consagrado el día de hoy a la memoria de los muertos. Así como la alegría tiene en los calendarios paganos su día de festival, el calendario de la Iglesia Católica fijó también un día para el culto del dolor y de la muerte. La idea parece respondió a un sentimiento general, pues el culto se difundió universalmente, y ahora todos los pueblos del mundo, o casi todos, tienen reservado el día de hoy para rememorar a los que se fueron a la mansión del reposo definitivo.

Como consagrado a los muertos, el día de hoy ha tenido siempre su tinte característico; a pesar de la alegría del sol y del cielo azul de primavera, el día está impregnado de un ambiente sombrío, funerario, como si pesara sobre él el recuerdo de todos los instantes dolorosos en que la muerte arrebató a los que vivieron a nuestro lado y comprometieron nuestro afecto.

Para los católicos, lo que se honra hoy no son los despojos fríos y miserables de la materia, aniquilada por el tiempo, sino el alma de los que se fueron, la memoria de sus virtudes, exaltada por los afectos que dejaron al pasar por lo que la oración cristiana llama "un valle de lágrimas".

Pero la verdad es que creyendo o sin creer en la supervivencia de la vida humana, la sociedad ha dedicado este día para honrar a sus muertos. Vivan o no, los que se han ido, su memoria parece dejar en la tierra un lazo fuerte que prolonga su existencia y que los ata por mucho tiempo a los que quedan. El hombre no muere nunca del todo; no es concebible el caso de atróz desamparo y de una vida tan desolada que traspase las fronteras de la muerte sin dejar en el planeta un sentimiento afectuoso, un recuerdo entre los vivos. Esta suma de afectos y de sentimientos parece justificar más que nada este día de hoy en que todos, creyentes o no creyentes, dedican un homenaje a los muertos. Hay una realidad de la que no es posible dudar: la muerte, realidad misteriosa, cuyo sentido se pierde en la nebulosa concepción de todos los credos y de todas las doctrinas. El hombre se muere; esta es la única verdad, y ante esta verdad misteriosa y profunda, el hombre se inclina confundido y perplejo, reverenciando la muerte y a los muertos. Hay en este culto algo más que un sentimiento de piedad y de afecto; hay una veneración del misterio, de ese dominio fatal que la muerte pone en la vida del hombre.

A pesar de todo, esta festividad ha ido perdiendo su carácter; ya no es una romería de recogimiento y de evocación como hace algunos lustros atrás, sino más bien un paseo en que hay un poco de curiosidad y otro poco de distracción. La irreverencia de los tiempos actuales ha llegado a invadir esta ceremonia, despojándola de ese tinte sombrío y artificiosamente dramático que tuvo antes.

POEMAS ARABES

DIOS.

En los viejos días, cuando el primer temblor del lenguaje llegó a mis labios, ascendí a la montaña santa y hablé a Dios, diciéndole: "Maestro, yo soy tu esclavo. Tu voluntad oculta es mi ley y te obedeceré en adelante siempre".

Pero Dios no me respondió y pasó como una tempestad.

Y después de mil años ascendí a la montaña santa y hablé de nuevo a Dios, diciéndole: "Creador, soy tu criatura. Me formaste de la arcilla y a tí me debo todo".

Y Dios no me respondió, y pasó como un millar de alas veloces.

Y después de mil años subí a la montaña santa y hablé a Dios de nuevo, diciéndole: "Padre, hijo tuyo soy. Por piedad y por amor me diste nacimiento y por amor y devoción heredaré tu reino".

Y Dios no me respondió, y pasó como la niebla que vela las colinas distantes.

Y después de mil años ascendí a la sacra montaña y de nuevo hablé a Dios, diciéndole: "Dios mío, mi propósito y mi acatamiento; yo soy tu ayer y tú eres mi mañana. Yo soy tu raíz en la tierra y tú eres la flor en el cielo, y junto crecemos ante la mirada del sol".

Entonces inclinóse Dios hacia mí, y en mis oídos murmuró palabras de dulzura, y así como el océano envuelve el arroyo que corre hacia sus aguas, así él me envolvió a mí.

Y cuando bajé a los valles y las llanuras, allí también estaba Dios.

EL ESPANTA-PAJAROS

Dije una vez a un espanta-pájaros: "Estarás ya cansado de estar en pie y solitario en este campo: Y respondióme: "La alegría de espantar es profunda y durable y jamás me canso de ello".

Díjele después de un momento de reflexión: "Verdad dices, porque yo también conocí esa alegría".

Respondióme él: "Sólo quienes están rellenos de paja pueden saberlo".

Le dejé, sin estar seguro de si me había adulado o deprimido.

Trascurrió un año durante el cual se hizo filósofo el espanta-pájaros. Y cuando junto a él pasé de nuevo, vi dos cuervos construyendo un nido bajo su sombrero.

EL PERRO SABIO.

Posó una vez un perro sabio cerca de un grupo de gatos.

Al aproximarse vió que estaban muy interesados en algo y que no se cuidaban de él.

En ese punto levantóse por encima del grupo de ellos un gato grande y grave, el cual, mirándoles, dijo: "Hermanos, orad; y cuando hayáis orado una y otra vez, sin duda alguna, en verdad os digo, lloverán ratones".

Y cuando este oyó el perro, rió en su corazón y apartándose de ellos, iba diciendo: "Ciegos y torpes gatos, ¿acaso no está escrito y no sé yo, ni supieron mis padres antes que yo, que cuando se ora con fe y se suplica, lo que llueve, no es ratones, sino huesos?

EL PLACER NUEVO.

Anoche inventé un nuevo placer y cuando lo iba a ensayar por la primera vez, se precipitaron en mi casa un ángel y un demonio. Encontráronse en mi puerta y contendieron entre sí acerca del placer nuevamente creado; gritaba el uno, "Es un pecado"; el otro decía, "Es una virtud".

GIBRAN KAHLIL GIBRAN.

UN LEGADO EXTRAÑO

Danzas en derredor de una tumba

Miles de personas visitaron este año St. Ives (Cornwall), con el objeto de asistir a las fiestas regocijantes con que el pueblo conmemora el aniversario de la muerte del recaudador de Aduanas Mr. John Knill.

No es porque éste hubiese sido un enemigo del pueblo, ni porque allí le odiaran, por lo que estas fiestas se celebran, sino en cumplimiento de las disposiciones testamentarias del buen recaudador y excelente difunto.

Mr. John Knill ejerció por espacio de treinta años el cargo de recaudador de las Aduanas en aquel puerto, y sentía gran cariño por pescadores, embaladores de arenques y sardinas, tejedores de redes de pesca, etc.

En su testamento dispuso que se destinara una parte de su fortuna a celebrar, cada cinco años, el día de su muerte con regocijos públicos.

En primer término, consignó una manda de 10 libras esterlinas para que el día en que se cumpliese el aniversario de su fallecimiento se diesen un banquete los tres testamentarios, que son el vicario, el alcalde y el recaudador de Aduanas, los cuales podían llevar un convidado cada uno, a fin de alegrar más la comida.

Dejó veinte libras para que se repartieran, por partes iguales, entre diez niñas menores de diez años, con la condición de que bailaran durante un cuarto de hora en derredor del mausoleo y después cantasen el "old Hundredth" (el "viejo centenario").

Destinó una libra al violinista que ejecutara las piezas de baile y de canto, a condición de que se despidiese del sepulcro con un toque jocoso.

Señaló dos libras para dos viudos mayores de sesenta y cuatro años, que acompañasen a las niñas en el baile y en el canto.

Dispuso que se empleara una libra en comprar cintas blancas, destinadas a las niñas, los viejos y al violinista.

Inscribió cinco libras para el matrimonio mayor de sesenta años, que hubiesen instruído mayor número de niños legítimos hasta la edad de diez años, sin auxilio del Concejo; otras cinco para el mejor tejedor de redes de pesca y el mejor empaquetador de arenques y sardinas, y otras cinco en concepto de dote a la muchacha que se casara con un marinero, un pescador o un estañador de latas, entre el mes de Diciembre anterior y el festival de los funerales de Knill.

Luego consignaba diversas sumas para bailes públicos, concursos de botes, fuegos de artificio, espectáculos cinematográficos y cuantas cantidades de whisky y otras bebidas se consumieran en este día.

Los premios de tejedores de redes les fueron adjudicados a dos mujeres de setenta y noventa y dos años.

Las fiestas han durado desde el alba hasta las doce de la noche.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida deudo

MILAGRO MORAGA v. de V.

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico, el Viernes 28.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa

ROSA MEDINA

Agradeceré a mis amigos, asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 10 A. M. desde Santa Rosa 1573, al Cementerio Católico.

José Zamorano y familia.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijito

OSCARCITO

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.

Oscar Cáceres D.—Ana Russo de Cáceres.

FABRICACION DE CAJONES

Y JAVAS EN TODAS MEDIDAS

Hay existencia de cajones vineros y azucareros.

BARRACA Y FABRICA

LA REPUBLICA

Domeyko 2354, entre Av. España y República

Teléfono 182, Parque - Cas. 3081

Nov.-1.o



$ 110

VER PARA CREER

Rico traje sobre medida, en buen casimir, lindos colores, a elección, hechura garantida, tanto yanqui como inglesa, forros de primera.

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO

412 San Diego 412

En rico casimir negro, $ 125.
En excelente casimir pura lana colores negro, azul, plomo, café oscuro y para sport, $ 145.
En buena gabardina, kaki, pura lana, $ 150.
Nota. — No se mandan muestras a provincias. P.

Socio o Capitalista

con $ 12,000, necesítase para desarrollo negocio industrial de importancia, no hay competidores.

CASILLA 2081. SANTIAGO

Inspección General de Policías

Pídense propuestas, por pasto, afrecho y cebada o avena para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante el año 1922. Dichas propuestas serán abiertas el día 15 de Noviembre próximo, a las 2.30 P. M. Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 142.

EL INSPECTOR GENERAL.

PROPIEDAD

VENTA DE OCASION

Se regala una hermosa quinta, en los Guindos, 5 mil metros todo plantado y cerrado, árboles frutales de primera clase y con extensas casas modernas, construcción sólida, de todo lujo y confort. En 55 mil pesos con facilidades de pago, o se permuta.

Datos y pormenores darán

RAFAEL VARGAS PRADO Y Cía. Compañía 1263.— Casilla 1864.— Santiago

Mantequilla de Colina

Muy fresca, por mayor y menor. Al detalle, el pan, $ 1.60; al detalle, 1|2 kilo, $ 4; litro de crema, $ 6.

SANTO DOMINGO 979

Inspección General de Policías

PROPUESTAS

para contratar el arrendamiento de una chacra cercana a Santiago, de cuarenta a cincuenta cuadras, para Remonta de las policías.

Se abrirán el Viernes 18 de Noviembre, a las 3 P. M., en la Sala del Inspector General. Bases y especificaciones en esta oficina (Cerro 143).

REMATE

El 20 de Noviembre, en el 3.er juzgado civil, a las 3 P. M., se rematará la casa y sitio N.o 878 de la calle de Los Olivos, por el mínimum de

$ 27,000

Bases en el estudio del abogado don Alfonso Reveco, Nueva York 53 y el 3.er juzgado civil (secretaría) juicio Banco de la Industria con Williamson.

N-15

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

CREOLINA

El mejor desinfectante para ovejas y toda clase de ganado, también para corrales, caballerizas, etc.; fabricada por la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. Se vende en la oficina central de esta Compañía, Santo Domingo N.o 1061 y en las Fábricas de San Miguel y San Borja, a $ 1.20 el litro, sin envase.

Santiago, 29 de Octubre de 1921.

Nov.-1.o

VENDO VALIOSO FUNDO

Entre VALPARAISO y SANTIAGO

al lado de estación. Tierras de primera clase, de riego y lomajes de rulo; bien cerrado y apotrerado, casas habitación, etc.

Planos, condiciones de precio, pago y deuda, consultarlos en la oficina

NICASIO GREEK CROSS

AGUSTINAS 1248 :-: CASILLA 2184 :-: SANTIAGO

Avisos de Vapores

ARTIGAS RIOFRIO y Cia.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el Sábado 5 de Noviembre, para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena y Arica.

Recibe carga desde el Miércoles 2 de Noviembre, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clase. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con

ARTIGAS, RIOFRIO y Cía. Teléfono Inglés 1030.—Av. Errázuriz 1172 (en los bajos Palace Hotel).— Valparaíso.

ARTIGAS y DIAZ, Agentes Teléfono 3272.— Galería Alessandri N.o 18-A.—Santiago.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", SALDRA NOVIEMBRE 2.
"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.
"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.
"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 2 de Noviembre, a las 4 P. M.

"Maipo" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 5 de Noviembre, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

Valparaíso, 25 de Octubre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

LINEA BRAUN & BLANCHARD

El vapor nacional

MAGALLANES

Saldrá el VIERNES 4 DE NOVIEMRE, a las 4 P. M., para

Talcahuano, Coronel, Corral, (Valdivia), Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas

Recibe carga en lanchas de la Compañía y particulares, desde el Jueves 3 de Noviembre.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a, 2.a y 3.a clase.

NOTA.— No se expenderán pasajes sin prévia presentación del certificado de VACUNA.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran a la Oficina de la Compañía.

AUGIER BENAVIDES y Cía. Monjitas 881. — Casilla 3992. — Teléfono 2737

BRAUN y BLANCHARD Blanco 855.— Teléfono Inglés 1047 y Nacional 261.—Valparaíso N-3

Sociedades Anónimas

Sociedad Carbonífera DE MAFIL

Desde el 31 del presente, se pagará a los señores Accionistas un dividendo provisorio de

$ 3.00 POR ACCION

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 del presente, hasta el 3 de Noviembre próximo.

El Directorio.

Santiago, Octubre 28 de 1921.

N-3

Comunidad Minera "INDIANA"

CANJE DE TITULOS

Se avisa a los señores Comuneros que, desde esta fecha están listos los nuevos títulos para ser canjeados por los antiguos, y también se entregan los títulos de acciones de la nueva emisión.

Santiago, Octubre 31 de 1921.

EL SECRETARIO.

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

Dividendo 52

Desde el Lunes 31 de Octubre, se pagará en la forma acostumbrada, el dividendo de tres chelines acordado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a razón de $ 5.10 por acción.

El Registro de Accionistas estará cerrado hasta el mismo día 31 de Octubre inclusive, en conformidad al aviso anterior.

Valparaíso, 25 de Octubre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Oficina de la Agencia en Santiago: MONEDA 1109

N-7

LA EQUITATIVA DEL PACIFICO

Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 2 de Noviembre próximo, en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1060, a las 6.30 P. M., con el objeto de tratar de lo siguiente:

Cobro de otra cuota de responsabilidad o cualquiera de los otros asuntos consignados en el art. 27 de los Estatutos.

Cambio de la fecha en que debe celebrarse la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Disminución del número de acciones que se requiere para ser Director de la Compañía; y

Reforma de los artículos pertinentes de los Estatutos a fin de adaptarlos en todo al nuevo Reglamento Supremo sobre Sociedades Anónimas.

Santiago, 25 de Octubre de 1921.

LORENZO CLARO LASTARRIA,

Presidente de la Junta General de Accionistas.

N-2

AVISOS DE REMATES

Remate de las Maquinarias

Utiles y materiales de la Fábrica de Productos Químicos, por liquidación de la Sociedad

FRANKLIN N.o 10

Tranvías 24 y 28 en combinación con los de sangre de la Población Santa Elena, que parten de Avenida Matta

El Jueves 3 Noviembre de 10 a 12 de la mañana

— HAY —

MAQUINARIAS.— Motor eléctrico de 7 1|2 HP., con resistencia y tablero, una prensa hidráulica con bomba y accesorios, y 47 moldes de acero estañados, un molino grande de 2 cilindros para semillas, un concentrador de cobre grande, con capacidad para 1,000 litros, un concentrador para 500 litros, un filtro CLARITWN, un cilindro de acero concentrador, un rompe espuma de cobre de 1.25x60 cent., bomba centrífuga de 2", otra a trasmisión de 3", bomba a vapor de 2", una torre de fierro ángulo, trasmisiones, ejes, descansos, una gran partida de poleas de madera y fierro de diversas dimensiones, cañería negra de 1 1|2, 2, y 2 1|2 pulgadas, fudres con capacidad para 2,000 litros, pipas, barriles aceiteros, etc.

UN MOTOR A VAPOR DE 7 HP., UN MOLINO PLANTER'S PRIDE DE 1|16 completo.

Tambores de sosa cáustica líquida, idem. de ácido sulfúrico, cloruro de cal, clorato de potasa, 120 sacos materias químicas, tártaro de sosa, pipas, borras de vino, etc.

Gran cantidad de coplas, curvas, tées, codos, uniones, tuercas, y pernos de diversas dimensiones, llaves de bronce, tornillos mecánicos, escuadras, tarrajas, esmeriles, etc.

UN ALAMBIQUE CONTINUO BESNARD, UN FILTRO ERZINGER.

INSTALACIONES.— Caja de fondos, mesas de escritorio, prensa de copiar, vitrina, escritorios altos, pisos, archivadores, lámparas eléctricas, etc., etc.

Y demás a la vista el Miércoles de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Concepción Astaburuaga de Vergara, y en el estudio del Compromisario don Rafael Luis Gumucio V., Las Rosas N.o 1225, se sacará a remate público el DIECIOCHO DE NOVIEMBRE próximo, a las dos de la tarde, la propiedad de la Sucesión, ubicada en esta ciudad, calle

HUERFANOS N.os 1830 a 1846

por el mínimum de

Trescientos setenta y cinco mil pesos ($ 375,000)

El precio de adjudicación se pagará: a) haciéndose cargo el subastador, por su valor comercial en el día del remate, de una deuda hipotecaria a largo plazo que la propiedad reconoce a favor del Banco Hipotecario de Chile, primitivamente de $ 120,000 en bonos del siete por ciento; b) el saldo, una mitad al contado y la otra a seis meses plazo, con el interés del ocho por ciento anual.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

Demás bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

REMATE

MINIMUMS REBAJADOS

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña Aldacira Vásquez de Silva, se rematará, con admisión de licitadores extraños, ante el juez partidor don Ricardo González Cerda, y en su estudio, calle Ahumada N.o 25, el **21 de Noviembre, a las 4 P. M.,** la propiedad de la calle de MITRE y AVENIDAS DE LA PENITENCIARIA y VIEL **MINIMUM: $ 26,000.** Si no hubiere interesados, se rematará inmediatamente dividida en dos lotes: **Mínimum** para el lote norte: **$ 10,000;** y **Mínimum** para el lote sur: **$ 16,000.**

Y los fundos ubicados en Guacarhue, departamento de Caupolicán, denominados: "Huapi" o "Rinconada de Guacarhue". **Mínimum: $ 60,000.** Consta de más de 80 hectáreas planas regadas y de más de 300 de cerros. Está tasado en $ 118,039. Tiene deuda hipotecaria de $ 40,000.

"Venecia" y terreno denominado "El Panteón". **Mínimum: $ 20,000,** tasado en $ 56,447.80. Consta de terrenos de riego y más de 150 hectáreas de cerros pastosos y apropiados para ganado mayor y menor. Está situado en el pueblo de Guacarhue. Buenas casas habitación, dependencias y numerosos árboles frutales. Reconoce $ 10,000 al Banco Hipotecario.

Grandes facilidades de pago. Los saldos devengarán el 8 por ciento de interés anual. Demás antecedentes en el estudio del compromisario. CALLE AHUMADA N.o 25.

Remates de prendas de plazo vencido

El Miércoles 2 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,819 a 821 (96,527).

Hay: retazos de seda y lana, argollas, chalecos, pantalones, ternos, polleras, vestidos de lana y algodón, batas de seda y velo, manteles, enaguas, blusas, fundas, máquinas de coser, afeitar y moler carne, sábanas de crea y lienzo, sillas de comedor, Viena y junco, relojes de oro, plata y níquel, catres, colchones de lana, mantas de felpa, castilla y lana, mantos de seda y velo, paraguas, juegos de lavatorios, maletines de cuero, surtido completo de loza, espejos, lámparas, pañuelos de rebozo, mantas delgadas, varias otras especies.

El Miércoles 2 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LA ORE", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,371 a 25,357.

Hay: carpetas de felpa y lana maletas de cuero, anillos con brillantes y diamantes, prendedores con brillantes, perlas y diamantes, marquesas con brillantes, rosas con brillantes y perlas, juegos de té, alfileres con brillantes, necesser cadenas de oro y plata, relojes de oro, plata y níquel, máquinas de coser y afeitar, collares, libras esterlinas, monedas de oro antiguas pañuelos de rebozo, bandejas, servicios de plaqué, licoreras de cristal y plaqué, carteras de plata para señoras, manteles de damasco e hilo, cortes de casimir, pistolas, revólvers, ternos de casimir, colchas, sábanas, fundas, mantas etc., etc.

El Miércoles 2 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,704 a 94,459 (7,241-8,692).

Hay: sombreros de felpa y pita, sábanas de crea y lienzo, colchones, frazadas, mantas de felpa, castilla y lana, ternos de casimir, retazos de género, máquinas de coser de pie y mano, afeitar y moler carne, mantos de seda y velo, gargantillas, colchones de lana, almohadas, cortes de casimir, lámparas de metal y vidrio, sillas de montar, manteles y servilletas, anillos con brillantes, rosas, relojes de oro y plata, pulseras, armas de fuego, sillas de comedor, Viena y junco, pañuelos de rebozo y seda, blusas, bolsitas de plata, batas, polleras, vestidos de seda y lana, loza y calzado en gran cantidad, útiles de cocina, comedor y dormitorio, etc., etc.

El Miércoles 2 de Noviembre, a las 3 P. M. el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,576 a 95,498.

Hay: cortes de casimir, retazos de género, sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, máquinas de coser de pie y mano, revólvers, abrigos de señoras, sobretodos, loza, sillas de Viena y junco, camisas, enaguas, blusas, fundas, pañuelos de rebozo y seda, sobrecamas, batas de seda y velo, colchones de lana, paraguas seda, espejos, anteojos de teatro, chalecos, pantalones, peinadores, prendedores con brillantes y piedras de color, catres de bronce y fierro con bronce, guitarras, mantos de seda y velo, alcuzas de plaqué, silas de montar, chilenas e inglesas, cuellos de pieles, calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 2 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,427 a 58,621.

Hay: mandolinos, veladores con mármol, máquinas de coser de pie y mano, manteles y servilletas, pantalones, colchas, polleras, vestidos, blusas, batas de seda y velo, relojes de oro plata y níquel, ternos, juegos de lavatorios, sobrecamas de pieles y raso, anteojos de teatro, carpetas, retazos de seda, lana y felpa, paraguas de seda, colchones de lana, prendedores con brillantes, anillos con brillantes y piedras collares, maletas de cuero, mantos de seda y velo, cortinas, servicios de plaqué, ponchos de castilla y felpa, peinadores con mármol, catres de bronce, bombillas de plata, varias otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FERIA CHILLAN

CHILLAN

REMATE TODOS LOS DIAS VIERNES

Para el próximo **VIERNES** 4 de Noviembre tenemos inscritos más de dos mil quinientos animales, entre:

BUEYES de trabajo, para engorda y gordos.

VACAS gordas, para engorda y paridas.

NOVILLOS de dos, tres y cuatro años.

El embarque de ganado se hace el mismo día del remate.

J. M. SOLAR,
Gerente.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA BENITA ARANGUIZ DE ROSS

168-AHUMADA-168

PASAJE TEATRO UNION CENTRAL. CASA N.o 168 (hay ascensor)

EL MIERCOLES 2 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.— Amoblado Luis XVI tapado tapiz felpa verde con 1 sofá, 4 sillas, espejo dorado luna biselada con consola, mesa de centro, biombo Luis XVI de nogal tallado bordado en seda, cojines de seda, pedestales, cuadros al óleo, grabados, adornos, figuras, alfombrado de tripe cortado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce y cristal de 7 luces, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo americano tapiz cuero verde con 1 sofá, un sillón fijo, uno de balance y 2 sillas, escritorio de cortina de roble americano, importado, estante de roble americano para libros, mesita para máquina, máquina de escribir Adler, pedestales, figuras de bronce, útiles de escritorio, alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, etc.

COMEDOR.— Amoblado de nogal tallado con cristales, mármoles plomos y espejos biselados con un aparador, 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas talladas asiento y respaldo cuero búfalo, servicio de mesa, mantelería, cuchillería, cristalería, bouquées, alcuza, servicio porcelana para té, ponchera cristal y plaqué, jarros plaqué para agua, reloj de pared, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de bronce y cristal de 4 luces, alfombrado de una pieza, cortinajes, etc.

DORMITORIOS.— Un amoblado Luis XV de nogal tallado con ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas y mármoles plomos, dos amoblados estilos inglés color caoba con marquetería y aplicaciones de bronce, catres de bronce, colchones de lana, catres de bronce, amoblados tapizados en felpa, Chaisslongue, cortinajes, servicios de lavatorio, útiles de toilette, alfombrados, lámparas eléctricas para velador, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Paragüero de 3 cuerpos, pedestales, jardineras, amoblado al laqué, ídem de mimbre, cocina económica con caldero, batería de aluminio, estante fierro con ... nicera, aparador, mueble para despensa, mesón cubierta ... máquina de coser Singer, triciclo, amoblado para ..., refrigerador esmaltado, etc., etc.

Y demás a la vista hoy Martes de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lem... subastarán el día **8 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS ... P. M.,** en el estudio del compromisario, don Jorge E. Cor... calle de Santo Domingo N.o 1131, y ante el Notario Liza... fundos denominados

"Peralito" y "Peralillo"

ubicados en la comuna de Barrancas, de este Departamento con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, planas y regadas, planas de rulos y cerros.

MINIMUM:

$ 1.500,000.00

Pagaderos con 500,000 pesos al contado; resto mitad ... meses y mitad a un año con 8 por ciento de interés ... noce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario, de ... francos, cuyo valor a que se encuentra reducida, se imputa al pago a plazo, estimados a sesenta y cinco centavos ... franco de deuda.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casa de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias, un galpón para guardar pasto y otro para carbones. ... en 23 potreros y además el cerro en varias mangas ... das pastosas, con buenas bebidas, bastante abrigo y ... Posee aguas de quebradas propias y muchos derechos ... rrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casas de administración, ... de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas ... quilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado ... do en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes ... siones de potreros con postes de roble y alambre de ... rechos de aguas correspondientes a seis y medio regadores ... Canal de Maipo, y además otros derechos de importancia.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario y también ... Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en ... consultarán las bases, planos y demás antecedentes ... mate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Héctor ... mus, al mismo fundo. Teléfono Inglés número 7, ... tancia 40 minutos en auto, y hora y media en coche.

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de don Federico ... se rematará el 11 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., ... tudio del Compromisario don Alfredo Barros Errázuriz ... 1054, la casa y sitio de la calle Compañía N.o 1331 ... el mínimum de

$ 200.000

El precio de remate se pagará reconociendo por ... mercial una deuda primitiva de $ 100,000 del 8 o|o ... va la propiedad a favor de la Caja de Crédito Hipotecario ... el valor a que esté reducida el día del remate. El saldo ... con una tercera parte al contado; con una tercera parte ... meses plazo; y con la otra tercera parte a un año ... plazos se contarán desde el día del remate y los saldos ... vos devengarán el 1 o|o mensual. La propiedad quedará ... a favor de la sucesión en garantía del saldo insoluto ...

Más datos y antecedentes en el estudio del Compromisario Alfredo Barros Errázuriz, Moneda 1054.

LA NACION
Santiago, 1.o de Noviembre de 1921

LA POLITICA ECONOMICA Y SU INFLUENCIA SOBRE LA OSCILACION DEL CAMBIO

El problema de los cambios internacionales no deja, por el hecho de ser un problema permanente, de ofrecer un constante interés de actualidad. Así, por ejemplo, un ex-Ministro de Hacienda acaba de ser censurado por la venta de 12 millones de dólares al cambio medio de 5 pesos por dólar, siendo que al cabo de algunos días esa misma venta habría podido hacerse a razón de 8 y más pesos por dólar. Por lo tanto, dentro de un criterio francamente especulativo, podría en realidad decirse que esa operación financiera le significó al Estado una pérdida de ganancia ascendente a una cifra próxima de los 40 millones de pesos.

En realidad, este caso, que fué de pérdida de una posible utilidad, pudo ser también de ganancia de una posible pérdida. En efecto, si el dólar hubiere bajado de 5 pesos a 3 pesos, el Ministro de Hacienda habría evitado, en el caso en referencia, una pérdida neta de 24 millones de pesos. Pero la verdad es, sin embargo, que los fenómenos de cambio quedan en nuestro caso fuera de toda previsión por la instabilidad misma de los factores que determinan las alzas y las bajas. Lo que ha sido mala fortuna para un Ministro de Hacienda, lo ha sido también para la mitad justa de las personas que efectúan operaciones comerciales ya que, lógicamente, lo que es ganancia para unos, representa una pérdida a los otros.

Lo grave del caso es que esta variación de cambios, que ha existido aún durante las épocas de normales explotaciones de salitre, es la causa fundamental que dificulta el desenvolvimiento de las industrias, retrae la inversión de capitales extranjeros y establece la desconfianza e incertidumbre en los ahorros y en todas las inversiones de previsión social que signifiquen la colocación de dinero a largo plazo. Y más grave todavía, y más desconsolador es el hecho de que nuestra política de Hacienda Pública se desentienda cada día de la acción y del control que le corresponde respecto del problema de los cambios. Hace años que se acumulan fondos de conversión en Bancos extranjeros y en los sótanos de la Moneda y que, independientemente de esta acumulación de oro, se emiten cada año mayores cantidades de papel moneda en la forma disimulada y cómoda de Vales del Tesoro.

Así, sin régimen de padrón de oro (circulación de oro en el interior), o de caja de conversión, (reserva del circulante de oro para los pagos en el exterior), estamos naturalmente en el caso que los economistas denominan de régimen normal de variación de cambio. El gold-point no tiene significado alguno en países, como el nuestro, sometidos al sistema del papel moneda de curso forzoso. Desaparecido el oro, es el balance de las **deudas y de los créditos internacionales** exigibles, lo que determina el valor de la moneda. Lógicamente es imposible en un país de vida comercial activa obtener un equilibrio permanente entre el debe y el haber comercial de la nación. Si existe régimen de papel moneda y comercio internacional intenso, forzosamente habrá oscilación de cambio, de la misma manera que existiendo régimen de oro no se producirá fluctuación alguna—salvo la muy insignificante limitada por el gold-point— cualquiera que sea el balance del comercio internacional.

Mientras no reformemos nuestro sistema monetario, es decir, mientras mantengamos como único circulante el papel moneda de curso forzoso, tendremos una fluctuación constante en el cambio internacional: en un sentido mientras el balance de los saldos internacionales nos favorezca y en el otro sentido en caso contrario.

Sería inútil en las actuales circunstancias— cuando todos los países mantienen su oro en reserva— pretender utilizar nuestros stocks de oro en una conversión metálica o en una caja de conversión. Pero se puede exigir a un Ministro de Hacienda Pública el no desentenderse de los factores determinantes de los cambios, los cuales pueden ser causa de valorización o depreciación de la moneda. Hasta hoy esos factores han sido de depreciación de la moneda, la cual ha bajado de 48 a 6 peniques. Y ello es una razón que obliga con detenimiento a analizarlos.

Establecido el hecho de que en un régimen de papel moneda sólo el balance de las deudas y créditos comerciales de cada nación determina el valor internacional de su moneda, corresponde entonces separar los elementos que determinan estos balances. Al separarlos y definirlos esperamos señalar la verdadera orientación, de una política de economía nacional que tienda a hacer de ellos factores favorables a la valorización de la moneda. Tenemos, desde luego:

1.o El valor de las mercaderías vendidas y adquiridas en el extranjero, así como las entradas o salidas invisibles de dinero.

2.o El valor de los servicios pagados (transportes, comisiones, etc.) por la venta de las mercaderías exportadas.

3.o Las inversiones (adquisiciones de bienes raíces, empréstitos, gastos de viajes, etc., etc.) efectuadas por chilenos en el extranjero o por extranjeros en el país.

4.o Las utilidades que los capitales extranjeros obtienen de su inversión en el país por empréstitos o industrias establecidas.

5.o El valor interno de la moneda como consecuencia de la inflación o desinflación fiduciaria.

El análisis de estas cinco causas nos indica desde luego la razón por la cual se ha producido la depreciación de la moneda.

Si el valor de las mercaderías exportadas ha superado en la mayor parte de los años a las mercaderías importadas, en cambio las otras cuatro causas han sido desfavorables al país. Tenemos en contra, desde luego, el pago de los servicios marítimos que se efectúa en su totalidad a compañías extranjeras, por falta de marina mercante nacional: las inversiones de viaje o residencia de los chilenos en Europa, las utilidades de los capitales extranjeros invertidos en Chile, la depreciación interna de la moneda por inflación del circulante fiduciario, y muchas otras causas, despreciables aisladamente, pero que, en conjunto, valen tanto como cada una de las principales ya citadas.

La sola enunciación de los factores desfavorables a nuestro cambio señala la orientación de la política económica que es preciso aplicar para hacer que estos mismos factores se tornen favorables. Sin llenarnos de pesimismo por lo que se debió hacer y no fué hecho, debemos orientar nuestra acción hacia el desarrollo de una política económica que nos lleve, simultáneamente, al fomento de la producción exportable para mejorar el balance aduanero; a la creación de una marina mercante nacional que evite el pago de los fletes a las compañías extranjeras; a la restricción en todas las formas de salida de dinero al extranjero para inversiones de residencia o de derroche o por la internación de artículos suntuarios; a la nacionalización de las industrias y a la reducción de la deuda externa con el fin de evitar la exportación de dividendos e intereses; y, finalmente, al equilibrio de los presupuestos y a la eliminación de los déficits fiscales, sin lo cual es imposible llegar alguna vez a poner término a la inflación del circulante fiduciario.

Todo esto, que equivale a un verdadero y extenso programa de economía nacional, es forzoso realizarlo si se quiere detener el continuado descenso del cambio internacional. La acción alternativa de las causas citadas produce, lógicamente, oscilaciones de alta o baja de cambio. Pero, dentro de estas oscilaciones circunstanciales, existe una histórica depreciación de la moneda, hecha posible por el régimen de papel de curso forzoso y motivada por el predominio de los saldos al debe del balance económico internacional.

Existe además una causa que las domina a todas: la necesidad de gobierno, en el sentido más alto de esta palabra, de gobierno serio, prestigioso, consciente, con fuerte apoyo en el Congreso y extensa base en la opinión.

LEYENDO "EN VIAJE"

París, Setiembre 1921. — Señor don Eliodoro Yáñez. — "La Nación".

Mi muy respetado amigo:

En "Barbizon", aldea a orillas de la "foret" de Fontainebleau,—bajo las encinas seculares y los olmos inmensos—, he leído su obra, su gran obra, que deja, después de terminada, la sensación bienhechora de haber aprendido mucho sin la tensión del esfuerzo.

Era favorable a la meditación de las nobles ideas vertidas en esas hojas, el ambiente de grandiosidad y de silencio que desciende de los árboles añosos y envuelve en su encantamiento el bosque. Sin más interrupción que el susurro de alas en el follaje o el rumor del paso inquieto de algún ciervo errante en la espesura, he podido penetrar en el fondo de su libro y viajar a su lado, escuchando sus lecciones, aprovechando sus estudios y embebiéndome,—tras la contemplación de los problemas inmensos de proyecciones universales—, en la inefable belleza de los paisajes, llenos de dulcedumbre o pletóricos aun de un hálito de tragedia; tal como esa tarde del "Rhin", o como las horas inolvidables en los campos desolados y "navrants" de Verdun!

¡Qué hermosa es su obra, qué consistente, qué vigorosa, en el amplio concepto de la palabra y, al mismo tiempo, qué "fluídica" es su lectura!

No leerla es imposible a quien empieza la página primera. Luego es uno de esos libros que el lector—una vez doblada la página postrera—no abandona. Gusta hojearla de nuevo, penetrar en la discusión de ciertos resultados ingentes de la guerra que forman parte del equilibrio mundial, por los intereses que abarca.

Sus retratos breves, pinceladas vibrantes de personajes altisonantes, la aparición de siluetas coronadas, la gentil sencillez del Rey de España—que usted dibuja con un realismo grácil y simpático en que adquiere vida hasta el cigarrillo que mantiene en sus dos dedos afilados — son páginas de una amenidad encantadora. Nueva es también la rápida visión de la corrida de toros en que usted no se detiene en la banalidad descriptiva de las mantillas y de los boleros recamados de oro, sino que fija su observación,— que comprendo tan intensamente—, en el "alma" de ese pobre bruto maltratado, insultado, ultrajado, que luce, en su testarudez "farouche", toda la nobleza viril de esa enardecida sangre española. Nadie se había detenido a contemplar **la corrida** bajo ese aspecto, quizá el más verdadero, en todo su horror magnífico.

Me detengo aquí leyendo la sombra de un reproche en su frente. La página a que me refiero es, posiblemente, una de las que usted mira con mayor indiferencia en su obra, y el hecho de que yo no le haya mencionado sus interesantes lucubraciones sobre el "**Tratado de Versalles**", ni los puntos de vista, claros y definidos, que usted emite sobre la **cuestión social**, ni sus consideraciones respecto a la utópica ilusión de la Asamblea de las Naciones, para detenerme embelesado ante las líneas mencionadas, puede producir un efecto disolvente en orden a mi criterio.

He recibido un recado de su parte, afectuoso y gentil.

—¿Por qué no escribo?

Escribo, y escribo siempre con espontaneidad y cariño. He empezado a escribir en Río: una impresión sobre el panorama de la bahía, vista desde el "Pan de Azúcar", en relación con la espontánea simpatía con que acogen al viajero que lleva por título el ser "chileno". Luego me dejo arrastrar por la impresión que me causa el desconocimiento de Chile en Europa. **Chile, país desconocido**, en tanto que, "para decir que no era el Señor tan acaudalado como se creía en un principio", se exclama: **"Ce n'est pas le Perou!"**

Escribo un artículo sobre la belleza de la mujer chilena, que se destaca soberbiamente en una noche de gala en el hotel "Ritz"; protesto, otra vez, sobre la indiferencia con que contemplan, en nuestro país, los recintos históricos. En tanto que en París, se descubren en los muros grises, placas sencillas que recuerdan al transeunte que allí vió la luz un gran poeta o se despidió del mundo un genio musical.

Cogido en el ambiente caldeado por las reivindicaciones de la guerra, me engolfo, en otra ocasión, en el conflicto de la Alta Silesia y tengo palabras—quizá intuitivas y un poco generosas—para Lloyd George—el único de los tres prohombres: Clemenceau, él y Wilson, que aun permanece en pie, tras el ingente esfuerzo.

He escrito sobre la fuerza emotiva que planeó sobre la ciudad-luz con motivo del match Carpentier-Dempsey.

He descrito una fiesta nocturna en que la Pavlowa, a la luz de la luna, vino a morir, como el más pálido de los cisnes, a orillas de un lago en que, uno a uno, se iluminaban, como estrellas, los nenúfares y los narcisos.

He narrado la curiosidad con que he "aguaitado",—como se dice en Chile—, oculto tras un farol callejero, las fisonomías de los Embajadores respecto a la cuestión de la Alta Silesia, en tanto que salían del Quai d'Orsay: el gringo, el yanqui, **mudo y todo oídos** el japonés, el italiano, seguidos de un regimiento de los llamados expertos.

Emocionado con el drama ruso y vibrante aún al clamor de protesta lanzado al mundo humanitario por Máximo Gorki, he escrito varias páginas sobre ese tema... Me he detenido ante las incomprensibles cuadraturas del "cubismo" y, en general, respecto al movimiento que—en todos los terrenos— tiende a evolucionar hacia rumbos que aún perturban el criterio, etc., etc.

Pienso, a veces, muy humilde y sinceramente, que me hallan inconsistente, vacío, "flou"—en una palabra—, exento de fondo. Y, no obstante, qué agradable es poder, por lo menos, tan sólo un instante, sin esfuerzo, sin mucho, ir recibiendo una leve sensación de espontaneidad sincera, fresca o triste, casca o sonora, pero de vuelo fácil como un murciélago o como una golondrina.

No sé si he escrito muy largo... Se va el correo y tengo apenas tiempo para darle un abrazo respetuoso, sincero, y con mucho afecto.

CARLOS MORLA LYNCH.

Telegrafista.—Depósito de Marineros, D. Julio Contreras, Concepción	$ 5,000
Sargento.— Regimiento Lautaro, D. Alberto Acuña, Los Angeles	3,000
Señalero.— Crucero "Esmeralda", D. Domingo Rodríguez, Talcahuano	500
Condestable.—Escuela de Torpedos, D. Rosendo Hallberg, Talcahuano	1,000
Sargento.— Regimiento Llanquihue, D. Roberto Gacitúa, Puerto Montt	1,000
Cabo 1.o—Regimiento Coraceros, D. Manuel Fuenzalida (donac.), Viña del Mar	1,000
Sargento.— Regimiento Artillería de Costa, D. Carlos Rojas, La Serena	1,000
Guardián.— 2.a Comisaría de Policía, D. Julio del C. Avaca, Santiago	1,000

N.o 5228 del Sargento 1.o Ejército, D. Julio Arlegui, Santiago	$ 1,000
N.o 2396 del Cabo Artillero, D. Luis Díaz A., Talcahuano	1,000
N.o 5542 del Sargento 2.o Ejército, D. José M. Muñoz, Chillán	1,000

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL CONTINUO AYER SUS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA CRISIS MINISTERIAL

Los presidentes de la Unión Nacional, le reiteraron las declaraciones que hicieran en la conferencia que celebraron con el Primer Magistrado, en orden a que el voto de la mayoría del Senado requería la organización de un Ministerio que consultara dicha mayoría

Igualmente significaron al señor Tocornal, la conveniencia de procurar que la Junta Central Radical reconsiderara sus acuerdos últimos, que impiden al Partido concurrir a Gabinetes que que no sean de Alianza Liberal

El señor Tocornal transmitió ayer a S. E. estas observaciones de los jefes unionistas y, en la conferencia que ambos celebraron con el señor Quezada Acharán, éste último accedió a llevar en consulta a la Junta Central los propósitos manifestados por los presidentes unionistas

CON ESTE MOTIVO, LA JUNTA CENTRAL RADICAL SE REUNIRA EXTRAORDINARIAMENTE HOY, A LAS 3 P. M.

LA CRISIS MINISTERIAL

El señor don Ismael Tocornal, a quien el Presidente de la República, después de la conferencia que celebró el Domingo con los presidentes de los Partidos con representación en el Congreso, ha encargado de la organización del futuro Gabinete, prosiguió ayer sus gestiones para dar cumplimiento a la misión presidencial.

A este efecto, se entrevistó en la mañana de ayer, con los jefes de los Partidos que forman la Unión Nacional, con el presidente del Partido Radical, señor Quezada A., y con diversos políticos.

El señor Tocornal y los jefes unionistas

A la hora que señalábamos en nuestra edición anterior y en la Presidencia del Senado, se reunió ayer en la mañana el señor Tocornal con los señores Luis Claro Solar, presidente del Partido Liberal Unionista, Carlos Aldunate Solar, del Partido Conservador; Roberto Sánchez, del Partido Liberal Democrático y Felipe Herrera, del Partido Nacional.

El señor Tocornal manifestó que habiendo sido llamado por el Primer Magistrado para encomendarle la organización de un Gabinete de administración, formado por personas alejadas o extrañas a la política, había manifestado a S. E. que, dada la gravedad de la situación porque atravesaba el país, que imponía el despacho rápido de numerosas leyes ya económicas, ya sociales y de otro carácter, era indispensable la organización de un Ministerio Parlamentario, que contara con raíces en el Congreso que aseguraran su efectiva cooperación al Gobierno. Agregó que el Presidente de la República, había asentido a su modo de apreciar la situación y le había pedido que procurara el acuerdo de los partidos para realizar la formación de tal Gabinete. Terminó el señor Tocornal, expresando que en este Ministerio creía que debía estar representada la Unión Nacional y en este sentido hacía su consulta.

Los presidentes de los partidos unionistas, expresaron al señor Tocornal que reiteraban las declaraciones que hicieron al Presidente de la República, en la reunión verificada el Domingo pasado, en orden a que la Unión Nacional facilitaría la organización de un Ministerio de administración, que se organizara consultando las mayorías políticas de ambas ramas del Congreso y que, si se juzgaba la situación por las informaciones que los diarios dieron de la conferencia con el Presidente de la República, que no eran precisas en este sentido, estimaban necesario saber si el Ministerio de que hablaba el señor Tocornal, tenía realmente ese carácter, ya que iban a entrar en su composición dos radicales. En tal caso, habrían agregado, según nuestras informaciones, los jefes unionistas al señor Tocornal, era cuestión previa para la organización del futuro Gabinete, acercarse al Partido Radical y tantear una gestión en el sentido de procurar la reconsideración de los acuerdos tomados últimamente por la Junta Central, que impiden la concurrencia de esa colectividad política a la formación de Gabinetes cuya fisonomía no sea netamente de Alianza Liberal y para realizar el programa de esa combinación política, a fin de permitir el ingreso de políticos radicales a un Ministerio como el que propiciaba el señor Tocornal, o de administración, que pudiera formarse con asentimiento de la Unión Nacional.

Sin este paso previo ante el Partido Radical, habrían expresado los jefes unionistas, todo Ministerio en que el país vea figurando a políticos radicales, habría de tener un carácter contrario a la Unión Nacional.

El señor Tocornal, según nuestras informaciones, contestó a los jefes de la Unión, manteniendo su concepto de que el Gabinete que se organice debe ser parlamentario y no de Alianza Liberal, desde que esta combinación política no tenía mayoría en ambas Cámaras y que transmitiría al Presidente de la República la observación que se le hacía y que ha quedado sintetizada en la exigencia de obtener de la Junta Central Radical la reconsideración de sus acuerdos y la autorización para que políticos radicales puedan formar parte de Gabinetes de administración, que se formarían de acuerdo con la Unión Nacional.

Con esto se dió por terminada la reunión, dirigiéndose el señor Tocornal a conferenciar con el presidente del Partido Radical, señor Quezada.

Con el señor Quezada Acharán

La entrevista de los señores Tocornal y Quezada se verificó en el estudio de este último y fué detenida y cordial.

El señor Tocornal dió a conocer a su visitado, los términos de la conferencia que pocos momentos antes había celebrado con los presidentes de los partidos de la Unión Nacional.

El señor Quezada habría manifestado a su interlocutor a mejor buena voluntad para cooperar al éxito de sus gestiones, significando sí que era necesario, antes de dar una respuesta, consultarse con la Junta Central y llevar hasta ella la petición de reconsiderar los acuerdos a que ya hemos aludido.

Después de departir un largo momento, los señores Tocornal y Quezada se dirigieron juntos a la Moneda.

En la Moneda

Llegados a la sala del Presidente de la República, el señor Tocornal dió cuenta al Primer Magistrado del resultado de su conferencia con los jefes unionistas e insistió en que el éxito de su misión estaría asegurado si se conseguía el concurso del Partido Radical, que consideró indispensable para la organización del Ministerio que gestiona.

El señor Quezada habría manifestado nuevamente, que los acuerdos expresos de su Partido, de no participar en Gabinetes que no sean de Alianza Liberal, le impedían anticipar respuesta alguna, ofreciendo sí llevar hasta la Junta Central de su Partido la consulta que insinuaban los jefes de la Unión Nacional, para cuyo efecto decidió inmediatamente citarla a sesión extraordinaria para hoy, a las 3 P. M.

Los acuerdos de la Junta Central

Los acuerdos de la Junta Central Radical, cuya reconsideración se procura, fueron presentados por el diputado señor Pedro Rivas Vicuña, y aprobados por unanimidad en las sesiones que la Junta celebró los días 23 y 26 del corriente mes, y son del tenor siguiente:

"La Junta Central del Partido Radical, en conocimiento del rumbo que llevan las gestiones de reconstitución de la Alianza Liberal, acuerda cooperar a la solución de la crisis ministerial con la organización de un Gabinete que realice el programa de Alianza Liberal".

"En vista de que se han manifestado dudas acerca del alcance del voto político aprobado por la Junta Central en su sesión última, esta Corporación declara que ese voto significa que el Partido Radical sólo podrá formar parte de Gabinetes de Alianza Liberal, únicos que pueden realizar el programa de esta combinación política".

El señor Tocornal y los diputados liberales aliancistas

Como el señor don Ismael Tocornal manifestara ayer deseos de conversar con los dirigentes del Partido Liberal Aliancista, los diputados de esta colectividad, accediendo a esos deseos del señor Tocornal, se reunieron con él ayer tarde en la Presidencia de la Cámara.

Concurrió toda la representación liberal aliancista de la Cámara, y el presidente en ejercicio del Partido, señor Porto Seguro.

Con el señor Porto Seguro

A la salida de la reunión de que damos cuenta más arriba, el señor Porto Seguro se sirvió hacernos las siguientes declaraciones respecto de la gestión ministerial encomendada al señor Tocornal:

"El Partido, y especialmente, su representación parlamentaria, sin excepción ni limitación alguna ve con particular agrado dicha gestión, le presta todo su concurso y le dará toda clase de facilidades para que llegue a feliz término".

"La persona del señor Tocornal es para todos nosotros una garantía respecto de las normas que el Partido se tiene trazadas".

JUNTA CENTRAL RADICAL

Como lo decimos más arriba, la Junta Central del Partido Radical está citada a sesión extraordinaria para hoy, a las 3 P. M., con el objeto de consultar los propósitos expresados por los presidentes de los partidos de la Unión Nacional, en la conferencia que celebraron ayer en la mañana con el señor don Ismael Tocornal, y de la que se da cuenta al principio de estas informaciones.

LOS RADICALES Y UNA FORMULA MINISTERIAL

Habiéndose afirmado en un diario de la mañana de ayer, que la resistencia opuesta por algunos elementos radicales a la fórmula ministerial propuesta al Presidente de la República, por el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, se fundaba en que con ella el Partido Radical, que cedía la jefatura del Gabinete, aparecía, además, únicamente con dos carteras, en lugar de 3, varios dirigentes de este Partido nos han manifestado que esas resistencias, si las hubo, no obedecieron a cuestiones de carteras más o menos, sino que a las normas de principio y orientación política que la Junta Central quiso dar al Partido con los dos acuerdos aprobados en las sesiones del 23 y 26 del corriente mes, y que hasta hoy están en vigencia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 3 P. M. se reunirá en sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

EL SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ Y EL CENTRO LIBERAL

Damos a continuación las notas cambiadas entre el senador por





Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, y el presidente del Centro Liberal de Santiago, señor Enrique Ramírez R., con motivo de un voto de adhesión al señor Yáñez, aprobado por esta institución política:

"Santiago, Octubre 27 de 1921 —Distinguido señor. — El Centro Liberal que ha tenido siempre por su persona especial respeto y simpatía, que encuentra en su vida pública, provechosas enseñanzas para la juventud, tomó en su sesión del Lunes último, el siguiente acuerdo:

"El Centro Liberal deja pública constancia de la profunda satisfacción con que se ha impuesto de la designación del eminente ciudadano señor don Eliodoro Yáñez, como jefe del futuro Gabinete, que seguramente ha de ser el de salvación nacional, que el país reclama en la hora presente".

En los actuales momentos en que reina una absoluta anarquía en el orden político, la juventud liberal ha creído un deber exteriorizar la profunda satisfacción que a ella le ha merecido la determinación del Presidente de la República, de llamar a usted para encomendarle la organización del nuevo Gabinete.

La juventud del Partido estima que ningún político con mejores títulos y mayor prestigio, que los suyos, puede en las difíciles circunstancias actuales llevar a feliz término la delicada misión que se le ha conferido.

Por estos motivos la juventud liberal aplaude complacida su designación y le ofrece las seguridades de su adhesión más incondicional.

Tiene el agrado de saludar a usted atentamente, S. S. — (Firmado). — **Enrique Ramírez R.**, presidente. — **Gastón Wilson Brown**, secretario."

El senador por Valdivia señor Yáñez, contestó la anterior comunicación en los siguientes términos:

"Santiago, 30 de Octubre de 1921. — Distinguidos amigos: Acepten mi más sentido agradecimiento por el acuerdo que se dignan transcribirme, en su atenta comunicación de 27 del presente.

"Creo que atravesamos un grave período de crisis política y moral, cuyas consecuencias para el futuro del país no se aprecian generalmente en toda su intensidad. La juventud liberal, exenta de prejuicios y de intereses personales, viene dando pruebas muy significativas de la necesidad de buscar en la unión de las fuerzas políticas afines, una base estable para el Gobierno del país, y merece por ello mi más convencida adhesión.

"Ruego a ustedes se dignen ser intérpretes ante los miembros del Centro Liberal de mi profundo reconocimiento por su actitud a mi respecto, y creerme ustedes su muy afectísimo amigo y S. S. — (Firmado). — **Eliodoro Yáñez**"

DIPUTADOS RADICALES

Como lo hemos venido anunciando, los diputados radicales se reunirán mañana, a las 3 P. M., en una de las salas de la Cámara, para considerar la renuncia del Comité Parlamentario y pronunciarse sobre ella.

En esta misma reunión se adelantará el estudio de los antecedentes reunidos para iniciar la acusación ante el Congreso, del ex-Presidente de la República, señor Sanfuentes y determinar si dicho acto constitucional es apoyado por los representantes radicales o se le declara cuestión abierta.

ACUSACION AL EX-MINISTRO SEÑOR MARTNER

La sesión que celebrará mañana la Cámara de Diputados está fijada para oír las explicaciones que, en conformidad al artículo 84 de la Constitución Política, y en descargo de las acusaciones que se le hacen en la respectiva proposición, debe dar el ex-Ministro de Hacienda, doctor Daniel Martner.

El Comité Parlamentario Radical, envió ayer circulares a todos los diputados del Partido, encareciéndoles su asistencia a la sesión de mañana.

CENTRO LIBERAL

(Versión oficial)

Anoche a la hora de costumbre celebró sesión esta institución política. Presidió don Enrique Ramírez Rodríguez y actuaron de secretarios los señores Gastón Wilson Browne y Alfredo Ríos Gallardo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del Centro Liberal Aliancista en que transcribe el acuerdo tomado por esa institución respecto a la unificación de los centros liberales, y de una carta del señor Eliodoro Yáñez, en que agradece el acuerdo tomado por el Centro, relativo a su designación como organizador del Gabinete.

A continuación se pasó a tratar un proyecto de acuerdo presentado en la sesión del Miércoles por el señor Ismael Edwards M., en que se protestaba de la actitud del Gobierno para con el Ministro de Chile en Francia, señor Maximiliano Ibáñez. Después de un debate en que usaron de la palabra los señores Carmona, Santa Cruz, Errázuriz, Wilson, Vargas y varios otros, fué aprobado en la siguiente forma:

"El Centro Liberal, considerando que la renuncia de nuestro Ministro en Francia ha sido provocada por el Gobierno precisamente cuando su permanencia en el cargo se hacía más necesaria y cuando el país había tenido oportunidad de imponerse con aplausos de su clarividente actuación en la incorporación de Chile como miembro de la Liga de las Naciones, acuerda:

"Formular su más enérgica protesta por esta inexcusable resolución del Gobierno contraria a la conveniencia nacional y que viene a herir a uno de los más brillantes adalides del Partido Liberal".

Se acordó asimismo enviar al señor Ibáñez una nota transcribiendo el acuerdo anterior y haciendo presente al mismo tiempo el aplauso con que la juventud había visto su actuación como Ministro de Chile en Francia.

En la hora de los incidentes y después de un debate en que terciaron los señores Ramírez Rodríguez, Phillips, Videla Lira, Vicuña y don Gastón Wilson, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo propuesto por este último:

"El Centro Liberal, en presencia del fracaso de las gestiones del señor Eliodoro Yáñez, organizador de un prestigioso Gabinete que contaba con el apoyo de ambas ramas del Congreso y que entrañaba en sí la reconstitución del liberalismo chileno, estima que ha llegado el momento de que salgan a la luz pública las causas inconfesables que determinaron el fracaso de este distinguido político liberal y lamenta asimismo que continúe la política debatiéndose dentro del régimen funesto de camarillas, que sólo mira el interés individual de grupos y no a los intereses permanentes del país, y hace votos porque alguna vez advenga el Gobierno de principios".

A las 12 y media se levantó la sesión.

POR EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a la hora de costumbre, presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 24 senadores.

Poderes del senador señor Concha.—Por asentimiento tácito se aprobó el informe evacuado por la Comisión de Gobierno y Elecciones, que propone aceptar los poderes del señor Luis Enrique Concha como senador por la provincia de Concepción.

Cruz Roja de Chile.—Quedó pendiente la discusión del proyecto de ley que reconoce como institución nacional la Cruz Roja de Chile.

Empleados de comercio.—El senador por Tarapacá, señor Briones Luco, adujo diversas consideraciones, haciendo ver la conveniencia de legislar sobre las condiciones de los empleados de comercio e insinuó al Presidente de la Corporación, señor Claro Solar, se sirviera ejercitar su alta influencia para obtener el pronto informe de un proyecto de ley sobre la materia que presentó al Senado y que se encuentra en estudio en la Comisión respectiva. Terminó propiciando la creación de la Comisión Permanente de Legislación Social.

Servicios de aviación.—El senador por Curicó señor Errázuriz Lazcano usó de la palabra para rectificar algunos conceptos que contiene la versión de la última sesión, en la cual se ocupó de la organización de los servicios de aviación militar y del decreto que ordenó disgregar de ellos los correspondientes a la Marina.

Ferrocarril de Pedegua a Petorca.—El senador señor Lyon manifestó que deseaba conocer el pensamiento del Gobierno en orden a la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, obra que consideró de grande importancia y cuya construcción debe iniciarse desde luego.

La viruela.—El senador señor Concha Subercaseaux pidió se dirigiera oficio al Ministro del Interior preguntando si ya ha evacuado su informe la comisión de médicos designada para estudiar los servicios de Sanidad.

Problemas salitreros.—El Senado a propuesta de su Presidente, designó a los señores Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Errázuriz Lazcano, Rivera, Valenzuela y Zañartu Enrique, para que en representación del Senado, formen parte de la Comisión Mixta que estudiará los problemas derivados de la industria salitrera.

Obras portuarias.—A segunda hora prosiguió la discusión del proyecto sobre obras portuarias. Usó de la palabra el senador por Atacama, señor Mac-Iver, recomendando que antes de adelantar la discusión del proyecto, se estudien detenidamente todos los antecedentes relacionados [con la] construcción de los puertos [que] indica el aludido proyecto. [Quedó] con la palabra para la [próxima] sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO "LA AVANZADA DEMOCRATA".—Se ha citado a [sesión] general extraordinaria para las 8 y media P. M., en [...] 621. Tabla: Elección de directorio, Reforma de estatutos y [...] internas del Centro.

CENTRO "MALAQUIAS CONCHA".—Se ha citado para hoy, a las [...] A. M. a la comisión pro-[...] te y fiesta a fin de tomar los [últi]mos acuerdos a este respecto.

CENTRO "EL ESFUERZO".—[...] a las 10.30 A. M., se reunirán los miembros que componen esta [...] en el local de costumbre.

VIDA SOCIAL

AGRADECIMIENTOS.—

A nombre del directorio de las Ollas Infantiles, cumplimos con el grato deber de hacer públicos nuestros sinceros agradecimientos a cuantos colaboraron en la organización y éxito de la colecta del 28 de Octubre, y en especial a todas las señoras y señoritas que constituyeron las comisiones colectadoras.

Asimismo, agradecemos sobremanera al señor Intendente de la Provincia y a los directores de los diarios "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" la decidida y eficaz cooperación que nos dispensaron, mediante la cual se ha obtenido este año un resultado inesperado en la colecta a favor de nuestra obra de beneficencia pública.

Reciban también la gratitud del directorio las instituciones de crédito y las casas de comercio, que con sus generosas erogaciones contribuyeron al mayor éxito de la colecta.—**Ana Luisa Ortúzar de Valdés**, Presidenta. — **Mercedes Santa Cruz de Vergara**, Secretaria.

"OLLAS INFANTILES".—

Hoy Martes, a las 2 de la tarde, celebrará reunión esta Sociedad de beneficencia pública, en casa de la presidenta, señora Ana Luisa Ortúzar de Valdés.

Se ruega especialmente a las socias la asistencia, pues se tratará de la colecta.

CLUB DE SEÑORAS.—

Un verdadero acontecimiento artístico y social será la tarde de baile clásico que se efectuará en el Club de Señoras el Jueves 3 de Noviembre y que estará a cargo de Paul Nijinsky, miembro del Ballet Imperial Ruso y bien conocido en los mejores escenarios de Europa y Estados Unidos. Puede decirse que él es uno de los más grandes danzantes que nos han visitado. Dará sólo una representación a pedido de numerosas familias de nuestra sociedad que no han querido dejarlo partir sin admirarlo en algunos de sus mejores números.

Las entradas se venden en la Secretaría del Club de Señoras al precio de $ 5 a las socias, y $ 6 a las personas que no pertenecen a la Institución. Próximamente se publicará el programa.

—Hoy Martes 1.o, a las 6 1|4, se pasará una de las producciones más admirables del cine: "El Pibe", interpretada por el más famoso actor conocido en el mundo entero por su talento y arte, Carlos Chaplin, que hizo el tema de la cinta para llevarlo a la tela.

Fuera de programa se pasará una cinta Pathé París en colores.

DE EUROPA.—

Anoche llegaron a ésta de regreso de Europa, el señor Emilio Ossa O., señora Luz Vial de Ossa y familia; el señor don Alejandro Eguiguren y señora y el señor Julio Novoa Gormaz y señora.

CONFERENCIA ESPIRITUALISTA.—

Don Alfredo Weber dictará hoy Martes 1.o de Noviembre, a solicitud de numerosos amigos, una conferencia de carácter filosófico espiritualista intitulada: "La Supervivencia del Alma", tema interesante de por sí y mucho más por desarrollarse en día tan oportuno como el de los muertos.

La conferencia tendrá lugar a las 9 1|2 P. M., en el Salón del Centro Mentalista, calle Huérfanos 1326.

EN LA LEGACION DEL JAPON. —



Con motivo de ser ayer el aniversario nacional japonés, el señor Encargado de Negocios del Japón entre nosotros, señor Amari y distinguida esposa, ofrecieron una lucida recepción en el local de la Legación, al que concurrieron el Cuerpo Diplomático residente y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Los esposos Amari, con la gentileza que les caracteriza atendieron solicitamente a sus invitados.

La fiesta de ayer fué una demostración fehaciente de las hondas simpatías que los esposos Amari han sabido captarse en todos nuestros círculos.

TE.—

El coronel señor Arturo León del Río y señora Esmeralda Zenteno de León, festejaron anteayer con un té íntimo a los esposos Soto Hall. La concurrencia de personalidades del mundo intelectual y artístico contribuyó a que la reunión se prolongara agradablemente hasta avanzadas horas de la tarde.

GARDEN PARTY EN EL CLUB HIPICO.—

El Sábado próximo se efectuará en los jardines del Club Hípico un garden party a beneficio de las obras sociales del barrio de San Alfonso.

Las entradas se encuentran en venta en el Olimpia y Palet.

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE.—

Esta institución prepara un paperchase para el Domingo 20 del presente, en el fundo Santa Elena de Huechuraba, de propiedad del señor Samuel Salas Herrera.

La comisión de cancha irá hoy a escoger el terreno para la corrida y dejar iniciados los trabajos de preparación.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el Viernes 18, a las 8 P. M., en Huérfanos N.o 782.

BENEFICIO.—

Gran entusiasmo se nota en nuestra sociedad por asistir el Jueves 3, al beneficio que tendrá lugar en el Teatro Unión Central a favor de los niños pobres de la parroquia de la Estampa.

Escogidos números de canto están a cargo de la distinguida señorita Laura Alarcón y se exhibirá una bonita película de biógrafo.

EL SEÑOR DON PEDRO RIOSECO.—

Ha fallecido ayer en esta capital el señor don Pedro Rioseco, hermano del Consejero de Estado y Director General de Impuestos, don Alfredo Rioseco.

Las condiciones de caballerosidad y talento proverbiales de don Pedro Rioseco, hiciéronle muy estimado entre todas sus relaciones que hoy lamentan sinceramente su desaparición de la vida.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

FALLECIMIENTOS.—

El 26 de Octubre pasado ha dejado de existir en esta capital después de larga y penosa enfermedad el estimado caballero don Eugenio Fernández P.

Radicado durante muchos años en la ciudad de Copiapó, supo granjearse la voluntad y respeto de todo el comercio, en donde ejercía sus actividades, por su caballerosidad.

—El Miércoles 2 del presente mes, a las 8 1|2 A. M., se oficiará una misa por el descanso de su alma en el templo de las Agustinas.

Hondo pesar ha causado entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Rosa Arias de Rojas, ocurrido en la tarde de ayer.

Sus funerales se efectuarán mañana, después de unas honras que se celebrarán en la Parroquia de Andacollo, Mapocho esquina de Cumming.

COLECTIVIDAD ITALIANA.— HONRAS AL HEROE DESCONOCIDO.—

Hoy, a las 10 de la mañana, en los locales del Colegio Italiano, Cochrane 104, tendrá lugar la ceremonia religiosa y civil con la cual la colectividad italiana honrará al héroe desconocido caído en servicio de la Patria. Presenciará el acto el encargado de negocios Cav. Attilio Carnelutti.

Se encarece la puntualidad.

TERTULIA.—

En casa de la familia Pérez Godoy se efectuó noches pasadas una animada tertulia. Los numerosos visitantes fueron gentilmente atendidos por los dueños de casa.

Se bailó animadamente hasta altas horas de la noche.

RECEPCION.—

Las señoritas Berta y Eloísa Carreras, hijas del Ministro del Ecuador, ofrecerán hoy un té en honor de la señorita Raquel Izquierdo Matte.

SANTIAGO POLO CLUB.—

Hoy Martes se jugará en la cancha del Club Hípico los "matches" que había preparados para el Sábado 29, y que no se pudieron llevar a efecto por la lluvia.

VIAJEROS.—

De Iquique llegó la señora María Cisternas de Clarke.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Muy concurrido de distinguidas familias de nuestra sociedad se vió ayer el amplio Salón de Té de la Casa Gath y Chaves, que ofrecía el atractivo de ejecutar la orquesta un selectísimo programa de música escogida de nuestro popular autor, don Osmán Pérez Freire.

Para el Miércoles se anuncia el siguiente programa:

Programa, Miércoles 2 de Noviembre

Primera parte

1.—Aletter. La Belle Rajah (Intermezzo).
2.—Benoist. Premier Amour.
3.—Henry Onivas. Ich und du (Fox Trot).
4.—Wachs. Menuet Mignon.
5.—Thomas. Mignon (Fantasía).

Segunda parte

1.—Massenet. Les Erinyes (Divertissemee).
a) Danza Grecque.
b) La Troyenne.
c) Saturnales.
2.—Schutt. A la bien-aimée (Vals).
3.—Sidney-Ward. Luna (Fox-Trot).
4.—Moszkowsky. Danzas Españolas N.os 1 y 2.
5.—Michiels. Féte Villageoise (Style ancien).

DEPORTES

LA ULTIMA ETAPA DEL GRAN TORNEO DE LAWN TENNIS POR LOS CAMPEONATOS DE CHILE

SE VERIFICARA DURANTE EL DIA DE HOY EN LAS CANCHAS DEL SANTIAGO TENNIS CLUB.—CONCURRIRAN S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DIPLOMATICOS, MINISTROS DE ESTADO Y ALTAS PERSONALIDADES

En la jornada de ayer, Luis Torralva vence al campeón argentino Arturo Hortal. — Carlos Morea obtiene un hermoso triunfo sobre Domingo Torralva

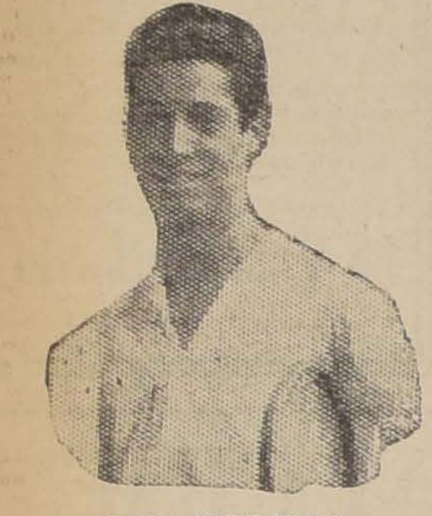
Los hermanos Ossandón se adjudican el Campeonato de Chile en "Dobles Mixtos". — Las señoritas Amely Rosemberg y Marta Latham vencedoras en los Dobles para señoritas

LOS GRANDES ENCUENTROS FINALES QUE SE DESARROLLARAN HOY

Como en los días anteriores, el local del Club de Lawn Tennis Santiago, en el Parque Cousiño, fué durante el día de ayer el sitio preferido de nuestra sociedad y de los aficionados a este noble y caballeroso deporte, con motivo de continuarse desarrollando en él las distintas competencias de que consta el 7.o torneo anual de Primavera que organiza en esta época del año esta prestigiosa colectividad.

La circunstancia de anunciarse algunas semi-finales de importancia, con intervención de los distinguidos tennistas argentinos que nos visitan, fué motivo para que desde las primeras horas de la mañana acudiera numeroso público a conocer sus incidencias.

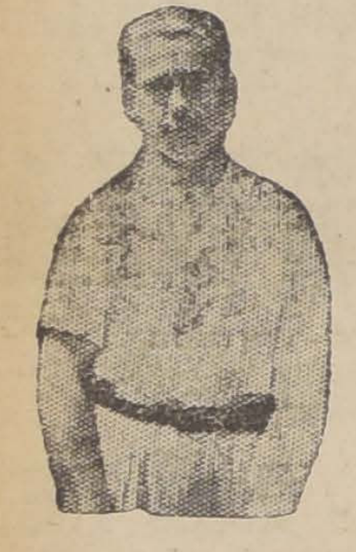
Santiago puede decirse ha seguido atento el desenlace de este brillante torneo—el más importante de los realizados en el país hasta la fecha—porque ve concentrados en él dos hermosos finalidades: la de ver surgir una actividad deportiva que enaltece y vivifica al que lo cultiva, y la de estrechar vínculos fraternales con los hijos de la tierra hermana de allende los Andes, representados en esta oportunidad por la gallarda delegación que desde hace una semana honra a la capital de la República.



LUIS TORRALVA,
campeón chileno, que obtuvo ayer una lucida victoria contra el campeón sur-americano señor Arturo Hortal.

Luis Torralva vence a Arturo Hortal por 6-3, 5-7, 6-1, 6-1

La reunión de ayer se inició con la contienda entre el campeón suramericano en dobles, señor Arturo Hortal, argentino, y el campeón chileno en singles, señor Luis Torralva.



CARLOS MOREA,
campeón continental en singles, que venció ayer a Domingo Torralva.

Esta contienda había despertado en nuestras esferas deportivas especial entusiasmo. En los courts argentinos, Hortal había vencido en algunos campeonatos al campeón suramericano Morea. En los concursos del mes último realizados en Buenos Aires por la Copa Mitre, Hortal hubo de intervenir en la semi-final en reemplazo de Knight, por enfermedad de este último en la contienda semi-final con nuestro representante Domingo Torralva. En aquella ocasión los honores de la jornada correspondieron al competidor argentino. Estos antecedentes hacían presumir que Arturo Hortal haría frente a Luis Torralva con una lucida presentación.

Las expectativas de nuestros aficionados se vieron correspondidas en los dos primeros sets de la jornada de ayer.

En efecto, en el primero de ellos que se inició a las 9 A. M., en la cancha N.o 2, ante el árbitro señor Luis Harnecker, Luis Torralva obtiene la victoria por seis games contra tres.

EL SEGUNDO SET

En el segundo set el juego adquiere un mayor relieve. Hortal se desempeñó con mayor confianza frente a su hábil competidor. Luis Torralva logra adjudicarse los dos primeros games. Acto continuo Hortal obtiene a su haber tres juegos consecutivos. Nuevamente el chileno aumenta su cuenta con dos nuevos games. En el 8.o juego el argentino luce una vez más su espléndida escuela igualando posiciones a cuatro tantos.

El noveno juego corresponde a Torralva.

El defensor de los colores argentinos, después de empatar a 40 tantos, obtiene la ventaja en el décimo set para conquistarse finalmente el game, mediante una jugada realmente maestra.

Hortal sigue desplegando todo su empuje. Hubimos de notar en esta parte del juego que cada vez que Hortal lograba acercarse a la red se imponía sobre su tenaz competidor. Hortal es indiscutiblemente un maestro en el juego de red, pero su competidor posee un estilo más científico cuando la competencia se desarrolla en el fondo o a media cancha.

Prosiguió la lucha aún más reñida en el undécimo game que fué conquistado nuevamente por el representante argentino.

Después de una serie de hermosas jugadas que dieron margen a ruidosas manifestaciones del público, Hortal a raíz de algunas peloteadas interesantes, ejecutó varias de sus clásicas y oportunas corridas a la red, y devolviendo por medio de remaches cortados imbarajables se anota el duodécimo juego, conquistando con ello el set por 7 contra 5.

LOS DOS ULTIMOS SETS

Desde este momento, Luis Torralva reacciona en forma definitiva. En efecto, nuestro representante, afianzando su situación, obliga continuamente a Hortal a mantenerse en el fondo de la cancha, obteniendo con esta táctica el triunfo definitivo.

Entrando en acción en forma amplia, se adjudica mediante una sucesión de juegos espléndidos, de toda variedad, que eran acogidos con intensos aplausos del público, el tercero y cuarto set, por 6-1 en cada uno de ellos.

La cuenta parcial de estas etapas fué la siguiente:

2.o set:

1.er game, vencedor Torralva, dejando a Hortal en 0.

2.o game, vencedor Torralva contra 30 de Hortal.

3.er game, vencedor Torralva después de haber igualado posiciones Hortal.

4.o game, vencedor Torralva contra 30 de Hortal.

5.o game, vencedor Hortal después de haber estado ambos en igualdad de posiciones.

6.o game, vencedor Torralva contra 15 de Hortal.

7.o game, vencedor Torralva después de haber estado dos veces en igualdad de posiciones.

Resumen del set: vencedor Torralva por 6 juegos contra 1.

Ultimo set: 1.er game, a favor de Torralva, contra 30 de Hortal.

2.o game, los competidores igualaron cinco veces consecutivas anotándose el triunfo Arturo Hortal.

3.er game, después de dos empates a 40 se resolvió con el triunfo de Torralva.

Los games siguientes, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, fueron todos a favor de Torralva, anotándose en cada uno de ellos su caballeroso contendor sólo quince puntos.

Resumen: 6 juegos a favor de Torralva contra 1.

Luis Torralva, campeón de Chile, obtuvo en esta contienda una merecida victoria. En los últimos sets continuamente se multiplicaba y colocaba todas sus pelotas con brillo y seguridad, cada vez mayor y no encontraba dificultades para devolver los tiros más difíciles de su contendor.

Hortal, sorprendido de la extrema agilidad del jugador chileno, aunque lució en todo momento su su clásico estilo elegante, hubo de caer batido ante la potencialidad indiscutible del campeón chileno, que fué ovacionado por su encomiástico triunfo.

Después de la performance que luciera ayer Luis Torralva, la contienda final por el campeonato de Singles en que seguramente deberá encontrarse con el campeón suramericano Carlos Morea, constituirá el acontecimiento del año de los círculos tennistas del continente.

Torralva se encuentra en inmejorables condiciones y aunque Morea es un deportista avezado en estas lides deportivas y de extraordinarias condiciones físicas, es muy difícil formular una apreciación técnica precisa sobre el probable resultado de la gran contienda de hoy.

Si bien es cierto que en Buenos Aires obtuvo los honores del triunfo, no es menos efectivo que Torralva jugará hoy en una cancha de baldosa. En Buenos Aires hubo de dirimir supremacías sobre ladrillo molido especialmente acondicionado. Este último factor indiscutiblemente abona la chance de primer orden con que llegará a la gran contienda el defensor de los colores chilenos.

En todo caso, cualquiera que sea el resultado de la memorable etapa final de hoy, los caballerosos competidores habrán obtenido un justificado triunfo deportivo.

Carlos Morea contra Domingo Torralva

HERMOSA VICTORIA DEL CAMPEON SURAMERICANO

Indiscutiblemente la mejor contienda del día fué la que sostuvieron los tennistas señores Carlos Morea, argentino, y Domingo Torralva, chileno, ante el juez señor Francisco de B. Cifuentes.

Para corroborar esta apreciación bástenos decir que el primer set duró 22 juegos, correspondiendo finalmente la victoria al representante de nuestros colores por 12 games contra 10.

La duración de este primer set fué de 50 minutos, durante los cuales el juego no decayó un sólo instante.

En muchos de estos juegos los avezados competidores lograban igualar posiciones a 40 puntos, dato que habla por sí solo de la equivalencia de fuerzas que lucieron en este primer período los diestros concursantes.

Los resultados parciales del primer set fueron los siguientes:

1.er game. Vencedor Morea, contra 30.

2.o game. Vencedor Torralva, después de igualar a 40.

3.er game. Vencedor Torralva, contra 30.

4.o game. Vencedor Morea, contra 30.

5.o game. Vencedor Torralva, contra 30.

6.o game. Vencedor Torralva, contra 15.

7.o game. Vencedor Torralva, después de tres empates, a 40.

8.o game. Vencedor Morea, contra 15.

9.o game. Vencedor Morea, después de tres empate a 40.

10.o game. Vencedor Morea, contra 30.

11.o game. Vencedor Morea, contra 30.

12.o game. Vencedor Torralva, contra 0.

13.o game. Vencedor Torralva, contra 30.

14.o game. Vencedor Morea, contra 30.

15.o game. Vencedor Torralva, después de dos empates a 40.

16.o game. Vencedor Morea, contra 15.

17. game. Vencedor Torralva, después de dos empates a 40.

18.o game. Vencedor Morea, contra 0.

19.o game. Vencedor Morea, después de dos empates a 40.

20.o game. Vencedor Torralva, contra 30.

21.o game. Vencedor Torralva, contra 30.

22.o game. Vencedor Torralva, contra 30.

SEGUNDO SET

El segundo set, después de una contienda llena de alternativas interesantes favoreció a Morea, por 7 contra 5.

Las cuentas parciales fueron:

1.er game. Vencedor Morea, contra 15.

2.o game. Vencedor Morea, después de tres empates a 40.

3.o game. Vencedor Torralva, contra 15.

4.o game. Vencedor Torralva, contra 30.

5.o game. Vencedor Morea, contra 30.

6.a game. Vencedor Torralva, contra 15.

7.o game. Vencedor Torralva, contra 30.

8.o game. Vencedor Morea, contra 15.

9.o game. Vencedor Morea, después de dos empates a 40.

10.o game. Vencedor Torralva, contra 0.



Sr. CARLOS 2.o OSSANDON

Sta. TERESA OSSANDON

CAMPEONES DE CHILE EN "DOBLES MIXTOS".

11.o game. Vencedor Morea, contra 15.

12.o game. Vencedor Morea, contra 30.

Estos sets se llevaron a efecto en la mañana.

Torralva obtuvo numerosas situaciones favorables mediante sus fortísimos saques (partida). Su competidor Morea demostró mayor experiencia en esta clase de concurso.

En efecto, puso a prueba en todo momento una tranquilidad encomiástica, factor que en muchos casos tiene una importancia decisiva.

La contienda en la mañana terminó con un empate a un set por lado y dejó gratamente impresionado al numeroso público que con verdadera expectación siguió hasta en los menores detalles las diversas fases de la contienda.

Esta partida hubo de suspenderse a las 12 1|4 P. M., para reanudarse—por acuerdo de las partes —a las 3 1|2 P. M., en la cancha N.o 1.

TERCER SET

Anotamos en este período que favoreció al campeón suramericano señor Carlos Morea por 6-4, los siguientes resultados:

1.er game. Vencedor Morea, después de tres empates a 40.

2.o game. Triunfó Torralva, después de tres empates a 40.

3.o game. Venció Torralva, contra 15.

4.o game. Venció Torralva, después de seis empates, a 40.

5.o game. Venció Morea, contra 30.

6.o game. Venció Morea, contra 30.

7.o game. Venció Morea, contra 15.

8.o game. Venció Morea, contra 30.

9.o game. Venció Torralva, contra 30.

10.o game. Venció Morea, contra 15.

ULTIMO SET

En este período afianzó su triunfo el espléndido representante de los colores argentinos, señor Carlos Morea, por 6-3.

Los cómputos se deducen del cuadro que a continuación insertamos:

1.er game. Ganó Torralva, contra 15.

2.o game. Ganó Torralva, contra 30.

3.o game. Ganó Torralva, contra 15.

4.o game. Ganó Morea, contra 30.

5.o game. Ganó Morea, contra 15.

6.o game. Ganó Morea, contra 30.

7.o game. Ganó Morea, contra 15.

8.o game. Ganó Morea, contra 30.

9.o game. Ganó Morea, después de tres empates a 40.

En resumen, el partido correspondió a Morea en la forma siguiente: 10-12, 7-5, 6-4, 6-3.

En los sets de la tarde, Carlos Morea confirmó sus espléndidas referencias.

Domingo Torralva cayó batido honrosamente ante un competidor de recursos extraordinarios.

Por su parte, Carlos Morea obtuvo una merecida victoria. Posee gran escuela y espléndido estilo y sobre todo condiciones físicas excepcionales de resistencia. Su triunfo fué cariñosamente aplaudido por la selecta y numerosa concurrencia que invadió en la tarde las diferentes aposentadurías del Club.

La final del "Dobles Mixtos"

HONROSA VICTORIA DE LOS HERMANOS OSSANDON

En la cancha N.o 1, se inició cerca de las 5 de la tarde la atrayente competencia de dobles mixtos entre las parejas señorita R. Izquierdo-señor H. Müller contra señorita Teresa y señor Carlos 2.o Ossandón C.

El partido adquirió períodos de especial brillo, correspondiendo el triunfo final a los hermanos Ossandón, quienes se anotaron los honores de la jornada por 6-4 en cada uno de los sets.

Los vencedores demostraron una vez más lo que vale el juego combinado en estas competencias de dobles mixtos, logrando vencer a un equipo en que individualmente eran superiores, los componentes del cuadro que cayó vencido. Esta desventaja individual fué suplida con creces por la armonía que pusieron en juego en todo momento los vencedores de la jornada.

El campeonato de Chile, para dobles mixtos ha quedado, en consecuencia, en poder de los hermanos Ossandón.

En la competencia del año último, la victoria había correspondido al cuadro formado por la señorita Róbinson y el señor C. D. Hardy.

La final de "Dobles para señoritas"

En la cancha N.o 1, a las 4 P. M., se dió comienzo al partido final de este torneo entre las parejas señoritas Primitiva Prieto-Teresa Ossandón y señoritas Amely Rosemberg-Marta Latham.

El numeroso público que presenció la contienda pudo admirar el estilo elegante de las competidoras y los hábiles recursos que ponían en juego.

El primer set favoreció a las señoritas Rosenberg y Latham, por 6-2 y el segundo, que fué el más interesante y reñido, la cuenta se inclinó nuevamente a su favor por 9-7, obteniendo en esta forma el título de "Campeón de Chile en dobles por el año 1921".

Detentores de este título era la señora Garín y la señorita Róbinson.

A. SILVA CONTRA H. GREMLER

En este partido por el Campeonato de Singles, obtuvo un desahogado triunfo el primero, por 6-1, 6-1, 6-3, clasificándose para intervenir en la mañana de hoy en la semi-final con Morea.

El vencedor de esta jornada dirimirá supremacías en la final contra Luis Torralva.

Alfredo Silva fué muy felicitado por su espléndida performance.

EL CAMPEONATO DE CHILE EN DOBLES

Tres eliminaciones se verificaron ayer por esta competencia.

En la mañana jugaron los hermanos Astaburuaga contra Neckelmann-Hentschel, con el siguiente resultado: 4-6, 6-3, 6-3, 6-4.

En la tarde, en la cancha N.o 7 y ante el árbitro señor A. Astaburuaga, intervino la pareja argentina Hortal-Zumelzú contra Müller-Ossandón.

El primer set favoreció a los argentinos por 6-3.

El segundo logró un desarrollo más activo y muy equiparado. El inteligente jugador viñamarino Müller lució especiales condiciones principalmente en sus servicios, que fueron potentes y peligrosísimos. Los games fueron alternándose sistemáticamente: empataron a 3, luego a 4, y por último, a 5 juegos, correspondiendo en seguida a la pareja campeón del Continente vencer en los dos games restantes, que le dieron la victoria.

La tercera etapa sirvió solamente para confirmar la evidente superioridad del equipo visitante, que se anotó el tercer set por 6-2.

La característica en el juego de los argentinos de situarse a media cancha y contestar con tiros sin bote, no la revelaron con la asiduidad que hicieron resaltar en sus anteriores encuentros, lo que demuestra que no necesitaron emplearse ampliamente.

En la misma cancha, a las 5 P. M., ante el árbitro señor J. Bierwith, cumplieron su inscripción las parejas Morea-Paz, argentina, y Harris-Mac-Clure, chilena.

Deportivamente hablando, este match no tuvo interés alguno. Los argentinos se impusieron en forma aplastante, dedicándose más bien a tratar de quitar la monotonía luciendo algunas jugadas de mérito y de cierta hilaridad.

El público hizo una elocuente manifestación de su buen estado de ánimo en todo el curso del partido, que tuvo el siguiente resultado:

6-1, 6-3, 6-4

SOLO PARA SEÑORITAS

En la mañana, en la cancha N.o 3 se jugó el semi-final de este torneo entre las señoritas Rebeca Izquierdo y Amely Rosemberg.

El partido fué muy laborioso y tuvo alternativas de verdadero interés.

Ambos set dieron margen a una competencia muy equiparada, imponiéndose por fin la señorita Rebeca Izquierdo con la siguiente cuenta: 6-4, 7-5.

COPA JULIO COVARRUBIAS FREIRE

Por este torneo para cadetes y oficiales del Ejército y de la Armada se continuaron desarrollando los siguientes encuentros finales.

Teniente F. Alviña c. teniente Humberto Luco. Se adjudicó la victoria el segundo por 6-0, 6-4.

Teniente Ernesto Salbach c. alféres Jorge Herrera. Venció el señor Salbach con la siguiente cuenta: 6-2, 6-0.

Teniente Ernesto Salbach c. alféres G. Bisquert. Ganó el primero por 6-1, 6-2.

Teniente Humberto Luco c. alféres Guillermo Tornero. Venció el señor Tornero, por 6-3, 3-6, 6-4.

COPA EMBAJADOR

Por este torneo de solos con ventaja, se jugaron ayer los siguientes partidos:

J. Silva c. M. Silva. Venció el señor M. Silva, por 6-4, 1-6, 7-5.

M. Silva c. F. Tornero. Ganó el segundo por 6-1, 4-6, 8-6.

M. Bascuñán c. E. Galán. Se anotó el triunfo este último por 5-7, 6-2, 6-2.

C. Feliú c. E. Galán. Venció el señor Galán, por 2-6, 6-2, 7-5.

El programa oficial de hoy

Durante el día de hoy se clausurará el torneo con las siguientes

EN LA MAÑANA, A LAS 9 A. M.

Dobles para caballeros (Semi-final)

Arturo Hortal-Armando Zumelzú (argentinos) v. Astaburuaga hermanos.

A LAS 9.30 A. M.

Carlos Morea-Héctor Páz (argentinos) v. Torralva hermanos (semi-final).

A LAS 10 A. M.

Solo para señoritas (final)

Señorita Teresa Ossandon v. señorita Rebeca Izquierdo.

A LAS 11 A. M.

Dobles para caballeros (final)

Encuentro entre los equipos ganadores de los semi-finales.

A LAS 11.30 A. M.

Solo para caballeros (Semi-final)

Carlos Morea (argentino) c. Alfredo Silva, del International Sporting Club.

EN LA TARDE, A LAS 3 P. M.

Solo para caballeros (final)

Luis Torralva v. ganador del semi-final.

Copa Embajador (final)

E. Galán v. F. Tornero.

La reunión de clausura de hoy

CONCURRIRA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS DIPLOMATICOS Y MINISTROS DE ESTADO

Si gran éxito han obtenido las tres grandes reuniones anteriores del campeonato, sin duda la de hoy será grandiosa, tanto por la importancia que adquirirán los encuentros finales del gran concurso como por lo que concierne a la parte social.

Contribuirá a dar mayor realce la concurrencia del Presidente de la República, Ministros diplomáticos, Ministros de Estado, senadores, diputados y cuanto de más representativo tiene nuestro gran mundo social.

El señor Alessandri llegará al local del Club a las 11 y media de la mañana, acompañado de su distinguida esposa y familia y tendrá oportunidad de presenciar el desarrollo de la contienda final de dobles, que sin duda será altamente interesante.

Después de medio día, la institución organizadora del torneo, o sea la dueña de casa, festejará a sus visitantes con un almuerzo que se servirá en las espléndidas instalaciones del local.

A este acto, que revestirá grandes caracteres, han sido invitadas las siguientes personas:

Presidente de la República don Arturo Alessandri, señora e hija; Ministro del Interior, don Héctor Arancibia Laso y señora; Ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Barros Jarpa y ...; Embajador de los Estados ... Excmo. señor William M. ... y señora; Ministro de Gran ...ña, Excmo. señor J. V...; Ministro del Ecuador, ... señor Cesáreo Carrera, ...; Ministro de Colombia, ... señor Carlos Uribe; Intendente de la Provincia, don Alberto ...na Subercaseaux y señora; ...cipales, señores Diego ...; Pedro León Ugalde; Prefecto de Policía, señor Bernardo ...lar; Secretario privado de la Embajada norteamericana; ... de la misma, señor John ...; diputados señores Cornelio ...dra, Rafael Luis Gumucio, ...món Herrera Lira, General ... Brieba y Sra., Fernando ... Alessandri Rodríguez, ... los Doren y señora, Luis ... E. y señora, Horacio Fab... ñora, Daniel López Que... pe Chiappe, Coronel Ar... mada, Severino Torralva y ... Salvador Nicosia, Humberto Silva, Atilano Sotomayor, ...dente del Club Francés, ... Gustavo Walker, Víctor ... señora, Ismael Hurtado ... ñora, Alejandro Murillo, ... Jaramillo, Jorge Matte ... señora, etc., etc.

El Directorio del Club ... Tennis Santiago, nos ... cordar a los jugadores ... que estando invitados ... decerá su asistencia al ...

Terminado el almuerzo, ... de la tarde, se dará comienzo a la gran definición del campeonato de Chile en singles y al final de la "Copa Embajador".

A las 5 de la tarde se repartirán los premios a los vencedores de los distintos torneos y por último se dará comienzo al evening ... que pondrá término a la ... zada deportiva que con ... rio brillo y con general ... nos ha ofrecido el Santiago Tennis Club.



SEÑORITAS AMELY ROSEMBERG Y MARTA LATHAM ... ADJUDICARON EL TORNEO DE "DOBLES" PARA ...

FOOT-BALL

La reunión de hoy en la cancha del Ibérico

MAGALLANES v. E. RAMIREZ

Interés reina en nuestras esferas deportivas por presenciar la contienda que sostendrán a las 4 P. M. de hoy, en la cancha del Ibérico Balompié, Independencia 1257, los primeros cuadros de los clubs Magallanes y Eleuterio Ramírez, en competencia por el trofeo 12 de Octubre.

Un jurado especial formado por los conocidos deportistas señores Héctor Arancibia Laso, Carlos Ramírez y Angel Morales, tendrá a su cargo la supervigilancia de esta interesante reunión footballística.

Según las bases de la competencia, el trofeo quedará en posesión definitiva del cuadro que obtenga primero tres victorias. La situación actual es la siguiente: Magallanes, 2 triunfos; Eleuterio Ramírez, 1.

Las entradas del partido de hoy será destinadas a incrementar los fondos de la caja especial pro "Casa de Salud España".

Al llamado del árbitro señor Viveros, los cuadros se alistarán en la forma siguiente:

Magallanes:

Frías
O. Ernst, C. Ernst
Lara, Pastene, Quiñones
Abello, Arellano, Ortega
Fernández Pardo
O
Moreno Castro
Miquel, Pérez, Zúñiga
Díaz, Morales, Varela
Vergara Quiero
Cataldo

Eleuterio Ramírez:

En las listas anteriores figuran los jugadores internacionales Pastene, Abello, Pardo, Vergara y Díaz.

El valor de la entrada a la cancha ha sido fijado en un peso, tribunas, y sesenta centavos, entrada general.

Estamos ciertos que el terreno del Ibérico será en la tarde de hoy el punto de reunión de nuestros aficionados al más popular de nuestros deportes.

La interesante contienda de hoy

AUDAX ITALIANO F. C. con SOCIETA SPORTIVA DE VALPARAISO. — El valioso trofeo que se disputará en la tarde de hoy entre los primeros equipos de los clubs Italiano de esta ciudad, y Societá Sportiva del vecino puerto, ha sido exhibido en una de las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

El servicio de movilización será especial y a precios convenientes. Desde la 1 de la tarde se establecerá en San Pablo esquina de Matucana.

La cancha está situada al interior del ex-Velódromo Cóndor, San Pablo N.o 4848, o sea ocho cuadras al poniente de Matucana.

Se trata de una reunión de gran interés, que se iniciará a las 3.30 P. M.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán hoy:

E. Normal I con S. Webb I, cancha, número 1; hora, 4.45; árbitro, señor Joaquín Huerta.

—Esperanto I con Etcheverry I; cancha, número 1; hora, 2.45; árbitro, señor Lapiedra.

—Esperanto II con Etcheverry II; cancha, número 2; hora, 10.45; árbitro, señor Santibáñez.

—Gimnástico II con Magallanes II; cancha, número 1; hora, 10.45; árbitro, señor Joaquín Huerta.

Directores de turno:

En la cancha Independencia, en la mañana, los señores Silverio Salinas y Luis Pacheco; en la tarde, los señores Miguel Smith y Marcos Vera.

LA FIESTA ESCOLAR DE HOY EN LOS CAMPOS DE SPORT.— La Asociación Escolar realizará en la tarde de hoy la fiesta de clausura de su temporada deportiva con un interesante programa de atletismo y encuentros de football.

Participarán en el campeonato atlético los representantes de San Ignacio, Padres Franceses, San Pedro Nolasco, Patrocinio San José, Liceo Alemán, Liceo Valentín Letelier, Subingenieros, Escuela de Artes, Escuela Normal, Internado Barros Arana e Instituto de Humanidades.

El programa se iniciará a las 2.15 P. M.

A la misma hora se principiarán los encuentros de football, en los que participarán los siguientes equipos:

1. Escuela de Artes v. Patrocinio San José. Espera Escuela Normal.

2. Patrocinio San José II v. Valentín Letelier I.

3. San Ignacio v. Escuela de Artes II.

Espera ganador Valentín Letelier II.

SEMINARIO DE VALPARAISO v. SUBINGENIEROS. — A las 3 P. M., en la cancha número 1 de los Campos de Sports, ante el árbitro señor A. Valenzuela, se llevará a efecto este encuentro.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Los jugadores del seleccionado deberán encontrarse hoy a las 3 P. M., en la cancha de la Asociación para practicar.

LIGA JOSE ARRIETA DE FOOTBALL. — El equipo seleccionado practicará hoy, a las 3 P. M., con el Deportivo Ñuñoa combinado, ante el árbitro señor José Catenacci, en la cancha Peñalolén.

Desempeñará las funciones de director de cancha, el señor Custodio Berríos.

El equipo seleccionado es el siguiente:

Fuentes, Rodríguez, Paredes, A. Pérez, Marín, Rivas Hurtado, Ubilla, Vivanco, Mondaca, Escobar.

Reservas: Henríquez, Arancibia, E. Rosales y B. Saavedra.

GOLD CROSS I c. REPUBLICA I.—Hoy a las 3 P. M., se efectuará este encuentro en la cancha de la Metropolitana, ante el árbitro señor R. Miranda.

LA NACION II c. JUVENTUD SANTIAGUINA I. — A las 10 A. M., en la cancha del Badminton, Academia de Humanidades, se jugará el amistoso concertado entre estos cuadros.

FEDERACION UNIVERSITA-

CICLISMO

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables inc. y de la Agencia Havas

LA CAMARA DE LOS COMUNES MANIFIESTA SU CONFIANZA A Mr. LLOYD GEORGE POR 439 VOTOS CONTRA 43

EL PREMIER BRITANICO OBTUVO AYER UN NUEVO TRIUNFO CON MOTIVO DEL DEBATE SOBRE LA CUESTION IRLANDESA

EL PRESIDENTE HARDING SE OPONE AL RETIRO INMEDIATO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS DEL TERRITORIO DEL RHIN

Los representantes de Gran Bretaña, Francia e Italia entregan un ultimatum a Hungría exigiendo la inmediata deposición de Carlos de Hapsburgo

GRAN BRETAÑA

UN NUEVO TRIUNFO DE Mr. LLOYD GEORGE

LA CUESTION IRLANDESA ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 31.— El Gobierno obtuvo hoy el esperado mandato de la Cámara de los Comunes para proseguir las negociaciones irlandesas.

La moción de censura, propuesta contra el Gobierno, obtuvo 43 votos a favor y 539 en contra. En esta ocasión, Mr. Lloyd George obtuvo una nueva victoria oratoria ante una concurrencia preocupada.

El movimiento de protesta, en cuanto estaba designado para obtener alguna información respecto de los procedimientos de la Conferencia irlandesa, fracasó, pues, el premier no suministró la menor explicación al respecto, a no ser que se considere en ese sentido su declaración de que, a menos que dentro de algunos días ocurra algo que solucione la situación de Irlanda, con dos Gobiernos, se adoptarán las medidas del caso para dar al Parlamento Ulsterista poderes necesarios para hacer de él el verdadero Gobierno.

Gran parte del discurso del premier fué dedicado a presentar ante la Cámara de los Comunes la perspectiva de la reanudación de las operaciones de guerrillas, si fracasa la conferencia.

El premier declaró que lo primero que haría el Gobierno sería solicitar de la Cámara de los Comunes que reforzara las fuerzas de la Corona, haciendo notar lo que costaría la renovación de las hostilidades, la repugnancia del país para soportar mayores contribuciones y para solicitar de mayor número de jóvenes que expusieran su vida. Aseguró que el Gobierno había resuelto concesiones que asombrarían al Imperio, pero al explorar todos los campos de una paz honrosa, recalcó que cualquier acuerdo debería ser ratificado por el Parlamento.

La moción de censura fué presentada por el unionista John Gretton, quien declaró que el telegrama de Mr. De Valera al Papa era un reto y un insulto a la Corona, pues repudiaba la fidelidad al Rey, y criticó al Gobierno que negociaba con asesinos.

Mr. Henderson, a nombre de los laboristas, dijo que su partido favorecía las negociaciones a pesar de que se oponía a lo que calificó de política previa de nuevas represalias.

Mr. Asquith apoyó la moción, despreciando la insinuación de que la guerra sería la única alternativa que quedaría en caso de fracasar la conferencia. Este punto de vista fué también el que adoptaron los expertos irlandeses, quienes creen que la ruptura de la conferencia podría ser seguida por la prolongación de la tregua, mientras se verificarán nuevos esfuerzos de la diplomacia.

El comentario de un veterano parlamentario fué que Mr. Lloyd George, al hablar tanto de la posible reanudación de la guerra, no trataba de hacer una advertencia a los sinnfeiners, sino de recomendar a la Cámara que no perturbara las negociaciones.

UNA ADVERTENCIA DE LAS GRANDES POTENCIAS A LA PEQUEÑA ENTENTE

LONDRES 31.—Se anuncia semi-oficialmente que las grandes potencias han informado a la Pequeña Entente que verían con sumo desagrado cualquiera tentativa de intervención en Hungría, en la actualidad.

LA CAMARA DE LOS COMUNES OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

LONDRES, 31. — La Cámara de los Comunes otorgó un voto de confianza al Gobierno, por 439 votos contra 43.

FALLECIMIENTO DE UN NATURALISTA

EDIMBURGO, 31. — Mr. William Speir Bruce, naturalista que formó parte de la expedición antártica de 1892, ha dejado de existir.

Ayer se inauguró en Kansas City la Convención de la Legión Americana

Rusia desea participar en la Conferencia sobre limitación de armamentos

Nuevos detalles sobre el movimiento revolucionario paraguayo

FRANCIA

FIN DE UNA HUELGA

LILLE 31.—La huelga de los operarios de la industria textil en Roubaix y Tuorcoing, en la que están comprometidos setenta mil obreros, ha terminado.

Los leaders del movimiento anuncian que la lucha continuará en otra forma.

ESPAÑA

DETENCION DE UN INDIVIDUO COMPROMETIDO EN EL ASESINATO DE DATO

MADRID 31.—Luis Nicloau, a quien la policía buscaba con motivo del asesinato del señor Dato, ha sido detenido en Berlín, donde residía con su esposa bajo el nombre de Leopoldo Noble.

Ambos serán traídos a esta capital.

ITALIA

LLEGADA DE NANSEN

ROMA, 31.—Arribó a ésta Nansen, el cual viene a agradecer al Gobierno italiano y a Su Santidad sus donativos pro hambrientos de Rusia.

EGIPTO

IMPRESION CAUSADA POR EL RECIENTE ACUERDO FRANCO-TURCO

EL CAIRO, 31.— La conclusión del reciente acuerdo franco-turco ha impresionado fuertemente a los musulmanes de Egipto, provocando una viva simpatía hacia Francia.

MARRUECOS

COMUNICADO OFICIAL DE LAS OPERACIONES

MADRID 31.—Comunicados oficiales de Tetuán y Ceuta anuncian que no ha habido novedad en aquellos sectores.

Los convoyes de Tiquiza y Tizza no fueron hostilizados; en Magan se hizo aguada sin novedad. El zoco de Saes y de Beni Sicar fueron bombardeados por los aeroplanos, causando muchas bajas a los moros.

Informan de Melilla que fué tiroteado el Blocao de Tguitdan, siendo rechazado el ataque. Desde el blocao Corona se cañoneó al enemigo que se parapetaba entre Garet y Tizza.

LAS HARCAS SON CASTIGADAS DURAMENTE EN GOMARA

MADRID, 31. — Una información oficial de Gomara dice que las harkas se han retirado, siendo castigadas durametne.

Se recogió un centenar de cadáveres de rebeldes.

PORTUGAL

ENTENTE ENTRE LOS PARTIDOS Y LA JUNTA REVOLUCIONARIA

LISBOA, 31. — Se ha celebrado una entente entre los partidos y la Junta Revolucionaria.

El Parlamento será disuelto y no se reunirá el 7 de Noviembre.

El nuevo Ministerio ejecutará el programa mínimo revolucionario.

ESTADOS UNIDOS

EL DISCURSO DEL GENERAL ARMANDO DIAZ

KANSAS CITY, 31. — Antes de la recepción en la Convención de la Legión Americana, declaró que la guerra había terminado.

"De aquí, dijo refiriéndose a la Convención, debe salir la paz y no la guerra, forjada por el esfuerzo en el trabajo de los ciudadanos de este país."

Aludiendo a las próximas ceremonias en honor del soldado desconocido en Roma y Washington, dijo que estas dos ceremonias que se realizaban tan lejos una de otra eran una síntesis elocuente de las comunes esperanzas, glorias y sufrimientos de la guerra y que ellas demostraban al mundo que la unión que fué tan completamente estrecha en los campos de batalla, no había terminado con la conclusión de la lucha, sino que era santificada en el recuerdo de la paz.

En seguida reconoció la entrada tan oportuna de los Estados Unidos a la guerra con sus expediciones colosales y la abundancia de material puesto a disposición de los aliados, ayuda que Italia recuerda y aprecia, agregando que "Italia recuerda al mismo tiempo y quiere hacer valer las razones altruistas que la llevaron a la guerra, sacrificando 500 mil hombres que quedaron muertos en el campo de batalla, 2 millones que quedaron heridos y gastando 120 mil millones de liras en un esfuerzo financiero que dió por resultado aplastar a su eterno enemigo".

El general Díaz concluyó diciendo que Italia y Norte América tienen los mismos ideales y la misma concepción de sus derechos y deberes y que desean el triunfo de la paz y del trabajo para el bien de toda la humanidad.

LA INAUGURACION DE LA CONVENCION DE LA LEGION AMERICANA

KANSAS CITY 31.— Mensajes de saludo de los veteranos de los ejércitos aliados y traídos por los más famosos guerreros europeos son los incidentes principales del programa de los tres días de Convención de la Legión americana, inaugurada hoy.

El general italiano Díaz y el belga Jecques hicieron uso de la palabra en la tarde de hoy mientras que el almirante británico Beatty hablará en la noche.

El mariscal Foch y el general Pershing llegaron anoche.

Las ceremonias se iniciaron con himnos cantados por la señora Schumannehinke; luego después el comandante nacional de la Legión, Mr. John Emery, declaró abierta la Convención, oficiándose luego un servicio a la memoria del ex-comandante nacional Mr. Galbraith, que pereció en un accidente automovilístico durante el pasado mes de Junio.

El mariscal Foch envió el siguiente mensaje de salutación a la Legión americana:

"Os envío un saludo que viene desde el corazón de un soldado para otro. Mis expresiones se dirigen no solamente a todos los hombres y mujeres que cumplieron su deber en la guerra mundial, sino a aquellos que, habiendo vuelto a las actividades de la paz, se han alistado para preservar esas tradiciones de libertad, verdad y justicia por las cuales hemos combatido. Será para mí un placer sin igual estar luego con vosotros".

SE DECLARA DIA FERIADO EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

WASHINGTON 31.—La Cámara aprobó una moción declarando día de feriado legal y público el día del aniversario del armisticio.

Mr. HARDING SE OPONE AL RETIRO INMEDIATO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS DEL RHIN

WASHINGTON, 31. — Se informa que Mr. Harding se opuso al retiro inmediato de las tropas norteamericanas del Rhin durante la conferencia con el presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, Mr. Pórter.

LAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE TARIFAS ADUANERAS

WASHINGTON 31.— El republicano Mr. Smoot, obrando a nombre del Comité de Finanzas del Senado, debe defender la enmienda al proyecto de revisión de las tarifas aduaneras por la cual las corporaciones comerciales extranjeras, así como los comerciantes extranjeros quedarán exentos de impuestos en cuanto se refiere a las entradas que obtengan por sus negocios en China.

Mr. Smoot declaró que el Comité había resuelto no apresurar dicha enmienda y que lo mismo se había propuesto respecto del proyecto aprobado recientemente en la Cámara de Representantes y que figura ahora en el programa del Senado.

El Comité ha resuelto no hacer gestiones para que se trate luego la reconsideración de la resolución del Senado que rechazó la enmienda por la cual el Comité proponía declarar libre de impuestos las entradas obtenidas por corporaciones comerciales o comerciantes extranjeros, con motivo de negocios realizados en el exterior de los Estados Unidos.

La Cámara de Comercio había pedido encarecidamente la aprobación de esa enmienda.

SE CONFIERE EL RANGO DE EMBAJADORES A LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS ANTE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON 31.— El Presidente Harding confirió el rango de Embajadores a los cuatro principales delegados norteamericanos ante la conferencia de limitación de armamentos.

El Secretario de Marina, Mr. Denby, el Almirante Comentz, jefe de operaciones navales y un grupo de peritos navales que están elaborando las proposiciones norteamericanas a la conferencia, conferenciaron con los delegados de Estados Unidos y con Mr. Hughes hoy en las oficinas del Departamento de Estado.

LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE RUSIA

Un corresponsal dice que el Gobierno del Soviet es probablemente el más fuerte del mundo. — Una máquina administrativa bien organizada. — El mundo ha abandonado la esperanza de derrocar el Gobierno bolsheviki. — La puerta abierta a los capitales extranjeros. — La nueva política económica del Soviet.

NUEVA YORK 31.—Una crónica enviada desde Moscou por el corresponsal de la United Press, dice que el Gobierno del Soviet es probablemente hoy el más fuerte del mundo por disponer del control completo del aparato administrativo de reorganización apoyado por más de 600 mil miembros leales del comunismo, todos los cuales tienen un cargo dentro de la maquinaria del Estado.

El Gobierno tiene también el control del sistema de transporte y apesar de todo lo pobre que éste pueda ser, dispone de todos los servicios telegráficos y radiotelegráficos y lo que es más importante dispone de un poderoso y bien disciplinado ejército, leal y fatalista, sin encontrar oposición en parte alguna. Además, controla la prensa entera y así sin contar con oposición alguna no hay factor alguno que ofrezca la posibilidad de derrocar el régimen del Soviet de Rusia.

Por otra parte, el mundo parece que ha abandonado aparentemente la esperanza de derrocar a los bolshevikis por medio de una agresión exterior; sin embargo ha habido y hay todavía cierta cantidad de oposición por parte de los obreros encabezados por el Trade Union contra la llamada nueva política económica, pero el Gobierno confía que estará en condiciones de vencer la oposición por medio de las medidas que actualmente están adoptándose y que facilitará a las clases trabajadoras un mínimo de los artículos de primera necesidad en los mercados comerciales más libres.

El Gobierno espera que los obreros han de ceder, y Lenin considera que ante una medida inevitable éstos no han de hacer resistencia. Ningún norteamericano sincero habrá de alentar la esperanza en una posibilidad para derrocar a los bolshevikis y menos que ésta pueda provenir mediante revueltas del hambre, las cuales serían más funestas para el resto del mundo que para el sistema mismo del Soviet. Aunque los campesinos tuvieran la suficiente capacidad para levantarse y marchar hasta las regiones más prósperas, las autoridades del Soviet dirigirían a las masas hambrientas hacia el oeste con la ayuda del ejército y no necesitarían hacer ni un solo disparo, bastaría sólo que el Soviet colocara estaciones distribuidoras de alimentos en dirección de Polonia.

Pero en realidad el campesino ruso está completamente desarmado y no se encuentra en condiciones de levantarse ni de hacer revueltas semejantes. Surge entonces la siguiente cuestión: ¿Continuará el mundo esperando los inesperado o llevará a Rusia capitales para reconstruír al país? Todo el mundo sabe que Rusia no puede reconstruírse a sí misma, sin la ayuda externa. Por otra parte, Rusia sabe que el mundo necesita de ella, como gran consumidor y que los interesen son mutuos.

Actualmente Rusia puede pagar al contado todo lo que importa en materiales. Lo que interesa al capital norteamericano es sólo lo siguiente: ¿Qué garantías y seguridades tiene el concesionario en Rusia? Con pocas excepciones Rusia está preparada para conceder cualquiera concesión en cualquiera de los distritos no explotados o que están en explotación, mientras rehusa reconocer el derecho a la propiedad privada y no quiere, en consecuencia, devolver las factorías y molinos, toda clase de talleres a los antiguos propietarios, incluso a los norteamericanos, desea que los talleres vuelvan a los antiguos propietarios en forma de concesión y bajo tales circunstancias los antiguos propietarios estarán capacitados para ganar mucho más que lo que ganaban antes de la guerra. Los propietarios de los aserraderos, por ejemplo, que tenían derecho para explotar 40 mil acres de terreno, tendrán ahora 100 mil más, siempre que demuestren y prueben que son capaces de explotar esa cantidad en forma eficiente. Los concesionarios tendrán permiso para exportar sus productos, fuera de cierta cantidad que el Gobierno necesita, y que aceptará como pago de la concesión al precio que rijan en los mercados mundiales.

Respecto a las concesiones de minas de oro, platino y plata, Rusia se reservará el derecho de prioridad en la compra de oro y plata como medida de precaución para impedir que el país pueda verse algún día excluído enteramente del mercado de oro.

Lenin ha dicho que lo que se quiere es asegurar para la población de Rusia una ración higiénica y que esta mejorará gradualmente con la electrificación de los ferrocarriles y con otras medidas que serán llevadas a la práctica tan pronto como sea posible.

He repetido varias veces la siguiente pregunta: ¿Qué garantía tienen los concesionarios si el Gobierno del Soviet quiere algún día confiscar el capital extranjero? La contestación que se me ha dado siempre es que el Soviet ha vivido hasta ahora manteniendo las promesas hechas. Además la confiscación significaría la guerra y es dudoso que Rusia sea lo bastante alocada para lanzarse a la guerra en contra de toda la humanidad. — **Graudenz.**

La próxima Conferencia de Washington

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO Mr. HARVEY

EN UN BANQUETE OFRECIDO A LOS DELEGADOS BRITANICOS A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LONDRES, 31. — El Embajador de los Estados Unidos, hablando en el banquete ofrecido anoche por la Sociedad de los Peregrinos, a los delegados británicos a la Conferencia de Washington, proclamó dicha Conferencia como "una lid, no de batallas, sino de fé", haciendo resaltar que sus propósitos no constituían más un desafío a la Liga de las Naciones que ésta a la Doctrina Monroe.

Mr. Harvey, haciendo un resumen de la labor del Congreso norteamericano, con respecto a la limitación del ejército y a la reducción de los gastos navales, dijo que ella constituía una prueba convincente de la confianza del Gobierno de los Estados Unidos, en los resultados de la Conferencia.

"La verdadera cuestión que tiene que afrontar la Conferencia— agregó—no es la de si las naciones de la tierra pueden llegar a un acuerdo sobre todas las cuestiones, sino si pueden llegar a un convenio sobre alguna cosa. Es una gran prueba para probar, no la sinceridad de los pueblos, sino la capacidad de los Gobiernos existentes para satisfacer los deseos universales de paz, prosperidad y felicidad."

Mr. Harvey manifestó que no podía olvidar el pacífico Domingo de Julio en que encontrara a Mr. Lloyd George en animada conversación con los premiers de los Dominios y en que le presentó el cablegrama del Secretario de Estado, Mr. Hughes, anunciando la intención del Presidente Harding, de convocar la Conferencia, y pidiendo si esa iniciativa contaría con la aprobación del Gobierno británico.

"Mr. Lloyd George—agregó—se puso rápidamente de pie: "Aceptamos—dijo—complacidos y agradecidos; es de todo derecho que haremos cuanto esté en nuestro poder para que esa conferencia obtenga un gran éxito". Esta fué la promesa que hizo Mr. Lloyd George y que cumplió hasta esta misma tarde, en que todos nos dimos cuenta, con pesar, que su corazón estaba bajo la grave aprehensión de que el cumplimiento de un deber más urgente puede impedirle proporcionar, al iniciarse las reuniones, la presencia del grande y sin igual prestigio que solamente puede obtenerse con la presencia de una personalidad tan descollante."

"Sean cuales fueren los resultados de las deliberaciones de Washington, las condiciones no podrán ser las mismas al terminar la Conferencia, pues, con su fin habrá de llegar seguramente a los corazones de centenares de millones de individuos o una alegre esperanza o un triste desengaño. Lo mismo ocurrirá con las relaciones entre los países las que, más estrechas que nunca en este siglo, habrán de robustecerse o relajarse según sea lo que ocurra en Washington. Si no se puede obrar al unísono en esta ocasión, no hay el más ligero motivo para creer que esto podrá suceder alguna vez.

"El proyecto de quitar de los cansados hombros de los pueblos el fardo de los grandes armamentos, encuentra ahora menos resistencia que nunca.

"No es menos esencial la remoción de las causas de guerra que aun se ciernen sobre el Pacífico."

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS QUERRIA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS

NUEVA YORK 31.—La sugestión presentada por el Gobierno ruso de los Soviets, por la cual se muestra dispuesto a reconocer las antiguas deudas del Gobierno monárquico de los czares, contraídas antes de 1914 con las grandes potencias, a condición de que la Rusia sovietista tome parte en la Conferencia del Desarme, ha llamado la atención en los círculos oficiales de esta ciudad.

Este deseo de Rusia se interpreta simplemente como un bluff, representando el mínimum de condiciones que los sovietistas estarían dispuestos a aceptar, pero se estima que no indica de ninguna manera la buena voluntad de los soviets para abandonar su política de hostilidad irreconciliable para una asociación razonable con el resto del mundo.

HUNGRIA

ULTIMATUM A HUNGRIA

BUDAPEST 31.—Los representantes de Gran Bretaña, Francia e Italia, han entregado un ultimátum al Gobierno húngaro, exigiendo la entrega de Carlos de Hapsburgo al comandante de la cañonera británica y la inmediata proclamación de su deposición.

CARLOS INSISTE EN NO ABDICAR

VIENA 31.—El ex-Rey Carlos insiste todavía en no abdicar la corona.

EL DUQUE DE AOSTA NO PRETENDE EL TRONO DE HUNGRIA

ROMA, 31. — En los círculos oficiales se desmiente rotundamente que el duque de Aosta haya presentado su candidatura al trono de Hungría, noticia que fué esparcida por el exterior.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE CHILE A UN PERIODISTA URUGUAYO

Consideraciones sobre política interna. — La petición de Bolivia y la solución del problema de Tacna y Arica.

MONTEVIDEO 31. — El diario "La Noche" publica un extenso reportaje hecho al Presidente de Chile, señor Alessandri, por el periodista don Abelardo Rondán, que formó parte de la comitiva que acompañó al Canciller, doctor Buero, a Santiago.

El señor Alessandri hace extensas consideraciones sobre política interna, y agrega que ha tenido la fortuna de no envanecerse. "En mi país, dijo, no se admiten caudillos. Creo que si yo defraudara las esperanzas que acompañaron mi triunfo, mis partidarios serían los primeros en volverse en mi contra y nada valdrían los prestigios y merecimientos personales".

El Presidente terminó afirmando que tenía la esperanza de que cuando la oposición se convenciera de su transparente sinceridad y de su gran amor a la causa nacional, depondría sus enconos y habría de ir a colaborar en su gobierno para felicidad del país, para lo cual estaba dispuesto a ofrecer un sitio a los hombres bien inspirados.

Aludiendo a los problemas de la política internacional, declaró que jurídicamente, Bolivia no tenía derecho a pedir absolutamente nada, no pudiendo tampoco solicitar nada fuera de ese terreno.

"Nuestras cuestiones pendientes, dijo, fueron definitivamente concluídas por el tratado de 1904, que se realizó 17 años después de la guerra, en pleno y amplio ejercicio de la soberanía de ambos pueblos, sin coacción alguna. Chile, como siempre, cumplió con lealtad y honor el tratado en todas sus partes, construyendo a su costo el ferrocarril de Arica a La Paz y pagando otras fuertes sumas en dinero a que se obligó por el tratado de 1904, cuyo cumplimiento cuesta millones de libras esterlinas".

"Nuestro deseo, agregó luego, es propender a la paz continental, que nada perturbe la solidaridad americana, y no nos negamos a buscar una fórmula equitativa que consulte el desarrollo económico de Bolivia mediante debidas compensaciones, siempre que la fórmula no pueda convertirse jamás en un peligro para la futura tranquilidad del Continente ni la seguridad de mi país".

Refiriéndose al Perú, dijo: "Respecto al problema del Perú, dedicaré todas mis energías en bien de la paz y solidaridad americanas, mediante el estricto cumplimiento del Tratado de Ancón. Ese tratado establece que la soberanía definitiva de Tacna y Arica será resuelta con un plebiscito cuyas bases se fijarán en un protocolo, bases que no fueron estipuladas por el Perú. A pesar de los reiterados e insistentes esfuerzos del Gobierno de Chile para la realización del plebiscito, no se ha obtenido nada del Perú".

El señor Rondán agrega que el Presidente Alessandri se halla firmemente resuelto a cumplir el Tratado de Ancón y exigirá al Perú se fijen las bases para la realización del plebiscito, al cual Chile está dispuesto a ir con absoluta buena fe, dando todas las garantías que sean necesarias a fin de que los resultados indiquen la honrada expresión de la voluntad de los pobladores de aquella región, en orden a la soberanía definitiva.

"El cumplimiento de los tratados, agregó el señor Alessandri, es culto tradicional de mi país, y no me apartaré jamás de esta norma de conducta".

DETALLES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Las disidencias en el Partido Radical.—Malestar causado por la permanencia del señor Guggiani en el Ministerio del Interior. — La actitud de las fuerzas militares y navales. — El Presidente decide renunciar. — El probable nuevo Gabinete.

ASUNCION, 31.—Las diversas incidencias políticas que se han venido sucediendo en el país desde un tiempo a esta parte, tuvieron ayer una violenta crisis con el movimiento subversivo que ha traído como inmediata consecuencia el derrocamiento del Presidente Gondra.

Las disidencias surgidas entre los elementos más destacados del Partido Radical se ahondaron a raíz de la proclamación de candidatos a diputados y senadores en las elecciones de Marzo último, respondiendo a un propósito determinado del ex-Presidente Schaerer.

La actitud adoptada por la llamada juventud radical contra el procedimiento del jefe del partido, era en primer término atribuída a la cimentada campaña que éste realizaba en contra del Ejecutivo, en los círculos políticos, desde la prensa, y por medio de sus amigos y correligionarios, a quienes sugería ciertas finalidades. Mientras tanto, el Ministro del Interior, señor Guggiari, especialmente desde Marzo a la fecha, activaba toda clase de gestiones de oposición a la política sustentada por Schaerer, evidenciada sobre todo en la disparidad reinante entre los radicales, a fin de restarle elementos al ex-Presidente. Produjéronse con este motivo múltiples incidencias.

Finalmente, después de una prolongada e intensa campaña periodística mantenida por los órganos que responden a las dos tendencias radicales, se arribó a un acuerdo entre los dirigentes de las mismas, y se suscribió un pacto tendiente a propiciar una lista única de candidatos para las próximas elecciones, para renovar la comisión central del partido, con lo cual las dos agrupaciones tendrían igual número de representantes.

Este pacto fué suscrito hace unos quince días, por delegados nombrados por ambas fracciones políticas, y con intervención del Primer Magistrado. Si bien en el pacto no se determinaba explícitamente que el Ministro Guggiari debería dejar la cartera que desempeña, los amigos de Schaerer así lo habían impuesto, aceptando aún que el mencionado funcionario ocupase otro Ministerio. Esto, según se informa, fué aceptado por Gondra, quien, sin embargo, no dió cumplimiento a este propósito.

Puede, pues, inferirse de esta incidencia el desarrollo de los acontecimientos ocurridos ayer en ésta.

En efecto, se reunió en la tarde en el domicilio particular de Schaerer un núcleo de sus amigos y correligionarios, entre los cuales se encontraban muchos de destacada actuación en el radicalismo.

Se acordó en esta reunión nombrar a uno de los presentes para que en el carácter de delegado se apersonara al Primer Mandatario, a fin de sugerirle la conveniencia de que cumpliera inmediatamente lo que anteriormente habían convenido acerca de la renuncia del Ministro Guggliari.

Se agrega que Gondra escuchó con marcado desagrado las manifestaciones del delegado, rechazándolas reiteradas veces.

Como estas gestiones hechas ante el Primer Mandatario no tuvieran resultado favorable, el delegado se trasladó al domicilio del Ministro Guggliari, a quien transmitió a su vez lo que se había resuelto.

El Ministro expresó al delegado que por su parte deseaba substraerse al asunto, pues, había puesto a disposición del Presidente de la República la renuncia de su cargo.

Gondra, acompañado del Ministro de Guerra, concurrió al Departamento de Policía, y en presencia de su jefe conferenció con los correligionarios de Schaerer.

Schaerer, que en ese momento se hallaba en una oficina del Departamento, no intervino en la entrevista.

Una vez en su domicilio, Gondra fué informado de que la Prefectura General de Puertos, los buques de guerra, la Escuela Militar, el Arsenal de Guerra, la escolta presidencial y las autoridades policiales se solidarizaban con el movimiento subversivo, y resolvió entonces enviar la renuncia de la Primera Magistratura al Vice-Presidente de la República, don Félix Paiva, quien llevó esta determinación a conocimiento de los jefes del movimiento.

Simultáneamente, éstos tomaron posesión del telégrafo, de las estaciones ferroviarias, del Palacio de Gobierno y de la Aduana, estableciendo al mismo tiempo, en los principales sitios de la ciudad, constituídos en soldados del Ejército, a regimientos de la guardia de carceleros, marineros y a grupos de ciudadanos.

Los últimos que acudieron fueron algunos grupos del Departamento de Policía, al mando de los afiliados más destacados del partido que preside Schaerer.

Este conferenció en la tarde con don Gualberto Cardus Huerta, quien, según se informa, ocupará el Ministerio de Hacienda del nuevo Gabinete que se constituirá.

Se atribuye esta determinación al propósito de realizar un nuevo plan financiero, enunciado por los hombres que desempeñarán el Gobierno, considerándose, al efecto, con extensas vinculaciones a Cardus Huerta, con las autoridades e instituciones bancarias del país.

También se formulan diversas versiones respecto a la organización del Gabinete. Se dan como más probables los nombres: Interior, Schaerer; Relaciones, Bordenave; Guerra y Marina, Coronel Chirife; Justicia, Ibarra Como. Se sabe que los dos últimos desempeñaban las mismas carteras en la administración de Gondra.

—

LA LEGACION PARAGUAYA EN BUENOS AIRES NO HA RECIBIDO NOTICIAS DE LA REVOLUCION

BUENOS AIRES 31.—La Legación del Paraguay no ha recibido hasta ahora ninguna información del golpe de Estado que se llevó a cabo el Sábado por los partidarios del ex-Presidente Schaerer.

Por noticias extra-oficiales se sabe que reina absoluta tranquilidad en todo el país.

EL PRESIDENTE GONDRA DELEGA EL PODER PRESIDENCIAL

EN EL VICE-PRESIDENTE SEÑOR FELIX PAIVA

BUENOS AIRES 31.—El corresponsal de "La Nación" en Asunción, informa que el golpe de Estado que ha depuesto al Presidente Gondra fué completado hoy cuando el señor Gondra firmó un decreto delegando sus poderes presidenciales en el Vice-Presidente, señor Félix Paiva, quien asumió inmediatamente el cargo.

Se informa que el ex-Presidente Eduardo Schaerer, jefe del movimiento armado que derrocó el poder el Sábado en la noche, será Ministro del Interior.

EL PRESIDENTE GONDRA ENTREGA LA RENUNCIA DE SU CARGO AL SEÑOR FELIX PAIVA

BUENOS AIRES 31.—El corresponsal de "La Nación" en Asunción anuncia que el Presidente paraguayo, doctor Gondra, entregó la renuncia de su cargo al Vice-Presidente, señor Félix Paiva, como resultado del movimiento armado.

Los partidarios del ex-Presidente Schaerer, apoyados por todas las tropas, hacen la policía de la capital y de los diversos distritos del país. El orden y la tranquilidad se mantienen inalterables.

BRASIL

LA COMISION BRASILEÑA HA RECIBIDO 15 BARCOS EX-ALEMANES

RIO JANEIRO, 31.— Una información llegada a la Cancillería anuncia que la comisión brasileña ha recibido 15 barcos ex-alemanes, faltando todavía la entrega de doce.

PERU

ASCENSO DE UN CORONEL

LIMA 31.—La Cámara de Diputados concedió autorización para el ascenso a general del coronel Velarde Alvarez.

ARGENTINA

ASALTO Y ROBO EN UNA CALLE CENTRAL DE BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES 31.—Anuncian de Bahía Blanca que tres empleados del Ferrocarril Sur que se dirigían en un coche a depositar 60,000 pesos al Banco de Londres, al pasar por una calle céntrica, fueron asaltados por cinco individuos armados de revólvers Winchester que descendieron de un automóvil.

Los asaltantes se apoderaron de todo el dinero y huyeron en seguida a gran velocidad, perseguidos por la policía que no logró darles alcance. Un aeroplano piloteado por Palleirano, salió inmediatamente para investigar la ruta seguida por el automóvil fugitivo.

BUENOS AIRES 31.—**Pasajeros entrados al país.**—En la semana pasada entraron al país 14 mil pasajeros procedentes de Europa.

Congreso socialista.—El Congreso ordinario del partido socialista eligió presidente al diputado Dickman.

HUELGA EN EL TERRITORIO AUSTRAL

BUENOS AIRES 31.—Informaciones oficiales de Santa Cruz anuncian que se han producido huelgas parciales en el sudoeste del territorio, en la región fronteriza con Chile.

Se han adoptado diversas medidas de precaución para evitar desórdenes.

DEMANDA CONTRA LA DIRECCION DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 31. — Se ha entablado demanda judicial en contra de la dirección del ferrocarril Central Argentino, por haberse negado a pagar las multas.

LEGADO DE UN INGENIERO CHILENO

BUENOS AIRES, 31. — El ingeniero chileno señor Víctor Freire, fallecido hace poco en Francia, legó 25,000 francos a la Facultad de Ingeniería de la República Argentina.

VALPARAISO

El salvamento del vapor "Lima"

La Casa Grace ha recibido un telegrama en que el capitán del vapor "Lima", que se encuentra encallado en el Canal Inocentes, comunica:

"El tiempo continúa mejorándose. El contrato del salvamento ha sido firmado. El buque se halla en una posición que hace indispensable un salvamento inmediato. Si sopla fuerte viento del oeste desaparecerá toda posibilidad de salvarlo. — (Fir-

Por su parte la Dirección del Territorio Marítimo ha recibido ayer en la tarde el siguiente despacho radiotelegráfico que da cuenta de las esperanzas que hay de salvar al "Lima" encallado en el canal Inocentes:

"30 Octubre. — Hoy he regresado dejando faenas salvamento "Lima" entregadas a vapor "Famar" y "Araucanía", bajo dirección capitán Delaunay, inspector seguros y demás personal y elementos llevados Braun y Blanchard. Creo seguro éxito salvamento. Vapor varóse, noche clara aunque cielo cubierto debido confusión isla Robert con isla Juan. Sumario terminado. Se enviará también vapor "Patagonia" ayudar "Lima". — (Firmado): **Montalva**".

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TALCA

Una banda de malhechores.— Horroroso crimen

CUREPTO.— La misma banda de malhechores que provocaron los hechos criminosos ocurridos últimamente en Nirivilo, ha realizado en días pasados un asalto a la casa del señor Pedro Valenzuela, que reside en las cercanías de este pueblo.

Para verificar su asalto, los bandidos aprovecharon que el señor Valenzuela se encontraba durmiendo la siesta, matando a su hijo e hiriendo a dos personas más.

Las fechorías cometidas por esta banda de foragidos tiene alarmados a los vecinos de los alrededores. La prensa local llama la atención al Intendente sobre la necesidad de iniciar una enérgica batida a estos malhechores.

Lawn Tennis

Campeonatos de Chile

Hoy se da término a los campeonatos, principiándose a las 9 A. M. con las interesantes partidas semi-finales.

DOBLES: **Hortal-Zumelzú**, campeones sur-americanos, versus **Astaburuaga hermanos**, ex-campeones de Chile.

Morea-Paz versus **Torralva** hermanos, campeones de Chile.

A las 10: FINAL DE SOLOS DE SEÑORITAS:

Rebeca Izquierdo, campeón de Chile, versus **Teresa Ossandón**, ex-campeón de Chile

A las 11 A. M.: Final de DOBLES.

A las 11½ llegada al Club de S. E. el Presidente de la República.

A las 3 P. M. se jugará la final del Campeonato de Chile, entre **Luis Torralva**, campeón de Chile, y el ganador de **Morea**, campeón de Sur-América, y **Silva**.

A las 5 P. M.: Repartición de premios.

A las 5½: Gran baile.

Valor de la entrada con derecho al baile: $ 2.00.

El día de los muertos

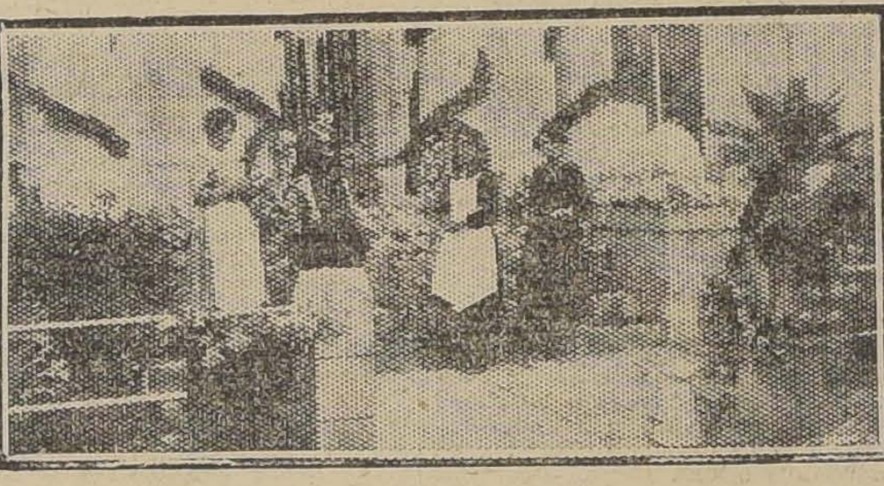
LAS ROMERIAS DE HOY A LOS CEMENTERIOS

Se exigirá certificado de vacunación a los visitantes.—El arreglo de los mausoleos

Hoy es el día de los muertos, el día en que nos congregamos en los cementerios a honrar la memoria de los que fueron en vida el objeto de nuestro cariño y de nuestro respeto. Este año esta romería será concurridísima, a juzgar por la gran cantidad de personas que acudían ayer a ambos cementerios, y que se ocupaban en el arreglo de las tumbas.

Todo el día los tranvías circulaban repletos de gente que iba al cementerio. Por las avenidas del Campo Santo transitaba un gran número de familias. Las tumbas se cubrían de guirnaldas, de coronas y de cruces de flores artísticamente adornadas. Muchos suntuosos mausoleos mostraban ya sus arreglos definitivos.

Entre muchos otros mausoleos hermosamente arreglados, llamaban justamente la atención los de las familias Elguin, Salas Edwards, Guzmán Montt, Yrarrázaval, Smith y muchas otras que sería largo enumerar.



UNO DE LOS MAUSOLEOS MEJOR ARREGLADOS

Igual animación que en el Cementerio General se notaba en el Católico.

LA ENTRADA A LOS CEMENTERIOS

Al llegar al cementerio, lo primero que llamaba la atención es una comisión compuesta de un oficial y seis guardianes de policía, que cortesmente invitan al visitante al entrar al recinto que presente el certificado de vacunación. Esta medida, como ya está anunciada al público, a nadie extraña, ni produce ninguna dificultad, pues cada uno va premunido de su certificado respectivo.

Este servicio de control se hará extensivo a todo el día de hoy.

EL SERVICIO DE TRANVIAS A LOS CEMENTERIOS

La Empresa de Tranvías ha dispuesto que durante todo el día de hoy haya un servicio continuo de tranvías por las líneas números 7, Cementerio Católico, y número 8, Cementerio General. Los carros partirán desde la garita ubicada frente a la Universidad. Con este motivo ha sido preciso modificar el recorrido de las líneas Avenida España y Bascuñán Guerrero, que se harán por San Antonio y Bandera, en vez de Estado y Ahumada, como se hace corrientemente.

Todos los Domingos de Noviembre habrá servicio especial de tranvías a los cementerios.

INFORME DEL INSPECTOR DE HIGIENE

Hemos dado cuenta al público de la petición hecha por la Dirección de Sanidad a la Alcaldía Municipal, para que ésta impidiera la entrada del público a los cementerios en el día de hoy, con motivo de las epidemias reinantes.

El Alcalde de Santiago, señor Escanilla, ordenó entonces al Inspector de Higiene, doctor J. Luis Meléndez, informara sobre la petición anterior.

Damos a continuación el informe del doctor Meléndez:

"Señor Alcalde:

Cumpliendo la orden verbal de US., paso a dar cuenta a US. de la reunión habida en la Alcaldía en la tarde de hoy con asistencia de los doctores Altamirano, jefe del Desinfectorio Público: don Francisco Landa, don Eduardo García Collao, don Arsenio Poupin, don Sabino Muñoz, don Julio Bustos y el que suscribe, bajo la presidencia de US.

Expuestos por US. los motivos que justificaban la reunión de estos facultativos, y leídos los antecedentes, la nota de US. a esta Inspección para informar si era o no conveniente la prohibición de las romerías a los cementerios; el informe del infrascrito en que expresa las razones favorables a las romerías y que sirvió de base para el decreto de la Alcaldía, que prohibe la entrada a los cementerios a toda persona que no exhiba el certificado de vacuna de la Dirección de Sanidad y la nota de esta Dirección de fecha 28 del corriente, en que le hace presente a US., como medida de precaución, suspender por el día 1.o de Noviembre la entrada a los cementerios, para evitar la aglomeración de personas que supone habrá de formarse en las puertas de estos sitios al hacerse la revisión de los certificados de vacuna, con lo que se puede facilitar la transmisión del contagio del tifus exantemático, que en estos últimos días ha tomado una recrudecencia anormal.

Estudiados los antecedentes de la Inspección de Higiene y las razones que expone para permitir la entrada a los cementerios, los facultativos presentes, después de cambiar ideas sobre la materia, llegaron a la conclusión de que se ción a los no vacunados, y rogar a los señores administradores de estos establecimientos que mantengan sus puertas abiertas completamente, a la Empresa de Tranvías que limite en lo posible el número de pasajeros en sus vehículos y al señor Intendente que se sirva dar las órdenes correspondientes a la Policía del Orden, a fin de que ésta preste su valioso concurso a fin de organizar de una manera expedita la fiscalización de las personas vacunadas.



ADORNANDO UNA TUMBA

Durante la reunión se llamó la atención hacia el foco más peligroso para la difusión del tifus exantemático que tiene la capital en los suplementeros, que, como US. sabe, es un gremio que tiene demasiada libertad para su comercio, sin observar ninguna regla de aseo corporal. Todos los presentes estuvieron de acuerdo en este punto, y rogaron a US. se sirviera tomar alguna iniciativa para remediar este hecho [illegible] hasta deprimente para [illegible] de la capital.

Es cuanto puedo informar [illegible]

Dios guarde a US.—[illegible] **Luis Meléndez.**"

COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA

Ayer el señor Escanilla envió las siguientes comunicaciones al señor Intendente y al Gerente de la Empresa de Tranvías y Alumbrado:

"Santiago, 31 de Octubre de 1921.— Señor Intendente: [illegible] nuación de los [illegible] reunieron en la Alcaldía [illegible] do último, para tratar de [illegible] didas más convenientes [illegible] la propagación de las [illegible] reinantes, me permito [illegible] que al adoptar las [illegible] que la policía debe [illegible] tica para el control de [illegible] cados de vacuna de [illegible] que van a los cementerios [illegible] tener presente la [illegible] evitar las aglomeraciones [illegible] propicias son para la [illegible] del contagio del tifus [illegible] co.

Ruego a US. se sirva [illegible] comunicación solamente [illegible] del infrascrito de [illegible] dos los medios posibles [illegible] nimiento de la salubridad [illegible] pital.

Dios guarde a US.—Escanilla".

—

La nota dirigida a la Empresa de Tranvías es la siguiente:

"Santiago, 31 de Octubre de 1921.— En una reunión [illegible] cos celebrada el Sábado [illegible] esta Alcaldía, para estudiar [illegible] jor forma de evitar la [illegible] ción de las epidemias [illegible] insinuó la conveniencia [illegible] a esa Empresa que evitara [illegible] sible las aglomeraciones [illegible] jeros en los tranvías [illegible] go por medio de la [illegible]

Como no dudo que [illegible] de querer contribuir [illegible] forma a esta campaña [illegible] tán empeñadas todas las [illegible] dades, me adelanto a [illegible] los más sinceros agradecimientos por cuanto haga en bien de la salubridad general de la población.

Dios guarde a usted.—Escanilla".

EL SEÑOR ESCANILLA EN LOS CEMENTERIOS

En [illegible] señor [illegible] rios y [illegible] estos [illegible] les qu[illegible] para [illegible] públic[illegible] media[illegible]

LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

Con [illegible] hoy a [illegible] de las [illegible] portiv[illegible] visitas [illegible] compa[illegible] del es[illegible] tumba[illegible] rios o[illegible]

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

Con teatro lleno dió ayer su anunciada función el compositor chileno señor Pérez Freire, quien fué objeto de cariñosas manifestaciones de parte del público asistente.

En la noche presentó el ventrílocuo Henry II, quien hizo diversas pruebas de ventriloquía y prestidigitación.

Las hermanas Mayerensky se distinguieron con sus danzas clásicas. Muy especialmente el fado portugués, que obligado al bis.

Amalia Molina, como de costumbre fué ovacionada en sus diversos números.

Hoy, como día festivo, habrá tres funciones, en matinée, vermouth y noche, tomando parte en todas ellas Amalia Molina, las hermanas Mayerensky y Henry II.

Teatro Santiago

Hoy día festivo, se darán tres funciones por la Compañía Helene D'Algy. En matinée subirá a escena la opereta 'El yerno enjaulado".

En la vermouth se reprisará "La Duquesa del Bal Tabarin", opereta que la Compañía presenta con lujo.

En la noche, "Sybill", opereta del maestro Jacoby, que ha sido uno de los aciertos de la temporada.

A fines de la semana, se repri[sará] "La Corsetera de Montmartre".

"On Parle Francais" en Buenos Aires

Sin mayor anuncio, la Compañía argentina de Orfilia Rico, ha estrenado en Buenos Aires, en la sección vermouth del Sábado 22 de Octubre, el sainete de Carlos Cariola, "On parle francais".

La pieza de Cariola tuvo una buena interpretación, en la cual sobresalió el trabajo de Orfilia Rico. Los diarios que hemos recibido, no prodigan elogios a la obra misma, limitándose algunos sólo a dar cuenta del estreno.

Unión Central

Interesantes novedades anuncian los programas de hoy de la troupe Guanabara, que se despedirá mañana Miércoles del público santiaguino, después de haber hecho una afortunada temporada en el Unión Central.

Hoy, en vermouth y noche, se presentarán los celebrados cuadros regionales, con sus bailes y canciones auténticas, dúos típicos, romanzas por la cantante Claudina Montenegro, y fados por el conjunto.

El humorista Herdoc hará nuevo trabajo de maquettes, monólogos, couplets cómicos, imitaciones y parodias, y completarán los programas Dorita Moreno con sus simpáticas tonadillas y la pareja Los Undarz en las danzas modernas.

La matinée anunciada para hoy se suspenderá por el día de difuntos.

Compañía Río Platense

El Viernes debutará en el Unión Central esta Compañía Argentina que, después de una temporada en el Victoria de Valparaíso, vendrá a mostrar al público santiaguino los mejores éxitos del teatro uruguayo y argentino.

A fin de poder interpretar con la debida corrección los diversos géneros que este conjunto presenta, cuenta con un elenco de más de sesenta artistas, número que hasta ahora no habíamos visto en Compañía alguna de verso.

La Río Platense ha elegido para su repertorio todas aquellas obras que han alcanzado un éxito ruidoso en Buenos Aires, ya sea en sainete, opereta, revista, zarzuela, comedia o drama; así, pues, el espectáculo que presenta es variadísimo.

El debut se efectuará con la opereta "Mujer y amante", de Escobar y Palacios, y el popular sainete "Tu cuna fué un conventillo", de Vcarezza, que alcanzó en Buenos Aires a más de setecientas representaciones consecutivas.

Nemesio Martínez reaparecerá el Miércoles

Dando pruebas de voluntad y de entusiasmo, Nemesio Martínez ha mantenido la unión de su conjunto de artistas chilenos a la espera de mejores tiempos. Las funciones que ha dado en los diferentes teatros de la ciudad han sido de alentador resultado, especialmente en el Brasil.

Mañana pondrá en escena en esta sala la graciosa comedia "Levantar muertos". Esta comedia la ha puesto en cartel mientras prepara nuevas obras nacionales.

Teatro Brasil

HOY DEBUTA "LA JOYITA"

En matinée, especial y nocturna se presentará hoy en la sala del Brasil, la pequeña tonadillera "La Joyita", que tan simpático éxito ha conseguido en el Comedia. Esta precoz artista ha logrado imponerse por mérito propio y puede resistir comparación hasta con la recordada "La Maravillita", lo que es bastante decir. Por otra parte, su repertorio es novedoso y tiene números de atracción, como los shimmies cantados, que aún no ha estrenado en Santiago.

En nuestra sección cines damos detalles de las películas que completarán el programa.

Coliseo Nacional

HOY "DON LUCAS GOMEZ"

El reestreno de "Don Lucas Gómez", en el Coliseo Nacional, resultó un éxito. La empresa ha resuelto, por eso, darle hoy en la matinée, una última presentación. Es seguro que esto será un nuevo éxito, ya que, como se ha dicho, es Nemesio Martínez, el intérprete y director del conjunto.

MUSICA

Ultimo concierto de Stefaniai

El 4 del presente se efectuará en el Teatro Municipal el último concierto de Américo Stefaniai.

El programa es el siguiente:

Primera parte. — R. Schumann.— Fantasía en do mayor, op. 17 (dedicada a Listz).

a) Allegro con mucha fantasía y pasión.
b) Allegro enérgico.
c) Andante sostenuto.

Segunda parte. — Listz. — Grandes variaciones sobre el basso ostinato y crucifixus de la misa en si menor de Bach.

Chopín. — Nocturno en mi mayor.

Chopín-Godowsky. — Estudio (N.o 3) para la mano izquierdo.

Chopín. — Polonesa (triunfante).

Tercera parte. — Stefaniai. — Sonata húngara.

Stefaniai. — Estudio primaveral.
C. Pereira M. (hijo). — Détresse.
Bisquertt. — Berceuse.
Listz. — San Francisco caminando sobre las olas.
Listz. — Consolación.
Listz. — Rapsodia XV.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA MATINEE DE HOY EN LA SALA IMPERIO. — El reestreno de "El Convertido". — Del cardenal Gibbons. — Ninguna obra de ambiente y espíritu religioso había alcanzado mayor y más brillante éxito que "Dios como Testigo". No había precedente semejante en la historia de la escena muda. Y tampoco se esperaba que ninguna obra la superase en perfección, inspiración y ejemplo. Sin embargo, la Asociación de Arte Católico de Nueva York, que, bajo los auspicios de Su Eminencia el cardenal Gibbons, ha emprendido la campaña más hermosa de cristianismo y democracia, decidió redoblar sus esfuerzos y presentar algo que en realidad superara a aquélla. Y editó "El Convertido".

Por su argumento desfilan personajes de la vida real, que ante nosotros desarrollan un caso a diario vivido. No hay en la obra ni uno solo de esos toques a que recurre el cine americano para conseguir admiración. Bien se adivinó que el tema, grande por sí mismo, abriría margen al entusiasmo colectivo que por todas partes ha despertado la magna creación. Más que sencillez, es claridad la que se advierte en sus escenas, claridad majestuosa que llena de luz los pasajes más hermosos y el conjunto admirable de este grandioso film.

El propio cardenal Gibbons fué testigo de la conversión que se relata; él conoció a sus protestantes millonarios que hace el protagonista.

La Chilean Cinema Corporation, deseosa de presentar en el film de hoy una obra de altos méritos, ha elegido "El Convertido", como una obra apropiada para todos y la proyectará en la matinée de la Sala Imperio, a fin de que los niños aprovechen también de este espectáculo.

"LA CAMPANA DE LA MUERTE", PRODUCCION ESPECIAL PARA EL DIA DE DIFUNTOS, QUE ESTRENA HOY EL SPLENDID.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una original producción de Pathé N. Y., especialmente hecha en los Estados Unidos, con el objeto de ser exhibida en día de difuntos, y cuyas escenas y argumento basados en sucesos extraños que dicen relación con el otro mundo son poco apropiados para personas nerviosas o miedosas. Se titula "La campana de la muerte" y es adaptación de una popular novela yanqui, puesta en escena por el gran director J. Stuart Blackston, uno de los más talentosos metteur en scene y directores cinematográficos de los Estados Unidos.

Ofrece su argumento una historia de aparecidos y sucesos extraños que se desarrollan en una casa habitada por las ánimas.

Debuta en los principales roles de esta obra una pareja de actores que seguramente se conquistará el aplauso del público, formada por el gentil y simpático Bruce Gordon y por la linda May Mc. Avoy.

TEATRO AVENIDA.— Clara Kimball y William Russell, en las funciones de hoy.—Hoy día, fiesta universal, el Avenida ha escogido los más sobresalientes programas, que dará en sus tres funciones.

En la matinee presentará la hermosa Fox "El salteador enmascarado" por William Russell. Esta obra ha sido de las que más han gustado este año.

En especial y noche, la gran artista americana Clara Kimball Young, que tiene la más alta reputación de arte y elegancia y que pasa por ser la mujer más escultural del mundo, se presentará en una de sus últimas obras titulada "La mujer prohibida", obra que tiene una gran tesis y una factura maestra. Clara Kimball ejecuta una labor sobresaliente.

Mañana, una obra Metro Clasic por Capellani, "Entre dos deberes".

"¿PERDONARIA UD.?", ES LA ULTIMA FOX QUE ESTRENARA EL JUEVES EL SPLENDID.— Es esta una cinta de las más bellas y de más interesante tesis, a cargo de una bella artista y de un actor que habiendo estado en el presidio (en la obra) exclama al salir en libertad y constatar la maldad de los hombres: "Si fuera de la cárcel los hombres buenos son así, me vuelvo al presidio". Y efectivamente, se vuelve...

En cuanto a la protagonista, es víctima de los celos de un hombre que le atribuye faltas y faltas, negándole toda confianza y maltratándola de llapa. De la tesis se desprende que es estúpido vivir dentro de la desconfianza mutua y que muchos, muchísimos hogares se deshacen por las mutuas intransigencias.

"LA GRAN APUESTA" POR FRANCIS FORD, LUEGO EN EL AVENIDA.—Una serie moderna en el sentido que hemos insistido desde este diario, una serial que tiene mucho de sensación y mucho de arte, tanto que llega un hombre por estudioso y enemigo que sea de la espectación, a interesarse por el caso que presenta Ford.

TEATRO SETIEMBRE.—Todo el día irá "El Pibe".—Tanto en matinée como en vermouth y nocturna se exhibirá hoy "El Pibe", la triunfal película de Chaplin y Chaplincillo. Esta cinta ha tenido un éxito colosal, inesperado. Son incontables las veces que se ha exhibido en todos los cines de la capital y cada día tiene extraordinario público. Es una cinta de la cual con razón se puede decir que hace furor.

Este entusiasmo es justificado. Dentro de su género "El Pibe" es una película genial. Chaplin demuestra ser en realidad un hombre de talento, no sólo como actor sino como autor, director y maestro. El argumento de esta obra es de una absoluta originalidad. Tiene gracia a raudales y escenas de verdadera ternura, cosa esta última admirable, tratándose de una cómica excéntrica. Chaplincillo, el pequeño artista de ocho años descubierto y enseñado por Chaplin, es un portento. El espectador no sabe si admirar más al viejo Carlitos o este nuevo diminuto actor.

TEATRO BRASIL.—Hoy cuatro funciones.—Extraordinariamente da hoy cuatro funciones este cine. En la matinée se exhibe el 7.o programa bufo Fox, Mutt y Jeffs, formado por cuatro graciosas comedias ideales para niños, en cuya interpretación toman parte monigotes animados, gallos, gallinas, patos y tipos mackseenttianos.

En la selecta, a las 4.30, se exhibirá "El Pibe", la triunfal comedia de Chaplin y Chaplincillo, al precio rebajado de dos pesos la platea.

En vermouth y nocturna se estrenará "Una esposa de carácter", la última y más linda creación de Constance Talmadge. Esta cinta, que es una de las más elegantes de la querida favorita, tiene un argumento dedicado a las esposas jóvenes, que tienen un marido amigo de contarles el cuento del tío para hacer escapadas del hogar. Hay maridos que han ofrecido comprar la película para que no se exhiba.

En matinée, vermouth y nocturna trabajará La Joyita, la pequeña tonadillera que hasta ayer actuó en el Comedia con éxito.

UN DRAMA QUE COMBATE EL DIVORCIO SE ESTRENA ESTA NOCHE EN LA SALA IMPERIO.—Uno de los asuntos sociales que más estudio han merecido y más polémicas han producido en el mundo, es sin duda alguna el del divorcio legal, ruidosamente combatido aún en aquellos países que lo contemplan y admiten dentro de sus leyes. La sociedad se mira amenazada con ver destruida la constitución de la familia, que es lo que hasta ahora le ha dado ser y estabilidad y los defensores de esta disposición de la ley creen que toda resistencia está basada en añejos convencionalismos y aún hay quienes creen que la familia misma es un convencionalismo también.

Desde Paul Bourget, los grandes escritores se han preocupado de plantear en la escena el problema mismo y sus derivaciones, a fin de presentar en forma viva los argumentos de sus tesis respectivas y la escena muda, con sus vastos recursos, no ha sido la que menos interés ha demostrado.

"Mano invisible" es una producción, que en forma original recoge el tema.

"Mano invisible" es, además, una película de gran lujo en la presentación. Será estrenada hoy en la Sala Imperio en las secciones especial y nocturna.

CINE ALHAMBRA.—"Mi caballo Pinto", la gran obra de la Artcraft, consagrada, como la más alta creación del popular William S. Hart, será presentada nuevamente en este teatro, en la matinée de hoy.

Para las secciones especial y nocturna ha sido reservado el estreno de "El luchador", drama recio, de originales pasiones del alma norteamericana, que, en un ambiente de gran lujo, entre poderosos millonarios, desarrolla el tema de una mujer infortunada por el excesivo amor deportivo de su esposo, pugilista empedernido, que le proporciona toda clase de humillaciones y sufrimientos hasta encontrar su castigo.

"EL FULGOR DE UNA ESTRELLA" POR LA ACTRIZ INGLESA VIOLET HOPSON. QUE ESTRENA MAÑANA EL SPLENDID.—En sus funciones de mañana estrenará el Splendid una artística producción cinematográfica inglesa, producción que se caracteriza por el lujo y distinción del ambiente en que se desarrollan los argumentos de las obras inglesas, como también por la moralidad y arte de sus escenas, generalmente adaptadas de las más hermosas novelas de la literatura de dicho

...bulis. Dicha obra se titula "El fulgor de una estrella".

Dos artistas ingleses de gran fama interpretan los principales roles, la linda y elegante Violeta Hopson y el varonil y simpático Stewart Roma.

"EL PIBE" Y "CHAPLIN EN EL TEATRO" EN LA MATINEE DE HOY DEL SPLENDID.—Con un programa excelente, formado por dos obras de gran hilaridad se verificará la matinée que a las 3.15 P. M. de hoy ofrecerá a su distinguida y numerosa clientela el Splendid. Forman dicho programa la mejor de todas las creaciones de Chaplin, la obra de éxito formidable, cuyas exhibiciones han batido todos los records, titulada "El Pibe". Además se exhibirá el nuevo ejemplar, de una de las más graciosas de las creaciones anteriores de Chaplin titulada "Chaplin en el teatro".

"EL PIBE" HOY EN MATINEE DEL IRIS (Castro 130). — En la matinée infantil, a las 2 1|2 en punto, pasa este Teatro el "as" de los éxitos cinematográficos, la famosa moderna producción del sin igual Charles Chaplin, titulada "El Pibe" (The Kid). Esta función es a precios rebajados;, además se pasa el 7.o programa cómico Fox.

En la sección especial y en la nocturna, va el estreno de arte Gaumont Pax, la famosa manufactura francesa, titulado "Narayana" o "El dios de la felicidad", interpretación a cargo de los mismos protagonistas de "El Pensador".

Además, va el estreno de la comedia Christie, titulado "La sombra de Shakespeare", interpretada por las encantadoras chicas atléticas.

GARDEN THEATRE. — Sus funciones de hoy. — Con motivo de la fiesta de Todos los Santos hoy dará este elegante cine tres funciones. Matinée con la bonita cinta de cowboys por William Hart, "El hombre silencioso"; y especial y nocturna con las últimas exhibiciones de la notable reconstitución histórica, "Los Borgia", hermosa y artística producción del insigne y erudito director Fausto Salvatori.

TEATRO ALAMEDA. — "Narayana". — En sus funciones de especial y nocturna presenta hoy este cine la valiosa y meritoria producción Gaumont intitulada: "Narayana", obra que por su intenso asunto, muy humano e interesante, su original factura y presentación guarda mucha semejanza con "El Pensador", el primer exponente del talentoso director León Poirier, inteligente "metteur", que en esta su nueva producción da la medida de su vigoroso temperamento artístico.

La matinée la hará con la sensacional película Artcraft por William Hart, "Mi caballo Pinto".

TEATRO NOVEDADES. — Para la sección matinée de hoy anuncia este teatro un variado e interesante programa, empezando la función con un drama de cow-boys en dos actos; luego va el estreno de aventuras "Los mosqueteros del mar", por Harry Morey, y por último estrena la divertida comedia Fox Sunshine del 7.o programa cómico, "Cosas del campo", en la cual toman parte activa las hermosas y esculturales chicas atléticas.

Para las secciones especial y noche, estrena la extraordinaria producción Fox Especial, titulada "Su tentación", obra de gran lujo, última creación de la elegante y encantadora estrella americana Gladys Brockwell.

T. ODEON. — Tres funciones extraordinarias presenta hoy este cine. Matinée, a las 3 P. M., "Christus", la única reconstitución respetuosa de la vida del Redentor, tomada en los mismos lugares de la Tierra Santa, y que ha sido aplaudida por príncipes reales y de la Iglesia.

Especial, la delicada comedia sentimental "Sol de otoño", creación de la encantadora actriz francesa Mlle. Eugenia Loury, cinta cuya edición es Pathé París, y que posee toda la artística espiritualidad francesa.

Noche, programa doble: "Sol de Otoño" y "El Pibe", la creación del imponderable Carlitos y el niño prodigio Jack Coogan.

TEATRO VICTORIA. — En la matinée de hoy estrenará este Teatro la gran película de la Asociación de Arte Católico de Nueva York, "El convertido", editada bajo los auspicios del Eminentísimo Cardenal Gibbons. La magnificencia en la presentación de esta obra y la excelsitud de su asunto, que es de palpitante actualidad ante los problemas sociales modernos, hacen de ella una producción de interés intenso para ricos y pobres, niños y viejos.

En las secciones especial y nocturna, se ofrecerá el estreno de la película de sensación "El jugador", vigoroso drama pasional y demostraciones deportivas, en que el protagonista es un terrible boxeador de afición.

TEATRO SAN MARTIN. — En la matinée de hoy se repetirá nuevamente el gran éxito del año, la maravillosa película cow-boy "Mi caballo Pinto", que le ha proporcionado a William S. Hart los más ruidosos aplausos.

En las secciones especial y nocturna, se estrenará la novedosa película "El amor existe", de hermoso argumento de amores y luchas, que ofrece el original y terrible espectáculo de una erupción volcánica que destruye una ciudad.

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy estrena este teatro, en sus tres funciones, la aristocrática serial de lujo, misterio y detectivismo, "Dedos de seda", compendio de la destreza moderna y de la simpática habilidad de que se sirven los ladrones ...ados para cerebros como el de Sherlock Holmes. Es imposible encontrar punto de comparación para esta película magistral; todo se encuentra en ella, desde el salón en un día de recepción, hasta el cuchitril más miserable de los barrios bajos. New York desfila por los ojos del espectador, sin perder un solo punto de interés, y sin dejar de sentir nuevas sensaciones. El romance amoroso es el alma de esta novela inquietante y audaz. Hacen los roles de protagonistas los aplaudidos artistas Margarita Courtot, elegante y hermosa actriz, y el inteligente y joven director Jorge Seitz.

ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS

El Ministerio de Justicia decretó ayer la reglamentación de las pulperías

El Ministerio de Justicia, teniendo presente que mientras no puedan atenderse en otra forma las necesidades de los reos encarcelados, en cuanto al suministro de ciertos artículos o mercaderías, es aceptable el establecimiento de pulperías o almacenes de aprovisionamiento por cuenta de particulares; pero, a condición de que con tales establecimientos no se busque la explotación inconsiderada de los reos, sino, por el contrario, procurarles una facilidad que razones de humanidad y de conveniencia pública aconsejan a fin de que puedan adquirir en las mejores condiciones posibles, elementos de primera necesidad o de mejoramiento de su vida de reclusión.

De las disposiciones consultadas en este decreto, tomamos las siguientes:

1.o Ninguna concesión se otorgará con duración indefinida; 2.o El precio de los artículos para los reos no podrá ser superior del de plaza; 3.o El concesionario pagará un derecho al Fisco, en calidad de arrendamiento; 4.o El concesionario, al hacerse cargo de la pulpería, otorgará una garantía; 5.o Los reos no podrán hacer adquisiciones por un valor mayor de la cuarta parte de su salario mensual; 6.o Queda absolutamente prohibido el expendio de bebidas alcohólicas y cartas de juego; y 7.o Las concesiones se otorgarán por decreto supremo.

EL MINISTRO DE BOLIVIA

Fué recibido ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores

A las 3 de la tarde de ayer fué recibido oficialmente por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa, el nuevo Ministro de Bolivia, en Chile, señor Macario Pinilla.

El señor Pinilla conversó cordialmente durante cerca de media hora con el Canciller. La conferencia giró alrededor de las cuestiones pendientes y de la controversia del río Mauri.

El Ministro de Bolivia declaró al señor Barros Jarpa que la agitación anti-chilena de la prensa boliviana, y de la que hemos informado en ediciones pasadas, no reflejaba el pensamiento del Gobierno de Bolivia.

El señor Pinilla solicitó audiencia para visitar al Presidente de la República, quien lo recibirá tan pronto quede solucionada la crisis ministerial.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Formación de terna para proveer el puesto de Rector del Liceo de Angol

Ayer sesionó el Consejo de Instrucción Pública presidido por el Rector de la Universidad del Estado.

Formó la siguiente terna para el Rectorado del Liceo de Hombres de Angol:

Señores Enrique Marshall, Lorenzo Carvacho y José López Reyes.

Acordó proveer en propiedad la cátedra de Derecho Procesal de la Escuela de Leyes, vacante por jubilación de don Galvarino Gallardo.

Solicitar del Gobierno se uniformen los sueldos de los profesores de ramos científicos, ya sean interinos o en propiedad.

El decano de la Facultad de Teología dió cuenta que ésta había nombrado miembro académico al presbítero señor Miguel Müller. Agregó que también la Facultad había acordado un premio de mil pesos al mejor trabajo relacionado con la Sagrada Escritura.

También se acordó abrir concurso para proveer el Rectorado del Liceo de Aplicación, mientras dura la ausencia del propietario que ha salido del país en comisión del servicio.

El plazo para presentarse terminará el Sábado 5 de Noviembre.

Concedió, además, los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil:
Don Ernesto Lezaeta Rojas.

Licenciados en medicina y farmacia, señores:
Alfredo Adduard Corvalán, Eduardo Crus-Coke Lassabe, Alfredo Demaría Andreani, Edelberto Gamboa Antezana, Heriberto Jaramillo Adriazola, Pedro Martínez Saravia, Augusto Pensa Clavijo, Humberto Rojas Troncoso, Otto Schuster Leiva, Eugenio Suárez Herreros, Carlos Tapia Fernández, Víctor Trucco Inostroza, doña Marta Uribe Mandujano, y don Andrés Zapata Parra.

Licenciados en leyes y ciencias políticas, señores:
Luis Alvarado Ulloa, Samuel Anríquez Díaz, Aurelio Fernández Barros, José Mayer Ojeda, Belisario Prats González, Emilio Puyó León y Luis Vergara Zañartu.

Bachilleres en leyes y ciencias políticas, señores:
Enrique Barrera González, Homero Carvajal Dartnell, Manuel Lermanda Molina, Nolasco Mardónes Oyarzún, Héctor Muñoz Ayling, Hipólito Neira Thieme, Raúl Slater Burgos, Francisco Uriondo Baeza, y Enrique Urzúa Lemm.

Bachilleres en humanidades, señores:
Oliverio Barker Fernández, Benjamín Mellado Fuenzalida, Luis A. Mesa Bell, Miguel Oportot Gatica, Hugo Sievers Wicke, y Ramón Lecaros Matte.

AGUAS DEL RIO MAURI

Instrucciones impartidas a la policía de la frontera con Bolivia

Como informamos en nuestra edición pasada, en la última nota enviada por nuestra Cancillería al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, nuestro Gobierno rechazó la proposición boliviana de nombrar una comisión pericial para que estudiara en el terreno el aprovechamiento de las aguas del río Mauri, por la Compañía Chilena Azucarera de Tacna.

El Gobierno de Chile estima que si hay algo que discutir en este asunto no serían cuestiones de hecho, que puedan dar ocasión al envío de comisiones que realicen reconocimientos de índole peligrosa para la soberanía nacional, sino cuestiones de derecho que deben resolverse como tales.

Hemos sido informados que actualmente se encuentra en la frontera boliviana una comisión de ingenieros de ese país y de diplomáticos aforando el río Mauri. Nuestro Gobierno ha impartido instrucciones a la policía chilena de la frontera con Bolivia para que en caso de que esa comisión quiera practicar sus investigaciones en el lado chileno, se impida hacerlo.

Como informábamos en nuestra edición de ayer, han quedado radicadas en esta capital las negociaciones entre Bolivia y Chile, para solucionar este problema.

EL MERCADO DE SALITRE

Las últimas ventas de nitrato pasan de un valor de 40,000 libras

Hace algunos días informamos a nuestros lectores que después del convenio efectuado últimamente entre la Asociación de Productores de Salitre y el Pool, bajo los auspicios del Gobierno, se habían efectuado algunas importantes ventas de nitrato en los mercados europeos.

A principios de la semana pasada se había vendido salitre por un valor de 10 mil libras esterlinas y esta cantidad llegó a triplicarse a fines de ella. Según informaciones que hemos recogido en el Ministerio de Hacienda, las ventas del stock europeo alcanzarían un valor aproximado de 40 mil libras. Existen, se nos manifestó, fundadas expectativas para creer que las ventas entren pronto en un período de verdadera actividad, pues hay razones para creer que en breve se coloquen algunas nuevas partidas en Europa.

UNA CONCESION FISCAL

El establecimiento de pulperías en el Cuerpo de Carabineros y policías

Oportunamente informamos a nuestros lectores que el Ministerio del Interior había dictado un decreto concediendo al señor don José Giordano una autorización para establecer el servicio de pulperías o almacenes-casinos en el Cuerpo de Carabineros y en las policías fiscales de toda la República.

Según hemos sido informados, este decreto se encontraría aún retenido en el Tribunal de Cuentas por dificultades que se habrían presentado para darle la tramitación correspondiente.

LOS EMPLEADOS PUBLI...

No serán pagados ... aprobación del nuevo ... tito interno

La aflictiva situación ... atraviesa el Erario Nacional ... do causa de que este ... haya comenzado a ... empleados públicos ... acostumbrados.

Ayer hemos preguntado ... Ministerio de Hacienda ... en que empezarán a ... pagos y se nos ha ... que éstos no se harán ... se despache el proyecto ... tratación de un nuevo ... to interno.

LAS EPIDEMIAS QUE AZOTAN A LA CA...

EL DIRECTOR DE SANIDAD CONFERENCIA AYER ... MINISTRO DE GUERRA

Han continuado tomándose toda clase de medidas con el objeto de conseguir el extinguimiento de las epidemias de viruela y tifus exantemático que amenazan a la capital.

EL DIRECTOR DE SANIDAD VISITA AL MINISTRO DE GUERRA

En la mañana de ayer el Director General de Sanidad estuvo a conferenciar con el Ministro de Guerra con el objeto de pedirle la cooperación de los diversos cuerpos de la localidad en el sentido que faciliten los carros que poseen para efectuar el traslado de los obreros de los distintos albergues a la Casa de Limpieza, donde se piensa hacerles la desinfección completa del cuerpo y del vestuario.

Según nos manifestó ... de Sanidad, hizo esta ... Ministerio de Guerra ... la policía de los ele... sarios para hacer el tra... su parte los escasos ... que cuenta el desinfec... los servicios resultan ... para el acarreo de los ... albergados a la Casa de ...

En las últimas horas ... de se le comunicó ayer ... de Sanidad que en los ... la guarnición no hay ... puedan destinarse al ... dicado.

Por su parte el Director ... nifestó que tal vez ... habría sido acordada ... to de evitar el contagio ... donos que la desinfección ... camiones es muy sencilla ...

AHORRO POR SORTEO

Como se recordará, el Ministerio de Hacienda inició algunas gestiones para verificar los hechos que se habían denunciado acerca de la liquidación de las operaciones de las compañías de ahorro por sorteo.

Como una medida previa, el Ministerio le pidió info... bre este particular, a la ... de Contabilidad.

Según hemos sido ... habría el propósito, ... que este informe no ... enviado al Ministerio de ... da, solicitar de la ... que presente a dicho ... antecedentes más ... que se refieren a este ... fin de dar pronto ... gestiones y solucionar ... tes la situación creada ... decreto que suspendió ... namiento de las sociedades ... nimas a base de sorteo.

Congreso de Enseñanza de Agronomía y Veterinaria

AYER CELEBRO DOS INTERESANTES SESIONES

El paseo de hoy. — La sesión de clausura se efectuará mañana

Durante el día de ayer el Congreso de Agronomía ha seguido conociendo del estudio de todos los trabajos presentados.

A pedido del señor Maige se dejó constancia en el acta de la sesión de la mañana de una rectificación que debe hacerse sobre ciertos conceptos emitidos por él en la sesión del 29 de Octubre en que se refería a fracasos sufridos por agrónomos regionales en el desempeño de sus funciones. Manifiesta que no fué esa su intención y que posiblemente habrían sido mal interpretadas sus palabras, por lo que consideraba de su obligación dar una pequeña explicación. El señor Maige estima que el Cuerpo de Agrónomos Regionales desempeña una labor beneficiosa para los ingenieros agrónomos, y contribuyen a formar en el criterio de los agricultores, la necesidad de tener un profesional a cargo de su explotación agrícolas. Cree además, que la poca solicitud que los agricultores hacen de los servicios profesionales de los colegas, se debe a la falta de práctica con que salían los alumnos del instituto, lo que ha motivado que algunos profesionales cometan errores de consideración.

Se continuaron tratando en esta sesión, los temas libres. El señor Graff leyó un tema intitulado "Impuesto a los terrenos incultos" y el señor Alfredo Correa, sobre "Aprovechamiento racional de los suelos incultos".

Como complemento de este tema, el señor Roberto Opazo envía a la Mesa una moción para que el Congreso solicite de los poderes públicos la dictación de una ley que prohiba la venta de grandes extensiones de terrenos, y hace presente que en Argentina ya se ha legislado al respecto. El señor Presidente concuerda con la utilidad que tal medida reportaría a la agricultura, impidiendo que ciertos acaparadores de latifundios continuarán (amparados por la falta de una legislación) destruyendo en el sur de nuestro territorio grandes extensiones de bosques, que después ni siquiera cultivan.

El señor Saavedra abunda en iguales consideraciones.

Se leyó un trabajo sobre "Colonización" de que es autor el señor Prieto. Varios congresales son de opinión de que no sólo los chilenos deben ser los que vayan a colonizar los territorios australes, pues entre el elemento extranjero se encuentran personas que merecen, por el adelanto que han impulsado a una parte de nuestro territorio, disfrutar de los beneficios que esta ley, reportaría al país.

A esta altura del debate el señor Corominas manda un proyecto a la Mesa.

A continuación se dió lectura a un trabajo de don Julio Chacón del Campo intitulado "Los servicios de Fomento Agrícolas" y otro del mismo autor intitulado "Los empleados en los Servicios Agrícolas", temas que dieron lugar a un amplio debate en que terciaron los señores Olave, Blanco, Ognat, Cassali y Correa, en que todos estuvieron de acuerdo en manifestar que los empleos fiscales de las reparticiones de los servicios agrícolas, debían ser ocupados por los profesionales salidos del Instituto Agronómico.

Se dió lectura en seguida a un trabajo que recomendaba dar a las Municipalidades, cierta ingerencia en los servicios agrícolas fiscales, idea que no fué aceptada.

A continuación el señor Francisco Fuentes, profesor de Instituto Agronómico en la Cátedra de Botánica disertó sobre "Las plantas venenosas de Chile", tema que despertó mucho entusiasmo entre los congresales, y al final de cuya disertación ovacionaron largamente al distinguido profesor. A raíz de esto, el señor Alvaro Blanco propone que en la enseñanza de veterinaria, se agregue este ramo, que sin duda es de gran importancia por cuanto las enfermedades producidas a veces por estas plantas no es posible diagnosticarlas.

El señor Ognat, pide que el Congreso consiga se traduzca del alemán la obra del señor Riche, titulada Geografía Botánica de Chile.

El señor Opazo felicita al autor del trabajo y promete publicar folletos con clisés ilustrativos, sobre tan interesante materia.

Antes de levantarse la sesión, el señor Roberto Opazo pide que se rectifique el acta del 29 de Octubre, en la parte referente a un juicio atribuído a él, que lo hace aparecer como contrario a la idea de que sea la profesión de agrónomo libre.

Se deja constancia, a pedido del interesado, que él no se opone a que esta profesión sea ejercida libremente, pero sí, dice, que siendo los dueños de medianas y pequeñas explotaciones, los que consultan a los agrónomos regionales, y esto, por ser consultas gratuitas, no ve el porvenir que pueda tener un joven profesional instalado con oficina.

LA SESION DE LA TARDE

Se prosiguió, con la lectura de los "Temas libres", entre los cuales figuraba un proyecto de Colonización del señor Corominas.

El señor Robinovitch, propone un sistema de clasificación de las materias a votar, para mayor facilidad de la mesa.

A continuación los señores Manuel Vicuña Rivas y Vallejos, dan lectura a sus trabajos que tratan del "Salitre"; otro del señor Bastidas, sobre Sindicatos Agrícolas, en que recomienda la difusión de estas instituciones en los fundos; un proyecto de Sindicato para la Quinta Normal, hecho de acuerdo con el Presidente del Centro de Agronomía y el de Veterinaria.

El señor Echeverría Cazotte aplaude la idea y recomienda la implantación de otras Cooperativas Obreras en las demás Escuelas Prácticas de Agricultura.

El señor Vallejos considera que los Servicios fiscales de propaganda agrícola, deben intensificar su campaña en pro del establecimiento de estas instituciones en los fundos.

Don Antonio Cornejo leyó un trabajo sobre Excursiones Agronómicas; el señor Herrera, uno sobre Legalización del título de médico veterinario; otro del señor Salas, titulado "Orientaciones para la Enseñanza de Veterinaria", sobre el cual se siguió un interesante debate, y en el que su autor explicó la necesidad de darle a esta carrera un carácter más práctico y más industrial.

El señor Collin cree muy necesario para esto, establecer campos de práctica, lo que actualmente es completamente desconocido.

Ofrecida la palabra al profesor doctor Carlos E. Pórter, éste disertó sobre la importancia cada día mayor de la bibliografía científica en general, y refiriéndose a la especial de "Zoología Agrícola" y "Veterinaria" y a la de "Botánica Agrícola e Industrial de Chile", presenta a la Mesa su bibliografía razonada sobre esas materias, emprendida en 1900, y que ocupa ya 40 voluminosas libretas manuscritas con el análisis de lo publicado en el país.

La concurrencia escuchó con interés la disertación del profesor Pórter, y el secretario general, en vista de la utilidad que puede tener esta obra una vez publicada, propuso un voto de aplauso al autor y que se solicitara fuese esta obra publicada por cuenta del Estado, voto que fué aprobado por aclamación.

El señor Valdivia Urbina pide que se envíe una carta de felicitación al señor Fidel Muñoz Rodríguez por su interesante artículo sobre la creación del Ministerio de Agricultura. Se acordó además, solicitar al señor Muñoz Rodríguez, su ayuda para el consecución de este anhelo.

Se levantó la sesión a las 5 P. M.

EL PASEO DE HOY

Hoy en un tren que partirá a la 1 de la tarde de la Estación de Pirque, partirán los congresales, en viaje de excursión al fundo de San Rafael de Bellavista.

LA SESION DE CLAUSURA

La sesión de clausura del Congreso que debió verificarse anoche, fué suspendida a última hora hasta mañana, a las 10 A. M.

RECTIFICACION

Por un error involuntario aparece en La Nación del Sábado 29 de los corrientes, H. V. Prentice y Cía., como Representante de la Salvitae, Jarabé de Ambrozoin y Tonikel, que fabrica la American Apothecaries Company, siendo que la citada firma es uno de los mayoristas en droga que vende nuestros productos y no el Representante de ellos. Hacemos esta rectificación por el error que puede traer al comercio el aviso anterior.

PROGRAMAS DE HOY

COLISEO NACIONAL. — Matinée: "Dos Lucas Gómez", por la Compañía Nemesio Martínez. Vermouth y noche: "Christus".

SPLENDID.—"Chaplin en el teatro" y "El Pibe", por Charles Chaplin y Jack Coogan. Especial y nocturna: "La campana de la muerte", por May Mc Avoy y Bruce Gordon.

SETIEMBRE. — Matinée, tarde y noche: "El Pibe", por Chaplín y Chaplincillo.

BRASIL.—Matinée: 7.o programa bufo Fox: Mutt y Jeff. Selecta a las 4.30: "El Pibe", por Chaplín. Tarde y noche: "Esposa de carácter", por Constance Talmadge.

En matinée, vermouth y noche cantará "La Joyita".

IMPERIO.—Matinée: "El Convertido". Especial y noche: "Mano invisible".

ALHAMBRA. — Matinée: "Mi caballo Pinto", por William Hart. Especial y noche: "El luchador".

AVENIDA.—Matinée: "El salteador enmascarado", por William Russell. Especial y noche: "La mujer prohibida", por Clara Kimball.

EXCELSIOR. — Matinée, especial y noche, primera función de "Dedos de seda", por Margarita Courtot y Jorge B. Seitz.

COLON.—Matinée: "Mata Penas", por Vivian Martin. Especial y noche: "El niño mimado" y 7.o programa cómico Fox.

MUNDIAL. — Matinée infantil. Especial y noche: "El amor manda", por Catherine Mac Donald y cómicas Fox.

SAN MARTIN.—Matinée: "Mi caballo Pinto", por William Hart. Especial y noche: "El amor existe".

NOVEDADES. — Matinée: "Los mosqueteros del mar", y 7.o cómico Fox Sunshine. Especial y noche: "Su tentación", por Gladys Brockwell.

IRIS.—(Castro 130).—Matinée: "El Pibe", por Charles Chaplín, y el 7.o programa cómico Fox. Especial y noche: "Narayana, el dios de la Felicidad", por los protagonistas de "El Pensador", y la cómica por las chicas atléticas "La sombra de Shakespeare".

DIECIOCHO.—Matinée: programa especial para niños: "En el país de los enanos" y chistosas comedias.

Especial y noche: "Mala entraña", creación de la actriz Ennid Bennett. En todas las funciones "La visita del Canciller, señor Buero".

POLITEAMA. — Matinée: "El Pibe". Especial y noche: "Una esposa de carácter", por Constance Talmadge.

ELECTRA.—Matinée: "El Pibe", por Charles Chaplín. Especial noche: "La hermana de Cenicienta", por Viola Dana.

AVENIDA MATTA.—(Av. Matta frente a San Isidro).—Matinée: "El Pibe" y "El salteador enmascarado". Especial y noche: "Venganza de mujer", por Vera Caraly y la tercera función de "El buque fantasma".

ODEON.—(A. Barroso 768).—Matinée: "Christus".

Especial: "Sol de Otoño", por Eugenia Loury. Noche: "El Pibe", por Carlitos Chaplín y Jack Coogan.

ATENAS.—Matinée: "Compañero de presidio". Selecta: "La mujer prohibida", por Clara Kimball; especial y noche: "Mi caballo Pinto", por William Hart. Noche, además, "La leyenda del abanico".

OLYMPIA. — Matinée: "Amarilis", interpretación de Mary Pickford; especial y noche: "Piedad, porque te amo", de Elsie Fergusson.

EL PUENTE SOBRE EL TENO

LA FIRMA SAAVEDRA BENARD, CONTRATISTA DE LA OBRA, SOLICITA DEL MINISTERIO QUE SE LE PERMITA HACER UNA EXPOSICION DE LOS ANTECEDENTES DE ESTE ASUNTO

El decreto que hace efectiva la garantía de 100 mil pesos oro a esta casa comercial, se encuentra retenido

Como se recordará, en el pasado invierno, fué destruída por una crece, parte del puente Teno, construído sobre el río del mismo nombre, en el ramal ferroviario de Curicó a Hualañé. El 23 de Setiembre último, por decreto de Gobierno N.o 1849, se ordenaba hacer efectiva la garantía dada por la firma Saavedra Benard y Co., fiadores y codeudores solidarios del contratista de este puente, señor Alejandro Wenz, por estimarse que los destrosos sufridos en el puente, se derivaban de su deficiente construcción.

Dada la significación que tiene este asunto, hemos estimado oportuno dar a conocer algunos de sus antecedentes.

En el contrato para la construcción del ferrocarril de Curicó a Hualañé, celebrado con los señores Germaín y Sierra, se extendió un subcontrato con el señor Alejandro Wenz para la ejecución del puente Teno, en el mismo ferrocarril, substituyendo, en consecuencia, en esta obra a los señores Germaín y Sierra.

En su debida oportunidad, la Dirección de Obras Públicas, observó la construcción de este puente, manifestando que no ofrecía garantía de conservación y temía que fuera socavado y arrastrado por las aguas del río. En virtud de esto, la Dirección de Obras Públicas no recibió la obra de los contratistas, sino mediante una garantía especial, aprobada por el Gobierno, y estableciéndose además que la recepción era provisoria.

Esta garantía especial quedó establecida en el decreto N.o 653 de 30 de Marzo de 1912, que dice a la letra:

"Apruébase el contrato ad-referendum celebrado entre el Director de Obras Públicas y los señores Germaín y Sierra, contratistas del ferrocarril de Curicó a Hualañé y Saavedra Benard y Cia., constructores del puente Teno, en el río del mismo nombre, para substituír a dichos contratistas por los señores Saavedra Benard y Cia., en el cumplimiento del plazo de garantía de buena construcción del puente, de conformidad al contrato respectivo".

El contrato respectivo a que se refiere el decreto, en el N.o 2, dice lo que sigue:

"N.o 2 Los señores Saavedra Benard y Cía., representados por el señor Rogers, se constituyen en fiadores y codeudores solidarios del señor Alejandro Wenz, por la cantidad de cien mil pesos oro de 18 d. para garantir la construcción y buena estabilidad del referido puente, por el término de diez años".

LOS DESPERFECTOS SUFRIDOS POR LA OBRA

En este estado las cosas, el puente, con las creces del río, en pasados inviernos ha venido sufriendo serios desperfectos que han culminado, en el invierno último, comprometiendo totalmente su estabilidad. Con esto se nos ha dicho, se ha visto confirmado plenamente lo manifestado por la comisión que tuvo a su cargo la recepción provisoria de la obra, que fué de opinión de no recibirla.

El decreto 1849, a que hacemos referencia más arriba, llegó a la oficina de partes el 7 del mes próximo pasado. El 12 del mismo mes, se recibía en esa misma oficina la providencia N.o 2303, del Ministerio de Obras Públicas, con una solicitud de la firma Saavedra Benard y Cia., pidiendo no dar curso al decreto 1849, hasta tanto no se le oyera.

Hemos sabido que, posteriormente, la Dirección de Obras Públicas ha enviado un informe relacionado con este mismo asunto. Según nuestras informaciones en dicho informe, entre otras cosas, se haría referencia a la garantía dada por la firma Saavedra Benard, la cual sería únicamente una fianza garantida por la misma firma, no existiendo, en consecuencia, boleta de depósito por los 100,000 pesos oro de 18 d.

En cuanto al decreto que ordenaba hacer efectiva esta fianza hemos sido informados que se encuentra retenido.

REGLAMENTO DE SANIDAD MARITIMA

NECESIDAD DE CONFECCIONAR UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA, A FIN DE QUE LAS AUTORIDADES MARITIMAS PUEDAN COOPERAR A LA ACCION DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Se ordena a la Dirección de Sanidad y Consejo Superior de Higiene el envío de un proyecto sobre el indicado reglamento

El Ministerio del Interior, en respuesta a un oficio del Director General de Sanidad y Presidente del Consejo Superior de Higiene, sobre Reglamento de Sanidad Marítima, manifiesta estar completamente de acuerdo con la Dirección General de la Armada, en la necesidad de confeccionar cuanto antes un proyecto de dicho Reglamento para que las autoridades marítimas puedan cooperar en el cumplimiento de las órdenes dictadas por la autoridad sanitaria, ya que su ausencia no permite que haya control, ni responsabilidad ni deslinde de atribuciones entre los funcionarios implicados.

Además, hace observar el error contenido en el oficio que contesta, al aseverar éste que la Convención de Washington "contiene una reglamentación completa sobre estas materias", pues la Convención se refiere únicamente a tres enfermedades: cólera, fiebre amarilla y peste bubónica, siendo por tanto insuficiente para la profilaxis general del país.

El tercer punto mencionado por el Ministerio es la declaración de la Dirección de Sanidad, según la cual no le corresponde a ella, sino al Presidente de la República, la formulación de los Reglamentos.

Si bien es verdad que al Primer Mandatario de la República corresponde dictar esos Reglamentos, sería ocioso argüir que esta disposición de la ley se refiere a la confección material de ellos, ya que esto, indudablemente, incumbe a los respectivos organismos técnicos.

Termina el Ministerio ordenando a la Dirección de Sanidad y al Consejo Superior de Higiene enviar, sin dilación, el mencionado proyecto de Reglamento de Sanidad Marítima.

SANTIAGO NUEVO



LA ALDEA RECATADA Y COLONIAL A LA URBE MONUMENTAL Y DINAMICA: DESDE EL RASCA CIELO ARIZTIA MIREMOS A LA PLAZUELA ESMERALDA

Un viaje a las alturas a la velocidad de 1.60 por segundo. — 15 ascensores eléctricos para subir platos desde una cocina a un comedor.—Dos millones de pesos para cada piso

Santiago cambia. Decir esto no es algo inaudito, y sin embargo, para muchos santiaguinos esta idea será la inicial para profundas cavilaciones. Casi todos los chilenos que se han despercudido un poco, al hablar de la metrópoli lo hacen con el gesto de una elegante displicencia: Santiago es una ciudad estática, dicen; es una ciudad colonial con reminiscencias de aldea. Los que esto dicen tienen aparentemente la razón, pero en la realidad, nó.

Es cierto que están en su abono los conventillos, los basurales de la vera del Mapocho y muchos otros peculiares aunque desagradables resabios de la era aborigen del país. Pero no hay que juzgar de una manera absoluta ni despojarse del optimismo, que en último caso constituye una entretención muy simpática. Ampliemos un poco la visual observadora y ahondemos más en el espíritu de las costumbres y las cosas, y veremos que Santiago cambia.

Para probar lo anterior no nos vamos a perder en sutiles disquisiciones psicológicas, sino que vamos a tomar lo objetivo, lo monumental. Y de esto último no elegiremos lo más escondido, un mausoleo, por ejemplo; escogeremos lo que salta a los ojos de cada transeúnte, por poco perspicaz y por muy miope que sea: los edificios.

No comenzaremos, como creerán algunos, por la época de las cavernas; aunque hay gente en Santiago que si no vive como los trogloditas es porque vive mucho peor. Decimos esto porque los Albergues no son un misterio para nadie. Tampoco tocaremos la ruca araucana, de la cual hay muy bien conservados ejemplares en los suburbios. Nos limitaremos a observar la evolución de Santiago a través de las construcciones de las calles centrales.

La gente que le gusta vagar, andar sin fin determinado, (y esta especie se va extinguiendo rápidamente por la necesidad de adaptarse al dinamismo actual), habrá podido muchas veces dar suelta a su imaginación en algunos rincones de Santiago que tienen, a ciertas horas de la tarde, una gran fuerza evocadora del Santiago antiguo, colonial y recatado.

Cuantas veces al pasar por la calle Esmeralda el transeúnte se detiene un instante en la Plazuela llamada antiguamente de Las Ramadas, como esperando la aparición de un vejete lleno de remilgos, que después de haber sorbido negligentemente el rapé se limpia las vueltas de la casaca bordada con el pañolín de encajes. O cree atisbar por entre el enrejado sólido de una ventana, a prueba de la audacia de los galanes pisaverdes de aquella época romántica de las serenatas, a la familia reunida, en una pieza aromosa de sahumerios, alrededor del brasero de plata, que un tío andariego trajo de la Ciudad de los Virreyes, sorbiendo el mate hirviente, servido por el mulato decorativo y humilde.

La mayoría de las veces el soñador transeúnte se gana una hermosa colección de epítetos del escogido repertorio de los chauffeurs, al no apartarse precipitadamente al paso de un suntuoso Minerva o de un macabro Ford. "En cada hombre dormita el salvaje que se despierta en cuanto empuña el volante", dice alguien; el transeúnte soñador se apropia de la sabia sentencia aludida y comprende que Santiago cambia. Que Santiago de hoy con la cuestión social, con el shimmy y con los chauffeurs se ha colocado en el rango de las nerviosas ciudades modernas.

UN RINCON SOLARIEGO DE LA PLAZUELA ESMERALDA

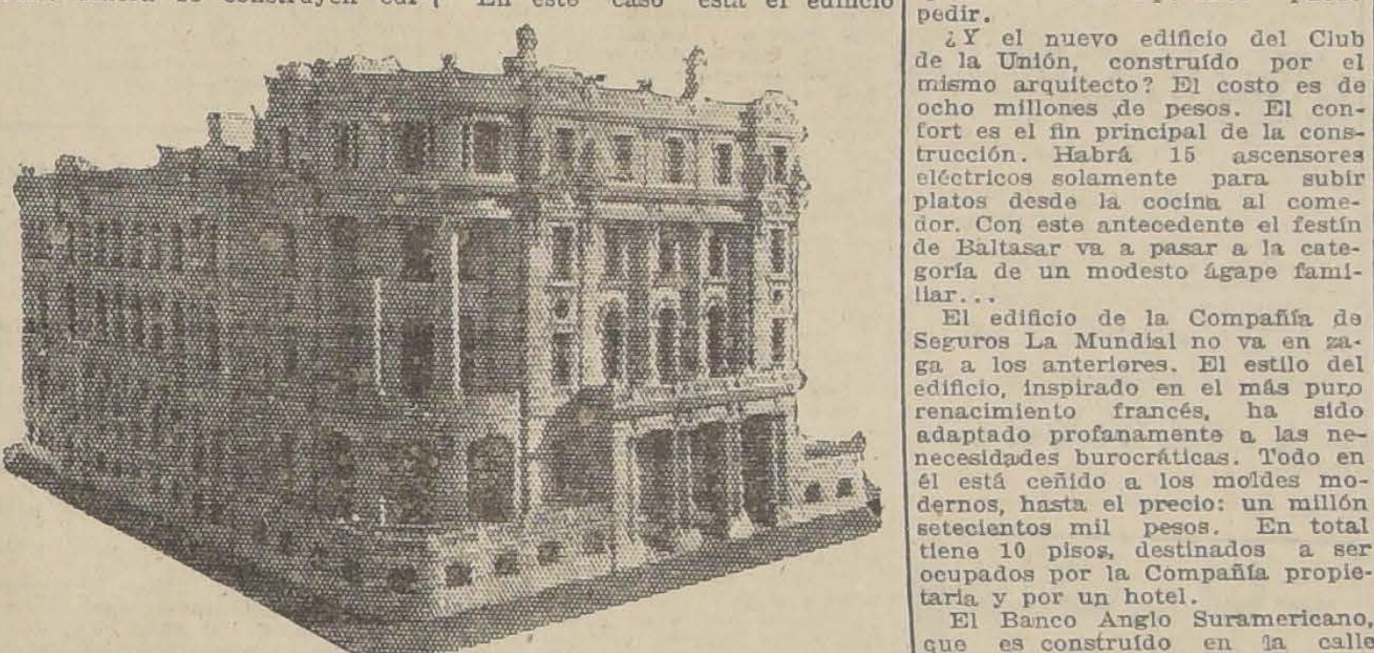
La Posada de Santo Domingo, los conventos sombríos y el quiltro que dialoga con la Luna en una callejuela propicia a toda clase de emboscadas, ponen en Santiago el tinte sombrío y romántico de la era colonial.

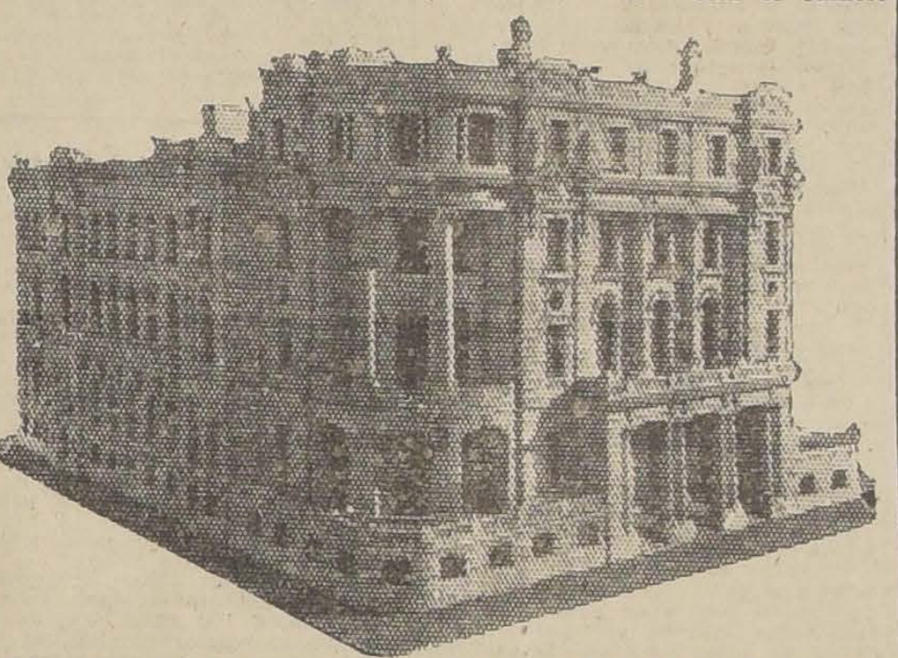
En el Centro el cambio es más notorio y ya no le cabe duda a nadie que Santiago se moderniza. La construcción de tejas y aún la casa de ladrillo van quedando atrás. Ahora se construyen edificios que con un poco de imaginación la gente denomina rascacielos. Las calles tienen aspecto febril y los transeúntes dibujan garabatos más o menos geométricos con la línea de sus cuerpos al avanzar precipitados rindiendo culto al tirano actual: la dinámica. Todo es movimiento: el elegante minué, la ceremoniosa pavana, el vals suntuoso e hipocritón, han cedido el paso al epiléptico shimmy: el sonido casi plebeyo de la guitarra ha sido substituído por el afanoso teclear de las Underwood; hasta en la arquitectura han desaparecido el estilo suave, casi morboso, de las columnas y cúpulas para ser reemplazado por la línea recta: la distancia menor entre dos puntos. El progreso utilitario moderno ni siquiera quiere perder el espacio entre dos puntos.

Y entonces nacen esos edificios ingentes, sólidos, de fierro y cemento, que parecen cajitas de fósforos superpuestas, y que tienen arriba una terraza para que la gente vaya a pasar el mareo producido por el ascensor.

En este caso está el edificio Ariztía; este edificio es el Goliath de la ciudad. Es Gulliver en el país de Liliput.

Este edificio es la estupefacción de la gente provinciana.





FRONTIS DEL NUEVO EDIFICIO DEL CLUB DE LA UNION TAL COMO EXISTE EN LA ACTUALIDAD

El ciudadano que se aprecia tiene la obligación de soportar el viaje en ascensor a una velocidad que si no es precisamente vertiginosa, es la mayor que existe en esta clase de artefactos: 1.60 m. por segundo. Desde arriba se ve a los transeúntes deslizarse por el asfalto, chatos, como monitos grotestos y los automóviles como tortugas que tienen su cualidad característica enormemente desarrollada, pero en sentido contrario.

LA ANTIGUA "POSADA DE SANTO DOMINGO". (FOTOGRAFIA DEL PRESENTE AÑO)

Para que un tranquilo ciudadano pueda darse el gusto de contemplar el mundo desde tan alto, han tenido que gastarse 3 millones y medio de pesos, y agotar las concepciones diabólicas de la mecánica. Se ha hecho derroche de adelantos: correos neumáticos, ascensores, calefacción a vapor, etc., todo lo que el más exigente epicúreo contemporáneo puede pedir.

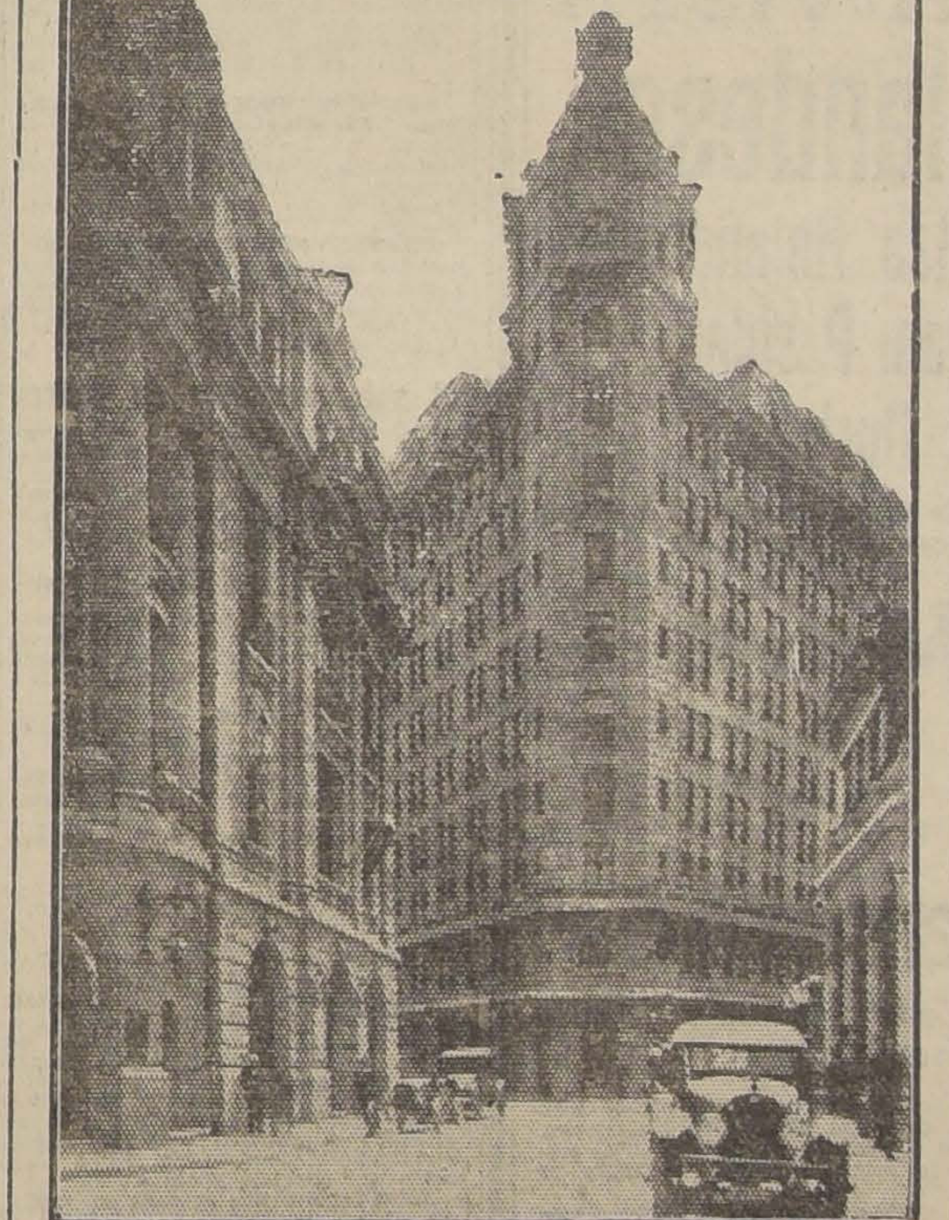
¿Y el nuevo edificio del Club de la Unión, construído por el mismo arquitecto? El costo es de ocho millones de pesos. El confort es el fin principal de la construcción. Habrá 15 ascensores eléctricos solamente para subir platos desde la cocina al comedor. Con este antecedente el festín de Baltasar va a pasar a la categoría de un modesto ágape familiar...

El edificio de la Compañía de Seguros La Mundial no va en zaga a los anteriores. El estilo del edificio, inspirado en el más puro renacimiento francés, ha sido adaptado profanamente a las nenecesidades burocráticas. Todo en él está ceñido a los moldes modernos, hasta el precio: un millón setecientos mil pesos. En total tiene 10 pisos, destinados a ser ocupados por la Compañía propietaria y por un hotel.

El Banco Anglo Suramericano, que es construído en la calle Agustinas esquina de Bandera, también será un coloso. Por lo menos en el precio: 12 millones de pesos. Tiene seis pisos y todos los adelantos modernos.

Claro está que después de este mareo de grandezas a nadie se le va a ocurrir ir a dar una vuelta por el barrio de la Cañadilla.

EL EDIFICIO DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS LA MUNDIAL Y LA BOLSA DE COMERCIO



EL RASCACIELO ARIZTIA

EL ESCRITOR ALEMAN SEÑOR PAUL ROHRBACH

Por la combinación transandina anoche llegó a la Estación Mapocho el conocido literato alemán señor Paul Rohrbach, que viene actualmente en viaje de estudio por la América del Sur.

El señor Paul Rohrbach es uno de los más eminentes y distinguidos escritores políticos de Alemania y muy conocido por sus obras editadas ya antes de la guerra europea.

En ellas ha hecho el señor Rohrbach una política para Alemania enteramente distinta a la que siguió la Cancillería del Imperio, abogando por una unión estrecha con Rusia.

Fuera de ser el autor de los libros mencionados, el señor Paul Rohrbach es el editor de la revista política y de economía nacional "Die Nation", en la que sustenta y defiende sus ideas.

Cabe hacer mención de que el señor Paul Rohrbach jamás ha ocupado ningún puesto político y de que nunca ha sido afiliado a ningún partido, lo que se refleja en sus trabajos escritos, que demuestran una notoria imparcialidad.

A la llegada a la Estación del distinguido huésped le presentamos los saludos a nombre de nuestro diario, atención que el señor Rohrbach agradeció gentilmente. Debido a que en esos momentos se acercaban numerosos miembros de la colonia alemana en Santiago a saludar al señor Rohrbach, nos fué imposible sostener con él una conversación más larga, limitándonos a expresarle el agrado con que veíamos su llegada a nuestro país.

CONGRESO FERROVIARIO

La lista de trabajos premiados será conocida después de la sesión del Consejo

La comisión designada para que estudiara los trabajos presentados al Congreso Ferroviario, celebrado últimamente en la capital, ha dado término a sus labores.

En la reunión de ayer acordó los premios a los mejores trabajos presentados al Congreso, quedando redactada el acta respectiva.

Hoy se enviará una nota al Consejo Administrativo de los Ferrocarriles, dando a conocer el resultado de la comisión y sometiendo a su aprobación la lista de los trabajos premiados.

Aprobada esta lista, se dará a conocer a los interesados.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Ha sido nombrado Encargado de Negocios de Chile en el Paraguay el señor don Gonzalo Montt Rivas.

—Ha quedado firmado un decreto que nombra Secretario de nuestra Legación en el Ecuador al señor don Hipólito Serruys Gana.

—El 7 del presente mes partirá a hacerse cargo de su puesto el nuevo Encargado de Negocios en Austria, señor Renato Valdés.

—Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho de su cargo de Cónsul honorario de Chile en Dinamarca el señor don Enrique Cruchaga y se nombró en su reemplazo al señor Domingo Oyarzún Moreno.

—Adicto civil a la Legación de Chile en Francia ha sido nombrado el señor don José Antonio Gandarillas.

—Cónsul General de nuestro país en la República de China ha sido nombrado el señor don Rafael Maluenda.

—Contador de nuestra Legación en Londres ha sido nombrado el señor Jorge Silva Joacham, que servía en la Sección Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Liceo de Aplicación

EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO RECTOR

El Sr. Teodoro Kausell se ha hecho cargo de la Dirección del Liceo de Aplicación.

Para nombrar en propiedad al futuro Rector el Consejo de Instrucción Pública ha resuelto abrir un concurso.

EL TIEMPO

EN 31 DE OCTUBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M.: 713.

Barómetro:

A las 6 A. M.: 714.
A las 12 M.: 713.
A las 6 P. M.: 713.

Termómetro:

Máxima: 27.0.
Mínima: 8.7.

Viento:

Viento dominante: S. S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora): 15.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 124.8.

Hidrometeoros:
Rocío.

HOY:

Sol. — Sale a 5.2.
Se pone a 6.25.
Luna. — Sale a las 6.13.
Se pone a las 8.21.

Observaciones:

En Provincias

Durante el día de ayer, el tiempo en provincias era el siguiente:

Iquique, nublado; Antofagasta, sol; Copiapó, sol; Serena, sol; Illapel, sol; Aconcagua, sol; Valparaíso, sol; Santiago, sol; O'Higgins, sol; Colchagua. San Fernando, sol; Talca, Linares y Maule, sol; Chillán, sol; Concepción, sol; Angol. Bío-Bío, Malleco, sol; Temuco, nublado; Ancud, nublado; Chacao, nublado.

LAS FAENAS MARITIMAS

EL DECRETO DE ABOLICION DE LA REDONDILLA DICTADO POR EL GOBIERNO

Importante reunión efectuada ayer en la Presidencia de la República

En la tarde de ayer se efectuó en la Presidencia de la República una importante reunión para estudiar los efectos que tendrá en la práctica el decreto dictado por el Gobierno que disciplina las faenas marítimas en nuestros puertos, derogando el sistema de trabajo denominado la redondilla.

Asistieron a esta reunión los Ministros del Interior, señor Arancibia Laso; el de Industria, señor Gutiérrez; el Intendente de Concepción señor Rivera Pargá, el Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, Capitán de Navío don Arturo Acevedo; los diputados demócratas señores Adrián, Navarrete y Correa Ramírez y diputado socialista don Luis V. Cruz.

El objeto de esta reunión era que los diputados demócratas oyesen las explicaciones de los señores Rivera y Acevedo sobre la abolición del sistema de la redondilla, decretada por el Gobierno, después de un extenso informe presentado por una comisión de la cual formaban parte principal el Intendente de Concepción y el Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

El Presidente de la República manifestó que al dictarse esta medida gubernativa se había hecho precisamente con el fin de dar a la autoridad marítima los medios necesarios para proteger a los obreros contra los posibles abusos que pudiesen cometer los capitalistas y establecer una armonía absoluta entre ambos factores en beneficio del trabajo expedito en nuestros puertos. Agregó el señor Alessandri que las dificultades que se venían produciendo en las faenas marítimas habían encarecido inmensamente la vida en los puertos del norte, sobre todo por las medidas tomadas por algunas compañías navieras de suspender sus viajes a esos puertos a causa de conflictos que tan a menudo se producen.

Las explicaciones dadas por el Intendente Rivera y el Capitán Acevedo, fueron extensas y concluyentes, haciendo ambos amplias consideraciones acerca de la redondilla quedando en evidencia que las reformas que se habían introducido en el trabajo de los puertos era favorable a los obreros.

Se acordó en definitiva que el Gobierno impartiría instrucciones para que las medidas se adoptaran en forma que no perjudicasen a los obreros y se observarían sus resultados para corregirlos en brebe plazo en caso que en la práctica no dieran los beneficios que de ellas se esperaban o mantenerlas en caso contrario.

Los diputados Cruz y Navarrete presentarán un memorándum en el cual manifestarán sus opiniones acerca de la abolición de la redondilla.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación de Estudiantes de Chile

EL SABADO SE EFECTUARA UN BAILE EN LOS SALONES DE ESTA INSTITUCION ESTUDIANTIL

La Comisión de Fiestas de la Federación de Estudiantes de Chile se encuentra actualmente organizando con el mayor entusiasmo un gran baile, el que se efectuará el próximo Sábado a las 9 y media P. M.

Los últimos bailes llevados a cabo por esta colectividad estudiantil en el local de la calle Agustinas, han tenido una franca aceptación en los círculos estudiantiles, por lo cual se han visto muy concurridos.

El baile del Sábado próximo, se espera obtenga el mismo éxito de los ya realizados anteriormente, a juzgar por el entusiasmo y los preparativos que se hacen.

El valor de las entradas es de 3 pesos para caballeros y gratis para las señoritas.

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para el gran paseo que el próximo Domingo 6 de Noviembre, realizará esta colectividad estudiantil al vecino pueblo de Pañaflor. Se ha elegido como sitio de reunión el hermoso parque en que se encuentra instalada la planta eléctrica que proporciona la luz a ese pueblo.

Las inscripciones y cuotas que han sido fijadas en tres pesos, comprendiendo el pasaje de ida y regreso, las reciben los delegados de curso y en la secretaría del Centro, diariamente de 4 y media a 7 de la tarde.

SOCIEDAD ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS. — Se hace saber a los profesores de esta Sociedad que se ha modificado el horario de clases para las dos series, en la forma siguiente:

Primera hora: 8 1|4 a 9 P. M.
Segunda hora: 9.10 a 9.50.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO. — Cítase a sesión de Directorio para hoy Martes 1.o, a las 9 P. M., en Nataniel 1011.

Tabla: Aprobar el Reglamento elaborado por la respectiva comisión para presentarlo a junta general.

Se dará también el visto bueno a diversas solicitudes de admisión.

Se encarece la asistencia a los ex-alumnos del Instituto Superior de Comercio, que se interesen por este Centro. Pueden dirigirse a Casilla 7515.
la institución.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Asamblea general extraordinaria. — Cítase a asamblea para hoy Martes, a las 9 y media P. M., en la Federación de Estudiantes.

Se integrará en esta sesión el Directorio del Centro y la delegación a la Federación.

Al final se elegirá presidente de la institución

—Cítase a asamblea general para el Jueves 3 del presente, a las 9 y media P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla: Elecciones.
Incidentes.
ada la importancia de los asuntos que se tratarán, se encarece la asistencia.

EJERCITO Y ARMADA

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINAS Y FARMACIAS MILITARES

Conclusiones a que se llega sobre el servicio de sanidad en los Ejércitos y sus relaciones con la Cruz Roja

Gastos que originará el viaje a Panamá del acorazado "Almirante Latorre"

Se reincorpora al servicio al general Moore

Se destinan $ 400,000 oro para la reconstrucción del Regimiento Chacabuco

SERVICIO DE SANIDAD EN LOS EJERCITOS. — Continuamos con la publicación de las conclusiones del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar, enviadas por el cirujano 2.o señor Oscar Cifuentes:

1.o El Congreso estima que todas las medidas con referencia a la adaptación de la ciencia medical a los Ejércitos, que sea en estado de paz o de guerra, deben tomarse en colaboración estrecha entre el comando y el servicio de sanidad.

2.o Para que cada vez que lo permitan las circunstancias militares, se tenga en cuenta de las consideraciones medicales, sin las cuales toda organización militar es deficiente. Es preciso que los representantes del servicio de sanidad formen parte de los estados mayores al mismo título que los oficiales del ejército para discutir las proposiciones que interesan su propio servicio.

3.o Es indispensable que en cada gran unidad, bajo la autoridad del comandante, los representantes del servicio de sanidad, de acuerdo con éllos y en unión con los otros servicios sean autorizados a transmitir órdenes que se refieren a funciones del servicio de sanidad en todas sus modalidades, para asegurar su transmisión y vigilar su ejecución.

4.o En tiempo de guerra importa que consejeros técnicos médicos, escogidos entre los médicos cirujanos, higienistas, químicos, altamente calificados por su autoridad científica, acompañen los representantes del servicio de sanidad responsables cerca del alto mando.

5.o Todo el personal de la nación ejerciendo una profesión médica, perteneciendo al servicio activo o de reserva debe tomar parte en la organización del Servicio de Sanidad, contribuir al progreso general de esta organización y preparar el papel especial que cada uno represente, según su competencia.

6.o El material utilizado por el servicio de sanidad para el transporte, la evacuación y curación de los heridos y para la composición de las formaciones sanitarias y de los órganos técnicos que se relacionan con ella, debe ser concebido según todos los progresos de la industria y de la ciencia, de los cuales siguen la evolución. Al principio de las hostilidades la constitución de este material en número suficiente debe estar asegurada.

7.o En las constituciones de organismos para el estudio de las cuestiones químicas que se imponen en todos los ejércitos hay que tener en cuenta la competencia particular que han adquirido los farmacéuticos militares.

El viaje del "Latorre" a Panamá

Hemos conversado con el Ministro de Guerra y Marina, acerca del viaje a Panamá, del acorazado "Almirante Latorre".

El señor Medina nos ha manifestado que este viaje costará al Fisco más o menos la suma de 850 mil pesos moneda corriente, incluyendo en esta cantidad los sueldos y gratificaciones del personal, los gastos de carbón, etc. El carenaje del buque costará 30,000 dólares.

La duración del viaje, será de 21 días y, como se ha dicho en ocasiones anteriores, se esperan solamente algunos datos de la Dirección General de la Armada, para su resolución.

Reincorporación

Ha sido reincorporado al servicio activo del Ejército, el General de Brigada don Manuel Moore Bravo.

El expresado general quedará a las órdenes del Ministerio de Guerra.

RECONSTRUCCION DEL CUARTEL DEL CHACABUCO. — Se ha dictado un decreto por el cual se destinan $ 400,000 oro para la reconstrucción del cuartel del Regimiento Chacabuco, de guarnición en Concepción.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado el capitán don Ramón Luis Reyes y los tenientes, señores Julio Vargas, Santiago Robles, Arturo Guzmán y Héctor Correa.

El sub-secretario de Guerra

Ha partido al Norte el sub-secretario del Ministerio de la Guerra, señor Agustín Vigorena.

En ausencia del señor Vigorena lo reemplazará el señor Aurelio Castilla, jefe de sección del Ministerio.

Consejo Consultivo Militar

El mayor don Erasmo Concha Sanhueza pasará a prestar sus servicios, como secretario del Consejo Consultivo Militar, dejando el Regimiento Maturana.

DESTINACIONES. — El Ministerio de Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

—El teniente 1.o don Alfonso Valenzuela Muñoz, al Regimiento Rancagua.

—El capitán don Emilio Aguayo Blest a la Dirección del Material de Guerra.

—El teniente 2.o, don Alfredo Herrera Alvarez, al Regimiento Valdivia.

—El teniente 1.o don Joaquín Guitard al Regimiento Pudeto.

REGLAMENTO DE VESTUARIO Y EQUIPO. — Ha salido a la circulación el nuevo reglamento de vestuario y equipo para las tropas del Ejército.

Según este reglamento se volverá a usar en las paradas y actos oficiales el antiguo uniforme azul, quedando el actual gris verde para actos del servicio y calle.

Este reglamento entrará en vigencia el 1.o de Setiembre de 1922.

UN VETERANO DE LA REPUBLICA

Fallecimiento del coronel retirado don Demetrio Guerrero del Campo

En la madrugada del Domingo último ha fallecido en esta capital el coronel retirado de Ejército señor Demetrio Guerrero del Campo, rodeado del cariño de los suyos y del respeto de sus numerosos amigos.

Miembro de una familia de vas-



SEÑOR DON DEMETRIO GUERRERO DEL CAMPO

tas vinculaciones en nuestra sociabilidad, pertenecía el señor Guerrero a una de las más antiguas de Chile, de cuyo seno han salido muchos hombres ilustres que han prestado al país el concurso de sus talentos en la política, en las armas, en la literatura y demás campos de las actividades humanas.

Dedicó la mejor parte de su vida al servicio de la patria, de lo cual da claro testimonio la hoja de servicios que prestó en el curso de su larga carrera militar.

Retirado del servicio de las armas en fuerza de las exigencias políticas derivadas de la revolución del 91, fallece a la avanzada edad de 87 años.

En el curso de la enfermedad que acabó con sus días, recomendó particularmente a los suyos, que sus funerales se realizarán en forma absolutamente privada, sin los honores militares correspondientes a su rango y sin la asistencia de personas extrañas.

En cumplimiento de esta última voluntad suya, sus restos fueron sepultados en la mañana de ayer, después de unas honras oficiales en la Iglesia de San Francisco por el presbítero señor Clodomiro Guerrero, sobrino - nieto suyo, y con la asistencia sólo de sus parientes más próximos y de una comisión compuesta del vice-almirante señor Zegers y de los señores Santiago Peñailillo y Pedro Herrera, en representación del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, que no quiso sustraerse al deber de rendir este último tributo a la memoria del decano de sus miembros.

Según aparece en su hoja de servicios, su carrera militar se inició a los doce años de edad, con su ingreso a la Escuela Militar, a principios de 1847, participando después, sucesivamente, en la guerra con España, 1865-1866; en las campañas de Arauco, 1867-1868; en la guerra perú-boliviana, 1879-1883; y, finalmente, en la revolución del 91.

7.a Brigada de Infantería

El mayor don Luis Opazo Gálvez permanecerá hasta nueva orden, agregado al comando de la 7.a Brigada de Infantería, de guarnición en Valdivia.

DESIGNACIONES DE CAPELLANES. — Se han aprobado las designaciones hechas por el Vicario Castrense, con motivo de la jubilación concedida por decreto de esta misma fecha al capellán 1.o de Ejército don Emeterio Arratia.

—Capellán 1.o de Ejército al presbítero don Norberto Schroer.

—Capellán - secretario, al presbítero don Víctor Montero.

—Capellán de División, al presbítero don Ambrosio Scholz.

—Capellán auxiliar, al presbítero don Eduardo Oyarzún.

COMBATE DE PISAGUA. — Mañana se conmemorará en los regimientos de la guarnición el aniversario del Combate de Pisagua.

MANIFESTACION POSTERGADA. —La manifestación anunciada para la tarde de ayer, en honor del capitán don Gaspar Mora, ha sido postergada para el Jueves próximo a la misma hora.

Como lo hemos informado, esta manifestación se llevará a efecto en el Club Militar.

REPARACION DE AEROPLANOS. —Se ha autorizado a la Administración de caja de la Escuela de Aeronáutica Militar para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, a medida que las necesidades del servicio lo requieran hasta por la cantidad de $ 15,000, a fin de que atienda a la reparación de aeroplanos, compra de herramientas, etc.

MODIFICACION A UN REGLAMENTO. — Se ha ordenado introducir algunas modificaciones en el reglamento de calificación y empleo de oficiales del Ejército.

Entre los artículos modificados se encuentra el 16 que quedará en la forma siguiente: "El superior que haga la calificación deberá darla a conocer a los interesados y para constancia de haberse dado cumplimiento a esta disposición se exigirá que el calificado estampe la firma al pie del documento respectivo.

El oficial que no se encuentre conforme con su calificación podrá entablar reclamo, pero será entendido que no son materia de reclamo las apreciaciones que haga el superior sobre las condiciones morales e intelectuales de su subalterno, salvo que aquellas se deduzcan de hechos cuya efectividad sea suceptible de ser desmentida o desvirtuada".

LICENCIA EN LA ARMADA. El Ministerio de Marina ha concedido un mes de licencia al capitán de corbeta, don Horacio Mira.

SE NECESITA. — En la Comandancia General de Armas se necesita al teniente 2.o de reserva, don Julio Barahona Aguirre.

CRONICA POLICIAL

SE COMETE UN ROBO DE MERCADERIAS EN LA [illegible] DE LAS DELICIAS

Los ladrones descerrajan los candados de las [illegible]

Intento de suicidio

Asalto

Robos

Don Samuel Curlagowski se ha presentado a dar cuenta a la justicia, que en la mañana de ayer al llegar a abrir su negocio de talabartería que posee en la calle Delicias 2559, encontró que los candados de la puerta habían sido descerrajados. El interior del establecimiento se encontraba en completo desorden. Los ladrones se llevaron varias maletas, maletines, artículos de sport, otras especies y alrededor de 50 pesos en dinero.

A pesar de las diligencias efectuadas por la policía no ha sido posible precisar la hora en que los ladrones dieron el golpe, ni obtener respecto de éstos el menor detalle de filiación.

El monto del robo ha sido avaluado en cuatro mil pesos.

Homicidio

Una pareja de carabineros que hace el recorrido nocturno en la comuna de Conchalí detuvo ayer a un individuo apellidado Caprice, que se supone ha tenido participación en los homicidios de Pedro Rivera Astete y Juan Herrera Rebolledo, ocurridos últimamente en La Puntilla de Lo Ruiz.

El detenido comparecerá en la tarde de hoy a prestar [illegible] nes ante el juez del cr[illegible] no.

Intento de sui[illegible]

En la tarde de ayer [illegible] do a la Asistencia Pú[illegible] ves síntomas de in[illegible] individuo llamado Cr[illegible] ro, que intentó poner [illegible] mente fin a su vida [illegible] fuerte dosis de perm[illegible]

Se ignoran los mó[illegible] indujeron a tomar est[illegible] ción.

Asalto

Fué remitido anoche [illegible] tencia Pública Ernesto [illegible] tanza con diversas co[illegible] gravedad en el cuerpo [illegible] rieron con las manos [illegible] goma varios individu[illegible] cidos, que lo asaltaro[illegible] mente en la calle Ma[illegible] gar a Aguirre. Los [illegible] no contentos con gol[illegible] baron su vestón, el cha[illegible] loj y 50 pesos en din[illegible]

PENETRARON LAD[illegible] Doña Orfilia Rodrígu[illegible] cuenta que anoche [illegible] penetraron ladrones a [illegible] por el interior del sit[illegible] robadas de su dormi[illegible] prendas de vestir, de [illegible] especies que han sido [illegible] la suma de 800 pesos.

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO

Quintín Romero-Alex Rely

La Federación de Box de Curicó

Otras noticias

ROMERO Y RELY. — Estos últimos días se han hecho los comentarios más variados respecto del posible vencedor del match anunciado para el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, y que será disputado por los boxeadores de gran peso, Quintín Romero, chileno, y Alex Rely, panameño, por una bolsa de cinco mil pesos que da la nueva empresa Jacas.

Realmente, el match en perspectiva es uno de aquellos encuentros que sólo pocas veces hay ocasión de presenciar. Cuesta tanto que dos hombres de peso máxime concerten un match cualquiera, que una vez logrado uno, el público vierte en seguida sus mejores comentarios en orden a establecer su posible desarrollo.

En el presente caso, muchos son los que esperan el triunfo del negro Rely, considerado como uno de los boxeadores que pega más fuerte con su mano derecha; pero son más aquellos que desean la victoria decisiva del pugilista nacional, que sólo hace pocos meses está entregado a este deporte, y que ya tiene hermosos triunfos por K. O.

Es, pues, el match del Sábado, una hermosa oportunidad para que el muchacho que tiempo atrás dedicara sus fuerzas a la extracción del salitre, manifieste la pujanza de su raza y obtenga la más hermosa de las victorias.

CARLOS PEREZ - LUIS VICENTINI. — Desde ayer han dado principio a un riguroso entrenamiento estos excelentes peleadores, que se medirán en el match a 10 rounds el 19 de Noviembre en el ring del Hippodrome Circo.

EN CURICO. — Federación de Box. — En la ciudad de Curicó se ha fundado, con mucho entusiasmo, entre el elemento boxeril, una institución para controlar el box. Dicha institución estará afiliada a la Federación de Box de Chile.

El Directorio es el siguiente:
Presidente, don Ambrosio Barros R.
Vicepresidente, don Manuel Francke V.
Secretario, don Fernando Guimond H.
Tesorero, don Julio Frías F.
Directores, señores: Ismael Velasco, Dr. Víctor Barriga B., Oscar Peralta M., Oscar Ramírez M., Venancio Muñoz y Rodolfo Ravanal L.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ. — Delicias 4085. — Este Centro celebró el Domingo último su cuarta reunión boxeril con un espléndido programa. Después de lucidas academias entre los boxeadores Carlos Lazo con Clemente Saavedra, Fernando Lecaros con Jorge Martínez y Andrés García con Alejandro Lecaros, se efectuaron dos importantes peleas [illegible] premio de medallas [illegible] Julio Colombi, disting[illegible] ta uruguayo, y el con[illegible] señor Víctor Retama[illegible] mero de estos reñidos [illegible] tre Luis Aguilera y [illegible] triunfó aquél estrech[illegible] minada la pelea, se con[illegible] vancha para el 23 de [illegible] 8 vueltas, premio [illegible] medalla. En la final, [illegible] mo González y Carlos [illegible] fó el primero por retiro [illegible] endor.

Amenizó la fiesta la [illegible] Escuela de Reforma.

Citación. — Cítase a [illegible] bros de este Centro a [illegible] ral mañana Miércoles, a [illegible] en el local de costumbre.

CENTRO JULIO [illegible] YES. — El Viernes pró[illegible] vará a efecto en el [illegible] este Centro una velada [illegible] de hará una exhibició[illegible] Froilán Rojas, para [illegible] estado de entrenamiento [illegible] encuentra. Boxeará [illegible] el campeón panameño [illegible] Lorence Morrison, y [illegible] con el campeón [illegible] tro Tallman, [illegible]

Habrá cinco peleas [illegible] entre los mejores [illegible] Centro.

CENTENARIO [illegible] Este Centro cita a [illegible] ral que se celebrará [illegible] P. M., en el local [illegible]

JOSE LEVY [illegible] El Miércoles próximo [illegible] en este Centro varias [illegible] demias en honor de [illegible] sorero.

Después de las peleas [illegible] sión y junta general [illegible]

CENTRO CORNELIO [illegible] —Este Centro cita a [illegible] una reunión para hoy, a [illegible] la mañana, con el fin de [illegible] ba del distinguido [illegible] don Joaquín Pinto [illegible] P. D.)

Local de costumbre.

DESAFIOS. — Carlos [illegible] fía a todos los boxeadores [illegible] los del Mineral de El [illegible]

—Abdón Mora desafía [illegible] nado del Centro Pablo [illegible] Rodrígeuz. Bases en la [illegible] de Box, de 6 a 7 P. M.

DESAFIO. — Se [illegible] Sánchez y a su [illegible] nisio Peña, para mañana [illegible] media de la tarde, en la [illegible] de Box, para firmar [illegible] pelea con Heriberto [illegible]

CENTRO DEPORTIVO [illegible] CHRANE. — Cita a [illegible] para hoy, a las 8 1|2 [illegible] Elección del nuevo [illegible]

LUIS E. BERNAL [illegible] para hoy, a las 8 y [illegible] a junta general de socios.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 13.a extraordinaria en 31 de Octubre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores: Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de General de División al de Brigada, don Alberto Herrera Ladrón de Guevara. Pasó a la Comisión de Güerra y Marina.

2.o De dos oficios ministeriales.

El primero, del señor Ministro de Marina, en que pide la devolución de los antecedentes enviados con oficio número 364, a petición del señor Senador don Guillermo Bañados, por haberlos solicitado la Cámara de Diputados. Se acordó devolver los antecedentes.

Y el segundo, del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con que remite los datos sobre inversión de fondos para construcción de caminos. Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero, comunica que ha aceptado la invitación del Senado para formar una Comisión Mixta que estudie los proyectos tendientes a proteger la industria salitrera. Se mandó archivar.

Con el segundo, participa la elección de Mesa Directiva de esa Cámara. Se mandó archivar.

Y con el tercero remite un proyecto que concede permiso para que pueda aceptar el cargo de Cónsul de Bélgica en Concepción, a don Antonio Aninat. Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

4.o De tres informes de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaídos:

En el poder que acredita Senador electo por la provincia de Concepción a don Luis Enrique Concha. Quedó para tabla.

En la solicitud de la Municipalidad de Copiapó sobre autorización para dar en arrendamiento el edificio del Teatro Municipal.

Y en la solicitud de la Municipalidad de Tomé, en que pide autorización para enajenar en pública subasta un sitio de su propiedad. Quedaron para tabla.

5.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado razón, por insistencia del Presidente de la República, del decreto 1,728 expedido por el Ministerio de Hacienda. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

6.o De un telegrama de don Carlos Werner y otros del puerto de Tomé, en que piden la inclusión en el proyecto sobre obras portuarias de diversas construcciones que necesita para su desarrollo. Se mandó agregarlo a los antecedentes del proyecto.

ELECCION DE SENADOR POR CONCEPCION

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Pongo en discusión el informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones sobre la elección de Senador por Concepción.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe, que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo: "Apruébase la elección de don Luis Enrique Concha como Senador por la provincia de Concepción en el tiempo que resta del período senatorial que termina el 31 de Mayo de 1924".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

CRUZ ROJA CHILENA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, podremos ocuparnos inmediatamente del proyecto que concede carácter de institución nacional a la Cruz Roja Chilena.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Guerra y Marina, que recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley iniciado por el Presidente de la República:

"Artículo 1.o La Cruz Roja Chilena, creada por decreto del Ministerio de Guerra número 1,377, de 14 de Junio de 1920, queda reconocida como institución nacional, de acuerdo con los principios y obligaciones de la Convención de Ginebra de 6 de Julio de 1906, que reemplazó a la de 22 de Agosto de 1869.

Art. 2.o La Cruz Roja Chilena tiene por fines primordiales, en tiempo de guerra, atender al mejoramiento de las condiciones de los enfermos y heridos de los ejércitos en campaña, y en tiempo de paz, tomando en consideración el programa de la Liga de la Sociedad de Cruz Roja, suscrita en París el 5 de Mayo de 1919, aplicar y extender su actividad a la educación higiénica del pueblo, al alivio de las calamidades públicas y a la asistencia social y sanitaria, de acuerdo con las respectivas autoridades.

Art. 2.o La Cruz Roja Chilena será dirigida por el Comité Central con sede en Santiago, establecido como organismo representativo interno e internacional y dirigente de todas las asociaciones de esta naturaleza, organizados o por organizarse dentro del país.

Art. 4.o La Cruz Roja Chilena se constituye con la reunión de los diversos comitees y sub-comitees provinciales y departamentales, respectivamente, y de las asociaciones establecidas o que se establezcan en conformidad a este estatuto y al reglamento general de la institución, que debe aprobar el Presidente de la República.

Art. 5.o Los comitees, sub-comitees y demás asociaciones de Cruz Roja, serán independientes entre sí y tendrán la autonomía administrativa y de organización interna de sus servicios de acuerdo con los procedimientos que especifique el reglamento general.

Art. 6.o El Comité Central encargado de la representación interna e internacional de la Cruz Roja Chilena, de la propaganda, uniformidad y fiscalización de los servicios generales, fijará y percibirá anualmente de las diversas asociaciones una cuota de dinero proporcionada a sus entradas, a fin de que dicho Comité pueda ejercitar sus obligaciones y acumular las reservas que sea menester para acudir, en cualquier momento, al socorro de las necesidades públicas.

Art. 7.o La Cruz Roja subordinará todos sus actos, sus aspiraciones y votos a los preceptos de la más acrisolada caridad, no haciendo jamás distinción de amigos, enemigos, ideas religiosas o indiferentes entre los que sufren, cuidando a todos con igual piedad y solicitud.

Art. 8.o En conformidad a los convenios internacionales, la bandera de la institución es un cuadrilátero de color blanco que ostenta en su centro, por uno y otro lado, la cruz roja; esta cruz formada por la unión de cinco cuadrados iguales, ocupará las tres quintas partes del ancho de la bandera, sin emblema ni inscripción alguna.

El brazal es una faja blanca con la cruz roja al centro, que sirve de distintivo para los socios en actos del servicio y que debe colocarse en el brazo izquierdo.

La bandera y el brazal, que son signos de neutralidad, no pueden ser usados sin especial autorización. El reglamento determinará su uso así como el de los distintivos y uniformes de la institución.

Art. 9.o El reglamento general determinará todos los detalles de constitución y organización de la Cruz Roja Chilena, el cual se considerará como anexo complementario de este estatuto, no pudiendo ser modificado sin previo informe del Comité Central y dentro de las tramitaciones que debe estipular el mismo reglamento.

Art. 10. Los comitees y sub-comitees, las asociaciones de cruz roja establecidas o que en adelante se establezcan, deben ser aprobadas por el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Guerra y previo informe del Comité Central, siendo dicho decreto suficiente para su reconocimiento institucional.

Las asociaciones establecidas con anterioridad a la presente ley, deberán conformar su organización con este estatuto y respectivo reglamento general de la Cruz Roja Chilena".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor VALDES. — Hay conveniencia en que se reconozca a la Cruz Roja Chilena como institución nacional, honorable Presidente.

Las dos principales ventajas son las siguientes: primera, que Chile esté representado en la Convención de Ginebra, por cuanto es uno de los pocos países que no lo está en la actualidad; y segunda, que es conveniente evitar que instituciones extranjeras, como el Ejército de Salvación, usen indebidamente el distintivo de la Cruz Roja, según lo ha observado en sesiones pasadas el honorable senador por Linares.

La Cruz Roja tiene establecidos varios dispensarios y algunos otros establecimientos de beneficencia que prestan grandes servicios a la clase menesterosa.

El reconocimiento de esta institución no importa gravamen de ninguna especie para el Fisco; de manera que yo, que me permití pedir que se discutiera este proyecto, pido ahora que sea aprobado por la honorable Cámara, ya que está informado favorablemente en todas sus partes por la Comisión de Guerra y Marina.

Ruego a mis honorables colegas que presten su aprobación al proyecto de Cruz Roja en debate, proyecto sencillo por su base y útil por sus proyecciones.

El señor MAC-IVER. — Entiendo que esta Cruz Roja es la misma institución internacional de la Cruz Roja.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo también lo entiendo así, señor senador.

El señor MAC-IVER. — En esta materia me confundo algo. Como hay nuevas fórmulas en el derecho, que no todos se encargan de explicar, resulta que los profanos a veces nos quedamos a oscuras.

Me parece que hace pocos días se publicó un decreto supremo que declara institución nacional a los **boy scouts** de Chile. Es una grande y santa institución; pero el decreto supremo como ese, ¿qué significado jurídico tiene? Me he formulado varias veces esta pregunta, sin acertar con la explicación de lo que se llama institución nacional. ¿Es una institución de la Nación? Incuestionablemente. ¿Quién la hace? Hay leyes para formar asociaciones, sociedades o lo que se quiera; pero el decreto ¿qué significa? No lo sé, señor Presidente. En esto me quedo, lo digo francamente, a oscuras.

Ahora se presenta a la consideración del Senado un proyecto que declara a la Cruz Roja Chilena institución nacional. ¿Es entonces la ley quien crea estas instituciones? porque supongo que el Senado obrará aquí como cuerpo colegislador. ¿Puede crearlas también el Presidente de la República? ¿A quién corresponde esta función? Esta es la primera pregunta que hago, como quien manifiesta una duda sobre cosas que ignora.

En seguida, desearía saber con certidumbre si esta Cruz Roja es la creada en Ginebra hace años. Si es esa institución, no sé que se necesite de una ley para que tenga existencia entre nosotros. Si no es esa institución, desearía saber qué institución nacional vamos a crear con este nombre.

¿Hay algún informe de la comisión respectiva en el cual se de a conocer la naturaleza jurídica de esta institución?

Como la persona que está a la cabeza de esta institución es la persona que me atrevería a llamar la más respetable, no dudo de los buenos propósitos de ella, pero entretanto, ¿qué carácter jurídico tiene? Desearía que alguien me contestase esta pregunta.

El señor VALDES. — La institución a que se refiere el proyecto en discusión es privada, y fué fundada por varios caballeros y damas de la sociedad. Ahora se desea darle carácter oficial para rodearla de mayor prestigio y más eficacia, para presentarla con ese título a la Convención de Ginebra; a la vez que para impedir que otras instituciones se llamen también Cruz Roja. Su demanda es justa. Por eso he solicitado su inclusión en la tabla, y abogo ahora por su aprobación.

El señor MAC-IVER. — Desearía que el Gobierno diera su opinión al respecto.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. —Desempeñaba el cargo de Ministro de la Guerra cuando se dictó el decreto supremo que constituyó el comité de la Cruz Roja Chilena, para establecer correspondencia con instituciones internacionales congéneres; todas las cuales se reunieron después en la Convención de Ginebra, para establecer las bases comunes del objetivo que persiguen estas instituciones.

Con posterioridad el Gobierno ha creído que aquel decreto no era título o formalidad bastante para que el comité nombrado en Chile se presente ante los que hay oficialmente reconocidos en otros países. De ahí este mensaje, por el cual se propone que a la Cruz Roja Chilena se le de el carácter de institución nacional, con lo que tendrá credenciales que la habiliten para tratar con las instituciones similares que existen en los demás países signatarios de la Convención Internacional de Ginebra. Así lo ha entendido la Comisión al recomendar la aprobación del proyecto.

Pudo haberse hecho la creación por un simple decreto; pero el Gobierno ha creído necesario añadir una formalidad más, y no hay inconveniente para aceptarla.

El señor MAC-IVER.—Pero entretanto yo desearía saber qué es esto de institución nacional, que no lo había visto antes.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Es algo nuevo, sin duda, honorable senador.

El señor MAC-IVER.—Yo desearía saber la razón que hay para introducir esta denominación. ¿Qué se llama institución nacional? ¿Qué efecto tiene? De otro modo yo preferiría el lenguaje ordinario. Entendámonos en el castellano corriente que siempre hemos hablado, y si es necesario hablar de institución nacional, entremos en eso, pero sabiendo con claridad qué es lo que se va a crear.

Yo no he podido darme cuenta del decreto que reconoció a las boy scouts como institución nacional: es, sin duda, una asociación muy simpática, muy útil, muy educativa, y ojalá se extienda más, pero esa declaración, lo repito, no la entiendo.

Por lo demás, yo no quiero ser un inconveniente para el despacho del proyecto. Me he permitido hacer estas observaciones más bien como una medida preventiva, para que no continúe esta creación de instituciones nacionales, sin que el concepto quede claramente establecido.

El señor OCHAGAVIA.—Algo parecido a lo que le pasa al honorable senador de Atacama respecto del aspecto jurídico de esta institución, me ocurre a mí, respecto de sus atribuciones y fines.

Algo sobre esto se encuentra en el artículo 2.o, que empieza de esta manera: "La Cruz Roja Chilena tiene por fines primordiales, en tiempo de guerra, atender al mejoramiento de las condiciones de los enfermos y heridos de los ejércitos en campaña", etc.

Esta parece que será la función más importante, tanto por lo que hemos oído hablar de la Cruz Roja en tiempos de guerra, como porque esa es la primera que se enumera al hablar de sus atribuciones.

Mientras tanto existe en el Ejército un servicio médico y no sé qué parte va a tomar la Cruz Roja al lado de este servicio del Ejército, ni cómo pueden obrar juntos.

Esto no lo entiendo bien. Y lo mismo me ocurre con otras atribuciones que se señalan en este mismo artículo. Así, por ejemplo, se dice que en tiempo de paz aplicará y extenderá su actividad a la educación higiénica del pueblo. Pero la educación depende del Consejo de Instrucción Pública o del Consejo de Instrucción Primaria; es decir, hay autoridades que tienen a su cargo ese rol, y entonces ¿qué participación puede tener la Cruz Roja en este asunto?

Por eso he dicho, que me ocurre sobre esto algo semejante a lo que le pasa al honorable senador por Atacama, respecto a una expresión que se emplea en el artículo 1.o del proyecto.

Por lo demás, no veo con qué medios va a contar esta institución para realizar la labor que se propone. En conclusión, no percibo bien el objeto práctico de lo que se trata de hacer.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A mí me pasa todo lo contrario de lo que han manifestado los dos senadores que dejan la palabra, y declaro que daré mi voto al proyecto en debate con el mayor agrado.

Entiendo que el fin que persigue este proyecto es dar carácter legal al decreto que se dictó por el Ministerio de Guerra en Junio de 1920, que creó esta institución.

Sin entrar en detalles sobre la importancia que pueda tener el hecho de declararla institución nacional, deseo recordar que las funciones de la Cruz Roja no pueden ser más laudables.

En tiempo de guerra ayuda al cuidado de los enfermos, sin que esto signifique que vaya a reemplazar al servicio sanitario militar; como digo, ayuda al cuidado de los enfermos sin perturbar las funciones propias de aquel servicio que existe en el Ejército: en tiempo de guerra todo se hace poco.

En tiempo de paz, atiende al público, sobre todo en épocas de epidemia. En efecto, hoy mismo he visto en los diarios el crecidísimo número de vacunaciones que ha efectuado en Santiago esta institución.

No quiero entrar en detalles sobre las obras que realiza, pero, desde luego, por las personas que están al frente de ella, creo que es una institución que hace una labor muy laudable y que vale la pena que el Honorable Senado le preste su aprobación al proyecto en debate que viene a darle carácter legal.

El señor MAC-IVER.—Entonces, no se trata de la antigua institución de la Cruz Roja de Ginebra.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Según los antecedentes, se trata de la misma institución, señor senador.

El señor MAC-IVER.—¿No podríamos esperar la sesión próxima, señor Presidente, para tratar este asunto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si el honorable senador por Atacama así lo desea, podríamos dejar la discusión de este negocio para la próxima sesión.

Por lo demás, en este proyecto se establece que esta institución está de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Convención de Ginebra, que fija el personal privado, agregado al personal militar, y que autoriza a los Gobiernos de las distintas naciones a crear estas asociaciones y a reconocerlas oficialmente.

En vista del deseo manifestado por el honorable senador por Atacama, quedará este proyecto para la sesión próxima.

PROYECTO SOBRE REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

El señor BRIONES LUCO.—He leído en uno de los diarios de Santiago el siguiente párrafo reproducido de uno de los diarios de Temuco:

"Octubre 27.—**Por los empleados de comercio.**— Después de repetidas gestiones ante los dueños de negocios, el Alcalde, señor Cabezas, ordenó el cierre del comercio durante 90 minutos a la hora de almuerzo, a fin de dar el tiempo necesario a los empleados para que almuercen con tranquilidad.

"Esta medida ha dado origen a una presentación de más de cien comerciantes, pidiendo la derogación del decreto. Estiman que es ilegal, pues la ley no obliga a cerrar los negocios, sino que habla de dar tiempo a los empleados para que almuercen, pudiendo alternarlos en la atención de los negocios".

Este suelto de crónica está manifestando que existe en el país una necesidad urgente de legislar y reglamentar el trabajo de los empleados de comercio.

Hace tiempo sometí a la consideración de esta Cámara una moción proponiendo un proyecto de ley que contiene diversas disposiciones tendientes a establecer ciertas reglas especiales para el trabajo de los empleados de comercio.

El H. Senado ha despachado un vasto proyecto de legislación obrera. Este es el proyecto más avanzado que se ha discutido en el Parlamento chileno, y ha sido aprobado en una forma que merecerá seguramente el aplauso público. Pero el H. Senado no ha concluído su obra, pues le falta estudiar lo que se relaciona con este numeroso gremio de personas asalariadas que se llaman empleados de comercio, que reciben salarios más o menos semejantes a los que perciben los obreros, a pesar de que entre unos y otros hay diferencias notables en su régimen de vida y en su situación social.

Yo desearía estimular, por intermedio del señor Presidente, el celo de la Comisión respectiva, a fin de que se apresurara a despachar este proyecto, en la misma forma que lo hizo con el anterior de legislación social.

Yo llego a temer, después de la reforma del Reglamento del Senado, que establece que todos los proyectos pasarán a Comisión, que la Comisión de Legislación y Justicia se vea recargada por mucho trabajo, y sería conveniente en tal caso, crear en el Senado la Comisión de Legislación Social, como existe en la Cámara de Diputados. Luego llegará aquí, si no ha llegado ya, el importante proyecto sobre accidentes del trabajo, que, seguramente, va a ocupar la atención de la Comisión durante mucho tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ese proyecto está en la Comisión de Legislación y Justicia; pero entiendo que no ha sido incluído en la convocatoria.

El señor BRIONES LUCO.—Me parece que están incluídos todos los de legislación social. La Comisión de Legislación y Justicia ha hecho una obra beneficiosa, y ha despachado, como he dicho, un proyecto de legislación obrera que es interesante en su fondo y en su forma.

Yo no he formulado indicación ninguna a este respecto, sino que he manifestado la conveniencia de que, si dicha Comisión estuviera abrumada de trabajo, estableciéramos esta nueva Comisión de Legislación Social. Al mismo tiempo, me he permitido suplicar a la Comisión que tiene en estudio este proyecto relativo a los empleados de comercio, se digne ocuparse en él y despacharlo a la brevedad posible.

SERVICIOS DE AVIACION MILITAR

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).—Deseo hacer una ligera rectificación en la versión de la última sesión.

El decreto de 27 del presente, que critiqué en ella, tiene dos aspectos fundamentales: la independización de ambos servicios militar y naval, el primero; y el segundo, el de la desintegración o, mejor dicho, pulverización del del Ejército.

No ha sido mi ánimo hacer la crítica del primero.

Soy partidario del servicio de aviación único, y entiéndase que no excluye esta fórmula la autonomía que entre el civil y el militar debe establecerse.

Mi opinión reposa, entre otros antecedentes de valor, que debí compulsar al dictar el decreto que acaba de derogarse, en las fundadas observaciones de la Dirección General de la Armada que siempre abogó por el servicio único.

En oficio de 28 de Noviembre de 1919, abogando la modificación de la organización de aquel entonces, el Director de la Artillería de Armada dijo textualmente: "Estoy enteramente de acuerdo con las siguientes consideraciones del Comité Técnico que recomendó para el servicio de aviación para la Marina y el Ejército de Estados Unidos, **una sola organización.** La comisión es de opinión que el desarrollo de los recursos aeronáuticos de Estados Unidos, y su aplicación a la guerra, con las mayores ventajas para el país, se pueden realizar mejor, por medio de planes y reglamentos para el desarrollo de la organización y operación de los servicios aeronáuticos del Ejército y la Marina, en lugar del desarrollo separado de cada servicio, dentro de sus áreas de responsabilidad.

"Aún cuando las operaciones del servicio aeronáutico de la Marina serán principalmente sobre el mar, y los del Ejército principalmente sobre la tierra, se puede decir, que en una guerra, los dos servicios tendrán que operar constantemente unidos. La línea de costa y las áreas de mar contigua serán el teatro de operaciones combinadas, en las cuales el servicio aeronáutico naval tendrá precedencia antes que se efectúe la invasión, y después tendrá la precedencia el servicio aeronáutico del Ejército, si el desembarco llega a realizarse. Pero en ambos casos cada servicio será suplementado, y apoyado por el otro.

"Por estas razones, la Comisión piensa que los pilotos y observadores de ambos servicios deben ser instruídos juntos... etc., etc. La Comisión cree que los tipos que adopte la aviación militar y la aviación naval, deben ser los más semejantes posibles, siempre tomando en cuenta los servicios que se requieran de cada uno, que los motores a lo menos, deban ser del mismo tipo, etc., etc."

En oficio de 21 de Diciembre del mismo año se dice: "**La unificación de los servicios de Aviación de la Marina y del Ejército, bajo una sola Dirección superior, fué solicitada por la Dirección General de la Armada, teniendo en vista la eficiencia del servicio mismo y la economía en personal y en dinero que representa esta unificación, como también la organización dada a este servicio,** durante la guerra, por la mayor parte de los países beligerantes. La organización propuesta por la Armada dividía el servicio en dos secciones principales, la Sección de Aviación Nacional y la Sección de Aviación Militar, a cargo respectivamente de un oficial de la Armada, y de un oficial del Ejército, subordinados al director de la Fuerza Aérea Nacional.

La actual organización (que no estaba de acuerdo con la propuesta por la Armada), ha demostrado no corresponder a las necesidades del Ejército ni de la Marina, etc.

"Los dos servicios tienen responsabilidad y programas técnicos distintos, **dentro de la misma organización,** y quedarán mejor atendidos los servicios, y mejor resueltos **los problemas de cada rama,** si se confían a los oficiales respectivos el Ejército y Armada, dentro, naturalmente de la armonía y contacto, que deben mantener **LAS DOS RAMAS DEL SERVICIO.**

"Por lo tanto, el director del Servicio Aéreo debe tener un oficial de Marina, que sea su brazo derecho para la confección y el desarrollo del programa de construcciones y de instrucción técnica del personal del servicio de aviación naval.

"Las principales razones que aconsejan mantener la unificación de los servicios de aviación son:

1.o DIRECCION SUPERIOR UNICA;

2.o LA INSTRUCCION IGUAL Y UNIFORME;

3.o ECONOMIA EN MATERIAL Y PERSONAL DE INSTRUCCION, DE SERVICIO, REPARACIONES Y REPUESTOS.

4.o NECESIDAD DE MANTENER UNA FABRICA DE AERONAVES O TALLER CENTRAL DE REPARACIONES Y REPUESTOS.

"En vista de las consideraciones anteriores, me permito solicitar de V. E. la modificación del decreto de 18 de Marzo de 1919, introduciendo la división del servicio en dos ramas, la Sección de Aviación Militar, y la Sección de Aviación Naval, y SI ESTA MEDIDA NO ENCONTRARA FAVORABLE ACOGIDA, ESTIMO que sería preferible separar del todo ambos servicios, agregando la Aviación Naval a la Dirección de Artillería, etc., etc.

"Me permito agregar a la presente el proyecto primitivo de DIRECCION UNICA DE AVIACION PREPARADO POR LA DIRECCION DE ARTILLERIA EN FEBRERO DE 1919, y sometido a la consideración de V. S."

Moldeado precisamente sobre tales ideas, pero con las necesarias modificaciones de detalle que imponía la consideración de otros antecedentes, se dictó el decreto de 15 de Julio de 1920, que hoy se deroga.

Como de todos los asuntos de importancia que me correspondió resolver, conservo en mi archivo antecedentes completos, pero no creo del caso ocupar por más tiempo con su lectura a mis honorables colegas.

No obstante lo que dejo dicho, no puedo criticar la petición de la Dirección General de la Armada para que se separen los servicios.

Vea el por qué el Senado.

Hasta el día el Gobierno nada ha hecho para dotar a la aviación naval de aparatos modernos para el vuelo. La suscrición nacional reunió fondos considerables y entre ellos tenían los de las poblaciones marítimas, como Valparaíso, Antofagasta, etc., destinación obligada a emplearse en hidroaviones.

Se quejan los marinos, y con razón, de haberse suprimido totalmente por concepto de economías en el decreto de 11 de Agosto los fondos para la aviación naval.

Los dineros para arreglar como hangares las instalaciones de "Las Torpederas", ha sido preciso arrebatarlos a otros ramos de la actividad naval.

Y todo esto, habiendo importantes sumas de la suscrición nacional que pudieron dedicarse a atender estos menesteres, previa consulta de las comisiones erogantes.

Si en tal forma se atiende la aviación naval, justifico a la Dirección General de la Armada, que con su manejo autónomo puede amparar mejor el servicio que la Inspección de Aviación de los olvidos del Gobierno, que haya pedido su separación.

Ante el peligro de anonadamiento, cualquier solución es preferible.

Por eso no quise referirme a este aspecto del problema en mis observaciones anteriores, como se ve en el contexto general de ellas. Sin embargo, al escribir las conclusiones que sometía al estudio del honorable Ministro, anoté impensadamente y obedeciendo al criterio que tengo al respecto, el punto relativo a la separación de los servicios.

Sabe, pues, su señoría que mis observaciones estaban encaminadas sólo a criticar, por el momento, la supresión de la Inspección de Aviación y la pulverización consiguiente de este servicio en el Ejército.

FERROCARRIL DE PEDEGUA A PETORCA

El señor LYON. — He leído en los diarios en los últimos días que el Gobierno tiene el deseo vehemente de dar trabajo a los desocupados. No pongo en duda la sinceridad de estos propósitos, y es por eso mismo que me ha llamado la atención lo que ocurre respecto de la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca.

En los presupuestos de este año se consulta una suma apreciable para contratar la construcción de esa línea y, aun cuando la propuesta respectiva ha sido aceptada, no se da curso al decreto respectivo.

Desearía que el señor Ministro del ramo concurriera al Senado en la próxima sesión y nos diera alguna explicación al respecto.

Por mi parte, doy grande importancia a esta obra y desearía que se iniciara cuanto antes su ejecución.

PROCESOS ELECTORALES EN EL JUZGADO DE COELEMU

El señor CONCHA (don Luis E.)—Respondiendo el señor Ministro de Justicia a algunas observaciones que yo había formulado acerca del envío de un Ministro de la Corte de Concepción al Juzgado de Coelemu, para que se avocara el conocimiento de diversos procesos electorales que allí hay pendientes, dijo su señoría que no había todavía antecedentes suficientes para decretar esa visita.

El artículo 15 de la Ley de Municipalidades, que me voy a permitir leer, establece un plazo breve para que los jueces estudien y fallen las reclamaciones electorales. Dice el artículo:

Art. 15.— Contra las exclusiones y calificaciones ilegales y contra la admisión de excusas, resueltas por la Municipalidad, podrán reclamar los perjudicados y cualquiera del pueblo ante el respectivo Juez de Letras, dentro del término fatal de cinco días, contados desde la fecha de la respectiva resolución. A este efecto toda resolución de esa naturaleza será fijada el mismo día que se tome, en la puerta exterior de la Municipalidad y publicada en un periódico de la localidad.

El Juez de Letras, en primera instancia, y la respectiva Corte de Apelaciones, en segunda, conocerán de las reclamaciones interpuestas contra las referidas resoluciones de la Municipalidad. La sentencia de primera instancia se dictará dentro del término de veinte días, y la de segunda, dentro del término de diez días, contados desde que el asunto hubiere entrado al conocimiento del respectivo Juzgado o Tribunal.

En dichos juicios se procederá de oficio, breve y sumariamente, con intervención del Ministerio Público, consultándose si no fuere apelada, la sentencia de primera instancia y fallándose, en segunda, sin esperar la comparecencia de las partes. Los expresados juicios se tramitarán, además, en papel simple y libres de derechos de aranceles.

Los Tribunales de Justicia, en sus sentencias, podrán no sólo decretar exclusiones, sino también las inclusiones que procedan.

Como ve, honorable Presidente, estas reclamaciones debieron ser falladas, dentro del término de veinte días, por el Juzgado de primera instancia, y de diez por la respectiva Corte de Apelaciones; pero, en el caso de que se trata, han transcurrido los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre y las reclamaciones no han sido despachadas.

Fué por esta circunstancia que al hacer mis primeras observaciones, dije que el Juez de primera instancia era un poco parcial, porque no se pronunciaba con la debida oportunidad en este asunto. Pero ya que mi honorable colega el senador por Concepción, señor Aguirre Cerda, manifestó que no se podía decir que el Juez fuera parcial, emplearé otra frase: diré que estos Tribunales no han cumplido con su deber ya que han transcurrido más de seis meses sin resolver las reclamaciones a que me vengo refiriendo.

Se trata, señor Presidente, de la organización de una Municipalidad, y era lógico esperar que los Tribunales a los cuales la ley les ordena que de oficio sustancien y fallen las reclamaciones hubieran tomado un mayor interés en la constitución de una corporación de derecho público.

Con estos nuevos antecedentes, creo haber llevado al ánimo del señor Ministro de Justicia el convencimiento sobre la necesidad de decretar la visita.

Por mi parte, no puedo menos de insistir en mi anterior petición.

DEPOSITOS DE PETROLEO EN LA COSTA

El señor VALDES.— Deseo formular algunas observaciones al honorable señor Ministro de Marina hacia un hecho que considero de importancia por la gravedad que implica en tiempos de paz y, sobre todo, en caso de guerra, caso que si no es cercano afortunadamente siempre es posible por desgracia.

Se trata señor, de que el Gobierno está concediendo permisos para construir en la rada de casi todos nuestros puertos principales, grandes estanques para petróleo u otros combustibles líquidos: los hay en Viña del Mar, Mejillones, Taltal, etc. etc.

Ultimamente una Compañía la Anglo Mexican Petroleum Co., ha pedido permiso para colocar sus estanques en Valparaíso, en la propia Avenida Altamirano, a 500 metros de los almacenes fiscales.

Nuestra costa, con el tiempo, se va a convertir en una serie de estanques de fierro llenos de combustible líquido. Estimo que esto constituye un peligro en tiempo de guerra. Una costa imposible de defender en toda su extensión como la nuestra, estará siempre sujeta a ser bombardeada por un buque o avión enemigo, y sin mucha dificultad, los depósitos pueden ser volados o destruídos. Y si se vaciaren para evitar el peligro el mal sería peor, porque quedaríamos sin combustible.

Un estudio serio de la materia y un reglamento, son a mi juicio de absoluta necesidad. Sé que las Compañías petroleras afirman que sus depósitos no constituyen peligro; pero la guerra demostró que hubo depósitos que hicieron explosión con granadas de trotil, disparadas a grandes distancias. En Estados Unidos ha habido una cantidad de explosiones de estanques de petróleo, originado por el rayo, como acabo de verlo en la revista de seguros "The Spectator".

Doy importancia a estos hechos, señor Presidente.

Como entiendo que el sitio elegido por la Anglo Mexican Co., es fiscal, y como sé que constituye un punto de inmenso valor comercial cuanto estratégico de la bahía de Valparaíso, que es una de las llaves de nuestro primer puerto, creo de interés público, por tal capítulo y por mis observaciones generales anteriores, que el honorable señor Ministro de Guerra y Marina envíe al Senado los antecedentes de dicha concesión.

PROYECTO SOBRE INDULTOS

El señor SECRETARIO.— El honorable senador por Ñuble ruega a la Mesa tenga a bien anunciar para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión, el proyecto de ley formulado en una moción que lleva la firma de varios honorables senadores, sobre indulto de reos.

El señor MAC-IVER.— ¿Para la tabla de fácil despacho?

El señor SECRETARIO.— Así dice la petición que ha enviado a la Mesa el honorable senador por Ñuble.

El señor MAC-IVER.— Yo me opongo a esa petición, si hay algún honorable senador que me apoye.

El señor OCHAGAVIA.— Yo apoyo al honorable senador por Atacama.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La inclusión de un proyecto en la tabla de fácil despacho queda sometida al criterio del Presidente del Senado.

En el momento oportuno los honorables senadores pueden pedir el retiro de un proyecto de esa tabla; pero, por el momento, no es reglamentaria la oposición del honorable senador por Atacama apoyada por el honorable senador por Chiloé.

Se ha pedido muchas veces que este proyecto sea discutido y como la tabla ordinaria del Senado le absorbe todo su tiempo anuncio para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima el proyecto en referencia.

El señor MAC-IVER.— Y yo desde luego anuncio que pediré que pase a la tabla ordinaria.

EPIDEMIA DE VIRUELA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voy a hablar nuevamente sobre la epidemia de viruela, señor Presidente, con el objeto de que la Mesa se digne dirigir oficio a nombre del senador que habla al honorable Ministro del Interior, para saber si la Comisión nombrada por aquel Ministerio ha evacuado su informe respecto a los servicios de sanidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio a nombre del honorable senador por O'Higgins en la forma acostumbrada.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Deseo aprovechar esta oportunidad para dar lectura a un acuerdo tomado por la Sociedad Médica de Valparaíso en una de sus últimas sesiones.

El citado acuerdo, dice así:

COPIA

Considerando:

1.o Que no se ha cumplido con la ley que establece que después de un año de promulgado el Código Sanitario, todos los habitantes de la República deben de ser vacunados y revacunados;

2.o Que ha habido negligencia para circunscribir los focos iniciales que se presentaron en la República;

3.o Que ha habido falta de previsión al no contar, después de ocho meses de epidemia de viruela en el país, con las placas de vacuna necesarias para abastecer los pedidos de las diferentes ciudades;

4.o Que el artículo 8.o del Reglamento de Vacunación y Revacunación priva al país del eficaz concurso que pudiera aportarle el cuerpo médico de la República; y

5.o Que la Sociedad Médica no podrá concurrir a las vacunaciones de la ciudad mientras subsista el artículo 8.o del Reglamento, que entraba su acción.

La Sociedad Médica de Valparaíso, declara:

1.o Que la población está insuficientemente defendida, y expuestos, por lo tanto, sus habitantes, a ser víctimas de la epidemia, si no se reacciona y se la deja tomar desarrollo;

2.o Que las medidas tomadas hasta aquí por la Dirección General de Sanidad, han sido insuficientes;

3.o Que es llegado el caso que la ciudad recurra a sus propios elementos para defenderse del peligro que la amenaza;

4.o Que debe suprimirse el artículo 8.o del Reglamento; y

5.o Que la Sociedad estaría dispuesta a tomar a su cargo, gratuitamente y bajo su responsabilidad, la vacunación intensiva de la población en breve plazo, siempre que el Gobierno concurra con la vacuna, los locales, y ponga bajo sus órdenes el personal indispensable que pudieran proporcionar el Ejército, la Armada y la Policía".

Este es el acuerdo que han adoptado los miembros de la Sociedad Médica de Valparaíso

que cuenta en su seno con los más distinguidos profesionales del vecino puerto. Los hechos que han alarmado a los médicos de Valparaíso se están repitiendo diariamente en todo el territorio del país. Los diarios están publicando constantemente la noticia de que, a pesar de los continuos pedidos, no se les remiten las placas necesarias para la vacunación.

Por estas consideraciones yo rogaría al honorable Presidente, que se digne enviar el oficio que he solicitado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se procederá en la forma indicada por Su Señoría.

Terminados los incidentes.

COMISION MIXTA ESPECIAL DEL SALITRE

El señor SECRETARIO.—La Mesa propone a la Sala el nombramiento de los Honorables Senadores, señores: Barros Errázuriz, don Alfredo; Briones Luco, don Ramón; Errázuriz, don Ladislao; Rivera, don Guillermo; Zañartu, don Enrique y Valenzuela, don Régulo, para que formen parte de la Comisión Mixta Especial que se ha acordado designar para estudiar los problemas relacionados con el salitre.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, se darían por aprobadas estas designaciones.

Queda así acordado.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

OBRAS PORTUARIAS

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión del artículo 1.o del proyecto sobre construcción de obras portuarias en distintos puertos del país, conjuntamente con la indicación formulada por el honorable senador por Santiago, señor Echenique, para que se envíe el proyecto a Comisión.

El señor MAC-IVER.—Aunque no he estado presente en las sesiones anteriores en que se ha discutido este proyecto, noto que ha sido aprobado en general y que estamos ya en la discusión particular.

Yo no sé, señor presidente, cómo va a resolver la Cámara todas las cuestiones que veo envueltas en este proyecto sin un estudio previo, sin tener conocimiento de los estudios que se han hecho acerca de las obras que se trata de ejecutar, sin tener a la vista, en fin, un informe de Comisión que nos dé alguna luz sobre esta materia.

A mí me parece que la Cámara debe tener presente una cosa, y es que con leyes no se ejecutan las obras de puertos que se trata de llevar a cabo; que la autorización que se nos pide no basta para realizar las obras que el proyecto consulta. Creo que los proyectos, que las leyes deben ser detenidamente estudiados, y que, sobre todo, debe disponerse de los recursos necesarios antes de emprender ninguna obra pública. Pero discutir un proyecto de esta entidad así no más, pensando que se dispondrá de los recursos indispensables, me parece que es incurrir en un error que puede producir consecuencias que la Cámara puede y debe evitar.

Este problema de la construcción de obras portuarias es uno de los más graves y complicados que tenemos en el país. Es indudable que la construcción de los puertos de Valparaíso, de Constitución, de Talcahuano y Valdivia será un gran progreso, algo que hará aumentar considerablemente la riqueza del país y disminuír los gastos de flete de las mercaderías y productos. Estas obras han debido ejecutarse hace muchos años. Las del puerto de Constitución, por ejemplo, debieron construirse hace cincuenta años, y Valparaíso debiera tener todas las obras e instalaciones propias de un puerto moderno desde hace veinticinco años; las obras portuarias de Talcahuano han debido estar construídas hace veinte años, y las de Valdivia, quince años atrás por lo menos. Estas obras han debido ejecutarse paralelamente con los ferrocarriles que tienen esos puertos como puntos de término, procediendo en esto, naturalmente, en relación con los recursos del Erario Nacional. Y por eso he dicho: las obras portuarias de Constitución debieron ser hechas hace cincuenta años. En 1870 nosotros teníamos capacidad para ejecutar esas obras; hace veinticinco o treinta años, después de los salitres, ¿cómo no hemos debido tener capacidad para construír las obras de los puertos de Valparaíso, Talcahuano y de Valdivia? Pero lo cierto es que no las hemos hecho. En cambio, se han hecho otras cosas muy diversas, se ha creado la cuestión social, tenemos los odios de clases; hemos formado millares de profesionales y muchos miles de aspirantes a empleados públicos. Hemos hecho muchas cosas y no hemos hecho esos puertos, de modo que yo considero el proyecto en debate, en sus líneas generales, como una especie de reparación, como una especie de desagravio del presente al pasado. Se trata de obras que debieron ejecutar los gobernantes de otras generaciones.

Miro por esto con mucha simpatía el proyecto en debate. Pero, ¿por qué no vino antes?, ¿por qué viene ahora este proyecto? No quiero averiguarlo; pero lo cierto es que llega en mala hora. Obras públicas de esta magnitud no se realizan, como acabo de decirlo, con proyectos, sino que se necesita crédito, se necesita recursos. Y ésta es la cuestión primera, la cuestión primordial en este asunto. Yo no sé dónde está el dinero, dónde está el crédito, dónde están los recursos para construír estas obras de puertos. Esta observación que formulo ahora en el Senado debieron hacérsela en la otra Cámara donde se aprobó el proyecto, porque me parece, señor presidente, que se ha querido cubrir la deficiencia de medios para realizar los fines que aquí se persiguen, con palabras, con tiempo, con disposiciones de carácter general, que no dan dinero, y que no son medio para conseguirlo.

El proyecto autoriza al Presidente de la República, por el término de diez años para realizar tales y cuales obras portuarias. Yo comienzo por preguntar: en una Cámara chilena, conocedora de las disposiciones constitucionales y de las reglas que rigen las autorizaciones que se dan al Gobierno ¿se daría una autorización por diez años para ejecutar obras de esta naturaleza si se tratara de dictar una ley de estado normal? Creo que no.

Una autorización por diez años—me atrevo a decirlo—no es una autorización constitucional y no obedece a ninguna regla de buen Gobierno del Estado.

Y además, pregunto: ¿a quién se da esta autorización? Porque, en fin, si en un proyecto cualquiera se dice: "Autorízase al Presidente de la República, para hacer tal cosa", sabemos a quién conferimos tal autorización. Sabemos que el Presidente de la República está en la Moneda, sabemos que tenemos un Gobierno, conocemos a ese Gobierno.

Pero, ¿quién va a ser el Presidente de la República, dentro de diez años? ¿Quiénes van a constituir el Gobierno de Chile el año 1930 o 31? Yo no lo sé. ¿En qué estado va a estar ese Gobierno? ¿Qué grado de confianza va a merecer? Lo ignoro en absoluto.

Me excusará la Cámara si digo que yo no puedo dar una autorización que no es constitucional a un Gobierno cuyos funcionarios, cuya existencia no sospecho. Además de no ser esto constitucional, no lo encuentro razonable. Una Cámara legislativa debe saber a quién autoriza para hacer una cosa; debe medir el grado de confianza que merecen las personas a quienes concede esa autorización; no puede, a tontas y a locas, a ciegas, conferir autorización para invertir millones de libras esterlinas, para comprometer el crédito nacional en la forma que se trata de comprometerlo por medio de este proyecto.

¿Por qué se ha hecho esto? Yo no me doy más que esta explicación: porque se ha querido salir del paso en alguna forma. Se ha sabido que se carecía de recursos para la construcción de estas obras de puertos, y en lugar de estudiar el punto y de resolverlo, se ha recurrido a la prolongación indefinida, porque indefinida es esta autorización por diez años que se concede al Presidente de la República; porque no se ha conseguido el fin que se busca, porque con eso no se ha indicado la fuente de recursos y, en cambio, se ha incurrido en un pecado constitucional, en una extralimitación de las facultades que se conceden al Presidente de la República para la inversión de los dineros del Estado.

Vea la Cámara, si tengo o no razón entonces para decir: hay que estudiar este punto relativo a los recursos para llevar a cabo las obras de que se trata. Este punto capital ¿es irresoluble en los momentos actuales? De inmediato, es irresoluble. No tenemos dinero, nuestro crédito—que me parece sufre algo ya—debe emplearse en la satisfacción de las necesidades más primordiales del Estado. Pero, esta situación de hoy ¿es la situación de mañana? ¿es la situación de los años 1923, 1924, 1925? Yo me atrevo a decir que no; me atrevo a creer que hay medios que pueden indicarse en la ley como fuentes de recursos para la construcción, si no de todos, de los puertos que en realidad se necesita construír. Uno de ellos ya ha sido indicado en la Honorable Cámara, según he visto en los boletines de sesiones.

Alguien dijo: estas construcciones se harían sobre la base de que los gastos que demandasen las obras, fuesen cubiertos con las entradas que proporcionasen los mismos puertos.

La idea de hacer puertos en esa forma es una idea admirable, y puede dar buen resultado. ¿Por qué la conclusión de las obras del puerto de Valparaíso, por ejemplo, no podría hacerse en esta forma? ¿Por qué no podríamos construír así también la dársena comercial de Talcahuano? Tal vez estoy empleando un lenguaje que no corresponde al proyecto: estoy hablando de una dársena comercial de Talcahuano, y, según he oído, en el proyecto se trata de otra cosa; pero, yo no conozco el proyecto.

Por eso digo, ¿por qué no se podría construír el puerto comercial de Talcahuano como se intentó en 1894, sobre la base de pagarse las obras con las entradas del mismo puerto? ¿Por qué no se podría hacer también en esta forma el puerto de Valdivia y el puerto mismo de Constitución? Yo no veo inconveniente para estudiar el problema, traerlo resuelto a la Cámara y estampar su resolución en la ley.

Este proyecto es de una importancia de que no se puede dudar; pero, ¿por qué viene, no sólo en mala hora, en una hora de desgracia para las finanzas nacionales, sino que consultando la ejecución de tantas obras portuarias al mismo tiempo? ¿Por qué han de ser ocho puertos los que se construyan? Y note la Cámara: en un espacio de quinientas cincuenta millas, entre Valparaíso y Puerto Montt,—serán seiscientas a lo más—se trata de construír siete puertos, es decir, a razón de un puerto por cada ochenta millas.

Si no tenemos recursos para construír puertos en cantidad tan considerable, si no podemos tener recursos para ejecutar obras ma[illegible] s que habrán de importar muchos millone[illegible] libras esterlinas, ¿a qué aglomeramos este [illegible]ro de puertos en esa extensión de costas, [illegible] azón de uno por cada ochenta millas, como no los tiene probablemente ninguna nación americana y muy pocas de Europa? Pasaría tal vez lo que ocurrió en esta materia en Francia, donde para conseguir la adhesión de las Cámaras legislativas, a un plan muy vasto de obras portuarias, hubo necesidad de sacrificar muchos millones de francos a los egoismos locales del país, o, en otros términos, para satisfacer los deseos de los electores de muchos senadores y diputados. Ese ejemplo ha debido servirnos de lección, pensando que si Francia, después de haber sacrificado muchos centenares de millones de francos, tal vez millares de millones de francos, concluyó por no tener ningún puerto, absolutamente ninguno, nosotros incurriríamos quizá en el mismo error aglomerando los puertos en la forma en que lo hace el proyecto en discusión.

Yo temo mucho que la construcción de muchas obras portuarias simultáneas o casi simultáneas, en un espacio de tiempo escaso para esta clase de construcciones, influya considerablemente en la calidad y precio de ellas. Ya se están ejecutando obras portuarias en Valparaíso y en Talcahuano, y si a ellas agregamos las de Valdivia y Constitución, ¿no creen mis honorables colegas que la obra de mano que el costo mismo de las obras será mucho más considerable que si se estuvieran haciendo exclusivamente en Valparaíso y Talcahuano?

Si se ofrece como premio o pago de las obras las entradas de los puertos de Valparaíso, Constitución, Talcahuano y Valdivia no es lo mismo que ofrecer las entradas de dos de estos puertos concentrando en éstos los servicios de los cuatro. Emprendiendo a un tiempo la construcción de varios puertos para pagarse con sus entradas, naturalmente se perjudica este sistema de pago y como consecuencia la construcción misma de estas obras.

Este inconveniente, ¿lo corregirá el Presidente de la República? Esto es algo que debe estudiarse y preverse; esto es algo que debe estar corregido o previsto en la ley.

¿Queremos puertos? Hagámoslos si tenemos recursos a la vista; señalemos en la ley misma los fondos con que han de construirse.

Tal como viene este proyecto no me parece aceptable. A la facultad que se da al Presidente de la República para construir puertos, es necesario acompañar los medios para llevar acabo esa facultad, esa autorización.

Luego, el proyecto no está bien, el proyecto necesita modificarse, necesita mejorarse. ¿Hay en mis honorables colegas la idea de sacrificarlo todo a título de que haya ley? ¿Hay el propósito de que este proyecto se despache y se promulgue como ley de la República? En este caso, quiere decir que habrá ley, pero no habrá puertos. El Congreso habrá despachado un proyecto, los señores senadores y los señores diputados habrán tenido la complacencia de dar su voto para que se construyan puertos, pero los puertos quedarán allá entre las sombras del porvenir, que seguramente no disiparán nuestros hijos, ojalá lo puedan nuestros nietos.

En el fondo, lo que estoy diciendo es lo siguiente: despachemos este proyecto, pero despachémoslo bien, no nos impacientemos, estudiemos, trabajemos. Yo personalmente tengo la idea de que podemos llegar a un buen resultado sin sacrificar al país ni sacrificar los puertos. La impaciencia, el afán de que salga luego este proyecto, no son buenos consejeros.

Desde que cambió la situación entre nosotros, desde que vimos el fondo de la caja fiscal, desde que estamos palpando nuestra pobreza, hemos debido pensar que este proyecto debía tener otra base.

Hay necesidad de puertos. Yo no discuto su utilidad para el futuro: ahí vendrán nuevas industrias, nuevas necesidades y con éstas, vendrán, naturalmente, nuevas construcciones y nuevas obras para sacar provecho de las localidades respectivas. Pero en el día de hoy, ¿se necesita en nuestro país la construcción simultánea o casi simultánea de ocho puertos? Yo me permito dudarlo.

Siete puertos en 550 mil libras. Repito, yo sé que esto es un asunto de gravedad suma, porque aquí entran en juego los intereses locales representados por los sentimientos de sus representantes parlamentarios.

No intentaré convencer a una perona de Temuco, por ejemplo, que en el río Imperial no es necesario un puerto; sé que fracasaría.

No intentaré tampoco, convencer a otros, que el puerto de Lebu no es necesario por el momento. Me diría que el carbón nacional es la primera industria del país.

Pero ¿no habría manera de conciliar estos intereses? Porque, al fin, sobre estos intereses locales existen otros, que son mucho más grandes, y éstos son los intereses nacionales; otros intereses más considerables, que son los intereses del país, y tengo mucha fe en la energía de los sentimientos por los intereses nacionales, en general y en las ideas que a este respecto sustentan mis honorables colegas; y sé que al fin predominarían estos sentimientos no sólo en este recinto de la H. Cámara de Senadores que tiene una característica especial en su modo de ser moral, sino también en el recinto de la Cámara de Diputados donde se encuentran personas que tienen más contacto con los intereses de las provincias.

Y si nada se consigue, sería una temeridad intentar siquiera realizarlo, dictar una ley para que tenga los mismos resultados que han tenido las leyes francesas sobre construcción de puertos marítimos.

Yo tengo mucha fe, mucha confianza en los recursos de la inteligencia humana, sobre todo en los sentimientos del corazón de los representantes del pueblo de mi país. Pero hay que ver, hay que estudiar, hay que hablar, hay que consultar. De otra manera vamos al fracaso.

Hay un punto al cual me parece que mis honorables colegas darán alguna importancia. ¿Qué obras son las que se van a hacer? ¿Cuál es la construcción que se va a hacer en Talcahuano? ¿cuál en Constitución?

Para satisfacción de mi conciencia, yo quisiera oir una palabra; quisiera ver un plano, quisiera ver la lista de las obras. Hacernos votar un proyecto, así sin estudio, sin la visual material, sin antecedente ninguno, únicamente con este impreso que existe en la mesa de los honorables senadores, lo considero humillante. Decirnos: Ud. vota este artículo 1.o para construir estos puertos, según los planos que Ud. no conoce, según los proyectos que Ud. no ha visto y en conformidad a los planos que pueden hacerse después y a la resolución que pueda tomar el Presidente de la República, es algo que no debe hacerse. Yo no puedo votar en esta forma. A mí me alumbra por aquí algo que está en el fondo de mi pecho, que tiene voz, que tiene halagos, que tiene dolor y que se llama conciencia. Yo, sin esta conciencia, no podría votar.

A mí me parece que traer la cuestión a la Cámara reducida a este simple boletín, sin estudios previos, es como decirle al Senado: vote usted y no vea. Entretanto, nunca lo hemos hecho así. Este negocio de los puertos tiene cierta historia en este país. Cuando se trató de hacer las obras del puerto de Valparaíso, se confeccionaron los planos y los proyectos respectivos, y varios ingenieros, y asesores técnicos y miembros de la Marina vinieron a ilustrar a la Comisión. ¡Cómo se trabajó entonces! No veo a ninguno de los senadores de aquel tiempo; todos estarán, probablemente, bajo tierra. Pues bien, después de un detenido estudio de las indicadas obras, se vió la enormidad de lo que se pensaba hacer. El proyecto Kraus nos habría importado cerca de seis millones de libras esterlinas. Pero el estudio nos evitó incurrir en un error que habría sido dañoso para el país.

No pareció extraño a mis honorab[les cole]gas de aquel tiempo que el senador p[...] ma creyera necesario discutir con algu[na ampli]tud el proyecto relativo a las obras del p[uerto de] Valparaíso, ya que la importancia de [...] obras no era posible desconocerla.

Y ahora, en presencia del proyecto [en dis]cusión, me permito preguntar: ¿no [se nos ha permitido] discutir con amplitud el proyecto que se [nos pro]pone? No, señor; debemos votar únicamen[te, no po]demos decir sí o no, sin saber, puede de[cirse, de] qué se trata.

Por mi parte me atrevería a pregun[tar a la] mayor parte de mis honorables colega[s, si] sus señorías de qué se trata? ¿Han vis[to algu]nos de las obras que se proyectan? ¿Ha[n visto] los estudios de las obras cuya constru[cción se] nos propone? ¿Saben sus señorías en q[ué con]sisten esas obras? Estoy cierto de que [no po]ría de mis honorables colegas no podría [darme] una contestación satisfactoria.

Sé que se consultan algunas obras [comple]mentarias de las que actualmente se [ejecutan] en Valparaíso, como tampoco ignoro q[ue esta]mos gastando en la ejecución de esas o[bras y] que tendremos que gastar todavía más d[e la su]ma que corresponde a un puerto como V[alparaí]so, suma que tal vez excederá en dos, tres [o cua]tro millones de libras esterlinas. Sin e[mbargo] yo digo: bien, a todo me avengo, ya q[ue Val]paraíso es el primer puerto de la Repúb[lica. Pe]ro, respecto de Talcahuano, ¿cuáles son la[s obras] que se piensa ejecutar, cuáles son las [que] se nos propone? Yo no lo sé. Sabemos qu[e se ha] hecho lo que se llama una dársena [...] que por mi parte ignoro si lo sea, pero, [...] comercial propiamente, aún no se ha [...] y nadie puede desconocer la utilidad de [...] el puerto comercial de Talcahuano. ¿No [es na]tural entonces que un senador, antes de [votar el] proyecto, sepa qué es lo que se va a ha[cer en] Talcahuano?

He oído por ahí que ya no es aquella [dár]sena ideada por un conocido ingeniero, [...] proyecto nuevo. ¿Cuál será ese proyecto [...] para Talcahuano? Yo no sé.

Pero, ¿cómo no he de saber lo que [...] puerto de Constitución? Todos sabemos l[a im]portancia de este puerto, nadie puede [...] este puerto está en el centro de la par[te más] extensa, más rica y más poblada del [...] hasta el río Ñuble, que su población, con [...] cia industrial, explota una enorme riqueza [...] ral, que en la época presente, después de la guerra mundial, ha tomado mayor impo[rtancia]. ¿Cñmo no he de saber yo que esta parte [...] será también fabril o manufacturera, no [...] dios artificiales, sino por los medios na[turales]?

Pero yo no he visto los planos del p[uerto de] Constitución, yo no conozco el proyecto [...] puerto. ¿Y no le parece natural a la C[ámara] que sabiendo como sé estas cosas de ese [...] diga aquí siquiera, muéstreseme el plano [...] seme algo, exprésesemé en qué forma se [va a ha]cer el puerto? No hay nada, porque pa[ra este] proyecto no hay Gobierno. Es cierto que [no hay] Gobierno para nada en el país, pero en [...] lo demás no se trata de construir obras [públi]cas, se trata de otras cosas.

Yo sé que no debo hablar extensamente [so]bre este negocio, pero voy a agregar una [consi]deración, que tiene por un lado un cierto [carác]ter personal: yo estudié hace muchos años [...] parece que muy detenidamente, este [...] la construcción de un puerto en Cons[titución] todavía quedaban rastros de los proyectos [anti]guos sobre la materia, de aquellos que ve[nían de] épocas anteriores a la Independencia, y un [repre]sentante popular, en cada sesión de la C[ámara] de Diputados hacía referencia a esta obra [como] el romano decía "delenda est Carthago" [...] leno decía: "Señor Presidente, ¿y cuándo [...] puerto Constitución?" No se trata de esto [...] contestaba. Pero, al levantarse la sesión [...] vía a decir: ¿cuándo será puerto Constitución?

Desde entonces data la idea de construir es[te] puerto de Constitución.

Cuando niño, yo lo oí mil veces [...] en todo el país, y era muy natural, porque [...] Talcahuano y Valparaíso, en toda su [...] extensión de nuestro territorio, no había [...] puerto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por haber llegado la hora continuará [...] en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

...BLICACIONES DE LA FEDE...CION OBRERA DE CHILE

...ONSEJO N.o 2 DE TRANVIA...OS.— Cítase a junta general ex...ordinaria para hoy.

...Tabla: ...balance de la antigua y nueva ...; importante cuenta ...ministración; ...la comisión que va a la geren... sobre las últimas peticiones del ...onal.

...El Domingo 6 se llevará a efecto ...velada en honor y beneficio de ...pero Espinosa, tomando parte el ...tro Luz y Armonía.

...Los socios que se encuentren atra... en sus cuotas y deseen po...se al día sin perder los derechos ...antigüedad, lo pueden hacer pa... las tres últimas cuotas.

...cuota de veinte centavos para ...r a los que se encuentran procesados será cobrada en el próximo pago.

Habiendo dejado de existir el federado fundador de este Consejo, Juan Alvarez, maquinista 675, se invita a los socios que asistan a los funerales para hoy a las 3 de la tarde. El cortejo partirá del Hospital de San Vicente. Punto de reunión para el personal de Cueto, salón de Bulnes a las 2 P. M.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— Cítase a los miembros de este Consejo y al gremio en general para hoy a las 10 A. M., en el teatro Colón, San Pablo esquina de Teatinos; se recomienda la asistencia muy especialmente al directorio, comisión de propaganda, contabilidad y a los tesoreros. Hoy se tratarán asuntos de mucha actualidad y de suma importancia; se sesionará con el número que asista.

...S ROMERIAS DE HOY DE NUESTRAS INSTITUCIONES OBRERAS A LOS CEMENTERIOS

...iniciarán en la mañana y durarán hasta las últimas horas de la tarde

Citaciones y acuerdos para estos actos

...se verificará la tradicional ...ería que hacen anualmente en ...fecha a los cementerios, las di... instituciones obreras de nues... capital.

...Aprovechando este año, el acuer... de la Municipalidad que ha esti...do que no se debía suspender es... romería, como se había insinuado ...vista del estado sanitario de nues... capital, las diversas sociedades ...preparado para hoy la visita ...hacen a sus mausoleos sociales, ...donde depositarán flores y se ...nunciarán discursos.

...Damos a continuación las publi...ciones enviadas con este objeto de ...diversas sociedades que han or...nizado para hoy, las romerías a ...tumbas de sus asociados.

SOCIEDAD JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA. — La romería de hoy en la mañana. — A las ocho y media de la mañana efectuará esta ins...ción la romería que anualmente ...ifica a la tumba de su patro... don Juan Miguel Dávila Baeza. ...Para esta romería se nota mucho ...tusiasmo por concurrir entre los ...asociados, entre quienes la memo...del señor Dávila Baeza ha sido ...siempre venerada y recordada con ...riño.

...En el mausoleo que guarda los ...despojos del patrono de la institu...ción hará uso de la palabra el pre...sidente de la sociedad, señor Emi... Cabezón, sobre la labor desarro...da por este filántropo de la clase ...obrera.

...La columna partirá desde el lo... social, situado en la calle San ...Francisco N.o 668.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO.— Se recomienda a todos los ...socios la asistencia a la romería ...que se efectuará hoy 1.o de No...viembre al mausoleo social, que una ...comisión del Directorio atenderá a ...familias y socios.

...Se ruega llevar flores.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITERS. —Hoy habrá en el cemen...terio una comisión encargada del ...arreglo del mausoleo social, por lo ...que se ruega a los socios envíen ...coronas y flores.

La comisión estará de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Hoy 1.o de Noviembre, esta Sociedad mantedrá en su mausoleo social, comisiones que atenderán a los deudos de los socios fallecidos.

De 8 a 10 A .M., señores Víctor M. Silva y Rodolfo Valenzuela; De 10 a 12 M., señores Carlos Gallardo y Roberto Ayala; De 2 a 4 P. M., señores Ernesto Díaz y Manuel Pantoja; De 4 a 6 P. M., señores Delfín y N. Quintanilla.

SOCIEDAD DEFENSORES DE CHILE EN 1879. — Para hoy a las 3 y media se ha citado para asistir a la romería que la Sociedad hará al Cementerio al mausoleo, como asimismo al del general Baquedano.

Punto de reunión: El local social.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — A todos los socios para hoy a las 2.30 P. M., con el objeto de asistir a la romería al Cementerio. Punto de reunión: En la secretaría.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —A las 3 1|2 de la tarde se reunirán los miembros de esta antigua Sociedad en su local de la calle Porvenir 175, para de ahí dirigirse al Cementerio, con el objeto de visitar su mausoleo social.

En esta romería la sociedad irá acompañada de los miembros del Centro de Tapiceros.

SOCIEDAD CONDOR DE SOCORROS MUTUOS. — Como estaba anunciado anteriormente, hoy se llevará a efecto la romería que ha organizado la institución a las tumbas de los socios fallecidos y que son los siguientes: Andrés Muñoz Berríos, Luis A. Azahala y Zacarías Valladares; la hora fijada ha sido a las 3 1|2 en la puerta del Cementerio General.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.— A todos los asociados al mausoleo social desde las nueve adelante para cubrir guardia de honor al estandarte.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Para hoy, a las 2 en punto de la tarde, en la puerta del Cementerio General, están citados los miembros de este Centro, a fin de ir en romería a depositar una corona en la tumba de la ex-socia, señorita Regina Ramírez.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE DE LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA A UNO DE SUS SOCIOS HONORARIOS SE EFECTUA CON ESPECIAL BRILLO

La romería anual a los Cementerios y la participación de nuestras instituciones obreras. — Diversas sociedades concurrirán en el día de hoy a visitar sus mausoleos sociales

Los bailes sociales de hoy. — En la Sociedad de Artesanos La Unión

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

Acuerdos sociales

SOCIEDAD ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS. — Se hace saber a los alumnos de esta escuela que los días Miércoles, Jueves y Viernes funcionará una comisión que pedirá de los alumnos los datos necesarios paar formar una estadística.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — En la sesión de Directorio celebrada el Domingo pasado se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar miembros de la Comisión de Contabilidad a los señores Benjamín Maulen y Gregorio Briceño;

Director de turno durante la presente semana al señor Eliseo Gutiérrez.

Tomar las 10 entradas que envió la Sociedad Protección de la Mujer", para el beneficio que llevará a cabo el próximo Domingo; y

Aceptar como socio al señor Vicente Cabello, presentado por el señor Germán E. Tuyá Las Heras.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION ANDRES BELLO. — Se pone en conocimiento de los socios que ha aceptado atender con sus servicios profesionales a los asociados el doctor Conrado Ríos, Santo Domingo 1362.

En la sesión del Miércoles último fué aceptado como socio el señor Erasmo Escudero Escudero, patrocinado por los señores Beristay y Parra.

Se avisa a los socios que la venta de tarjetas de entradas para el aniversario sólo durará hasta el día 15, después de esta fecha no se expenderá ninguna.

Se ruega a los directores la asistencia a la sesión de mañana, porque en ella se dará una cuenta de importancia.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA UNION NACIONAL. — Presidido por don Germán Larrachea, y sirviendo de secretario el señor Justo P. Soto, celebró sesión de Directorio este círculo, y entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar al señor Ramón Marchant, delegado ante la Comisión de Fiestas y Propaganda del Directorio Provincial.

Comisionar a los señores Espinosa y Carrasco, para acercarse al tesorero señor Ramírez.

Fijar como días de sesión los Jueves, de 7 a 8 P. M.

Para reintegrar el Directorio, citar a junta general ordinaria para el Jueves a las 6 3|4 P. M., en el local de costumbre. Siendo segunda citación se celebrará sesión con el número que asista.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— En la asamblea de anteayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance e informes de la comisión de contabilidad.

Crear un puesto de estadística para que asesore al tesorero en el control exacto de las entradas.

Enviar nota al Comité Pro-Libertades Públicas.

Aceptar 17 nuevos federados, entre los cuales se encuentran varios linotipistas.

Ayudar con 50 pesos a las huelguistas de la Fábrica de Tejidos. Además se hizo una colecta entre los asistentes y correr listas voluntarias en los talleres.

Que los federados Castro Rojas, Araya, Arratia y Zamora concurran a las asambleas de estas huelguistas y que la colectividad concurra al comicio que preparan para mañana.

En seguida se trataron otros asuntos de carácter interno, quedando resuelto que la asamblea continúe hoy a las 10 A. M., para dar término a la tabla, figurando en primer término el nombramiento de delegados a Concepción y al Congreso Provincial que la Federación Obrera de Chile proyecta efectuar próximamente.

—El personal de la Selecta designó delegado al señor Agustín Valenzuela.

—El personal de la Imprenta Fénix eligió delegado al señor Eduardo Tissié.

—Cítase para mañana, a la salida del taller, al personal de la Imprenta La Nacional.

—Para el Jueves queda citado el de la imprenta Artes y Letras.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— El baile de esta tarde. — En el amplio local que posee esta institución en la calle Riquelme 859, se llevará a efecto en la tarde un baile social que comenzará a las cuatro de la tarde, y para el que se nota entusiasmo por concurrir.

Los bailes de esta institución se efectúan bajo la vigilancia de la comisión de estas de la institución, que la preside el señor Efraín Madrid, y que a la vez está secundado por el profesor señor Juan E. Faúndez, que dirige estos bailes.

Se nos ha solicitado invitar a la reunión de esta tarde a los vecinos del barrio, como también a la juventud perteneciente a los centros recreativos. El baile durará hasta las 12 de la noche.

CENTRO SOCIAL DE EMLEADOS DE COMERCIO. BARRIO ESTACION.— Con éxito siguen desarrollándose las veladas y bailes sociales que periódicamente organiza esta sociedad en honor de las familias que a ellas asisten viéndose muy concurridas las organizadas en honor de la señorita Laura Valderrama y hermanas Vera.

—Se advierte a los señores socios que al cancelar la cuota correspondinete al mes que principia deberán abonar $ 1 por derecho de carnet.

GRUPO FAMILIAR PROGRESO. El Domingo pasado se llevó a efecto la manifestación que este Centro había ofrecido en honor de las señoritas socias fundadoras. Reinó en todo momento la más franca alegría entre los asociados y su familia. Llamaron la atención los números de música efectuados por los señores P. Troncoso y Espinosa. Las poesías declamadas por los señores L. González y H. Moncada. Después se siguió un animado baile dirigido por el profesor.

—Hoy sesión para aprobar los estatutos. A continuación clase instructica.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS.— Para hoy a las 9 P. M., se tiene anunciado en esta academia, situada en Avenida La Paz N.o 8, un baile con orquesta, en honor de los socios jubilados de esta institución.

CENTRO INSTRUCTIVO MARTINEZ DE ROSAS.— El Sábado 5 de Noviembre en el salón teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercadó Central, se llevará a efecto una velada literario musical a beneficio del obrero ecuatoriano Jacob Efraín Cortés.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Mañana en la noche en el salón social, calle Matucana y Rosas, se llevará a efecto una conferencia acompañada de varios números de variedades y declamaciones; la entrada será libre, pero fiscalizada por las comisiones de salas.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N.— Con éxito se efectuó el Sábado pasado la conferencia dada por el señor Emilio Tizzoni, a la cual asistió buen número de socios, siguiendo a ésta números de canto y declamación por los socios señores Moncada y René Espinosa.

Se avisa a los socios que las inscripciones para la manifestación a los atletas que se efèctuará el 6 del presente en la quinta Avenida Salvador 1815, cedida por los hermanos Castro, se cerrarán el 2 del presente impostergablemente.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ. — Con todo entusiasmo por parte de la Comisión de fiestas se siguen los preparativos para la velada literario musical que se efectuará el Sábado 5 de Noviembre a beneficio de la Brigada de Scout; hay mucha demanda de entradas, pues en esta fiesta tomarán parte varios artistas nacionales. El Domingo 6 de Noviembre se llevará a efecto la romería anual que hace esta sociedad a su mausoleo social, para ella se han invitado a las sociedades amigas, al Centro Exequiel Vilches, a la Escuela Nocturna, a la Brigada de Scout Manuel Rodríguez y socios en general.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N.— Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la manifestación en honor de los socios que defendieron los colores de este Centro en el segundo campeonato atlético de la U. N. por la copa M. Langue. Dado el número de adhesiones recibidas hasta hoy día promete un gran éxito.

Como hemos anunciado anteriormente, la manifestación consistirá en un lunch que se servirá en la quinta ubicada en la Avenida Salvador 1815, cedida galantemente por la familia Castro Moreno; las inscripciones se reciben diariamente de 8 a 11 P. M., en San Isidro 512 y se cerrarán impostergablemente el 2 de Noviembre próximo.

LA MATINEE CONCERT A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PROTECCION DE LA MUJER.— Mucho entusiasmo se nota entre el elemento obrero y social por asistir a la matinée-concert que organiza la Sociedad Protección de la Mujer en los salones de la Unión de Artesanos para el Domingo 6 de Noviembre, a las 3 de la tarde.

El bazar, que constará de Ruleta, rifa de objetos de arte, será de los más surtidos por cuanto además de los objetos donados por las socias han cooperado también varias casas comerciales.

Citaciones

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches. — Para hoy, a las 9 y media P. M., a junta general. Se encarece la asistencia.

Sociedad Unión Andrés Bello. — A sesión de Directorio para mañana, a las 9 y media P. M.

A la Comisión de Fiestas se cita para el Jueves, a las 9 y media P. M., en el salón social, para fijar el programa que se representará para el aniversario social del día 19 de Noviembre.

Estudiantina Independencia. — A junta general a todos sus miembros para hoy, a las 8 y media P. M.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs. — A junta extraordinaria de Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local calle Esmeralda 717.

Sociedad La Universal. — A la Comisión de Contabilidad, para el Jueves, a las 8 y media P. M., en la secretaría social, a fin de que proceda a la revisión del balance anual que ha de presentarse a la próxima junta general a celebrarse el Domingo 6 lde presente.

—A junta general ordinaria para el Domingo 6, a las 9 A. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Repartidores de Pan General Baquedano. —A junta general ordinaria para mañana con el objeto de elegir el nuevo Directorio y ponerse de acuerdo sobre la romería que se hace anualmente al mausoleo.

Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Unión Local de Trabajadores Industriales del Mundo. — A todos los componentes de los diferentes gremios adheridos a esta asamblea plena para el Domingo 6, a las 9 en punto en el local Eyzaguirre esquina San Francisco.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Junta general para el Domingo 6 del presente mes a las 9 A. M., con el objeto de aprobar la nueva reforma de los estatutos.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —Para hoy a las tres de la tarde, junta general; sesión de Directorio a las 8 1|2 P. M.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

...URO ALESSANDRI RODRIGUEZ / ...ERNANDO ALESSANDRI R. / ...CTOR ACEVEDO LECAROS — ...dio: Morandé 239 (altos). Te... 638. Solamente de 4 a 6.

...ABRIEL AMUNATEGUI / ...LVADOR DE LA VEGA — ...dio: Morandé 235 (interior). ... 6 P. M.

...NESTO BARROS JARPA — ...de sus asuntos profesionales ...r Agustín Barros Jarpa, en ...ndé 235.

...NESTO BIANCHI TUPPER — ...cina: edificio Ariztía, 7.o piso, ...fono 709. ...micilio: Serrano 174. Teléfono

...UIS MALAQUIAS CONCHA S. — ...untos civiles, criminales, acci...tes, apelaciones, Compañía 1065. ... 1088.

...ARIO CHACON DEL CAMPO — ...pañía N.o 1034. Casilla 3211. Te... 2008.

PEDRO DAZA BRANTES / ...LIVIO ROJAS A. — ...randé 440. Casilla 2281. Telé... 2951.

...BELFOR FERNANDEZ — ...randé 440 altos. 11-12, 3-6. Uni...mente asuntos profesionales.

...BERNARDO GOTSCHLICH — ...Morandé 450. Oficina 68. Casilla ... Particiones, apelaciones, so...dades cooperativas.

...RAMON SEGUNDO JIMENEZ — ...ado. Galería Alessandri 17. ...o 2.o, 1011, 4-6.

...FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ / GUSTAVO CANO PEEL — Abogados. ...Huérfanos 1158. Bolsa de Produc...

JORGE ERRAZURIZ TAGLE / LUIS A. QUINTEROS T. — ...Amunátegui 301. Teléfono 638. ...silla 2592.

...NICANOR ELGUETA — ...Galería Alessandri, 19-A. Teléfono ... Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU — ...Merced 557. Teléfono 582. Casilla ...

...FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE — ...Notario-abogado, Bandera 345. Ca... 926. Teléfono 3324.

...ALVARINO GALLARDO NIETO — ...Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

...MANUEL GAETE FAGALDE — ...Notario-abogado. Huérfanos 1243. ...Teléfono 1355. Domicilio: Vergara ...

OSVALDO HEVIA L. — ...Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA — ...Abogado, Bandera 568.

LORENZO MONTT / AMBROSIO MONTT WILMS — ... 1207. Teléfono 2307.

...MANUEL MERINO B. / LUIS MERINO E. — ...Agustinas 584. Teléfono 2077. Ca... 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA — ...Galería Alessandri 15-A. Juicios ...comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C. — ...Especialmente cuestiones comer...ciales. Estudio: Bandera 166. Casi... Teléfono Inglés 1137. De 10 ... A. M., 4 a 6 P. M.

...ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA / HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA — ...Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REVECO — ...Especialmente causas comerciales. ...Nueva York 59 (frente Edificio Ariz...

HUBERTO SALGADO GALLARDO — Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3er. piso. Telef. 404.

ENRIQUE TAGLE MORENO — Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA — Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ — Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ — Defensor de Ausentes y de bras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO — Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA — Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MAXIMO BASTIAN — Ingeniero. Ed. Ariztía, 6.o piso.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES — Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R. — Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA — Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I. — Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO — Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL — Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO — Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR — Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS — Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A. — Vías urinarias; sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

DR. BISQUERT — Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS — Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. J. BRONFMAN — Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA — Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO — Rayos X. Merced 136. Teléfono No 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS — Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU — Medicina general. Sífilis. De 3 a 5. Santo Domingo 1282.

DR. CAMPOS MENDEZ — Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN — Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T. — Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI — Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN — San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR DIAZ VELASCO — Medicina interna, Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL — Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. FERNANDO CRUZ P. — Regresó de Europa, medicina interna, Especialmente pulmón, Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo 831. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

L. DIAZ MUÑOZ S. — Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ — Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR GEORGES DAUBAS — Regresó: 2 - 5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA — Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO — Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente, pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR DODDS — Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. E. DAVILA H. — Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10_12; 6-7 Castr...

DOCTOR ESPINA — Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN — Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R. — Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353 Consultas 2 _ 5. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H. — Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

Dr. GARCIA COLLAO — Enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 3 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O. — Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA — Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA — Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 889.

DR. LUIS HERRERA R. — Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 551. 274-Set _24

DR. HERRERA ROGER — Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS — Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. AGUSTIN INOSTROSA — Cirugía, Ginecología. Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C. — Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 _ 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE — Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

RICARDO KUSCHEL S. — Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER — Estudios en Estados Unidos, Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO — Radioscopia, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN — Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL — Medicina interna. Amunátegui 31, De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L. — Médico _ Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS — Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN — Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 5 San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA — Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE — Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA — Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS — Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M. — Enfermedades niños. De 2 a 4, Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO — Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z — Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO — Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|4.

DR. MOUAT S. — Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA — Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK — Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. JULIO MOORE P. — 1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. NUÑEZ ZAMORA — Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

Dr. LUIS OPAZO P. — Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I. — Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES — Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT — Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO — Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

PROFESOR PARDO — Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C. — Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F. — Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA — Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI — Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R. — Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G. — Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA — Oídos, nariz, garganta. De 3 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA — Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS — Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN — Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr EDUARDO DE RAMON — Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono número 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO — Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 537. De 5 a 7. Casilla número 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P. — Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA — Piel - Sífilis - Venéreas. Dr. Félix Grohnert B. De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME — Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA — Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER — Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. SCHWARZENBERG L. — Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS — Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2039.

Dr. SUAREZ ALVAREZ — Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO — Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R. — Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING — Oculista, médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. VIVES BRAVO — Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO — Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 334. Teléfono 1060.

Dr. WIREN — Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE — 606 | Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 | Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S. — Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R. — Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA — Gabinete de Mecanoterapia. MORANDE 750. Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS — Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ — Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ — Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS — San Antonio 451, Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA — DENTISTA. Serrano 68.

LUIS GUZMAN SANHUEZA — Huérfanos 1353. 10-12 y 2-6.

Dr. EUG. PEYROULX — Cirujano dentista. Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos. — Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S. — Dentista, Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA — Clínica Dental. Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JOSE MARIA SAAVEDRA — Dentista. Ortodoncia (correcciones de la cara). Alameda 1313.

Dra. ELVIRA ROSAS — Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT — Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M. — Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 736.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO — Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8ojo. Planos. Presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI (Matrona) — Partos. Curaciones. Trabaja con los mejores doctores. Rosas 2570.

Mme. E. FRAGNAUD — Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO — Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJA — Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 500.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA — Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 630.

CARMELA TORO G. — Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA — Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 930.

PENSIONADO MENARES — Pensionistas, partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico, Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA" — Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 60. Turno permanente. San Diego 57.

CONSULTORIO MATRONA CESPEDES — Partos, turno permanente, curaciones, exámenes gratis. San Diego 33.

PENSIONADO PARTICULAR — Mercedes Rojas.— Matrona. —San Diego 931.— Recibo pensionistas de todas partes el país. Partos pensionistas, $. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

ROSENDA CASTRO — Matrona. Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1269.

VARIOS

JULES BONDALLAZ — Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VETERINARIO PRACTICO — Castraciones. Operaciones. Vacunaciones, etc. Va al campo. Ferrer. E. Ramírez 950.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA — Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física. — Santo Domingo 944.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

De regular actividad y animación fué el movimiento con que abrieron ayer las operaciones en el mercado bursátil, efectuándose ventas de preferencia en Santa Rita, Antofagasta y Tocopilla.

En los títulos de sociedades se notó flojedad, pues de 12 que variaron sus precios sólo 4 obtuvieron alza. Entre los más afectados figuran las Llallaguas de 260 a 257 y Lebu de 96 a 93 y medio.

Por lo que respecta a los bonos, casi todos mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El monto de lo transado en acciones ascendió a $ 521,649 efectivos y en bonos a $ 128,000 nominales.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

62000 Caja 8-1, 97 1|4.
142 Gas Santiago, 48.
576 Banco de Chile, 188.
27000 Hip. 8-1, 92.
2000 Hip. 8-1, P. H., 92.
15000 Hip. 8-1, P. H., 92 1|4.
9000 Hip. 7-2 (1911), 90.
100 Huanuni, Nov. 17, 49.
500 Tocopilla, Nov. 17, 82.
200 Tocopilla, Nov. 3, 81 1|2.
100 Huanuni, Nov. 3, 48.80.
100 Huanuni, Nov. 17, 49.
00 Máfil, Nov. 3, 119.
00 San Bartolo, Nov. 3, 19.
300 S. Rita, Nov. 3, 26.
200 S. Rita, Nov. 17, 26.20.
100 Tocopilla, Nov. 3, 82.
8000 Hip. 7-1, 83.

Segunda rueda

300 Lebu, 92 1|2.
1900 S. Rita, Nov. 17, 25.
200 Lota, 49 1|2.
100 Llallagua, Nov. 3, 258.
100 Llallagua, Nov. 17, 260.
400 Gatico, Nov. 3, 10 3|8.
1000 Antof., Nov. 3, 50 1|2.
5000 Hip. 8-1, 92.
500 S. Rita, Nov. 17, 24 3|4.
300 Banco Chile, 189.
100 Huanuni, Nov. 17, 48 1|2.
100 Máfil, Nov. 3, 115.
100 Máfil, Nov. 17, 116.
100 Schwager, Nov. 17, 69.
100 Schwager, Nov. 17, 68.
4000 Caja 8-1|2, 93.

PRECIO DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	15,000	97¼	....	....
Caja 8-1|2	10,000	93	2,000	94
Caja 7-1	20,000	90	....	....
Caja 6-1	....	....	13,000	89½
Hipotecario 8-2	....	....	1,000	95¼
Hipotecario 8-1	15,000	92	3,000	92¼
Hipotecario 7-1	2,000	83	....	....
Garantizador 8	2,000	74	....	....
BANCOS				
Chile	80	188	150	189
Español de Chile	100	150½	25	151
Nacional	100	58½	500	59
Hipotecario de Chile	....	....	48	580
MINERAS				
Llallagua, Noviembre 3	....	....	100	258
Tocopilla, Noviembre 3	....	....	100	83
Tocopilla, Noviembre 17	100	83	....	....
Gatico, Noviembre 17	....	....	100	10¾
Gatico, Noviembre 3	500	10¼	....	....
Oruro	....	....	100	18
Lota y Coronel	100	49¼	....	....
Vacas	....	....	400	5⅝
Santa Rita, Noviembre 17	....	....	500	25
Santa Rita, Noviembre 3	100	24½	....	....
Máfil, Noviembre 17	100	115	100	117
Máfil, Noviembre 3	....	....	100	116
Huanuni, Noviembre 3	....	....	200	48½
Huanuni, Noviembre 17	100	48	....	....
Lebu, Noviembre 17	100	93½	....	....
Tres Puntas, Noviembre 17	100	33	200	36
San Bartolo, Noviembre 17	100	18¾	....	....
Arauco, Noviembre 17	400	2.70	....	....
Nueva Elqui, Noviembre 17	....	....	100	33
Schwager, Noviembre 17	200	68	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Noviembre 17	100	50½	200	51½
Antofagasta, Noviembre 3	100	50	300	50½
Tocopilla	10	700	10	730
GANADERAS				
Gente Grande, Noviembre 3	200	35½	....	....
SEGUROS				
La Americana	....	....	2	250
INDUSTRIALES				
Gas Santiago	10	48	36	48
Electricidad Industrial	....	....	21	94
Viña del Mar, Noviembre 17	200	36½	....	....
Viña del Mar, Noviembre 3	....	....	200	36¾
Malvoa	20	18	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,300	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto	200	6¾	500	7
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.20	....	35.40
Oro	....	164.50	....	165
Libras por oro	....	13.20	....	13.40
Llallagua, Noviembre 17	....	....	....	257
Máfil, Noviembre 17	....	115	....	....
Santa Rita, Noviembre 17	....	24	....	....
Tres Puntas, Nov. 17, transacciones	....	34	....	....
Chacaltaya, Noviembre 17	....	....	....	18
Nueva Elqui, Noviembre 17	....	31½	....	....
Lota y Coronel, Nov. 3, transac.	....	49½	....	..
Antofagasta, Noviembre 17	....	51½	....	....
Lastenia, Noviembre 17	....	29¾	....	....
Viña del Mar, Nov. 3, transac.	....	36⅜	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

200 Lotas, Nov. 3, 50.
200 Lotas, Nov. 17, 50.30.
160 Lastenias, Nov. 3, 30.
60 Lastenias, 30 1|2.
200 Lastenias, Nov. 3, 29 3|4.
25 Loa, 77.
1300 Lastenias, Nov. 3, 29 3|4.
1300 Lastenias, Nov. 17, 29.95.
100 Tocopilla, Nov. 3, 83.
100 Tocopilla, Nov. 17, 83.30.
100 Lastenias, Nov 3, 29 3|4.
200 Galicia, Nov. 3, 30.

Segunda rueda

500 Lastenias, Nov. 3, 29 3|4.
500 Lastenias, Nov. 17, 29.85.
100 Sitre. Tocopilla, Nov. 3, 720.
300 Huanuni, Nov. 3, 49 1|2.
300 Huanuni, Nov. 17, 49.95.
360 Gatico, 10 1|2.
1100 Gatico, Nov. 3, 10 1|2.
100 S. Rita, Nov. 3, 25 1|4.
200 S. Rita, Nov. 17, 25.
700 Antof., No. 3, 51 1|4.
200 Huanuni, Nov. 3, 49 1|2.
200 Huanuni, Nov. 17, 49.95.
500 Huanuni, Nov. 3, 49 3|4.
9000 Caja 8 o|o 1 o|o, 97 1|2.
200 S. Rita, Nov 3, 25.
200 S. Rita, Nov. 17, 25.20.
10000 S. Rita, Nov. 3, 25.
10000 S. Rita, Nov. 17, 25 1|4.
200 Lastonias, Nov. 17, 29 3|4.
400 S. Bartolo, Nov. 3, 20.
400 S. Bartolo, Nov. 17, 20.20.
200 Antof. Nov. 17, 51.
100 Antof., Nov. 3, 10 1|2.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor, 35 60, y comprador, 35.40.
Segunda rueda: vendedor, 35.20, y comprador, 35.00.

ORO

Primera rueda: vendedor, 166.50 y comprador, 166.
Segunda rueda, vendedor: 165, y comprador, 164.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor, 13.40 y comprador, 13.20.
Segunda rueda: vendedor, 13.40 y comprador, 13.20.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO. 90 d|v.	LOND. y RIO. Vista
Londres	35.30	35.80	35.30	35.80	35.30	35.80	35.30	35.80	35.30	35.90	35.30	35.80
París	0.66¼	0.67½	0.66½	0.67 1|3	0.66¾	0.67½	......	0.67¼	......	......	......	0.67¼
Hamburgo	0.052	0.0529	......	0.054	......	0.053	......	0.054	......	0.053	......	0.054
Nueva York	......	9.09¾	......	9.10	......	9.13¼	......	9.12	......	9.10	9.02	9.11¾
España	1.19¾	1.21¾	......	1.22½	......	1.22½	......	1.22	......	1.23	......	1.22
Italia	0.37	0.37¾	......	0.37 2|3	......	0.37½	......	0.37¼	......	......	......	0.37½
R. Argentina	......	2.94½	......	2.93¾	......	2.96	......	2.95	......	2.96	......	2.94¾
Amberes	......	......	......	0.65½	......	0.65	......	0.66¼	......	......	......	0.65½
Suiza	......	......	......	1.68	......	1.68½	......	1.68	......	1.68	......	1.68
Holanda	......	......	......	3.11 1|3	......	3.16¾	......	3.13	......	3.13	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.11¾	......	......	......	......	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.01	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 35.30. — COMERCIAL: $ 35.20

1 dólar $ 9.09 3|4; 1 franco $ 0.66 1|4; 1 marco $ 0.052; 1 lira $ 0.37; 1 peseta $ 1.19 3|4; 1 nac. arg. $ 2.94 1|2

PREMIO DEL ORO: 164.50 o|o

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	189	tr.
Chile y Arg.	$ 50	68	n.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	128	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	150 1|2	c.
Francés de Chile	$ 50	45	v.
Garantizador	$ 50	8	tr.
Hip. de Chile	$ 100	575	v.
Hipot. y de Créd.	$ 50	39	n.
Hipot. de Valp.	$ 100	130	n.
Industria y C.	$ 20	15	c.
Italiano, serie A	$ 100	46 1|2	tr.
Italiano, Serie B	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	58 1|2	c.
Talca	$ 100	137	n.
MINERAS			
Araca	£ 10	39	v.
Arauco	$ 10	2.70	c.
Caylloma	sh 10	7	v.
Colquiri	$ 5	2	v.
Coronel	$ 20	5 3|4	v.
Chacaltaya	$ 12	18	v.
Chañarcillo	£ 1	10	tr.
Cholcas	....	8	n.
Disputada	$ 25	25 1|2	c.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	10 3|8	tr.
Guanaco	£ 1	10 1|2	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	48 1|2	tr.
Lebu	$ 50	93 1|2	c.
Llallagua	£ 1	257	v.
Lota y Co. (oro)	$ 20	49 1|2	tr.
Máfil	$ 50	115	c.
Monto Blanco	£ 4	3 1|4	c.
Nueva Elqui	$ 10	31 1|2	c.
Oploca	£ 1	62	v.
Oruro	$ 20	18	v.
Parga	$ 20	21	tr.
Pintados	—	3	c.
Poderosa	—	16	n.
San Bartolo	$ 20	19	tr.
S. José O. Ser. A.	—	6	tr.
S. José O. Ser. B	—	5	tr.
Santa Rita	$ 50	24	c.
Schwager	£ 1	68	tr.
Taltal	$ 10	18	tr.
Tocopilla	£ 1	32	c.
Tocopilla	£ 1	83	c.
Tres Puntas	$ 5	34	tr.
Vacas	$ 5	5 5|8	v.
Yaco	—	4 1|4	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	140	tr.
Agua Verde	...	21	n.
Alianza de T.	$ 20	1	tr.
Antofagasta	$ 50	51 1|2	c.
Barcelona	$ 50	6	tr.
Boquete	£ 1	4 3|4	tr
Cerrillos Antof.		3	n.
Chilena	£ 1	17	tr.
Dones	£ 1	19	tr.
Flor del Desierto	...	50	n.
Galicia	£ 1	30	tr.
La Unión	$ 20	12	c.
Lastenia	—	29 3|4	c.
Loa	£ 1	77 1|2	tr.
Nueva Castilla	$ 20	16	tr.
Peñón	£ 1	21 1|2	c.
Perfetti	£ 1	11	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	720	tr.
Unión de Taltal	...	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	35 1|2	c.
Laguna Blanca	£ 1	74	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	18 1|2	v.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
Tierra del Fuego	£ 1	82 1|2	tr.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	305	n.
Alianza Ch.	$ 25	64	n.
América	$ 25	95	n.
Americana	$ 150	250	v.
Araucania	$ 25	45	n.
Anglo Ch.	$ 25	74	n.
Comercial	$ 125	205	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	65	tr.
Cóndor	$ 20	12	tr.
Esmeralda	...	17	n.
Española	$ 100	270	n.
Estrella	$ 10	19	tr.
Francesa	$ 25	185	v.
Franco Chilena	$ 25	30	n.
Internacional	$ 25	75	n.
Italia	$ 100	400	n.
Iberia	$ 62.50	130	n.
Germania	$ 25	40	c.
Mapocho	$ 50	150	n.
Mundial	$ 100	105	n.
Nacional	$ 500	650	c.
Nueva España	$ 125	220	n.
Previsora	$ 50	45	n.
Progreso	—	3	tr.
Protectora	$ 25	205	n.
Porteña	$ 10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50		
Salvadora	$ 33		
Santiago	$ 200	288	v.
Unión Ch.	$ 375	600	c.
Unión Nac.	$ 60	70	n.
Valparaíso	$ 12.50	7	n.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	£ 1	0.85	c.
Buq. y Maderas	$ 50	40	n.
Catres	$ 100	90	tr.
Cemento Melón	£ 1	26 1|2	tr.
Cervecerías U.	$ 20	31	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100		
Ch. de Fósforos	$ 100	125	v.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	93 1|2	tr.
Envases y E.	$ 10	9 1|2	tr
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	48	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	102	tr
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	$ 20	28	v.
Laboratorio Ch.	$ 25	70	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Manuf. Tejidos	$ 100	71	n.
Molin. El Globo	$ 100	73	n.
Malvoa	$ 20	18	c.
Nac. Cervezas	$ 25	18	tr.
Nac. Fuerza Eléc.	$ 20		
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco, oro	$ 13.33	50	tr
Ref. de Viña	£ 1	36 3|8	tr.
Tabacos	$ 20	84	tr
Tejidos Santiago	$ 100	450	n.
Vidrios	$ 100	79	tr.
Volcán	$ 50	54	n.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	$ 5,000	160,000	n.
Club Hípico	$ 500	7,400	tr.
Club de Viña	$ 500	435	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	125	tr
Hipódrom. Chile	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Parq Centenario	....	7	n.
Pompas F. La Central	$ 100		
Salinas P. Lobos	....	119	n.
San Bernardo	$ 100	138	tr.
San Martín	...	0.30	tr.
Sporting Club	—	11.300	tr.
Tattersall	$ 100	90	c.
Telégrafo C.	$ 25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	33	c.
Vapores	$ 25	85	v.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	7	v.
Nacional	$ 2	0.60	c.
BONOS			
Caja 8-5 (31 Mar.-30 Set.)		86	n.
Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.)			....
Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.)			....
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Set.)		89	c.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.)		88	n.
Caja 7-1 (15 En.-15 Jul.)		90	c.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jul.)		91	c.
Caja 8 1|2 (30 M.-30 Set.)		93	tr.
Caja 8-1 (30 Ju.-31 Dic.)		97 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju.-31 Dic.)		97 1|2	tr.
Garant. 6 (30 Jun.-31 Dic.)		68	n.
Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.)		70	tr.
Garant. 8 (30 Ju.-31 Dic.)		75	tr.
Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	v.
Hipotec. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		83	tr.
Hipotec. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		90	tr.
Hipotec. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		92	tr.
Hipotec. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		95	tr.
Hipotecario Valparaíso 6 (30 Jun.-31 Dic.)			....
Hipotecario Valparaíso 7 (30 Jun.-31 Dic.)		88 1|2	n.
Hipotecario Valparaíso 8 (30 Jun.-31 Dic.)		90	tr.
Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto)			....
Municipalidad, Marzo 8, (31 Marzo-30 Setiembre)		92	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Abril-30 Octubre)		90	n.
Municipalidad, Junio 8, (30 Junio-31 Dic.)		90	v.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

200 Marta Lib., Nov. 17, 6.
700 Marta Lib., Nov. 3, 5 7|8.
200 Tres Puntas, Nov. 3, 35.
200 Tres Puntas, Nov. 17, 35 1|2.
600 S. Rita, Nov 3, 26.
600 S. Rita, Nov. 17, 26 1|4.
6000 Marta Lib., Nov. 3, 6.
2500 Marta Lib., Nov. 17, 6 1|8.
1000 Domeyko, Nov. 3, 1.15.
300 Nueva Elui, Nov. 3, 32 1|2.
1000 Domeyko, Nov. 17, 1.20.
500 Nueva Elqui, Nov. 3, 32 1|4.
500 Domeyko, Nov. 3, 1.20.
100 Nueva Elqui, Nov. 17, 32 1|2.
200 Nueva Elqui, Nov. 3, 32.
1000 Caupolicán, 6 3|4.
200 Chacaltaya, Nov. 3, 17 3|4.

Segunda rueda

600 S. Rita, Nov 3, 24 3|4.
100 S. Rita, Nov. 3, 24 1|2.
100 N. Elqui, Nov. 17, 32.
5100 Caupolicán, Nov. 3, 6 1|2.
500 Caupolicán, Nov. 17, 6 5|8.
6500 Caupolicán, Nov. 17, 6 3|4.
200 N. Elqui, Nov. 3, 32.
200 N. Elqui, Nov. 17, 32 1|2.
1800 Caupolicán, Nov. 17, 6 5|8.
900 Marta Lib., Nov. 3, 5 7|8.
7000 Petróleos, 0.60.
600 S. Rita, Nov. 17, 24 1|2.
1200 Marta Lib., Nov. 3, 5 3|4.
20 Marta Lib. P. S., 5.
500 Grafito de V. P. S., 1.
1400 Caupolicán, Nov. 3, 6 3|8.
900 Caupolicán, Nov. 17, 6 1|2.
7900 Marta Lib., Nov. 17, 5 7|8.
3000 Marta Lib., Nov. 17, 6.
2200 Marta Lib., Nov. 3, 5.91.
100 S. Rita, Nov. 3, 24.
2000 Petróleos, Nov. 17, 0.65.
1300 Marta, 1.
100 T. Puntas, Nov. 17, 35.
400 Marta, 0.90.
3000 Domeyko, Nov. 17, 1.10.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano.

Anglo Sud Americano . . . 3.92 1|2
Alemán Transatlántico . . 3.92
Londres y Río de la Plata 3.93

COTIZACION DE METALES

Cablegrama de Londres correspondente al día de ayer:

Estaño: £ 156.10, al contado y £ 158.15 a plazo.

Subió 0.10.0, al contado y 0.10.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 66.2.6, al contado, y £ 67.0.0, a plazo.

Subió, 0.7.6, al contado, y 0.5.0, a plazo.

Plata: 40 3|4 d por onza troy. Bajó 18 d.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1921

Terneros pie gordos, $ 70-120.
Terneros 1 año, 96-128.
Terneros 1 1|2 año, 138-178.
Novillos 2 años gord., 238-300.
Novillos 2 años 1|2 gord., 200-242.
Novillos 2 años flac., 162-202.
Novillos 3 años gord. mest., 390-472.
Novillos 3 años gord. país, 305-395.
Novillos 3 años 1|2 gord., 295-392.
Novillos 3 años flac. mest., 202-290.
Novillos 3 años flac. país, 192-235.
Bueyes gordos mest., 462-580.
Bueyes gordos del país, 382-460.
Bueyes 1|2 gordura, 298-420.
Bueyes flacos mest., 262-320.
Bueyes flacos país, 202-265.
Bueyes flacos trabajo, 395-490.
Torunos gordos, 332-468.
Torunos 1|2 gordura, 270-360.
Toros, 30-0690.
Vaquillas 1 1|2 año, 118-205.
Vaquillas 2 años, 155-250.
Vaquillas 3 años, 215-292.
Vacas gordas mestizas, 370-475.
Vacas gordas país, 300-382.
Vacas media gordura, 268-332.
Vacas flacas mestizas, 205-280.
Vacas flacas país, 192-235.
Vacas par. lech. mest., 410-650.
Vacas par. media gord., 372-475.
Vacas paridas flacas, 290-360.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos embarque, 1.03-1.11.
Novillos, 0.97 1|2-1.03.
Bueyes, 0.94 1|2-1.05 1|2.
Torunos, 0.82-1|2-0.95 1|2.
Vacas, 0.90-1.10 1|2.

Por Sociedad El Tattersall.
ALVARO DIAZ CRUCHAGA.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	39	Corderos	924
Novillos	150	Cerdos	74
Vacas	96	Cabros	0
En vara	39	Terneros	30
Total	324	Total	1,028

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne de buey	1.a	1.42 a 1.46
Id. id.	2.a	1.30 a 1.40
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne novillo	1.a	1.42 a 1.46
Id. id.	2.a	1.30 a 1.40
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne de vaca	1.a	1.48 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.45
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne cordero	1.a	1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne oveja	1.a	1.00
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Carne de cabro	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Carne de cerdo	1.a	2.00
Id. id.	2.a	1.90 a 1.95
Id. id.	3.a	1.60 a 1.80
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno		0.80
Cuero vacuno, macho		1.20 a 1.40
Cuero vacuno, hembra		1.70
Cuero ovejuno, docena pesos		20.00 a 50.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 31 DE OCTUBRE

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala. — Gaspar del Río con Martín Larraín y otros, en trámite; 7 J. Estrada Vidal con J. Tomás Ramos y R. y Municipalidad de Valparaíso, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

BORRADORES DE SENTENCIAS

El señor Fóster Recabarren entregó en la causa de Del Campo con Escobar; y el señor Santa Cruz, en la causa Contra Valdivieso y otros.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Lunes 31 de Octubre, señor Bernales. — 1 Policarpo Varela con Santiago Anders y Hugo Wolff, en acuerdo; 2 Walter Lihn y Elisa Doll de Lihn con Zacarías Atienza, suspendida; 4 Wolmys Gontault con Sociedad Imprenta y Litografía Universo y Arturo Aceituno, id.; 5 Comunidad Canal Puangue con Municipalidad de Melipilla, mal anunciada; 6 Blanca Anguita de A. con Julio Seckel y Cía., suspendida.

Secretario el señor Alcalde.

Alegó en la 1.a don Manuel Merino.

Falladas de acuerdo:
Coudeu Camalez con M. Viale;
Malhei Carthig con Banco Español de Chile.

Segunda Sala, señor Gutiérrez. — 1 Sepúlveda con Tracción Eléctrica, sin tribunal; 2 Síndico del Banco Popular con sucesión ... Campillo, id.; 3 E. ... dinario Eclesiástico ... Dirección de Impuestos ... Mercedes Boada ... nuel Reyes con ... confirmada; 6 P. ... Buntemeyer, mal ... Pastén con J. ... J. E. de la Vega ... ciá de de la Vega ... Pascual Santorsola ... zagoitia, acuerdo; ... zagoitia con Pascual ... gatos pendientes.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 4.a, don ... vocando.

En la 7.a, don ... tes.

En la 8.a, don ... con don Pedro ...

En la 9.a, don ... don Ricardo ...

En la 10, don ... con don Eduardo ...

Tercera Sala. — ... tubre, señor ... go Celedonio ... Ortúzar, José ... diente; 7 Emilio ... mundo y Juan ... pendida; 8 ... Alberto Liebe, id.

Secretario el señor ...

Don Luis Claro ... ge Errázuriz Tagle ...

Cuarta Sala. — No ... falta de personal.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio MEDALLION. — 1,600 metros. — Para caballos ganadores de una carrera. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Euclic	60	Frangollo	54
Ide	59	Papamosc. a	54
Singoala	55	Pochochingue	54
Calemboor	54	Trigo	54
Duelista	54	Comonera	52
Ficticio	54	Helyette	52

Premio MARCOSOL. — 2,000 metros. — Para caballos de 3 años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

Aparcero XII	59	Prince Charlie	56
Confidencia	57	Rubicón	56
Abrantes	56	Winchester	56
Forfar	56	Fleur	54
Gran Señor	56	Infanta	54
Iguazú	56	Santa Ana	54
Jaramayo	56	Witchcraft	54

Premio MARCASITTE. — 1,500 metros. — Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado $ 15,000. — Peso: 45 kilos. — Recargo de un kilo por cada 1,000 ganados. — Inscripción: 25 pesos. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Inscritos: Emily, Uxor, Santa María, Oliveto, Colón, Samaniego, Gentille, Euclid, Pavlowa, Niagua, Piave, Herodes, Cau-Cura, Prontitud, Kalmuco, Henry Clay, Peggy Wood, La Valliere, Dodge, Víctor Noir, Bismuto, Siciliana, Zólika, Himalaya, Edimboro, Luminosa y Pispirita.

Premio LA COPA (clásico) —3,200 metros. — Para reproductores de fina sangre. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 100 el Lunes 31 de Octubre. —Entrada: $ 150. — Premio: $ 15,000 al 1.o

Salpicón	61	Elqui	58
Dudoso	58		

Premio MATADOR. — 1,600 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Inscritos: Matadora, Boa, Chacolí, Atento, Mary Garden, Fabia, Lord Baryl, Velada, Flapper, Nitrato, Whip, Glorioia, Emily, Coronis, Bordeaux, Georgette, Bow, Pelo de Oro, Helyette, Feudal, Francina, Auvernia, Don Alfredo, Merengue, Campoamor, Amurat II, Baylén, Poincaré, Clavileño, Marimán, Vestale, Guillotina, Chichí, Chateau Gonthier, Lady Kendal, Córcega, Rasputín, Dover, Neumático, Camueso, Rabudo, Fideline, Zólika y Kalmuc.o

Nota. — Esta carrera se dividirá en tres series por los handicappers.

Premio MEAD. — 2,400 metros. — Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado $ 30,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4 mil pesos al 1.o

Inscritos. — Poincaré, Velada, Poema, Nitrógeno, Tiradente, Carranza, Erin, Niagua, Uxor, Herodes, Piave, Pilín, Marimán, Clavileño, Vestale, Chateau Gonthier, Neumático, Rabuto, Víctor Noir y Zólika.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carreras)

—Salpicón, montado por Arm. Silva, trabajó 3,200 metros, haciendo la última vuelta en 2.19; los últimos 1,600 metros lo acompañó Comunera, llegando iguales.

—Fabia, montada por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.46 1|5.

—Infanta, montada por un aprendiz, pasó 2,000 metros en 2.1 1|5.

—Hazel Berry, montado por un aprendiz, y Glorioia, por Arm. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.46 2|5, ganando Glorioia, lejos.

—Forfar, montado por O. Montenegro, y Papamoscas, por un aprendiz, pasaron 2,000 metros; en los últimos 1,600 metros marcaron 1.50, ganando Forfar, lejos.

—Maryland, montada por R. Hernández, pasó 1,400 metros en 1.38.

—Jaramago, montado por Arm. Silva, trabajó una vuelta en 2.19.

—Aparcero XII, montado por Alf. Silva, pasó 1,600 metros en 1.53.

—Frangollo, montado por R. Hernández, y Ficticio, por José Salfate, pasaron 1,600 metros en 1.47, ganando Frangollo por tres cuerpos.

—Flapper, montada por J. Arancibia, pasó al carrerón una vuelta en 2.34.

(Pista de arena)

—Peggy Wood, montada por S. Jiménez, trabajó 1,400 metros en 1.34.

—Fideline, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39 3|5; completó la vuelta suave y repitió 1,000 metros en 1.9.

—Nitrógeno, montado por F. Madrid, pasó 1,600 metros en 1.51 2|5.

—Henry Clay, montado por F. Jiménez, largó 1,400 metros en 1.35.

—Poema, montado por V. Jara, pasó una vuelta al carrerón en 2.24 2|5.

—Pega-Pega, montada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.8.

—Bordeaux, montado por Arm. Silva, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Gran Señora, montada por H. Huerta, atropelló 1,000 metros en 1.6 4|5.

—Santa Ana, montada por un aprendiz, y Herodes, por Alf. Silva, pasaron una vuelta en 2.25, llegando iguales.

—Chacolí, montado por un aprendiz, y Priora, por S. Jiménez, pasaron 1,400 metros, marcando en los últimos 1,000 metros 1.11 2|5, llegando iguales.

—White Cross, montada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.23.

—Dudoso, montado por M. Gamboa, atropelló 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Confidencia, manejada por R. Urrola, pasó sin gran apuro 1,800 metros en 2.12.

HIPODROMO CHILE

Premio RANCAGUA.—1,600 metros.

Edimboro, Bow, Fideline, Vendimia, Ch. Gonthier, Rasputín, Lady Kendal, Eylau, Pilín, Chichí, Boa, Matadora, Ocampo, Dover, Cara Carmen, Pochochingue.

Premio RECREO.—900 metros.

Dudoso, Saltarella, Pegote, Altair, Alejo II, Asturiano, Borgue, Toldilla, La Nuez, Quepe, Pochochingue, Octubre, Assaye, Provenza.

Premio RENAICO.—900 metros.

Urbs, Horchata, Papagayo, Pajarita, Golosina, Finlandia, Personaje, Tancredo, Girasol, Gracia, Espora Grignon Mía Cara, Herodoto, Aceituna, Agosto.

Premio REQUEGUA.—900 metros.

Quelen, Hesperia, Barsaquito, C. de Masa, Luminosa, Saddie, Máraida, Hila, Pink Lady, Burloncillo, Sergio, Pechen, Zapallar, Simplice.

Premio RAMADILLAS.—900 metros.

Resplandor Alpino, Telilla, Tontonelli, Yáquil, Catilina, Ch. Whisty, Epping, Colla, Picacero, Nun, Prontitud, Hipócrates, Berbi Costanera.

Premio RENGO.—1,500 metros.

Dual, Himalaya, Siciliana, Guillotina, Graciosa, Orense, La Seine, Novicia, Oliveto, Curacao, Elda, Don Floro, Riodina, Arrás, Silly, Helium, Hidalga, Girl, Huérfana.

Premio RAPEL.—1,200 metros.

Estival	61	Trailla	50
Razo	60	Suárez	50
Zunir	58	Popy	50
Lacombe	57	Rucato	50
Campanillazo	56	Fitz James	50
Patina	55	Souvenir	44
Alicahue	53	Sardónica	43
Gr. Señora	53	Chilihue	40
Sta. Marta	51	Déjame	40

NOTICIAS DIVERSAS

Alfredo González

Este preparador ha tomado en arriendo dos productos de dos años, que son Sailor, por Sandridge y Gris Perla, y Sajón, por Sandridge y Miss Ojeda.

Shimosa

Ha sido puesta en descanso hasta la próxima temporada de Viña del Mar, pues le fueron aplicados cáusticos en sus remos delanteros.

Pista de saltos

Hoy se dará la pista de saltos, y en lo sucesivo se dará los días Lunes.

Juan Vergara

Este profesional se encuentra completamente mejorado de la fractura de la isilla que sufrió en la rodada con La Alegría. Podrá ejercer su profesión desde la próxima semana.

DE PROVINCIAS

Resultado de las carreras corridas el Domingo pasado
Antofagasta

1.a carrera.— 1,100 metros: 1.o Juancito, 49.5 kilos; 2.o Quién te pilla, 55 kilos; 3.o Inca, 52 kilos. Tiempo: 1.8 4|5.

2.a carrera.— 1,200 metros: 1.o Lechón, 50 kilos; 2.o Mercader, 58 kilos; 3.o Lincoyán. Tiempo: 1.18 2|5.

3.o carrera.— 1,700 metros: 1.o Broadway, 50 kilos; 2.o Fe, 58 kilos; 3.o Emulation, 45 kilos. Tiempo: 1.51 1|5.

4.a carrera.— 1,200 metros: 1.o Cóndor, 52 kilos; 2.o Retozona, 49 kilos; 3.o Tinogasta, 49 kilos. Tiempo: 1.16 2|5.

5.a carrera.— 1,300 metros: 1.o Logroño, 50 kilos; 2.o Hachazo, 58 kilos; 3.o El Taita, 55 kilos. Tiempo: 1.24.

6.a carrera.— 800 metros: 1.o Kut, 49.5 kilos; 2.o Jerez, 58 kilos; 3.o Menos mal, 48.5 kilos. Tiempo: 48 2|5.

7.a carrera.— 1,100 metros: 1.o No me rompo, 49 1|2 kilos; 2.o Bernardino, 54 kilos; 3.o Flor de Té, 50 kilos. Tiempo: 1.10 4|5.

Iquique

1.a carrera.— 1.o Solway, 2.o Etiqueta.

2.a carrera.— 1.o Casta, 2.o Boria.

3.a carrera.— 1.o L'Eclair, 2.o Requiém.

4.a carrera.— 1.o Lilita, 2.o Argonne.

5.a carrera.— 1.o Piragua, 2.o Machete.

CHILE HUNT CLUB

Programa para las carreras del Sábado 5 de Noviembre de 1921

1.a carrera

Premio DAX.—900 metros planos.— Jinetes caballeros en traje de jockey.— Para caballos de 3 años y más, inscritos en el Stud B., y que no hayan ganado ninguna clase de carreras, sean planas o de saltos. No podrán tomar parte en esta prueba jinetes que hayan ganado carreras en hipódromos reconocidos.— Peso libre con mínimum de 65 kilógramos.— Inscripción: $ 10. — Premios: $ 150 al 1.o y $ 30 al 2.o

2.a carrera

Premio BARON FINOT (vallas) —2,000 metros, 5 saltos.— Para caballos de 3 años y más inscritos en el S. B.— Handicap con mínimum de 60 kilógramos.—Inscripción: $ 10.— Premios: $ 250 al 1.o, y el jinete que monte el caballo ganador recibirá una cigarrera de plata, obsequiada por don Fernando Subercaseaux, y $ 50 al 2.o.

3.a carrera

Premio SAINT CLOUD.—1,200 metros planos.— Para caballos de 3 años y más, inscritos en el S. B.— Handicap.— Peso mínimum 56 kilógramos.—Inscripción: $ 10. —Premios: $ 150 al 1.o y $ 30 al 2.o

4.a carrera

Premio AUTEUIL.— Steplechasse.— 4,000 metros.— Para caballos de 4 años y más, inscritos en el S. B.— Handicap, con mínimum de 60 kilógramos.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 300 al 1.o y $ 60 al 2.o (12 saltos). El jinete del caballo ganador recibirá una montura y apero completo ofrecido por un distinguido sportman de Valparaíso.

5.a carrera

Premio DEAUVILLE. — 1,500 metros planos.— Para caballos de 3 años y más, inscritos en el S. B.—Handicap, con peso mínimum de 58 kilógramos.— Inscripción: $ 10.— Premios: $ 200 al 1.o y $ 40 al 2.o

NOTA:— Las inscripciones se reciben mañana Miércoles 2, en San Antonio 220, de 2 a 4 P. M. Los retiros vencen el Jueves a las 12 M. Se recomienda al hacer las inscripciones, que son al contado, indicar los colores que llevará el jinete, y dar los otros pormenores anotados en la hoja especial de inscripciones.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO GALPON CON TRES piezas habitables. Casilla 3174. N-o

PIEZA AMOBLADA, INDEPENDIENTE y con puerta a la calle, se necesita. Casilla N.o 1043. n-1.

DESEO ARRENDAR CASA 4 O 5 piezas, barrio Estación. Prefiero gas y luz eléctrica. Correo 2. Casilla 4629. A. Soto. N-2

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN JOFRE 358, TRES CUADRAS Alameda, casa familia, arriéndase piezas, con o sin pensión. 2-N

OFICINAS CENTRALES ARRENDAMOS con luz eléctrica, muy baratas. Tratar: "La Equitativa del Pacífico". Agustinas 1060. N-3

DEPARTAMENTO O CASITA, NECESÍTASE familia extranjera, prefiere central. Desde 1.o Diciembre. Nataniel 124. 2-n

SE ARRIENDA UNA CASA RUIZ Tagle N.o 415. N-2

$ 60 ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente 3 piezas habitación, cocina, patio. Cochrane 1883. N-1

PIEZAS EN CITEES ARRIENDO barato, San Isidro 736. Esperanza 720 y Rengifo 725. 1-N.

SE ARRIENDAN CASITAS DESDE 7 pesos semanal. San Diego 2276. N-2

$ 250 ARRIENDASE COMODA CASA altos. San Pablo 2169. 1-N.

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada. Buena pensión. N-3

ARRIENDO CASITAS DE UNA Y dos piezas, Gálvez 249. O-1

$ 80 LOCALITO CENTRAL, arriendo. Tratar: Compañía 1697. N-1

CASA COMODA Y ASEADA SE arrienda. Rozas 2550. N-1.o

ESPLENDIDAS Y COMODAS HABITACIONES para pasajeros, y pensión para caballeros, 8 matrimonios sin niños. Esperanza 1855. 1-N

GRAN CASA-QUINTA, OCHO PIEZAS, arriendo en Maipo, Casilla 610. 1-N

ALTOS COMODOS PARA FAMILIA extranjera. Diez de Julio 671. 1-N

ARRIENDO ESQUINA PINTO, ESquina Picarte 389. 1-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN altos. Tratar: García Reyes 745.

ALMACEN CON CASA HABITACIÓN arrienda. San Pablo 2480. N-1

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. San Diego 1556. Tratar y llaves, en el 1560. N 2

$ 90 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS dependencias. Luz eléctrica y agua gratis. Lira 915. 1-N.

$ 45, 90 ARRIENDO CASAS REcién construidas, higiénicas. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 1-N.

PIEZA COMODA A LA CALLE, SIN muebles, arrienda matrimonio extranjero calle Santa Victoria 430. 4 cuadras Santa Lucía. 1-N.

CASITAS $ 40 ARRIENDASE. HIgiénicas. Baños. "Cité Modelo". — Castro 472. 3-N.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a la calle. Madrid 656, a caballero. Precio bajo. 4-N.

$ 8, 12, 15 SEMANALES ARRIENDO casitas entabladas, empapeladas patio asfaltado. Chiloé 1740. 6-N.

$ 100 ESQUINA PARA NEGOCIO luz, agua gratis, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. 6-N

ARRIENDO EN GALERIA ALESsandri, casa recién refaccionada. Tratar, únicamente Huérfanos 1179. 1-N

SE ARRIENDA UN GARAGE CON 19 Box muy buena situación, Agustinas 2270. Tratar: San Diego 283. 2-n

DEPARTAMENTO CENTRAL, INdependiente, tres piezas, W. C., necesito para Enero. Haría arreglos importantes. Casilla 279. 2-n

ARRIENDASE CASITA ALTOS centralísima, tres piezas servicios. Verla toda hora. Llaves bajos. Sto. Domingo 1346. 1.o-n

PROFESIONALES, DEPARTAMENto central, comercial. Moneda 1037. 2-n

$ 100 OFREZCO A LA PERSONA que me encuentre ocupación en una oficina u otro empleo decente. Tengo garantías y buenas referencias. Dirigirse L. R., Correo N.o 6. N-1

ARRIENDASE CASAS MODERnas, bonitas, Victoria 739. Tratar: Santa Rosa 1399. N-2

ARRIENDO CHACRA CERCA SANtiago. Datos: Echaurren 270. N-2

ARRIENDASE BUENA CASA BAjos, 9 piezas. B. Encalada 2513. N-2

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada. Molina 11. N-4

ARRIENDASE BONITA CASA, 10 de Julio 448. 1-n

200 ARRIENDASE CASA 10 DE Julio 440. 1.o-n

ARRIENDO CASA CIEN PESOS, Arauco 1152. 1-n

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento a la calle, Freire 665. 2-n

SE ARRIENDA UNA ESQUINA Con dos piezas calle Seminario esquina de Santa Victoria N.o 401. 2-n

$ 100 ARRIENDASE CASITA, CUAtro piezas, fuera servicio, electricidad, patio mosaico, Mapocho 1676. 1.o-n

COMODO DEPARTAMENTO CAlle, 3 piezas, hall, ofrécese. Nataniel, 251. N.o-1

ARRIENDASE PIEZA, DEPARTAmento, a profesional. San Antonio 281. 2-n

RESIDENCIA ELEGANTE, SE proporcionan una a dos habitaciones confortables, a caballeros o matrimonios sin niños, con cubierto de primera. Agustinas 2391. 3-n

ARRIENDANSE PIEZAS CON Y sin muebles, sin pensión, caballeros formales, casa Francesa. Agustinas 1564. 983-2-N

$ 65 PIEZA AMOBLADA MATRImonio o caballero. Serrano 166. 982-1-N

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO varias $ 50. Sotomayor 148, altos. 973-2-N

DEPARTAMENTO DOS BALCONES, calle, arriendo $ 70. Sotomayor 148, altos. 972-2-N

160 PESOS ARRIENDASE CASA, 7 piezas. Libertad 19-C. 1-N

$ 160 ARRIENDO CASA RESIdencia, Chiloé próximo calle Ñuble. Avenida Millán 11. 1-N

$ 150, ARRIENDO CASA APROPIAda para cualquier negocio, industrias, 5 piezas, almacén, construcción nueva, Avenida Milán 11, San Diego frente Estación. 1-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente o piezas persona sola. Arauco 827. 1-N

CASA ESQUINA, BASCUÑAN 2203. Cinco piezas, todo servicio, arriéndase $ 85. 1-N

$ 20, BOXES ESPACIOSOS, MEDIA cuadra España. Gorbea 2524. 1-N

$ 130, ARRIENDASE CASA 6 PIEzas, próxima carros 30. Lincoyán 2766. 1-N

ARRIENDO DOS PIEZAS A SEÑOra decente. Coquimbo 1146. 2-N

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD, EN PERFECTO ESTADO, vendo. San Luis 1392, Población Maestranza. 457-N-2

REALIZO AUTOS, CASI REGALAdo, dos camiones europeos; cámbiolos auto turismo. Delicias 2197. n-1

VENDO UN AUTO FORD. VERLO 7 a 9. Cóndor N.o 1343. 5-N.

COMPRO DIFERENCIAL FORD De ocasión. Renouol. Desvío Mujica. Av. San Eugenio. 1.o-n

CHASSI FORD $ 1,700 VENDESE perfecto estado. Agustinas 2270. 2-n

HUDSON, ULTIMO MODELO, FLAmante, turismo 7 asientos, espléndido motor. Vendo: $ 17,000. Arturo Prat, 387, de 10 a 4. 2-n

CARROCERIA TURISMO, UN MOtor y otros accesorios, para Ford Chassis, auto grande, y una carrocería para auto ómnibus, muy elegante, vendo. Pasaje Arrate 116. 1-n

FORD PARTICULAR, POCO uso, garantido, en perfecto estado. Vendo: Delicias 2460. N-2

VENDO CAMION DE 4 RUEDAS, Castro 280. 2-n

CAMION AUTOMOVIL PARA UNA tonelada y auto Chalmers turismo se venden de ocasión. San Antonio 816. 3-N.

CAMION CUATRO RUEDAS, SE vende. Liviano, sólido, ruedas y ferretería en muy buen estado. Nueva Andes. Bello 571. 1-N

AUTOCAMION FORD, 2 TONELAdas, garantido, dado a prueba, vendo de ocasión. Sazie 1952. N-1

VENDO UN CAMION CON MUY buena ferretería. Colón 1231. 1-N.

RADIADORES, ARREGLOS, TRANSformaciones. Presto Ford. Cienfuegos 27. N-4

REPUESTOS PARA "OVERLAND", véndense Delicias 1435. N-2

MOTOCICLETA COMPRO. H. B., Alameda 2664. N-1

VENDO MOTOCICLETA CLEVEland, último modelo (garantida). San Pablo 1814. N-1

COMPRO BICICLETA EN BUEN estado, prefiero Peugeot. Delicias N.o 2623. 2-N

OCASION, VENDO COCHECITO 2 ruedas, llantas de goma con arneses, verlo de 3 a 6. Camilo Henríquez N.o 136. 2-n

VENDO BREACK AMERICANO, moderno, liviano, firme, con arnés para un caballo. Cochrane 399. N-2

COCHE AMERICANO, BIEN PINtado, tapizado, vendo. Prat 1676. 1-N

GOLONDRINA NUEVA, FIRME con arneses, vendo barato. Salas 198. 974-2-N

COMPRO CARRETELA SOLIDA DE ocasión, sin caballos, adecuada para acarreo leche. Gorbea 2524. N-1

ELEGANTE COUPE, CAMBIOLO cochecito, abonándome diferencia. Ford vendo. Esperanza 642. N-1

AVICULTURA Y CULTIVOS

ROSAS BLANCAS Y OTRAS VAriedades, a 15 pesos mil, vendo. Mapocho 4565. 1-N.

ESPARRAGOS BLANCOS COMPRO cualquier cantidad. Estado N.o 25. Teléfono N.o 2045. 3-N.

HUEVOS RODE-ISLAND PARA Incubar se venden, Nataniel 551. 3-n

SE VENDEN VARIAS PLANTAS, de palmeras. Molina 11. 1-n

FLORES BLANCAS, ROSAS, 3 PEsos, ciento, ofrece, Pedro Valdivia 620. 1-n

HORTALIZAS DE TODAS CLASES y de primera calidad, se venden por grandes y pequeñas partidas. Herrera 1376. 1-N

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes grandes y boletos de empeño. Voy a domicilio, pagando los más altos precios. Casilla 3052. 9-N.

SE DESEA COMPRAR UN PERRIto, Lulú de Pomerania, fino, de 2 a 3 meses, blanco o café. Detalles a Agustinas No. 913 o Casilla 3534, Santiago. N-1

ACCIONES Y BONOS

POR HABERSE EXTRAVIADO TItulo 1627 de la Compañía Caupolicán y Calacoto por 1,000 acciones pertenecientes a T. Alfredo Guzmán García, queda sin efecto por haber dado el debido aviso a la Compañía. 665-N-9

ACCIONES PETROLEO DAWSON, vendo hasta cuatro mil. P. N. Casilla 703. 980-1-N

COMPRA - VENTA VARIAS

ZAPATEROS: NO COMPREN SUS materiales sin antes ver nuestros precios y artículos. Unica casa en Chile que vende favoreciendo al comprador. Gill Hermanos. Bandera 748 y 752. N-6

SE VENDEN 3,000 KILOS TARTAro, puesto Estación Nancagua. San Diego 1498.

MAESTROS ZAPATEROS: LA SUElería El Cóndor recibió leznas "Ullathorne", cera "Toro", estaquillas claite-nilo de todas clases; además cabritillas, box-calf, badanas, suelas y descarnes de las mejores curtidurías del Norte y Sur del país. San Pablo, entre Herrera y Maipú.

LEÑA ESPINO, LITRE, CARRETAdas cargas vendo, Independencia 1421. 1-o

MANIQUIES ORTEGA: SALIERON nuevos modelos. Fábrica: Rosas 1869. N-9

100 QUINTALES ALAMBRE VENdo listo para enfardar pasto. Hornillas N.o 853. 1-N.

PELUQUEROS: COLONIA VERDAdera y lociones de perfumes de flores, jazmín, violeta, heliotropo, clavel y quinina, a $ 3.30 el litro, sin envase. La Regalía, Delicias 781. N-2

VENDESE UNA COCINA ECONOmica, sin uso. Echaurren 40. 1-n 1.o-n

COMPRO TARROS, TAPAS Y FONdos de tarros parafineros y recorte latas. San Diego 1431. N-1

COCINA ECONOMICA, TRAJE NOvia, vestidos elegantes, abrigos realizo. Riquelme 630. 1-N.

ELEGANTE INSTALACION PARA Joyería, vendo de ocasión. Avenida Matta 780. 1-N.

$ 600 VENDO VIOLIN MARCA ANtonius Stradivarus Cremonensis. — Agustinas 1765, interior. 1-N.

VENDO RICO VIOLIN, 1|4. VERLO: Avenida V. Mackenna 653. 3-N.

VENDO DE OCASION PALAS, chuzos, combos, varias otras herramientas usadas. Mapocho 3772. 2-N.

ROMANITA 120 KILOS VENDO.— García Reyes 981. 1-N

OCASION VENDO GRAMOFONO con discos. Serrano 181. 1.o-n

VENDO COCINA ECONOMICA, grande, de ocasión. Avenida Brasil 355. N-3

ROMANA 500 KILO, LLOWE, VENdo. Avenida La Paz 2. N-2

VENDO OCASION COCINA A GAS, 4 platos, con horno aparte; otra coke inglesa. Dover 6; mueblecito lavatorio loza. Cochrane, 399. N-2

MAQUINAS FOTOGRAFICAS COMpro. N-2

TAMBIEN COMPRO BAQUES. SAN Alfonso 170. N-2

VENDO 4 PLANCHAS MARMOL carnicería, mostradores, excusado patente, tablones vigas, medidor gas, garantido, mesas, alfombras, etc. Buenos Aires 236. 2-n

¡OCASION! PRENSA REPRODUCción planos 120 x 170. Vendo. Maruri. 434. 1-n

VENDO LOTE MARCOS BARATOS Agustinas 2039. 1.o-n

PATENTE DEPOSITO DE LICORES vendo Santa Elena 951. 2-n

AMPOLLETAS DE 16, 25 Y 32 BUjías a $ 1.60 cada uno, vendo, San Francisco 281. 2-n

CARTON VENDO 25 CENTAVOS pliego grande. Morandé 937. 3-n

BOTICAS VENDO CAJITAS VArias. Morandé 937. 3-n

CEBOLLAS SE VENDEN 55 MIL Chacra Las Rosas, calle General Saavedra. 2-n

VIDRIERA TENDIDA GRANDE, vendo de gran ocasión. Rosas 1812. 1-n

PELUQUEROS: PIEDRAS ASENtar, navajas árbolito, pasta hisopo, asentadores, véndese. Merced 427. n-2

CLAVE A. B. C. 5 ED., COMPRO de ocasión. Woom. Moneda 840. 986-3-N

COCINA ECONOMICA CHICA, IMportada, vendo. Rondizzoni 1720, carro N.o 19. N-1

¡ATENCION! LEÑA TALHUEN 5.20 pesos saco. Carbón espino $ 10, con saco, ofrece Esperanza 20. N-1

VIOLIN VENDESE. MAIPU 574. N-2

BOTES HELADEROS, GRUESOS, desde $ 3.50. Chacabuco 28 B. N-5

VENDO COCINA ECONOMICA USAda. Sazie 2717. N-3

SOLO HOY REGALASE ARMAZON y mostrador. Independencia 738. N-1

ALAMBRE PARA COLISAS Y SAcos vacíos, vendo de ocasión. San Diego 1531. 1-N

PAPEL SEDA COLORES. TUBOS, mechas, quemadores. Almacén Concepción. San Diego 891. 2-N

VENDO CILINDRO, MAQUINA descarnar cuero, máquina poner tacos. Bascuñán 383. 2-N

MIEL BLANCA, VENDO PARTIDA. Gálvez 1360. 1-N

MIL SACOS TRIGUEROS PRIMEra clase, vendo de ocasión. Gálvez 1360. 1-N

VENDO 5 PIPAS VIAJERAS NUEvas 1 1|2 a 10 arrobas. San Diego 1233. 1-N

MONTURA INGLESA USADA vendo. San Diego 1542. 2-N

ANIMALES

SE VENDE UNA BURRA BUENA lechera. Miguel Claro 103. 2-n

VACAS LECHERAS RECIEN PAridas, ordeñadas con y sin ternero, vendo. Lechería 7.30. Mapocho 2369. N-1

CABALLOS INUTILIZADOS, COMpro, recojo domicilio. Salas 198. 978-2-N

DE OCASION VENDO UN PERRO lulú Pomerania, negro, apto para ponerlo en cría. También se vende una palmera fénix grande. Rosas 3143. N-2

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

$ 4,500, VENDO ESPLENDIDO NEgocio licores, vende más de $ 100 diarios, muy buena situación para bar. Libre 200 metros. Martínez Rozas 2202. 1-N

VENDO CARNICERIA. MONEDA 2699, esq. Sotomayor. Tratar: Delicias 3505. 630-1.o-N

AVISO AL COMERCIO COMPRE Gran Lavandería Higiénica y Pastelería La Favorita. Maestranza 444, 450 y 454. No respondo por deudas.—Leoncio López. 1-N

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENdo lavandería con casa habitación, utilidades comprobadas, la doy a prueba. San Pablo 1814. N-1

CIGARRERIA VENDO BUENA clientela, espléndida situación. Independencia 875. 1.o-n

CARNICERIA VENDO MUY BARAta. Calle Manuel Montt 2816 N-1

VENDESE BONITO NEGOCIO, hermoso local, casa para vivir arriendo barato, hasta con fianza se entregaría. Prat 135. 1-N.

VENDO PUESTO DE CARNE EN 600 pesos o necesito socio industrial, capital 300. Maestranza 631. 2-N.

POR AUSENTARME VENDO acreditada pastelería "Esmeralda". — San Diego 768. 3-N.

VENDO DEPOSITO LICORES POR ser empleado público, poco capital, venta diaria $ 200. García Reyes 981. 1-N

SE VENDE UNA CARNICERIA con buena clientela por tener que ausentarse el dueño fuera de Santiago. Tratar: Club Hípico esquina Antofagasta N.o 2202. 5-n

VENDO ALMACEN BUENA CLIENtela poco capital, Washington 1303.

VENDO NEGOCIO BODEGA ABArrotes, arriendo barato. Toesca 2741. 1.o-n

POR NO PODERLA ATENDER, vendo cigarrería, muy central. Tratar de 12 a 3 P. M., en Alameda 1112. 979-1-N

VENDO PENSION ACREDITADA.— San Alfonso 30. N-5

SE VENDE UN ALMACEN DE VENta, de 12,000 pesos mensuales. Mapocho 980. 3-N

VENDO NEGOCIO DE PASTELEría, heladería y salón de billares, con utilidades más de 800, 900 mensuales, por no poderlo atender. San Diego 1657. 2-N

COMPRO NEGOCIO MENESTRAS, pago hasta $ 2,000. No pago derecho de llaves. Dirigirse Matta 372. 2-N

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! GRATIS asiéntelas! Portal Fernández Concha 9 y medio 233-N-2

PEDRO AQUILES CABEZA SANchez, ruégasele pasar Teatinos 76 por asunto le interesa o indicar domicilio. 2-N.

OFREZCO AL COMERCIO GORDUra refinada del Matadero, superior a la importada. Tratar Chiloé 1980 o Matadero, en los vacunos, de 10 a 12 1|2 P. M. 10 Poniente. N-1

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. N-25

MASAJISTA TITULADA ATIENDE a domicilio. Especialidad inyecciones. Brasil 746. chalet 5. Teléfono 3578. 3-N.

TALHUEN, SE TRASPASAN DOS ventajosos contratos. Tratar: San Pablo 3052. 2-N

AVISO A MI DISTINGUIDA Clientela y al público en general, el traslado de mi negocio de cordeles e hilos de cáñamo al nuevo domicilio, calle Santo Domingo 1138, entre Bandera y Morandé. Teléfono inglés 5200 Pedro Azula, Santo Domingo 1138. n-6

INSTITUTO BELLEZA DRA. ELVA de Tagle, no tiene sucursal. San Antonio 265. N-2

CLUB DE LA REPUBLICA. — DE orden del señor presidente cito a junta general extraordinaria para el Jueves próximo a las 9 1|4 P. M. Tabla: cuota mensual. Como esta es 2.a citación, la asamblea se celebrará con los socios que concurran.— El Secretario. N-1

CLUB DE SETIEMBRE: LOS SOcios encuentran Matamoscas N.o 13. Efectos sorprendentes en Botica Klein, Bandera esquina Huérfanos. 2-n

CLUB DE SEÑORAS, LAS DISTINguidas socias encuentran Matamoscas N.o 13 en Botica de los Huérfanos. Huérfanos 909. 2-n

POLITICOS Y PARTICULARES Encuentran Matamoscas N.o 13, en Botica del Indio: Ahumada esquina Alameda. 2-n

DUEÑAS DE CASA: EL ESPLENdido Matamoscas N.o 13, encuéntrase en venta en Mercería New York, Ahumada 79. 2-n

BOTICAS, ALMACENES Y MERCErías bien surtidas venden el nunca bien ponderado Matamoscas N.o 13. 2-n

HOJAS GILLETTE ASIENTANSE técnicamente. Huérfanos 710. 2-n

$ 2.50 TARJETAS VISITA, IMPREsión insuperable. Confecciona Imprenta Alemana. Calle La Bolsa 41. 1-n

SASTRERIA LA POLAR, 5.o CLUB, sorteo N.o 4, salió favorecido el N.o 87, del señor Juan Cuevas. N-1

COMPRESORA DE AIRE, PARA garage o industria; luz eléctrica, motor 1 1|2 HP., vendo. Delicias 2460. N-2

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Bueno C., San Diego 1356. Favorecido en la 19 semana, el 52 de Pedro Pinochet. 1-N

TAPICEROS: EN MAESTRANZA 824, por conclusión de negocio realizo la existencia de muebles y materiales. Hay: 2 amoblados Chesterfield, un aparador, un peinador con mármol, resortes, estopa, crin, aspillera, botones clavos estaquilla, 2 tabiques. 984-1-N

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA Y PENSION O PENSION DE mesa sola, doy en San Isidro 618. Casa familia, extensa. N-5

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 3-N.

PIEZAS CON PENSION PARA matrimonios y caballeros. Alameda 1108. N-5

PIEZAS CON PENSION A CABAlleros solos. García Reyes 49. n-3

ARRIENDANSE PIEZAS BALCOnes calle, pensión. Compañía 2519. n-1

PENSION CON PIEZA, MAEStranza 242. 1-n

HABITACIONES CENTRALES, CON pensión, arriendo. Puente 562. O-1

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, pensión. Nataniel 61. O-1

FAMILIA RESPETO ARRIENDA pieza calle, amoblada, con o sin pensión. Catedral 2013. N-1

PENSION SERIA, BALCON CALLE, bajos. Rosas 1352. N-1

$ 100 PIEZA CON PENSION arriéndase. Nueva Valdés 1006. N-1

DOY PENSION A DOMICILIO, precio módico, Grajales 2512. 1-N

CASA EXTRANJERA, NATANIEL No. 41, arriendo pieza bien amoblada. Buena pensión. N-4

$ 50, PENSION DOMICILIO; $ 60, de mesa, $ 90, con pieza. Nataniel 655. 1-N

SE VENDE UN ALMACEN DE ABArrotes. Venta mensual: $ 12,000.— Tratar: Mapocho N.o 980. 2-N

RADIADORES ARREGLOS TRANSformaciones. Presto Ford. Cienfuego 27. 3-N

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, a matrimonio o dos jóvenes; precio módico. San Isidro 830. 1-N

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR y dos vidrieras. Picarte 389. 1-N

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión a matrimonio o caballeros solos. Molina 330. N-1

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda a matrimonio o caballero lindos dormitorios recién instalados, con excelente comida. Baño caliente, lluvia, calefacción, parquet, piano. Precios módicos. Granasco, Estado 75. 1-N.

MATRIMONIO OFREZCO LINDOS dormitorios con pensión, $ 6-7 diarios. Maestranza 543. 4-N.

DOS DORMITORIOS AMOBLADOS, con buena pensión. Precio y detalles: G. B., Casilla 1249. 1-N.

$ 240 PENSION CON PIEZA BALcón, para matrimonio. Serrano 311. 1-N.

ARRIENDO BUENA PIEZA AMOblada con pensión baño caliente al lado luz eléctrica, casa familia. Serrano 181. 1-N.

PIEZA INDEPENDIENTE, BALCOnes calle, con pensión, arriendo. Cochrane 196. 2-N.

EN CARTAGENA O SITIO DE Costa cercano en casa de familia honorable. Necesito pensión por tres meses para dos personas. V. Chávez. — Casilla 558. 3-n

FAMILIA HONORABLE ARRIENda una o dos piezas, con sin pensión, barrio tranquilo, carros a la puerta. C. Henríquez 1070. Esquina Matta. 2-n

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza con excelente pensión. Manuel Rodríguez 125. 2-n

ARRIENDO DOS LINDAS PIEZAS, con pensión. Esperanza 56, altos. 1-n

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENsión. San Antonio 265. N-2

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Serrano 67. 1.o-n

TRES PIEZAS A LA CALLE, Mueble, baño, excusado anexo, pensión, arriéndase. Bajos. Santo Domingo 1482. 5-n

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas amobladas, pensión. Brasil 44. 2-n

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión jóvenes solos casa sin pensionistas. San Francisco 346. 2-n

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda 3 o 4 piezas a personas, serias con o sin muebles o pensión, San Pablo 1055. 3-n

PENSION PIEZA DESDE 100, DIArio, 6. San Pablo 1236. 1.o-n

DEPARTAMENTO FLAMANTE, pieza de baño, arriendo con, sin pensión, a matrimonio o caballero respetable. Catedral 1986. 2-n

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcones calle, pensión. Catedral 1287. 1-n

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS $ 90. Bandera 830. 3-n

$ 50 PENSION DOMICILIO, 60 DE mesa, $ 90 con pieza. Nataniel 655. 3-n

BUEN DORMITORIO A LA CALLE se arrienda con o sin pensión en casa de corta familia. Lillo 566, casi esquina Recoleta. 981-1-N

$ 90, PENSION, PIEZA DECENTE, casa matrimonio. San Isidro 221. 976-1-N

ARRIENDO PIEZAS, BALCONES calle, con, sin muebles, pensión. Catedral 2471. N-1

COMERCIANTES, EMPLEADOS: Piezas, comida, baratas, aprovechad: Mapocho 4615. N-1

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. N-4

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto, Profesor Villarroel. Morandé 450. 6-n

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138, bajos. 5-N.

HUMANIDADES 1.o a 6.o AÑO preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés 273. 1-N.

CURSOS NOCTURNOS, MATINAles, vespertinos, de 4 meses: Contabilidad, taquigrafía. También inglés, francés, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Escritura máquina, Legislación, Caligrafía. Veinticinco, treinta y 35 pesos mensuales. Clases: 2 Noviembre. Instituto Mercantil. Estado 239. 1-N.

CLASES DE BAILE INDIVIDUAles y colectivos, dirigidos por un profesor conocido, precios módicos. Rosas esquina Matucana. 3-n

TODO EXAMEN INGLES PREPAra rápidamente ex-examinador, casilla 1305. Repasos vacaciones. 1-n

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado. Internado, medio-pupilaje y externado. N-5

FRANCES PREPARA EXAMENES de 1.o a 6.o año. Cursos rápidos para viajeros. A. Brione, Alameda N.o 2736. 1-N

OCUPACIONES (Necesitan)

FARMACEUTICO TITULADO EN Chile y Alemania desea regencia de buena botica. S., Casilla 1774. 1-N.

JOVEN 18 AÑOS OFRECESE PARA cobrador o empleado de oficina. Da fianza y buenos informes.— E. M., Delicias 2440. 1-N.

OFREZCOME COMO PRACTICANte cirujía medicina, aquí o fuera Santiago. C. Henríquez 992. 2-N.

FLORICULTOR - HORTICULTOR, emprendedor serio, sin vicios, solicita a medias Quinta central. Ofertas: Lagarde, Avenida Francia 1001.

JOVEN FORMAL DESEA OCUPARse, Quillota o el campo. Maturana 927. 2-n

SE OFRECE REPUJADOR, EN bronce y fierro. Dirigirse, calle Eucaliptu 539. N.o-1

SEÑORA QUE DISPONGA DE ALgún capital, desea asociarse a negocio establecido, que trabaje en venta de sombreros para señoras. Informes por carta a A. B. C. Casilla 3746. 5-n

JOVEN CON CERTIFICADOS SE ofrece como oficinista, puede depositar fianza. Correo Central, H. S. M. N-1

COMERCIANTE ESTABLECIDO Arica, con buenas referencias, desea representaciones y agencias, provincia Tacna. Worm. Moneda 840. 985-5-O

SE OFRECE UNA SEÑORA, CON dos hijas, para atender cualquier negocio. Dirigirse: Avenida Errázuriz 2830. N-1

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA UN MUCHACHO PA- ra servicio casa. San Francisco N.o 259. 433-1-D

PELUQUERIA LA CENTRAL, VAL- divia, necesita operario competente, mínimum 300 pesos, mensuales. Gonzalo Espinosa. N-3

SE NECESITA UN MAESTRO Pas- telero, competente. Andes 3399. 1-n

CORTADOR NECESITA LA CARNI- cería Nataniel 213. 1-N

NECESITO AYUDANTES PARA restones, competentes. San Diego 157. 2-N

NECESITO AYUDANTE COMPE- tente de dulces chilenos. La Europea. Delicias 2867. N-1

OFICIAL SASTRE NECESITO. CO- chrane 1448. 1-N.

BUENOS HERRADORES NECESI- to. Avenida Irarrázaval N.o 331. 3-N.

PELUQUERO COMPETENTE NE- cesito. Aseguro cincuenta por ciento semanal. Recoleta 167. 1-N.

SE NECESITA MUCHACHO 15 años. Agustinas 632. Club de Estudiantes. 1-N.

CINCELADORES EN BRONCE NE- cesita Fundición Rosas 2328. 1-N

SE NECESITA EMPLEADO PARA mercería, con buenas recomendaciones. San Pablo 2595. 2-N.

NECESITO NIÑO TRABAJAR POR la mañana. Buen sueldo. Cóndor 754.

TORNERO PARA MADERA NE- cesito. Agustinas 1778. 1-N.

TORNERO MECANICO PARA maes- tro mayor de taller, que sepa tornos revólver, hechura y compostura le machos y dados. Trabajo permanente. Dirigirse con indicación de experiencia a Industrial, Casilla 1790. 1-N.

MAESTRO NIQUELADOR, PULI- dor, trabajo permanente. Mapocho 1155. 1-N.

NECESITO DOS BLANQUEADO- res, Huérfanos N.o 2875. 2-n

MOZO O NIÑA DE COMEDOR CON muy buenas recomendaciones. San Luis 333. Los Leones. 1.o-n

PINTOR EXTRANJERO COMPE- tente, ofrécese casas particulares. P. G. Csilla 81 D. 2-n

FABRICA DE CONSERVAS SAN- ta Inés. Nos, avisa a su antiguo personal que inicia temporada, próximo Lunes 31, Octubre. N.-6

PELUQUERO COMPETENTE. NE- cesito. San Antonio 420. 1.o-n

EMPLEADO QUE ENTIENDA EN librería e imprenta necesito. Pasaje Matte 50, de 5 a 6. N-2

MARGINADOR PRENSA PEDAL necesita Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. N-2

NECESITO SIRVIENTE. DARDIG- nac 84 H. Entre Purísima y Siglo XX. N-2

JOVEN DE 12 A 14 AÑOS QUE DE- see aprneder oficio de dorador necesito, que sea presentado por sus padres. 265, Vicuña Mackenna 265. N-1

OFICIALES PINTORES NECESITO. Biógrafo, calle San Alfonso, esquina Alameda. Presentarse Miércoles a las 7 de la mañana. 2-n

NECESITO PINTORES DE AUTOS, Garage Martín. Blanco Encalada 1635. 2-n

ZAPATERO COMPOSTURERO NE- cesito. Brasil 419. 2-n

BUENOS PLANTILLADORES NE- cesito Santa Rosa 284. 1.o-n

EMPLEADA COMPETENTE RECO- mendada para cuidar niños, que sepa algo de costura necesítase, Ejército 266. Tratar: de 1 a 4. 2-n

CHAUFFEUR FORD ARRIENDO con garantía necesito. Manuel Montt 2375. 1.o-n

MUCHACHO CARRETELERO, NE- cesito, que viva cerquita. Rosas 2282. 22-82

MAESTRO ESTUCADOR, PEDRO J. Padilla, necesítalo Luis Urra. Andes 2817. N-2

CORTADOR PARA CARNICERIA, joven, competente, se necesita, buen sueldo, si es posible cama adentro, conveniente tenga recomendaciones. Domingo, tarde libre. San Pablo 2369. N-2

PELUQUERO NECESITO. SAN PA- blo 2117. N-2

PELUQUERO FORMAL NECESI- to con herramientas. San Diego N.o 1383. 1-N

PUNTEADOR COMPETENTE NE- cesito A. Prat 1524. 3-N

ARMADORES CARROCEROS, NE- cesito. San Diego 1948. 1-N

CAJERO, CARROCERO, NECESITO, San Diego 1948. 1-N

PELUQUERO NECESITO. ESPE- ranza 38. 2-N

ZAPATERO ENTAQUILLADOR hombre, señora, necesito. San Diego 1409. 1-N

NECESITO PINTOR. BASCUÑAN 36. 1-N

NIÑO PARA MOZO DE COMEDOR, puertas adentro, con buenas recomendaciones. Restaurant La Unión. Exposición 94. 2-N

SE NECESITA UN MUCHACHO pa- ra el aseo y mandados. Hotel La Boheme. San Antonio 52. 102-1-N

¿SERVIDUMBRES? ENCONTRARA inmediatamente en "La Rápida", concurrida oficina, Gálvez 106. Constantemente inscríbense: cocineras, de piezas, comedor, niñeras, mozos, chauffeurs, enfermeras, etc. 1-N.

NECESITO MUY BUENA COCINE- ra, una de la mano y dos para guaguas, recomendaciones. Buenos sueldos, San Isidro 618. 1-N

SEÑORITA BUENA LETRA, QUE sepa contabilidad y escriba a máquina, tendrá empleo de buenas expectativas. Dirigirse: Asociación del Trabajo. Casilla 40 D. N 3

NIÑITA NECESITO, SERVICIO muy liviano. Cochrane 1002. 446-N-1.o

NECESITO NIÑA FORMAL, RE- comendada, para niños. Lord Cochrane 47. N-1

COSTURERA Y COCINERA NECE- sito. Avenida La Paz 534. 1-N

EMPLEADA PARA PIEZAS Y SE- pa bien coser necesito. Buen sueldo. Exijo informes. Morandé 80. n-2

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio, familia extranjera. Tratar: Brasil 540. n-1

NECESITO EMPLEADA JOVEN que entiende quehaceres casa y algo de cocina para una persona. Esperanza, se exige buenas recomendaciones, en Rosas 1675. n-1

SEÑORITA PULIDORA QUE SEPA poco necesítase. San Antonio 108. 1-n

NECESITO EMPLEADA PARA CO- medor, recomendada. Catedral 2245 casa 11. N-1.o

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita en Moneda 941, entre Estado y Ahumada. 1-N

EMPLEADA DE MANO, CON RE- comendaciones se necesita. Castro 6. 1-N

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, NE- cesito. Santo Domingo 1645. 1-N

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA coser muy bien, y arregle piezas. Serrano 738. 2-N

NECESITO UNA NIÑA PARA SER- vir a matrimonio solo. Richard 1008 N-1

OPERARIAS APRENDIZAS NECE- sito, trabajo todo el año. 10 de Julio 1459. N-1

AMA TODA LECHE NECESITO.— San Francisco 366, casa 18. 1-N.

COSTURERA O APREDIZ SASTRE Rosas 1918. 1-N.

NIÑA SOLA, TODO SERVICIO ne- cesita. Coquimbo 1140. 2-N.

NECESITO NIÑAS PARA LAS ME- sas. Artesanos 761. Vega Central. 2-N.

AYUDANTA DE COCINA PARA Restaurant, necesítase. Bandera 852. 1-N.

SE NECESITA NIÑERA. ARTESA- nos 885. 2-N.

AYUDANTA DE COCINA Y DOS niñas para las mesas necesito. San Diego 1375. 1-N.

APLANCHADORAS BUENAS, LA- vanderas, camiseras, necesito. Santa Rosa 115. 2-n

NECESITO NIÑA DE 12 A 14 Años para cuidar guagua. A. Prat 972. 2-n

NECESITO CAJERA CON BUENAS recomendaciones. San Pablo 2739. 2-n

SEÑORITA PARA ATENDER CI- garrería en el centro necesita. Dávila 1037. n-1.o

EMPLEADA QUE SEPA BIEN CO- cinar necesito. Santa Filomena 424. 2-n

EMPLEADA DE MANO NECESI- to. Agustinas 2510. Tratar de 1 a 5 P. M. N-1

OPERARIAS QUE SEPAN TRABA- jar en marroquinería necesito. Lacunza 1424. N-3

SIRVIENTA PARA TRES PERSO- nas para piezas y costura, recomendada, se necesita. Vicuña Mackenna 106. De 8 a 12 y de 2 a 5 P. M. N-1

NECESITO NIÑA PARA COMEDOR. Brasil 436. N-2

NIÑA DE MANO PARA POCA FA- milia se necesita en Providencia 2290. N-3

NECESITO BUENA COSTURERA en moda. Sazié 1954. Casita N.o 5. 1.o-n

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, que sepa escribir a máquina, necesítase. Santo Domingo 849. Presentarse hoy en la mañana entre 11 y 12. 1-n

SIRVIENTA CAMA ADENTRO, NE- cesita. San Diego 79. 975-2-N

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres en vestones. Dávila 944. 977-2-N

SE NECESITA TEJEDORA PARA tejer a máquina. Se paga buen sueldo. San Pablo 2942. N-2

EMPLEADA COCINA, RECOMEN- dada, necesítase. Libertad 12. 1-N

NECESITO EMPLEADA JOVEN que entienda quehaceres casa y algo de cocina para una persona. Extranjera, se exige buenas recomendaciones, en Rosas 1675. 3-N

NECESITO NIÑA QUE SEA COM- petente para servir las mesas. Hotel Las Lilas. Borjas 67. 2-N

NECESITO BUENA POSTICERA. Avenida Ugarte 1131. 3-N

EMPLEADA PARA MATRIMONIO extranjero necesito. Arturo Prat 816. 103-1-N

NECESITO COCINERA CON NIÑO. Bandera 830. 2-n

NECESITO UNA COCINERA. DIEZ de Julio 102. N-3

NECESITO COCINERA Y VARIAS niñas para las piezas. Morandé 856. 4-n

NECESITO COCINERA CON RECO- mendación. San Gabriel 67. Providencia. n-1

NECESITO COCINERA. SAN AN- tonio 251. 1-N.

COCINERA NECESITO, BUEN suel- do. Nataniel 41. N-2

COCINERA Y SIRVIENTE, SE NE- cesita, para dos personas. Alrededores de Santiago. Tratar: Providencia 431. 1-N

COCINERA SEPA SU OFICIO SE necesita para llevarla a El Volcán. Tratar: B. Vista 695. 1-N.

COCINERA JOVEN, PARA FAMI- lia se necesita, Alonso Ovalle 1050. 2-n

COCINERA RECOMENDADA NE- cesita persona sola. Alonso Ovalle 869. 987-1-N

COCINERA NECESITO, SAN DIE- go 891. 1-N

OBJETOS PERDIDOS

AGRADECERE Y DARE GRATI- ficación a la persona que haya encontrado cadena y medalla de oro ayer en Matta entre Ugarte y Lira. Dirigirse: Ugarte 1118. 1-n

LIBROS Y ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS DE BOLIVIA, ofrece a coleccionistas, de 12 y media a 2 P. M. Nataniel 124. 2-n

NOVELAS, TEOSOFIA, HISTO- rias, diccionarios, manuales, industriales, compro. San Diego 105. 628-12-N

VENDO DOS AÑOS REVISTA SE- lecta. San Diego 143. 3-O.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

VENDO TRAJES ELEGANTES IM- portados para señoritas. Santo Domingo 1715. N-5

¡SEÑORAS! POSTIZOS DE PELO crespo natural, realizo a precios muy bajos, desde $ 35, colores surtidos, sólo hasta el 8 del presente. San Antonio 65. N-2

SEÑORAS, SOMBREROS ADORNA- dos, $ 15, de niñitas $ 10. San Pablo 1151. N-1

NO SE ENGAÑE USTED EN clubs, contratos semanales, etc. "La Porteña", tienda, sastrería, medidas, ropa hecha, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesita con facilidades que quiera seguir pagando. Todo bueno, legítimo. Precios bajos. N-2

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA- ble zurcidos japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras. San perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 3-n

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-6

BANDERA 82, MAQUINAS DE ES- cribir. 5-N

CALCULADORAS RECIEN LLE- gadas. Bandera 82. 5-N

CAJAS DE FONDOS TODOS TA- maños. Bandera 82. 5-N

COMPOSTURAS DE MAQUINAS, Bandera 82. 5-N

DUPLICADO "RONEO", BANDERA 82. 5-N

MAQUINAS "UNDERWOOD", VEN- de ocasión, Bandera 82. 5-N

MAQUINAS "ROYAL", BANDERA 82. 5-N

MAQUINAS "REMINGTON", BAN- dera 82. 5-N

MAQUINAS PARA VIAJEROS, Ban- dera 82. 5-N

MAQUINAS ALEMANAS, BANDE- ra 82. 5-N

CAJAS REGISTRADORAS, BANDE- ra 82. 5-N

APEROS, ESPECIALES PARA MA- quinas segadoras, compuestos de: pecheras, tiros, riendas, cabezadas, frenas, alltrancas, sillines y baticolas. La pareja $ 120 ofrece Martín Reich, Delicias 2440. N-3

MAQUINAS DE COSER, AGUJAS, accesorios, composturas, Casa Falconi. Estado 48. N-2

MAQUINA DE ESCRIBIR BUENA marca, cómprase de ocasión. Dirigirse indicando precio: Trabajador, Casilla 3804. N-3

MAQUINA HELADERA GRANDE vendo. Castro 558. 1-N.

MAQUINAS ESCRIBIR POR VIA- je, vendo ocasión, "Underwood", modelo 5, $ 450; "Remington", modelo 10, $ 525, flamantes. San Antonio 65. N-3

VENDO DE OCASION TRILLADO- ra Nígara, Motor Marchall, Picadora y Break, grande. Echaurren 270. De 12 a 2. 2-n

SE VENDE MAQUINA HELADERA con botes. Maipú 89. 1-N

SE VENDE MAQUINA HELADERA, un carrito, botes para helados y un lustrín. San Diego 1657. 3-N

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TIERRA DE ADOBE COMPRA FA- brica de Gas. San Miguel 72. 3-N.

MATERIALES: HERRAMIENTAS, un fondo de cobre, una prensa, catre bronce, vendo, precio bajo. Matucana 961. N-1

MEDICINA

CLINICA DENTAL "LA HUMANI- dad", trabajos elegantes", económicos, facilidades. Delicias 2816. 33-o

PESTAÑAS Y CEJAS NACEN Y DE- sarróllanse increíblemente usando "Pestañol". Tres pesos. Principales boticas. N-1

MASAJISTA TITULADA ATIENDE a domicilio. Especialidad inyecciones. Brasil 746. Chalet 5. Teléfono 3578.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). N-4

COMPRO PIANOS DE ESTUDIO Y coches para guaguas. Puente 814. 2-o

MUEBLES DE SALON, DORMITO- rio y comedor, vendo en Arturo Prat 1341. 1-N.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo medio amoblado salón, estante, roperos y varios útiles de casa, plantas en jardineras y espejos varios. Dávila 737. 1-N.

MUEBLES DORMITORIOS, ESTI- lo inglés, vendo barato. Santa Rosa 266. 1-2 P. M. n-1

MESA COMEDOR VENDO, DELI- cias 3537. 1-N

COMPRO PIANO ESTUDIO. Agus- tinas 2433. N-1.o

SE VENDE DOS CATRES, MAR- quesa, iguales, 1 con fierro y bronce. Moneda 2444. 2-N

SE VENDEN DE OCASION ALGU- nos muebles usados y una espléndida cocina a gas y carbón. Carmen 238. 2-N

VENDO PIANO DE ESTUDIO, vio- lín y rica arpa imitación italiana.— Cóndor 1278. 1-N.

VENDO DE OCASION DOS SILLO- nes tapizados. Mapocho 3772. 2-N.

VENDO VARIOS MUEBLES. AV. España 338. 2-n

OCASION. — PIANO ALEMAN, 3 pedales, vendo, Carmen 92. 1.o-n

COMPRO MENAJE CASA, COM- pletos, piezas sueltas, muebles antiguos. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 1.o-n

SE VENDE ROPERO Y PEINA- dor, tallados, chapa de nogal, lunas biseladas, encerados, en 350 pesos, San Francisco 269. 1.o-n

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce vendo ocasión. Moneda 1375. 2-n

AMOBLADO COMEDOR ROBLE americano, dormitorio dos lunas, pareja catres bronce modernos, cómprase. Ofertas: hoy mismo. San Diego 262. 1.o-n

APARADOR [illegible] **DE OCASION** en $ 80. Sotomayor 833. N-1

PEINADOR [illegible] **MUCHO MARMOL** vendo en $ [illegible] Sotomayor 833. N-1

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO DE $ 10,000 A $ 500,000 AL 9 por ciento, primeras y segundas hipotecas, propiedades urbanas y fundos. Navarro Cruz, Galería Alessandri 22 A. 1-N.

DINERO CON FIANZAS FACILITO. Compañía 1065, oficina 6. Correa. 1-N.

¡¡CAPITALISTAS!! NECESITO 7,000 pesos un año plazo. Doy primera hipoteca, pago 23 o|o de interés anticipado. Bandera 552. Oficina 10.

12,000 PESOS NECESITO POR DOS meses. Pago mil pesos. Garantía primera clase. Bandera 552. Oficina 10. 1-N

PROPUESTAS

ESCUELA MILITAR.— PROPUES- tas de Forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,301 quintales métricos de pasto, 1|3 de primer corte y 2|3 de segundo corte. Las propuestas se abrirán en la Sub-Dirección el Miércoles 2 de Noviembre próximo a las 11 A. M. Bases y especificaciones en la Contaduría del Establecimiento, de 9 a 12 A. M.— La Comisión. Nov.-2

ESCUELA DE CABALLERIA. PRO- puestas. — Se piden propuestas públicas para atender a la provisión de fierro, clavos y carbón para el herraje del ganado del Ejército durante el año 1922. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el Martes 15 de Noviembre de 1921, a las 10 A. M., pudiendo consultarse las bases diariamente en la Contaduría del establecimiento, de 9 a 11 A. M. N15

PROPUESTAS. — EL FERROCA- rril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches. 30 tubos bronce para locomotoras. 100 kilos acero para resortes. 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas. 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 26 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto, 22 de Octubre de 1921.

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, PERFEC- ción garantida, económica. Recibo viraduras, composturas, transformaciones ropa. Teñir, limpiar vapor. San Diego 31. Sastrería. 863-3-N

ESCULTOR SEPULVEDA, NECESI- ta modelos: un viejo y una niña. Andes 2860, de 11 a 12. N-27

HOJAS GUILLETTE ASIENTAN- se $ 1.20 docena. Garantizándose trabajo. Huérfanos 710. 31-o 2-o

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 2-n

GRANDES TALLERES DE VIRA- dos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 2-n

CONSULTE JUICIOS CIVILES, criminales, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., al abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. n-1

PROPIEDADES

COMPRO CASA AL CONTADO cer- ca carros, valor hasta $ 6,500. Escribir Manuel Manú, Correo Central. 1-N.

PROVIDENCIA, EN AV. ROMAN Díaz a 200 metros de Providencia, véndese sitio de mucho frente, susceptible de subdivisión en cuatro lotes. Tratar: Román Díaz 55. n-6

CASTRO, INMEDIATA ALAMEDA, lujosa propiedad, compuesta de 2 espléndidas casas, una en bajos con 12 departamento, amplio hall, toda clase de instalaciones, servicios. La casa en altos tiene 7 departamentos y servicios. La propiedad se encuentra en perfecto estado. Precio: $ 250,000. Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243. N-2

DOMEYKO, CERCA EJERCITO. — Construcción de dos pisos, compuesta de dos casas, una en altos y otra en bajos, cada una con 7 departamentos, servicios. Mide 22x25. Deuda Caja $ 30,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. N-2

AVENIDA PROVIDENCIA, A PO- cos metros antes de Avenida Pedro Valdivia, véndese quinta plantada, cerrada, con piezas para cuidador. Mide 33.40x72 metros, con una superficie aproximada de 2,400 m. c. Se puede vender también en dos lotes. Deuda Banco Hipotecario de $ 15,000. Precio: $ 45,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. N-2

CASA CALLE CONSTITUCION, ba- rrio alto, higiénico. Precio: $ 42,000. Deuda Caja. Altos y bajos independientes, casa produce 200 pesos. $ 4,800 al año. Construcción moderna. Precio ocasión. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. N 2

PURISIMA. ESQUINA A DOS CUA- dras del Forestal. Casa moderna, con renta, produce $ 5,700 anuales. Precio: $ 46,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. N-2

AVENIDA PEDRO VALDIVIA, ES- quina cerca Av. Irarrázaval. Casa quinta un piso, 8 piezas, dependencias, jardín, parrón, electricidad. Mide 30x60 metros. Precio $ 60,000.— Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. N-2

AVENIDA VICUÑA MACKENNA.— Buena casa un piso, 12 grandes departamentos, servicios, extenso hall, toilette, servicios. Superficie, 1,000 m. c. Precio: $ 145,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. N-2

AV. PEDRO VALDIVIA, PROPIE- dad con 8 piezas, bien plantada. Mide 55.50x148 metros. Se puede vender en lotes. Precio: $ 10 el metro. Guzmán, Silva y C. Huérfanos 1243. N-2

LOS LEONES, PIO X, CHALET DOS pisos, 8 piezas, servicios, baño, huerto. Mide 20x60 metros. Electricidad. Precio: $ 70,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. N-2

JOFRE, CERCA LIRA, GRUPO DE 4 casas y extenso sitio. Superficie 2,649 metros. Deuda Caja $ 32,000. Precio: 120,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. N-2

LIRA, A DOS CUADRAS DE ALA- meda, dos casas en bajos, cada una con 15 piezas, tres patios, servicios. Mide 30x60 metros. Deuda Caja 32 mil pesos. Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. N-2

LIRA, CON FRENTE A DOS CA- lles. Espléndidas residencia, 2 pisos, con 9 departamentos principales; garage, huerto, jardín. Superficie: 1,000 m. c. Construcción de ladrillo, en perfecto estado. Precio: $ 110,000. Guzmán, Silva y Cía., — Huérfanos 1243. N-2

COMERCIANTES O PARTICULA- res: vendo a $ 14 m2, con su existencia, útiles y enseres la propiedad denominada Quinta y Restaurant Valparaíso, situada en la Avenida Ossa, en Los Guindos de Ñuñoa. Tiene 77 metros con frente a carros. También se vende la propiedad sin negocios. 1-N.

OCASION: EN CISTERNA VENDO sitio en $ 1,000, avaluado en $ 1,500. Andrés Bello 518. N-1

VENDO CASA CAL Y LADRILLOS 15 por 40 metros, 6 piezas, luz eléctrica. Sevilla 1276. 4-N.

$ 100,000 VENDO FUNDITO DE 600 hectáreas en la Isla de Maipo, con facilidades de pago. Luis Ugarte R. —Bandera N.o 110. 2-N.

SE VENDE UNA CASA CON CINCO habitaciones. Ver diariamente, Pastor Ovalle N.o 524. 1-N.

IMPONENTES CAJA AHORROS Empleados Públicos: Vendo propiedad recién construida en $ 30,000, tasada $ 28,090. Deuda nueva inicial $ 20,000. Produce $ 2,700 anuales. Diferencia precio, facilidades pago. Tratar, misma Caja. 1-N.

VENDO QUINTA ESQUINA, CON chalet, luz eléctrica, casa cuidador Pizarro 1725, Ñuñoa, entrando por Pedro Valdivia. 1-N.

COMPRO CASA QUINTA O CHA- lecito en barrios altos, carros puerta, precio moderado, pago contado, ofertas. J. B. J. Casilla 3128. 2-n

$ 110,000 VERGARA, CASA ESQUI- na dos pisos, independientes y garage. Debe 22,000 pesos, Caja Hipotecaria. Huérfanos 1248-A. Oficina Tapia Miranda.

$ 40,000 LIRA, CASA UN PISO, bien tenida, 9 piezas, 2 patios, cocina, baño, luz eléctrica. Huérfanos 1243-A. Oficina Tapia Miranda.

$ 45,000 SAN ISIDRO, ESPLENDI- da casa, 9 piezas, dependencias, 2 patios y huerto, gas y luz eléctrica. Huérfanos 1248-A., Oficina Tapia Miranda.

$ 22,000 SANTA ELENA, INME- diata Diez de Julio, flamante casa, 5 piezas, 4 dependencias, baño, dos patios, luz eléctrica, parrón, gallineros. Huérfanos 1248-A., — Oficina Tapia Miranda.

$ 98,000 AVENIDA ESPAÑA, SE- gunda cuadra, casa un piso, numerosas habitaciones. Debe $ 57,000, resto acéptase propiedad. Tratar: Huérfanos 1248-A., Oficina Tapia Miranda.

$ 55,000 EN SAN BERNARDO, Fin- ca de dos cuadras. Bien plantada, cómodas casas, luz eléctrica, agua potable, vendo o permuto por propiedad, en Santiago. Huérfanos N.o 1248-A. Oficina Tapia Miranda.

$ 23,000 CALLE DOCTOR BRUNER, casa habitación, 6 piezas, dependencias, patio embaldosado, luz eléctrica. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A.

$ 40,000 EN MAIPU, FINCA CON casas, permuto por créditos hipotecarios. Huérfanos 1248-A., Oficina Tapia Miranda.

$ 17,000 VILLA TERESA POR Sta. Rosa, pasado Avenida Matta, espléndida casa habitación. Debe 9,500 pesos. Caja Ahorros de Santiago. Tratar: Oficina Tapia Miranda Huérfanos 1248-A.

$ 5,000 SAN JOAQUIN, INMEDIA- to Avenida Seminario, entrando por Santa Isabel, casita con 4 piezas, cocina, W .C., y patio. Tratar: oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A.

$ 65,000 CAMPO MARTE PROXI- mo Alameda casa extensa, un piso, 12 piezas, dependencias, 2 patios y huerto. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A.

$ 60,000 BULNES, CERCA ALAME- da, casa habitación. Oficina Tapia Miranda, Huérfanos 1248-A.

$ 35,000 BELLAVISTA, CASA ES- quina, cerca Recoleta, 8 piezas, dependencias, un patio. Huérfanos 1248-A., Oficina Tapia Miranda.

$ 48,000 CHACABUCO, CERCA CA- tedral, espléndida casa, 11 piezas, dependencias, 2 patios, luz eléctrica, gas. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A.

$ 62,500 SERRANO, ESPLENDIDA casa dos pisos, independiente, próxima Alameda. Deuda 20,000, bonos 8 o|o. Oficina Tapia Miranda.

$ 78,000 SAN ISIDRO, EXTENSA casa antigua, cuarta cuadra; 24 piezas, 3 patios, Oficina Tapia Miranda, Huérfanos 1248-A.

$ 70,000 BULNES, PRIMERA CUA- dra, cómoda casa un piso, 8 bonitas piezas, varias dependencias, 2 patios, parrón, pieza baño, despensa, cocina, luz eléctrica y gas. Oficina Tapia Miranda, Huérfanos 1248-A

$ 75,000 ELEGANTE CASA HABI- tación, un piso, calle Echaurren. Oficina Tapia Miranda, Huérfanos 1248-A.

$ 55,000 HERRERA, CASA HABI- tación, dos pisos independientes, entre dos líneas de carros. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A.

$ 25,000 HERRERA CASA HABITA- ción, 8 piezas, dependencias, 2 patios. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A.

$ 88,000 FONTECILLA, CASA ES- quina frente Plaza Brasil, Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A.

$ 14,000 CONTADO VENDO GRAN propiedad calle Esperanza cerca Mapocho. Tiene $ 35,000 hipoteca. Casilla 2954. N-1

LINDO FUNDO RULO VENDO, arriendo o permuto por imposibilidad para atenderlo, zona central, una legua ferrocarril, extensa productiva viña, ovejería, leña de primera. No acepto agentes. Correo 5. Altamira. N-1

COMPRO CASAS VALOR $ 10,000 A $ 40,000, en barrios comerciales. Entiéndome únicamente con propietarios. Dirigirse: Casilla 419. 1-n

PERMUTASE, VENDESE FUNDOS, chacras, casas, residencias, renta, quintas, desde 6 a $ 900,000, diferencias dinero. Bandera 34 Oficina 12. 1-N

VENDO VARIOS SITIOS. MAES- tranza 1269. 2-N

BARATA VENDO CASA EN CALLE Madrid 1318. 3-N

FOLLETIN (2)

Robert Orr Chipertiel

EL SEGUNDO PROYECTIL

Cornelio Swarthmore se acercó a las dos jóvenes.

—¿Concurrirá usted, Cornelio, al baile que en favor de la Cruz Roja dará mamá el Jueves?—preguntó Beatriz, en cuyo acento había, fuera de la curiosidad que revelaba la pregunta, algo así como una orden.

—Ya sabe usted cuánto detesto ese género de fiestas, Beatriz. Los salones se llenan con todos los desconocidos que pueden pagarse un billete de entrada para pregonar luego que han estado en la reunión. Posiblemente, iré sólo por un instante. Cuestión de entrar y salir, porque me parece que será algo aburridor.

—¡No con esa maravillosa "jazz band" que la señora de Ledyard ha contratado!—afirmó Beba Cowles con entusiasmo.— Es la de Vallory. Y sepa usted que le ha costado un trabajo enorme conseguirla, porque esa banda tiene compromisos que abarcan varios meses. Vallory es el tamborilero y prácticamente constituye todo el espectáculo de la banda. Toca al mismo tiempo no menos de una docena de instrumentos, de los más curiosos algunos de ellos.

—Me parece que ya se está abusando de esas "jazz bands"— afirmó Swarthmore, que, comprendiendo lo poco cortés de su actitud, añadió:— Con todo, he oído decir que ese tal Vallory es una maravilla. Estoy seguro de que, aunque sólo sea por eso, la fiesta alcanzará un gran éxito.

—¿Qué es lo que le ocurre, Cornelio, desde algunos días? ¿Es que está enfermo del hígado o que, simplemente, se siente fastidiado? —inquirió Beba, mirando fijamente al señor Swarthmore.— Antes solía interesarse profundamente por cuanto proyectaba y realizaba la señora de Ledyard.

—Debo abandonar todo eso— repuso evasivamente el caballero. — Los contratos celebrados con el Gobierno no podrían cumplirse satisfactoriamente si yo continuase entregado plenamente a las actividades sociales, mi querida Beba.

—¡Oh, el patriotismo! ¡Cuántas cosas malas se hacen en su nombre! — observó en tono de chanza la joven.

—¿No les parece magnífico? — irrumpió la señora de Ledyard, acercándose al pequeño grupo. — ¡Por fin ha prometido venir al baile la señora de Hartshorne!

—¡Magnífico, en verdad! — asintió Beba Cowles. — Pero yo creí que a la señora de Hartshorne le atemorizaban las reuniones públicas, por más sociales que fuesen. Naturalmente, ahora podremos contar también con usted, señor Swarthmore, ¿no es así?

Pero el interpelado eludió una respuesta categórica, y la dueña de casa dijo:

—Beatriz, hija mía: ¿indicaste a Hickson que preparase la mesa de bridge?

Antes de que la joven contestase, su madre volvióse hacia el grupo de hombres que rodeaba a la señora de Hartshorne. En seguida preguntó:

—¿No se opondrá usted, doctor Perrine, a que juguemos a un centavo el punto si destinamos a la cantina la mitad de las ganancias?

—¡Qué atrocidad! — exclamó el sacerdote, que, evidentemente, estaba demasiado distraído para que hubiese podido oír la pregunta de la señora de Ledyard. — ¿Dice usted que dispuso del dinero de los pequeños depositantes? ¿Que robó a los pobres?

Wendle Braddock inclinó la cabeza afirmativamente, contrayendo los labios como para dar mayor significación a su gesto. Luego dijo:

—Era presidente de la banda o cuadrilla de Riverboro. Según la confesión de Zenas Prall, especuló y perdió. Sea como fuere, ello es que hace cuatro años lo condujeron a Atlanta, condenado a veinte años de presidio. Muy recientemente lo soltaron por encontrarse enfermo seriamente.

—¡Pobre diablo! — comentó el coronel. — ¿Verdad que es duro eso de andar bien durante cincuenta años de vida, y luego caer tan abajo?

—Es realmente triste — afirmó la señora de Hartshorne, inclinando la cabeza en actitud patética.— No recuerdo haber oído hablar de ese caso. Debió de ocurrir antes de la guerra, mientras yo me hallaba en el extranjero. Para el pobre hombre, la situación revistió, sin duda, contornos de tragedia; pero, fuera de eso, piensen ustedes en los pequeños depositantes, en la suerte de esas pobres gentes que vieron desaparecer sus ahorros, tan penosamente acumulados.

—¿Estuvo usted, entonces, en el extranjero? — preguntó Beatriz, que suavemente se había deslizado hasta colocarse junto a la festejada beldad.

La joven había hablado con un acento de estudiada indiferencia; pero en sus ojos podía leerse la curiosidad que la devoraba.

—Sí. — repuso la señora de Hartshorne. — Tengo allí parientes.

—Por un instante pareció que titubeaba en buscar la respuesta; pero en seguida readquirió su aplomo habitual.

—¡Es curioso! — exclamó Beatriz, sonriendo, a tiempo que sus ojos escrutaban los de la dama.— No sé por qué se me había puesto en la cabeza que usted era del Oeste.

—Tengo también parientes diseminados por esa parte del país, que visité siendo niña. Quizá adquirí entonces algo del acento propio de las gentes de esas regiones, y ello explicaría su suposición, señorita Ledyard.

Y como en este instante viese a Hickson, el criado, que venía trayendo la mesa de bridge, la señora de Hartshorne se volvió hacia la dueña de casa:

—¡Oh! Espero que me perdonarán ustedes que esta noche no juegue. ¡Tengo un principio de jaqueca tan molesto!... La verdad es que no pensaba sino venir por un instante para no desairar al señor Swarthmore y para disculparme con ustedes; pero me interesó tanto la conversación, que olvidé momentáneamente ese propósito.

—Pues, ya que la conversación le ha hecho ovidar su jaqueca, sigamos conversando, y acaso desaparezca del todo su malestar, señora —indicó galantemente el coronel.

Más la señora Hartshorne movió la cabeza en señal negativa.

—Sólo me ataca de tarde en tarde, pero cuando se presenta, cada hora que demoro la iniciación de un descanso absoluto es una hora de sufrimiento horrible. ¡Siento tanto no poder!... Pero la verdad es—añadió, tendiendo la mano a la señora de Ledyard—que deseo no omitir esfuerzo alguno para encontrarme perfectamente bien la noche de su baile.

—Si usted me lo permite, tendré el honor de acompañarla en mi automóvil hasta su casa—pidió Braddock, adelantándose hacia la dama.—Ya sabe usted que no juego al bridge y que, por lo demás, su camino de usted es también el de mi domicilio.

—Perdóname, viejo, pero soy yo quien acompañará a la señora Hartshorne—le interrumpió con firmeza Swarthmore.—No podría jugar más que un "rubber", porque a media noche debe llegar de Washington un joven a quien he quedado en esperar en la estación. Señora de Hartshorne: la acompañé a usted desde lo de Gaylor; eso me da, sin duda, un derecho de prioridad para continuar acompañándola.

Dijo estas últimas palabras riendo, pero en un tono que no admitía réplica. La señora Hartshorne hizo entonces un mohín, indicando que consentía.

—Me siento culpable de estropear su partida, señora de Ledyard, pero la verdad es que...

—¡Oh, mi querida señora!—le contestó la dueña de casa.—¿Ha de preocuparse usted por eso? Lo que siento es que no se encuentre perfectamente bien. Habría renunciado a todas las partidas de naipes con tal que usted viniese a mi baile el Jueves, ya tengo su promesa. Por lo demás, como el se-